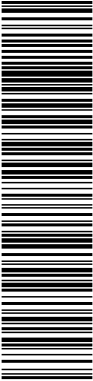


DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
.Plan: Plan de Acción Local		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: IT3AL-APEHD-WSLRR Fecha de emisión: 27 de Septiembre de 2024 a las 9:24:26 Página 1 de 215		NO REQUIERE FIRMAS

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1509516.IT3AL-APEHD-WSLRR.6861E6AA63E2B1CFC6C6E5B5ED31405C6D97014) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es/>

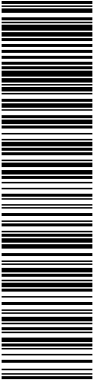


AGENDA URBANA ARANJUEZ

PLAN DE ACCIÓN



DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
.Plan: Plan de Acción Local		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: IT3AL-APEHD-WSLRR Fecha de emisión: 27 de Septiembre de 2024 a las 9:24:26 Página 2 de 215		NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1509516.IT3AL-APEHD-WSLRR-6861E6AA63E2B1CFC6C6E5B53ED31405C6D97014) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es/>

Contenido

1.	ALINEACIÓN ESTRATÉGICA PREVIA.....	3
2.	INTRODUCCIÓN PLAN DE ACCIÓN	10
3.	OBJETIVOS PLAN DE ACCIÓN.....	13
4.	MARCO ESTRATÉGICO.....	14
4.1.	EJES ESTRATÉGICOS	14
4.2.	ÁMBITOS ESTRATÉGICOS.....	19
5.	PROYECTOS ESTRATÉGICOS	21
5.1.	ARANJUEZ, MODELO DE CIUDAD COHESIONADO.....	21
5.2.	ARANJUEZ, AZUL.....	23
5.3.	ARANJUEZ, VERDE.....	24
5.4.	ARANJUEZ, MOVILIDAD SOSTENIBLE.....	26
5.5.	ARANJUEZ, DESTINO DE TURISMO SOSTENIBLE	27
5.6.	ARANJUEZ, ECONOMÍA DE FUTURO	28
5.7.	ARANJUEZ, DESTINO PARA VIVIR	29
5.8.	ARANJUEZ, CIUDAD ABIERTA Y SOCIAL.....	30
5.9.	ARANJUEZ, AL SERVICIO DE LA CIUDADANÍA	31
5.10.	ARANJUEZ INTELIGENTE	32
6.	PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA INDIVIDUALIZADA (FICHAS).....	33
7.	ADAPTABILIDAD Y FLEXIBILIDAD DEL PLAN DE ACCIÓN.....	33
8.	INTRODUCCIÓN AL SISTEMA DE GOBERNANZA.....	33
9.	ORGANOS DE GOBERNANZA.....	34
9.1.	DIRECCIÓN.....	34
9.2.	COORDINACIÓN.....	34
9.3.	COMISIÓN DE LA AGENDA URBANA	35
9.4.	FORO ANUAL DE LA AGENDA URBANA.....	35
10.	SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....	36
10.1.	Sistema de Seguimiento y evaluación de la Agenda Urbana Española.....	36
11.	HERRAMIENTAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA AGENDA URBANA.....	37
12.	SISTEMA DE INDICADORES	38
13.	FICHAS DE ACTUACIONES.....	45
14.	LISTADO SEGÚN OBJETIVOS AU ESPANOLA.....	192
15.	PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	202
9.1	RESULTADO ENCUESTA ONLINE CIUDADANA.....	205

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
.Plan: Plan de Acción Local		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: IT3AL-APEHD-WSLRR Fecha de emisión: 27 de Septiembre de 2024 a las 9:24:26 Página 3 de 215		NO REQUIERE FIRMAS

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1509516.IT3AL-APEHD-WSLRR.6861E6AA63E2B1CFC6C6E5B53ED31405C6D97014) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es>



ALINEACIÓN ESTRATÉGICA PREVIA

PLAN DE ACCIÓN

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1509516.IT3AL-APEHD-WSLRR-6861E6AA63E2B1CFC6C8E5B5ED31405C6D97014) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.aranjuez.es

1. ALINEACIÓN ESTRATÉGICA PREVIA

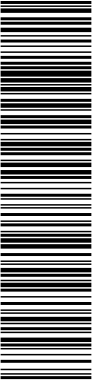
Alineamiento estratégico y mapeo de la acción local previa. Se trata de analizar los planes y políticas municipales vigentes y ver de qué forma contribuyen a los ODS; para ello se han analizado los documentos estratégicos previos.

Objetivos de Desarrollo Sostenible

- 1. Fin de la pobreza
- 2. Hambre cero
- 3. Salud y bienestar
- 4. Educación de calidad
- 5. Igualdad de género
- 6. Agua limpia y saneamiento
- 7. Energía asequible y no contaminante
- 8. Trabajo decente y crecimiento económico
- 9. Industria, innovación e infraestructura
- 10. Reducción de las desigualdades
- 11. Ciudades y comunidades sostenibles
- 12. Producción y consumo responsables
- 13. Acción por el clima
- 14. Vida submarina
- 15. Vida de ecosistemas terrestres
- 16. Paz, justicia e instituciones sólidas
- 17. Alianzas para lograr los objetivos

Posteriormente se analizarán estos mismos documentos estratégicos previos en un segundo cuadro de acuerdo a los objetivos específicos de la Agenda Urbana Española.

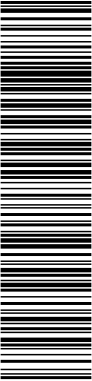
- | | |
|--|--|
| 1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo | 6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad |
| 2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente | 7. Impulsar y favorecer la economía urbana |
| 3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia | 8. Garantizar el acceso a la vivienda |
| 4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular | 9. Liderar y fomentar la innovación digital |
| 5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible | 10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza |



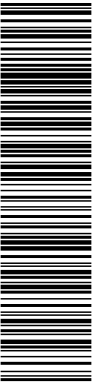
Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1509516.IT3AL-APEHD-WSLPR.6861E6AA63E2B1CFC6C9C6E5B53ED31.405C6D97014) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es/>

PLANES TRANSVERSALES Y ALINEACIÓN CON ODS										
	FIN DE LA POBREZA	HAMBRE CERO	SALUD Y BIENESTAR	EDUCACIÓN DE CALIDAD	IGUALDAD DE GÉNERO	AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE	TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	REDUCCIÓN DESGUALDADES
Plan de Igualdad de Aranjuez	✓	✓	✓	✓	✓			✓	✓	✓
Plan de Acción hacia el desarrollo sostenible	✓	✓		✓		✓	✓		✓	✓
Plan de Accesibilidad de Aranjuez					✓					✓
Estudio de movilidad de Aranjuez	✓		✓		✓		✓	✓	✓	✓
Memoria PGOU									✓	✓
Proyecto Ciudad	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Plan de Acción para la energía sostenible	✓						✓		✓	
Programa de Desarrollo Económico del Paisaje Cultural de Aranjuez	✓	✓						✓		
Proyecto Guía Aranjuez, paisaje cultural. Patrimonio de la Humanidad				✓						
Plan de gestión del Ayuntamiento					✓		✓			✓
Agenda 21 Aranjuez	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
EDUSI	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

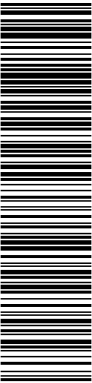
PLANES TRANSVERSALES Y ALINEACIÓN CON ODS									
	CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	ACCIÓN POR EL CLIMA	VIDA SUBMARINA	VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	PAZ JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS	ALIANZAS PARA LOGRAR OBJETIVOS		
Plan de Igualdad de Aranjuez									
Plan de Acción hacia el desarrollo sostenible	✓	✓	✓	✓	✓				
Plan de Accesibilidad de Aranjuez						✓	✓		
Estudio de movilidad de Aranjuez	✓		✓						
Memoria PGOU	✓				✓				
Proyecto Ciudad	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
Plan de Acción para la energía sostenible	✓	✓	✓		✓				
Plan de Gestión del Paisaje Cultural de Aranjuez	✓	✓							
Proyecto Guía Aranjuez, paisaje cultural Patrimonio de la Humanidad	✓								
Agenda 21 Aranjuez	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
EDUSI Aranjuez	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		



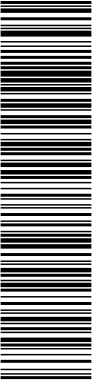
Instrumento de Planificación	Año	Descripción	Objetivos AUE	Vigencia/Necesidad actualización
Estudio del Salón del Automóvil	2017	Salón del Automóvil. Ámbito industrial y de servicios creado espontáneamente en los años setenta en las márgenes de la antigua carretera N-IV. Carece de los servicios urbanísticos básicos. No dispone de saneamiento, abastecimiento de agua ni acceso pavimentado. Su urbanización, acometer en cooperación con los propietarios, permitirá además de dotar de servicios a esta zona, enlazarla mediante bandas peatonales y ciclistas con los paseos arbolados y huertas históricas que la separan del casco urbano, configurando una entrada digna a Aranjuez por la carretera de Madrid a la vez que se recuperan los trazados históricos arbolados alterados en su día por la carretera de Andalucía.	OE1. Ordenar el territorio OE2. Evitar dispersión y revitalizar ciudad OE4. Gestión sostenible de los recursos OE5. Proximidad y movilidad sostenible OE6. Cohesión social y equidad OE7. Impulsar y favorecer economía OE10: Mejorar instrumentos y gobernanza	Aprobada la delimitación de las unidades de ejecución y el Proyecto de urbanización.
Plan de Igualdad de Aranjuez	2015	El Objetivo es avanzar en la igualdad entre mujeres y hombres en el Ayuntamiento de Aranjuez.	OE6. Cohesión social y equidad OE10: Mejorar instrumentos y gobernanza	No está vigente, intención de renovar esta legislación
Plan de acción hacia el desarrollo sostenible Agenda	2023	Objetivo: establecer un plan de acción en favor de las personas, el planeta y la prosperidad. Las ciudades, todas, Aranjuez es una de ellas, deben proyectarse para el futuro, mejorando el presente.	OE1. Ordenar el territorio OE2. Evitar dispersión y revitalizar ciudad OE3. Reducir impacto climático y resiliencia OE4. Gestión sostenible de los recursos OE5. Proximidad y movilidad sostenible OE6. Cohesión social y equidad OE7. Impulsar y favorecer economía OE8. Garantizar acceso vivienda OE9. Liderar y fomentar innovación digital OE10: Mejorar instrumentos y gobernanza	La AU servirá como herramienta de continuación
Plan de Accesibilidad de Aranjuez	2007	Desarrollo de la ordenanza municipal sobre Accesibilidad. (Se hizo un estudio de accesibilidad y un estudio de prioridades)	OE2. Evitar dispersión y revitalizar ciudad OE5. Proximidad y movilidad sostenible	No vigente
Estudio de movilidad de Aranjuez	2022	El objeto fundamental es analizar la situación actual de movilidad y la realización del Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) del municipio de Aranjuez. En cuanto al ámbito espacial, el PMUS se circunscribirá a casco histórico, barrios, pedanía Real Cortijo de San Isidro, en general a todo el municipio. Se busca orientarse hacia una movilidad sostenible. Para ello las ciudades apuestan por una mayor calidad en el transporte público, por la promoción de los modos no motorizados y, en definitiva, por la utilización de los medios más eficientes desde una perspectiva energética y medioambiental.	OE1. Ordenar el territorio OE2. Evitar dispersión y revitalizar ciudad OE3. Reducir impacto climático y resiliencia OE5. Proximidad y movilidad sostenible OE6. Cohesión social y equidad OE7. Impulsar y favorecer economía OE10: Mejorar instrumentos y gobernanza	Actualmente se está redactando el diagnóstico para aprobación
Memoria PGOU	1996 2023	Revisión del Plan General de Ordenación Urbana, con el objetivo de proteger, limitar, garantizar y ayudar al desarrollo de la actividad económica, con el fin de que el nuevo Plan General de Ordenación Urbana, consolide, resuelva y proyecte el futuro de Aranjuez.	OE1. Ordenar el territorio OE2. Evitar dispersión y revitalizar ciudad OE3. Reducir impacto climático y resiliencia OE4. Gestión sostenible de los recursos OE5. Proximidad y movilidad sostenible	Necesidad Actualización



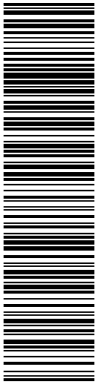
Instrumento de Planificación	Año	Descripción	Objetivos AUE	Vigencia/Necesidad actualización
Proyecto Ciudad	2006	El denominado Proyecto Ciudad, que contó con una importante participación ciudadana y permitió soñar con un escenario en el cual el paisaje, la actividad deportiva, residencial y cultural convivan en armonía con amplios espacios agrícolas, parques tecnológicos y nuevos usos del suelo.	OE6. Cohesión social y equidad OE7. Impulsar y favorecer economía OE8. Garantizar acceso vivienda OE10: Mejorar instrumentos y gobernanza	No está vigente
Plan de acción para la energía sostenible	2009	Los principales objetivos son: ➢ Contribuir localmente a la mitigación del Impacto climático. ➢ Cumplir con la legislación medioambiental y energética presente y se prepara para la futura normativa. ➢ Mejorar su imagen como ciudad, aportándole el concepto de Ciudad Sostenible y siendo un referente a otras ciudades. ➢ Aumentar la calidad de vida de sus habitantes y visitantes. ➢ Reducir su consumo energético y costes económicos. ➢ Incrementar su eficiencia energética. ➢ Preservar el Medio Ambiente. ➢ Reducir las Emisiones de Gases Efecto Invernadero	OE2. Evitar dispersión y revitalizar ciudad OE3. Reducir impacto climático y resiliencia OE4. Gestión sostenible de los recursos OE5. Proximidad y movilidad sostenible OE6. Cohesión social y equidad OE7. Impulsar y favorecer economía	No vigente
Plan de Gestión del Paisaje Cultural de Aranjuez	2018	El Plan de Gestión consta de tres partes, siguiendo las indicaciones y recomendaciones de la UNESCO: la primera se denomina 'Bases del Plan', la segunda es una 'Descripción Analítica del Paisaje Cultural de Aranjuez', y la tercera es la relativa al 'Sistema de Gestión'. El objetivo es establecer un sistema de gestión que garantice la adecuada conservación, recuperación y utilización de todos los elementos que conforman el Paisaje Cultural de Aranjuez.	OE1. Ordenar el territorio OE2. Evitar dispersión y revitalizar ciudad OE4. Gestión sostenible de los recursos OE5. Proximidad y movilidad sostenible OE6. Cohesión social y equidad OE7. Impulsar y favorecer economía OE10: Mejorar instrumentos y gobernanza	No se ha llevado a cabo
Proyecto Guía Aranjuez, paisaje cultural Patrimonio de la Humanidad	2015	El Paisaje Cultural de Aranjuez fue declarado Patrimonio Mundial por la UNESCO en Helsinki el 14 de diciembre de 2001. Uno de los valores del Paisaje Cultural de Aranjuez es su carácter unitario. El área declarada Paisaje Cultural incluye prácticamente la totalidad de los elementos y atributos que lo configuran: atravesada por el cauce del río Tajo, integra gran parte de los sistemas de riego y estructuras hidráulicas históricas, la totalidad de las huertas, los jardines históricos, el trazado de calles y plazas arboladas, el Palacio Real y el casco histórico (la ciudad del siglo XVIII).	OE1. Ordenar el territorio OE2. Evitar dispersión y revitalizar ciudad OE4. Gestión sostenible de los recursos OE6. Cohesión social y equidad OE7. Impulsar y favorecer economía OE10: Mejorar instrumentos	Terminó en 2016
Agenda 21 Aranjuez	2021	La Agenda 21 es un proceso que consiste en la implementación , tras la realización de un Diagnóstico, de un Plan de Acción orientado a promover un desarrollo sostenible local y global. Los objetivos principales son:	OE1. Ordenar el territorio OE2. Evitar dispersión y revitalizar ciudad OE3. Reducir impacto climático y resiliencia	La AU Aranjuez será la continuación



Instrumento de Planificación	Año	Descripción	Objetivos AUE	Vigencia/Necesidad actualización
EDUSI Aranjuez, municipio sostenible e integrador	2016-2022	Se pretende la regeneración urbana y social en barrios desfavorecidos como medio para crear espacios de desarrollo económico. Al mismo tiempo, la atracción de visitantes mediante herramientas TIC hacia lugares diferentes al tradicional "binomio" Palacio-Jardines puede lograrse con la rehabilitación de espacios y edificios donde se generen nuevas actividades y empleo. Se ha de buscar la compatibilidad entre las necesidades del visitante (dependiendo de la capacidad de acogida) y de la población, involucrando a los ciudadanos de Aranjuez en ese proceso. Diversos espacios municipales obsoletos o en desuso se han de rehabilitar para acoger actividades deportivas, culturales y sociales. También existen operaciones de regeneración urbana que pretenden acercar la estación de cercanías al casco histórico al mismo tiempo que recuperan espacios para el peaton y para usos deportivos y de esparcimiento.	OE4. Gestión sostenible de los recursos OE5. Proximidad y movilidad sostenible OE6. Cohesión social y equidad OE7. Impulsar y favorecer economía OE8. Garantizar acceso vivienda OE9. Liderar y fomentar innovación digital OE10: Mejorar instrumentos y gobernanza	Ya no está vigente, terminó su ejecución el 31/12/2023



DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
.Plan: Plan de Acción Local		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: IT3AL-APEHD-WSLRR Fecha de emisión: 27 de Septiembre de 2024 a las 9:24:26 Página 10 de 215		NO REQUIERE FIRMAS



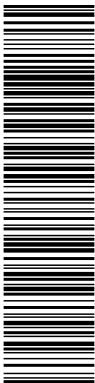
Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1509516.IT3AL-APEHD-WSLRR.6861E6AA63F2B1CFC6C6E5B53ED31405C6D97014) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es>



PLAN DE ACCIÓN

MARCO ESTRATÉGICO

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
.Plan: Plan de Acción Local		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: IT3AL-APEHD-WSLRR Fecha de emisión: 27 de Septiembre de 2024 a las 9:24:26 Página 11 de 215		NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1509516.IT3AL-APEHD-WSLRR-6861E6AA63E2B1CFC6C6E5B53ED31405C6D97014) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es>

2. INTRODUCCIÓN PLAN DE ACCIÓN

La Agenda Urbana de Aranjuez se ha concebido como un **documento vivo que marque una hoja de ruta para conseguir el Aranjuez del futuro** y para ello se ha utilizado la metodología desarrollada por la Agenda Urbana Española.

Su requerimiento para el acceso a múltiples convocatorias ha servido como palanca dinamizadora y de oportunidad a nivel interno para el desarrollo de este documento.

Partiendo de un **diagnóstico exhaustivo** que nos ha permitido analizar a nivel cuantitativo dónde poner el foco y así poder gestionar prioridades de inversión para los próximos años, nos ha permitido tener una foto actualizada del municipio que ya es un importante valor añadido para la toma de decisiones.

A nivel metodológico y partiendo de los datos arrojados del diagnóstico realizado en los diferentes ámbitos de interés; es decir, medio físico, medio ambiente, empleo, vivienda, etc hemos desarrollado mesas de trabajo con diferentes agentes de relevancia que nos han permitido cualificar los datos obtenidos en el diagnóstico a través de un **concienzudo análisis DAFO**.

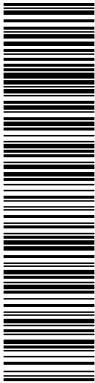
Fruto de este trabajo previo hemos conseguido **armonizar las futuras inversiones y actuaciones en torno a 10 ejes de trabajo** que han generado la posibilidad de aflorar y alinear los proyectos que constituirán el Aranjuez del futuro.

Todo este proceso ha venido alimentado por las aportaciones de multitud de asociaciones y agentes clave a través de **procesos participativos** liderados por la **concejalía de participación ciudadana** que a su vez han sido consensuados con las diferentes áreas técnicas y los partidos que conforman el consistorio dotando de legitimidad a todas y cada una de las líneas propuestas y que se pretende complementar con una encuesta ciudadana que ayude a priorizar las futuras inversiones en la ciudad.

Tras el estudio y análisis del diagnóstico de la ciudad se han establecido dentro del Plan de Acción **tres grandes retos para Aranjuez**:



DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
.Plan: Plan de Acción Local		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: IT3AL-APEHD-WSLRR Fecha de emisión: 27 de Septiembre de 2024 a las 9:24:26 Página 12 de 215		NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1509516.IT3AL-APEHD-WSLRR-6861E6AA63E2B1CFC6C6E5B5ED31405C6D97014) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es>

1. Reto Medioambiental, La consolidación y puesta en valor de la riqueza de nuestro entorno vegetal y fluvial.
2. Reto de Rehabilitación y adecuación del Casco histórico y Patrimonio
3. Reto de Recuperación actividad industrial, con mejora dotacional y la modernización de nuestras áreas industriales poniendo el foco en la logística como palanca dinamizadora del empleo en la ciudad.

Además de estos tres retos existen otros retos que incluyen temas sociales, económicos y la mejora de servicios administrativos. La elaboración de la Agenda Urbana ha supuesto una oportunidad única para analizar y repensar las dinámicas y los procesos internos de trabajo municipal, con vistas a **incrementar el rendimiento, la eficacia y la eficiencia de la corporación**, aspecto que ya ha supuesto un primer logro.

Presenta también la **posibilidad de formar a los técnicos municipales** en la gestión de programas y líneas de ayudas y financiación pública para reforzar la investigación y la innovación urbana y urbanística.

Las ciudades tienen el potencial de marcar una nueva era de desarrollo, promoviendo un **crecimiento económico más inclusivo y sostenible, manteniendo la calidad ambiental y preservando el equilibrio social, en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Una ciudad sostenible es aquella que reduce la huella ambiental de sus actividades y promueve **modalidades de consumo y producción sostenibles**, acorde con sus características geográficas, sociales, económicas y culturales.

RETO MEDIOAMBIENTAL

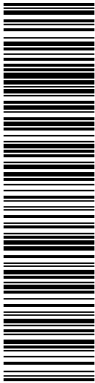
La emergencia climática se ha convertido en unos de los principales desafíos al que nos enfrentamos esta década. Esto ofrece oportunidades importantes para que ciudades como Aranjuez aprovechen el potencial de desarrollo de su ciudad a fin de mejorar la calidad ambiental mediante la aplicación de **soluciones verdes**.

Aranjuez está desarrollando una transición verde y ecológica para convertirse en una ciudad más sostenible y para ello ha incluido en su Plan de Acción varias líneas que buscan alcanzar este objetivo, estas líneas serían:

- Aranjuez **Azul**, que busca revalorizar el río Tajo como recurso enriquecedor de Aranjuez y cuidando el agua como un recurso escaso y necesario.
- Aranjuez **Verde**, busca la renaturalización de la ciudad y su entorno, creando corredores verdes y revalorizando los espacios verdes, así como implementando una gestión circular de los residuos, avanzar hacia la transición energética y la adaptación a los efectos del impacto climático y optimización del uso de los recursos.
- Aranjuez **movilidad sostenible**, busca una ciudad de proximidad y transporte de bajas emisiones, peatonalización, fomento de carriles bici y uso del transporte público.
- Aranjuez destino de **turismo sostenible**, busca entre otros la promoción de la **huerta de Aranjuez** y revalorizar los **recursos naturales** como atractivo turístico.

La **infraestructura verde** está integrada por zonas verdes o azules interconectadas que se desarrollan a través de un enfoque de planificación estratégica que crea soluciones a los problemas de conservación del suelo, las repercusiones ecológicas y sociales de la expansión urbana y la rápida fragmentación de los paisajes. La infraestructura verde puede emplearse como una **herramienta de organización de zonas urbanas con el fin de proteger y**

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
.Plan: Plan de Acción Local		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: IT3AL-APEHD-WSLRR Fecha de emisión: 27 de Septiembre de 2024 a las 9:24:26 Página 13 de 215		NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1509516.IT3AL-APEHD-WSLRR-6861E6AA63E2B1CFC6C6E5B5ED31405C6D97014) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es>

fomentar la integridad de las funciones ecológicas y culturales y para garantizar la sostenibilidad de las zonas urbanas.

En las ciudades y zonas urbanas, los posibles **beneficios derivados de la infraestructura verde** pueden incluir la mitigación del efecto isla de calor urbano, la reducción del riesgo de inundaciones, la absorción de CO2 en lugares con grandes cantidades de emisiones, la facilitación de opciones de transporte sostenible (por ejemplo, carriles para peatones y ciclistas) y una mejor salud mental y bienestar.

RETO REHABILITACIÓN Y ADECUACIÓN DEL CASCO HISTÓRICO Y PATRIMONIO

La regeneración de la ciudad es un reto para Aranjuez, pero especialmente quiere trabajar con el casco histórico y el Patrimonio que forman parte del área declarada como **paisaje Cultura de Aranjuez**; estos son recursos importantes que dotan a la ciudad de un carácter histórico y patrimonial y que se ofrecen como tractor de la potencia turística de Aranjuez.

Aranjuez es consciente del actual estado de degradación del casco y quiere desarrollar una **Estrategia de regeneración y revitalización integral del Casco Antiguo** para dar respuesta a las diversas problemáticas vinculadas a la vivienda, movilidad y accesibilidad, espacio público, actividad, naturalización, etc.

Con ello quiere también conseguir devolver el carácter de barrio que pueda volver a ser un atractivo para los residentes de la ciudad. Se están iniciando proyectos de rehabilitación de edificios de uso predominante residencial. Con todo ello, se busca que el **casco antiguo sea un barrio ordenado y estructurado**, y que vuelva a recuperar el carácter de corazón de la ciudad.

El patrimonio, material e inmaterial, constituye la expresión de la cultura de un grupo humano y establece un vínculo entre generaciones. Monumentos y objetos resultan específicamente eficaces como condensadores de valores. La huella histórica de Aranjuez está latente en muchos rincones del municipio y por ello se quieren **recuperar elementos o entornos patrimoniales actualmente devaluados**.

RETO RECUPERACIÓN ACTIVIDAD INDUSTRIAL

Aranjuez en las últimas décadas, ha experimentado una pérdida significativa de su base industrial, afectando negativamente a la economía local.

Por unos motivos u otros los parques industriales de Aranjuez han quedado obsoletos y el Ayuntamiento consciente de la conexión entre estos y el desarrollo económico quiere desarrollar una estrategia que permita a la ciudad:

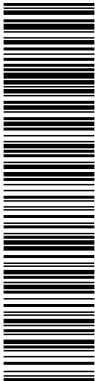
- Mejorar y actualizar los desarrollos industriales existentes
- Crear nuevos desarrollos industriales dotados de instalaciones y bien comunicados
- Atraer empresas innovadoras
- Mejorar la oferta industrial de Aranjuez
- Dinamizar la actividad económica

Aranjuez quiere poner el foco en la **logística como palanca dinamizadora del empleo en la ciudad**. La logística desempeña un papel fundamental en el funcionamiento eficiente de las empresas, ya que implica la gestión y coordinación de recursos, materiales y flujos a lo largo de toda la cadena de suministro.

Es muy importante recalcar el **compromiso con el desafío medioambiental** que conlleva el impulso industrial, comprometiéndose a llevar a cabo estas iniciativas de manera sostenible

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
.Plan: Plan de Acción Local		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: IT3AL-APEHD-WSLRR Fecha de emisión: 27 de Septiembre de 2024 a las 9:24:26 Página 14 de 215		NO REQUIERE FIRMAS

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1509516.IT3AL-APEHD-WSLRR-6861E6AA63E2B1CFC6C8C6E5B5ED31405C6D97014) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es>



y respetuosa con el entorno. Se busca conciliar el desarrollo industrial con la protección del medio ambiente, implementando prácticas responsables que minimicen el impacto ambiental y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos ecoeficientes.

El Ayuntamiento entiende que el **desarrollo industrial debe ir de la mano con el compromiso medioambiental**, asegurando que las acciones emprendidas contribuyan al progreso sostenible de Aranjuez y al bienestar de sus ciudadanos.



3. OBJETIVOS PLAN DE ACCIÓN

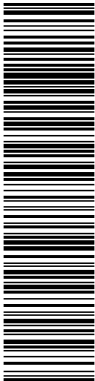
El objetivo principal del Plan de Acción es servir como hoja de ruta para la implementación y ejecución de los proyectos estratégicos de la Agenda Urbana Aranjuez , facilitando cumplir sus metas y objetivos.



El Plan de Acción se dirige a cumplir los siguientes objetivos específicos:

- Gestionar la cartera de proyectos por parte del Ayuntamiento de Aranjuez.
- Alinear la administración de la ciudad y las partes interesadas clave que participan en los proyectos.
- Identificar los recursos necesarios para ejecutar la Agenda Urbana de Aranjuez.
- Hacer seguimiento del avance de cada proyecto por parte del Ayuntamiento.
- Evaluar el impacto de cada proyecto y de la Agenda Urbana Aranjuez en su conjunto.
- Facilitar la toma de decisiones relativas a los proyectos.
- Facilitar la misión de comunicación.
- Asegurar la alineación de la Agenda Urbana Aranjuez con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda de Naciones Unidas, y con la Agenda Urbana Española.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1509516.IT3AL-APEHD-WSLRR-6861E6AA63E2B1CFC6C6E5B5ED31405C6D97014) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.aranjuez.es/



La Agenda Urbana establece 10 objetivos estratégicos que se subdividen en otros 30. No obstante cada ciudad debe ir estableciendo sus propios objetivos adaptados a sus necesidades.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS DE SEGUNDO NIVEL		
1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo	1.1. Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial 1.2. Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje 1.3. Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural	5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible	5.1. Favorecer la ciudad de proximidad. 5.2. Potenciar modos de transporte sostenibles.
2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente	2.1. Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos. 2.2. Garantizar la complejidad funcional y diversidad de usos. 2.3. Garantizar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos. 2.4. Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación. 2.5. Impulsar la regeneración urbana. 2.6. Mejorar la calidad y la sostenibilidad de los edificios.	6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad	6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos. 6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad.
3. Prevenir y reducir los efectos del cambio climático y mejorar la resiliencia	3.1. Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención. 3.2. Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero. 3.3. Mejorar la resiliencia frente al cambio climático.	7. Impulsar y favorecer la economía urbana	7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica. 7.2. Fomentar el turismo sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local.
4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular	4.1. Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía. 4.2. Optimizar y reducir el consumo de agua. 4.3. Fomentar el ciclo de los materiales. 4.4. Reducir los residuos y favorecer su reciclaje.	8. Garantizar el acceso a la vivienda	8.1. Fomentar la existencia de un parque de vivienda adecuado a precio asequible. 8.2. Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente de los colectivos más
		9. Liderar y fomentar la innovación digital	9.1. Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes (smart cities). 9.2. Fomentar la Administración electrónica y reducir la brecha digital.
		10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza	10.1. Lograr un marco normativo y de planeamiento actualizado, flexible y simplificado que mejore, también, la gestión. 10.2. Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel. 10.3. Impulsar la capacitación local y mejorar la financiación. 10.4. Diseñar y poner en marcha campañas de formación y sensibilización en materia urbana así como de intercambio y difusión de la información.

4. MARCO ESTRATÉGICO

4.1. EJES ESTRATÉGICOS

Sobre la base de todo lo anterior se han creado unas líneas estratégicas:

Mediante los ejes estratégicos Aranjuez quiere crear la base de la planificación estratégica, los proyectos estructurales y dinamizadores que van a ser el motor de cambio de la ciudad para conseguir alinearse con los objetivos de la Agenda Urbana Española. A través de estos ejes se puede establecer la visión de futuro de la ciudad.

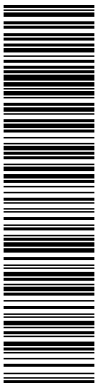
L1. ARANJUEZ, MODELO DE CIUDAD COHESIONADO



El objetivo que se plantea Aranjuez es llegar a ser una ciudad cohesionada. Por ello busca ser un modelo de ciudad accesible, con dotaciones cercanas, capaz de utilizar eficazmente sus recursos, con una planificación urbanística y territorial vinculada a la sostenibilidad.

La dispersión urbana genera separación de barrios, de grupos sociales, falta de recursos y equipamientos, dificulta la movilidad sostenible. El enfoque actual del Ayuntamiento considera el suelo como un bien escaso que debe ser utilizado con un enfoque de máxima eficiencia.

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
.Plan: Plan de Acción Local		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: IT3AL-APEHD-WSLRR Fecha de emisión: 27 de Septiembre de 2024 a las 9:24:26 Página 16 de 215		NO REQUIERE FIRMAS



Optimizar la ocupación del suelo a través de aumentar la densidad de su uso favorec las relaciones sociales, comerciales y culturales, la seguridad, hace que los desplazamientos sean más cortos y rentabiliza el transporte público.

Aranjuez busca establecer un marco de planificación urbana que prime la redensificación y regeneración del centro urbano, la generación de espacios públicos y convivenciales de calidad y accesibilidad para todos. Que incorpore la innovación y la sostenibilidad como criterio de planificación, fomentando el uso de lo ya construido.

L2. ARANJUEZ, AZUL



El río Tajo a su paso por Aranjuez. Recibe las aguas del Jarama y atraviesa los Jardines del Palacio Real.

El río Tajo recibe las aguas del Jarama y en la confluencia de ambos ríos, denominada Junta de los Ríos, se dan las mayores crecidas del Tajo y se encuentra la mayor concentración de huertas.

La ciudad ha estado y está íntimamente unida al río y por ello Aranjuez quiere recuperar la importancia de su riqueza natural, quiere devolver el río a los ciudadanos para que puedan disfrutar de sus oportunidades, recuperando la biodiversidad del mismo y mejorando las posibilidades de disfrute.

El río Tajo es patrimonio de todos los ciudadanos de Aranjuez y por ello la ciudad debe cuidar este recurso natural tan importante, el cual dota al municipio de un entorno natural que potencia la riqueza de Aranjuez.

Además, el Ayuntamiento de Aranjuez entiende el agua como recurso natural imprescindible y por ello debe tratarse como tal, el Ayuntamiento busca mejorar la gestión de este recurso tratando de reducir consumos innecesarios y mejorar el ciclo de vida de este recurso tan importante desde un punto de vista circular.

L3. ARANJUEZ, VERDE

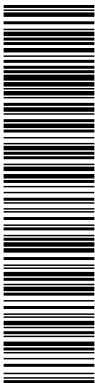


Lejos de pretender una vuelta al pasado o una congelación del presente, se propone un desarrollo conciliado con la protección del patrimonio histórico y natural cuya prioridad es el mejor funcionamiento del Paisaje Cultural vivo.

Sensibilizar a la población para que valore y cuide el patrimonio natural, con todas las infraestructuras verdes como un recurso que puede enriquecer al municipio en muchos aspectos.

Aranjuez quiere ser una ciudad verde, quiere ser más sostenible y eficiente; y para ello debe ser eficiente energéticamente hablando, debe promocionar medios de transporte sostenibles y todo ello para reducir emisiones y mejorar la calidad del aire de su ciudad.

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
.Plan: Plan de Acción Local		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: IT3AL-APEHD-WSLRR Fecha de emisión: 27 de Septiembre de 2024 a las 9:24:26 Página 17 de 215		NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1509516.IT3AL-APEHD-WSLRR-6861E6AA63E2B1CFC6C8E5B3ED31405C6D97014) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es>

Del mismo modo Aranjuez apuesta por la economía de optimización de recursos, buscando siempre reducir el consumo de recursos y aumentar el ciclo de vida de los mismos.

L4. ARANJUEZ, MOVILIDAD SOSTENIBLE



Aranjuez apuesta por la movilidad sostenible, el objetivo es reducir emisiones de gases de efecto invernadero y el consumo de energía por medio del uso de energías limpias.

Consolidar los amplios espacios peatonalizados e impulsar el uso de las zonas donde se actuó en sus orígenes con la ordenación de la naturaleza que fue

la semilla del Paisaje Cultural.

Establecimiento de áreas de prioridad residencial y zonas de bajas emisiones en las áreas urbanas.

Potenciar el uso de la bicicleta fomentando especialmente su uso en las zonas naturales, impulsando su uso para el ocio, turístico y deportivo.

Adecuar la oferta de servicios públicos de transporte a las necesidades cambiantes de la ciudadanía, mejorando su flexibilidad y atendiendo a las tendencias de demanda de movilidad, a través de la gestión de datos de movilidad y capacidades de aprendizaje automático de sistemas.

Desarrollar programas de educación y sensibilización en la movilidad sostenible, la seguridad vial y la prevención de accidentes de tráfico.

Mejora de las conexiones interurbanas y entre barrios, atendiendo a las demandas producidas por las necesidades personales de movilidad.

Incorporar los criterios de movilidad sostenible en la planificación y puesta en marcha de nuevas áreas comerciales, empresariales o industriales. Favorecer la proximidad de las mismas o su integración con zonas residenciales.

Para mejorar la movilidad se usarán herramientas tecnológicas y sistemas, tanto informáticos como de comunicación, para optimizar y mejorar la gestión y los procesos de movilidad, permitiendo ofrecer servicios más innovadores a los usuarios.

L5. ARANJUEZ, DESTINO DE TURISMO SOSTENIBLE



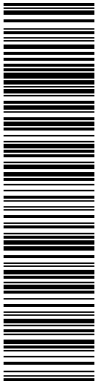
El turismo para Aranjuez es un recurso fundamental para su economía, pero esta importancia también está relacionada con retos económicos, formativos y de sostenibilidad medioambiental.

Un objetivo del Ayuntamiento de Aranjuez es desarrollar el potencial turístico de su municipio generando un impacto mínimo sobre el medioambiente. Se trata de fomentar un turismo respetuoso con el ecosistema, con mínimo impacto sobre el medioambiente y la cultura local. Además,

el aspecto económico busca la generación de empleo e ingresos de la población autóctona.

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
.Plan: Plan de Acción Local		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: IT3AL-APEHD-WSLRR Fecha de emisión: 27 de Septiembre de 2024 a las 9:24:26 Página 18 de 215		NO REQUIERE FIRMAS

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1509516.IT3AL-APEHD-WSLRR-6861E6AA63E2B1CFC6C6E5B5ED31405C6D97014) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es/>



Aranjuez quiere utilizar sus recursos naturales y patrimoniales para fines turísticos, pero siempre anteponiendo su cuidado y mantenimiento a los beneficios económicos, ya que esos recursos son patrimonio de sus ciudadanos y deben permanecer para las generaciones futuras.

Fomentar la cultura de protección y valoración del patrimonio natural y cultural es esencial para concienciar a la ciudadanía.

L6. ARANJUEZ, ECONOMÍA DE FUTURO



El Ayuntamiento de Aranjuez quiere fomentar la construcción de tejidos de actividad innovadores, con infraestructuras y políticas necesarias para la generación de nuevas oportunidades.

Aranjuez quiere ser una ciudad creativa, basada en el talento y el aprendizaje, como principal vector de innovación social y económica, con la persona como centro y objetivo fundamental.

Aranjuez quiere fomentar un modelo económico y empresarial ambiental y socialmente responsable, que se centre en las necesidades de las personas y respete el entorno.

Quiere incorporar el desarrollo económico urbano desde la lógica de usos diversificados del suelo para la actividad económica, generando espacios de economía de proximidad y evitando la segregación del mismo en usos exclusivos (comercial, industrial, residencial, terciario).

Aranjuez quiere potenciar y recuperar el valor de su huerta, creando una marca “Aranjuez” que sea sinónimo de productos de calidad y proximidad.

Aranjuez sobre todo quiere apostar por la creación de empleo estable y de calidad y por la cualificación de los trabajadores como una opción de competitividad a potenciar en su economía.

L7. ARANJUEZ, UN DESTINO PARA VIVIR

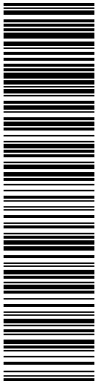


Aranjuez quiere ser un modelo de ciudad donde vivir y para ello debe poner en marcha políticas y programas que faciliten el acceso a la vivienda, con especial atención a la gente joven.

La regeneración urbana es un punto importante para dotar de una calidad equitativa los distintos barrios de la ciudad, así como revisar los servicios e infraestructuras que deben ser cercanos y accesibles.

La accesibilidad de la ciudad y sus infraestructuras debe ser garantizada, para que todos los ciudadanos puedan hacer uso de todos los servicios municipales.

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
.Plan: Plan de Acción Local		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: IT3AL-APEHD-WSLRR Fecha de emisión: 27 de Septiembre de 2024 a las 9:24:26 Página 19 de 215		NO REQUIERE FIRMAS



La ciudad debe recuperar elementos de su patrimonio mediante la rehabilitación y aprovechamiento de estos recursos, ya que como parte de su historia pertenecen a la identidad de los ciudadanos.

L8. ARANJUEZ, CIUDAD ABIERTA Y SOCIAL



Aranjuez quiere ser una ciudad saludable, que responda a las necesidades de seguridad, bienestar social y personal para su ciudadanía en el conjunto de su ciclo vital.

Aranjuez quiere activar a la ciudadanía para crear hábitos de vida saludables para todos sus ciudadanos.

La calidad de vida es un objetivo primordial del Ayuntamiento de Aranjuez y para ello debe tener especial atención con las personas en situación de vulnerabilidad personal.

Para garantizar una atención equitativa y de calidad a sus ciudadanos, debe mejorar la coordinación entre servicios sociales, servicios sanitarios, servicios de vivienda, urbanismo y transporte.

Aranjuez apuesta por ser una ciudad abierta donde las nuevas generaciones y los nuevos residentes se encuentren con una ciudad cómoda, amigable y moderna.

L9. ARANJUEZ, AL SERVICIO DE LA CIUDADANÍA

Aranjuez quiere mejorar sus instrumentos y sistemas de gobernanza para poder dar el mejor servicio a su ciudadanía, para poder atenderla, ayudarla y servirla de la forma más eficiente posible.



La participación ciudadana debe fomentarse y facilitarse desde el Ayuntamiento, para ello hay que ofrecer instrumentos que permitan a la ciudadanía participar y formar parte de las decisiones municipales.

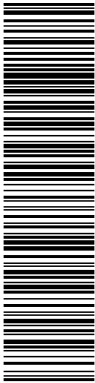
Las asociaciones son la base de la participación ciudadana y por ello el Ayuntamiento quiere fomentarlas y apoyarlas.

Formar y sensibilizar a la población sobre la importancia de su participación debe hacerse teniendo en cuenta a toda la población, niños, jóvenes, mayores.

La transparencia es un pilar clave para que la ciudadanía tenga acceso a todo lo que ocurre en el Ayuntamiento y la gestión municipal.

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
.Plan: Plan de Acción Local		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: IT3AL-APEHD-WSLRR Fecha de emisión: 27 de Septiembre de 2024 a las 9:24:26 Página 20 de 215		NO REQUIERE FIRMAS

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1509516.IT3AL-APEHD-WSLRR-6861E6AA63E2B1CFC6C8E5B5ED31405C6D97014) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es>



L10. ARANJUEZ INTELIGENTE



Aranjuez quiere desarrollar un modelo de ciudad inteligente o Smart Cities, cuya meta principal sea mejorar la calidad de vida de sus habitantes mediante un uso eficiente de las TIC, considerando que el núcleo central de una ciudad inteligente radica en la utilización de los datos, es decir, en la capacidad de transformar la información disponible en conocimiento que asista en la toma de

decisiones informadas, por parte, de los representantes políticos, el personal de la administración local y los ciudadanos.

Para llegar a ser una ciudad inteligente es imprescindible la transformación digital de muchos de sus procesos, así como de los servicios y recursos que proporciona el Ayuntamiento.

Aranjuez se plantea cuatro retos:

- Infraestructuras tecnológicas: Objetivo: Desarrollar e implementar la infraestructura tecnológica necesaria para la gestión inteligente de la ciudad.
- Gobierno abierto: Promover la transparencia, la participación ciudadana y la rendición de cuentas en la gestión municipal.
- Educación y formación: Capacitar a la población en el uso de las TIC y en las nuevas tecnologías aplicadas a la ciudad inteligente.
- Reducción de la brecha digital: Garantizar el acceso universal a las TIC y a la formación digital para todos los ciudadanos.

4.2. ÁMBITOS ESTRATÉGICOS

Los ámbitos estratégicos son áreas de especial importancia para la transformación urbana. En ellos se superponen actuaciones procedentes de múltiples líneas estratégicas, por lo que requerirán de un trabajo coordinado. También por ello se trata de espacios en los que el efecto multiplicador y las potenciales sinergias entre proyectos serán mayores, por lo que deberán considerarse como ámbitos prioritarios a la hora de implementar otras estrategias y proyectos.

PAISAJE CULTURAL



La extensión del Conjunto Histórico de Aranjuez hace que cualquier estrategia debe respetar la íntima relación entre la ciudad y su entorno inmediato, para que permita preservar la autenticidad e integridad de estos bienes. A través de estas estrategias se debe garantizar la preservación del medio natural y la huella histórica del territorio, así como el desarrollo económico eficiente y sostenible.

El Patrimonio de Aranjuez tiene un potencial que todavía no se ha aprovechado para desarrollar actuaciones turísticas, culturales, sociales y que dinamicen la economía local a través del valor de sus recursos.

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
.Plan: Plan de Acción Local		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: IT3AL-APEHD-WSLRR Fecha de emisión: 27 de Septiembre de 2024 a las 9:24:26 Página 21 de 215		NO REQUIERE FIRMAS

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1509516.IT3AL-APEHD-WSLPR6861E6AA63E2B1CFC6C6E5B5ED31405C6D97014) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es>

CENTRO HISTÓRICO



El centro histórico tiene un potencial para el desarrollo social, económico y cultural de la ciudad. Requiere una estrategia integrada de regeneración y revitalización que incluya aspectos como rehabilitación de viviendas, dinamización económica, movilidad; de esta manera se conseguirá devolver a este barrio el protagonismo urbano que le convertirá en una opción viable como barrio para residir en el corazón de la ciudad.

REGENERACIÓN DE BARRIOS



Los distintos barrios de Aranjuez, sobre todo los más antiguos son un foco de necesidad de regeneración urbana, requieren soluciones integrales que mejoren la movilidad, el espacio urbano, la accesibilidad y los equipamientos. Estas actuaciones fomentarán la cohesión social y la equidad en la ciudad.

POLÍGONOS INDUSTRIALES



El estado de los polígonos industriales debe adaptarse a las necesidades de la industria de Aranjuez, para ello es necesario dotarlos de un adecuado mantenimiento. Del mismo modo Aranjuez necesita ampliar su tejido industrial y atraer nuevas empresas y para ello debe tener desarrollos industriales atractivos y adecuados, necesita ampliar la oferta de suelo industrial.

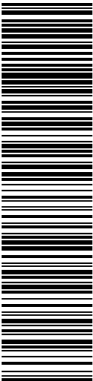
5. PROYECTOS ESTRATÉGICOS

Para cada uno de los diez Ejes Estratégicos de Aranjuez se ha conformado una batería de Proyectos y actuaciones, algunas de las cuales ya se encontraban trabajando en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), otros han sido contempladas en estrategias e instrumentos de planificación anteriores (EDUSI) mientras que algunas han surgido ad hoc a partir de la consulta realizada y la puesta en marcha de estos planes.

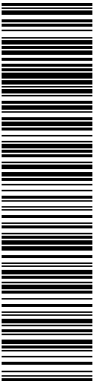
5.1. ARANJUEZ, MODELO DE CIUDAD COHESIONADO

EJE ESTRATEGICO 1. ARANJUEZ, MODELO DE CIUDAD COHESIONADO

OBJETIVO	Ordenación y planificación urbanística, compacidad territorial, interconexión entre barrios y recuperación, conservación y protección del patrimonio cultural de la ciudad y el Centro Histórico.			
OBJETIVO AUE	Objetivo Estratégico 1: Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo. Objetivo Estratégico 2: Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente.			
ACTUACIONES				
Prioridad	Cód.	Denominación	Vinculación planeamiento	Estado
ALTA	L.1.1	Catálogo inmuebles protegidos	-	EN EJECUCIÓN
MEDIA	L.1.2	Recuperación puerta Cirigata espacio acceso patrimonio Cultural	NUEVAS ACTUACIONES	SIN INICIAR
MEDIA	L.1.3	Recuperación elementos ingeniería e Industriales	NUEVAS ACTUACIONES	SIN INICIAR
MEDIA	L.1.4	Centro de Interpretación del Paisaje Cultural	NUEVAS ACTUACIONES	SIN INICIAR
MEDIA	L.1.5	Reforma y mantenimiento equipamientos educativos y culturales	-	INICIADA
MEDIA	L.1.6	Rehabilitación energética Centro Cultural Isabel de Farnesio	NUEVAS ACTUACIONES	SIN INICIAR
ALTA	L.1.7	Renovación de aceras y adecuación accesibilidad	-	INICIADA
MEDIA	L.1.8	Obras de soterramiento y reurbanización barrio El Mirador	NUEVAS ACTUACIONES	EN EJECUCIÓN



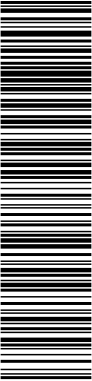
ACTUACIONES				
Prioridad	Cód.	Denominación	Vinculación planeamiento	Estado
MEDIA	L.1.9	Urbanización acceso sur de la ciudad	NUEVAS ACTUACIONES	SIN INICIAR
MEDIA	L.1.10	Renovar mobiliario urbano	NUEVAS ACTUACIONES	SIN INICIAR
MEDIA	L.1.11	Mejorar los tres accesos a Aranjuez	NUEVAS ACTUACIONES	SIN INICIAR
MEDIA	L.1.12	Recuperación histórica Plaza de las Doce Calles	NUEVAS ACTUACIONES	SIN INICIAR
MEDIA	L.1.13	Parques infantiles renovación y accesibilidad	EDUSI	INICIADA
MEDIA	L.1.14	Rehabilitación integral Parque Pozo de las Nieves	-	INICIADA
MEDIA	L.1.15	Rehabilitación integral Plaza de Toros	NUEVAS ACTUACIONES	SIN INICIAR
ALTA	L.1.16	Urbanización calle Oropéndola	NUEVAS ACTUACIONES	SIN INICIAR
MEDIA	L.1.17	Plan Integral para definir e intervenir espacios conexión con suelos productivos	NUEVAS ACTUACIONES	SIN INICIAR
MEDIA	L.1.18	Recepción zona Montaña	-	EN EJECUCIÓN
ALTA	L.1.19	Programa Rehabilitación Casco Histórico	NUEVAS ACTUACIONES	SIN INICIAR
ALTA	L.1.20	Rehabilitación Edificios Históricos	PIREP/ NUEVAS	INICIADA
MEDIA	L.1.21	Programa Rehabilitación Antiguo Matadero	PIREP	INICIADA
MEDIA	L.1.22	Rehabilitación Reales Cuarteles Guardias Walonas y Españolas	NUEVAS ACTUACIONES	SIN INICIAR
ALTA	L.1.23	Rehabilitación Glorieta del Clavel y Barraca Federico García Lorca	NUEVAS ACTUACIONES	SIN INICIAR
MEDIA	L.1.24	Mejora entorno glorieta Santiago Rusiñol, Plaza San Antonio y Tridente	NUEVAS ACTUACIONES	SIN INICIAR
MEDIA	L.1.25	Regeneración urbana edificios y parcelas en desuso	NUEVAS ACTUACIONES	SIN INICIAR
MEDIA	L.1.26	Renovación de infraestructuras deportivas	NUEVAS ACTUACIONES	SIN INICIAR
MEDIA	L.1.27	Rehabilitación en edificios municipales	NUEVAS ACTUACIONES	SIN INICIAR
MEDIA	L.1.28	Rehabilitación de edificios para nuevos usos	NUEVAS ACTUACIONES	SIN INICIAR
MEDIA	L.1.29	Plan integral bordes trama urbana	NUEVAS ACTUACIONES	SIN INICIAR
MEDIA	L.1.30	Plan integral suelos dotacionales	NUEVAS ACTUACIONES	SIN INICIAR
MEDIA	L.1.31	Recuperación cementerio municipal Santa Isabel	NUEVAS ACTUACIONES	SIN INICIAR
MEDIA	L.1.32	Recuperación de elementos urbanos	NUEVAS ACTUACIONES	SIN INICIAR
MEDIA	L.1.33	Creación Parque o Jardines del agua	NUEVAS ACTUACIONES	SIN INICIAR
MEDIA	L.1.34	Revisión PGOU	NUEVAS ACTUACIONES	SIN INICIAR
MEDIA	L.1.35	Estudio de necesidades de intervención en todos los barrios	NUEVAS ACTUACIONES	SIN INICIAR
MEDIA	L.1.36	Plan integral mantenimiento infraestructuras y regeneración de barrios	NUEVAS ACTUACIONES	SIN INICIAR



5.2. ARANJUEZ, AZUL

EJE ESTRATÉGICO 2. ARANJUEZ, AZUL

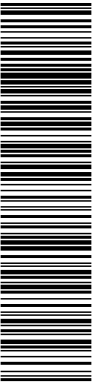
EJE ESTRATÉGICO 2. ARANJUEZ, AZUL				
OBJETIVO	Revalorizando el río Tajo como recurso enriquecedor de Aranjuez y cuidando del agua como un recurso escaso y necesario.			
OBJETIVO AUE		Objetivo Estratégico 1: Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo. Objetivo Estratégico 4: Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía de optimización de recursos		
ACTUACIONES				
Prioridad	Código	Denominación	Vinculación planeamiento	Estado
MEDIA	L2.1	Recuperación manantiales de riego procedentes de Ciruelos	NUEVAS ACTUACIONES	SIN INICIAR
MEDIA	L2.2	Recuperación Tajo parque fluvial con otras administraciones	NUEVAS ACTUACIONES	SIN INICIAR
MEDIA	L2.3	Reconstrucción del puente verde	NUEVAS ACTUACIONES	SIN INICIAR
MEDIA	L2.4	Sistema telegestión riego	EDUSI	INICIADA
MEDIA	L2.5	Renovación de red de saneamiento	NUEVAS ACTUACIONES	SIN INICIAR
MEDIA	L2.6	Plan estratégico doble canalización aguas uso doméstico y riego	NUEVAS ACTUACIONES	SIN INICIAR
MEDIA	L2.7	Implantación fuentes agua con sistema de seguridad	NUEVAS ACTUACIONES	SIN INICIAR
MEDIA	L2.8	Promocionar el valor ríos Tajo y Jarama	NUEVAS ACTUACIONES	SIN INICIAR

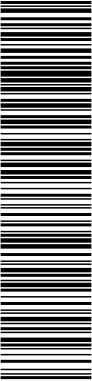


5.3. ARANJUEZ, VERDE

EJE ESTRATÉGICO 3. ARANJUEZ, VERDE

OBJETIVO	Renaturalización de la ciudad y su entorno, creando corredores verdes y revalorizando los espacios verdes, así como implementando una gestión circular de los residuos, avanzar hacia la transición energética y la adaptación a los efectos del impacto climático y optimización del uso de los recursos.		
OBJETIVO AUE	Objetivo Estratégico 1: Ordenar el territorio y uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo. Objetivo Estratégico 3: Prevenir y reducir los impactos del impacto climático y mejorar la resiliencia. Objetivo Estratégico 4: Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía de optimización de recursos.		
ACTUACIONES			
Prioridad	Código	Denominación	Vinculación planeamiento Estado
MEDIA	L3.1	Mejoras en el parque de la Azuda	NUEVAS ACTUACIONES INICIADA
MEDIA	L3.2	Corredores ecológicos y forestales	NUEVAS ACTUACIONES SIN INICIAR
MEDIA	L3.3	Actividades y formación medioambiental para jóvenes y niños.	NUEVAS ACTUACIONES SIN INICIAR
MEDIA	L3.4	Inventario de arbolado y arbustos Aranjuez	- INICIADA
MEDIA	L3.5	Estrategia espacios verdes urbanos y sensibilización ciudadanía	NUEVAS ACTUACIONES EN EJECUCIÓN
MEDIA	L3.6	Estrategia infraestructura verde en el Paisaje Cultural de Aranjuez	NUEVAS ACTUACIONES SIN INICIAR
MEDIA	L3.7	Plan de Actuación municipal incendios forestales (PAMIF)	NUEVAS ACTUACIONES SIN INICIAR
MEDIA	L3.8	Recuperación reserva natural del Regajal-Mar de Ontígola	NUEVAS ACTUACIONES SIN INICIAR
MEDIA	L3.9	Plan integral vías pecuarias	NUEVAS ACTUACIONES SIN INICIAR
MEDIA	L3.10	Mitigación efectos impacto climático conjunto histórico SUDS	NUEVAS ACTUACIONES SIN INICIAR
MEDIA	L3.11	Estrategia control especies exóticas invasoras en medio urbano	NUEVAS ACTUACIONES SIN INICIAR
MEDIA	L3.12	Control de colonias felinas	NUEVAS ACTUACIONES SIN INICIAR
MEDIA	L3.13	Plan eficiencia energética	NUEVAS ACTUACIONES SIN INICIAR
MEDIA	L3.14	Reducir residuos desde Administración	NUEVAS ACTUACIONES SIN INICIAR
MEDIA	L3.15	Sistema de gestión de residuos integrado	NUEVAS ACTUACIONES SIN INICIAR





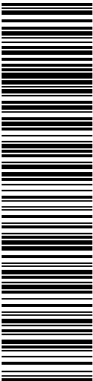
Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1509516.IT3AL-APEHD-WSLPR6861E6AA63E2B1CFC6C6E5B53ED31405C6D97014) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es/>

ACTUACIONES				
Prioridad	Código	Denominación	Vinculación planeamiento	Estado
MEDIA	L3.16	Educación ambiental	EDUSI	INICIADO
MEDIA	L3.17	Construcción de nuevo punto limpio	NUEVAS ACTUACIONES	SIN INICIAR
MEDIA	L3.18	Mejora iluminación y eficiencia energética de la ciudad	-	INICIADO
MEDIA	L3.19	Impulsar modelo productivo basado en economía de optimización de recursos	NUEVAS ACTUACIONES	SIN INICIAR
MEDIA	L3.20	Actuaciones para luchar contra contaminación atmosférica, lumínica y acústica	NUEVAS ACTUACIONES	SIN INICIAR

5.4. ARANJUEZ, MOVILIDAD SOSTENIBLE

EJE ESTRATÉGICO 4. ARANJUEZ, MOVILIDAD SOSTENIBLE

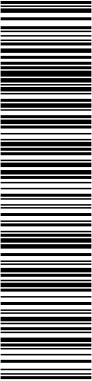
EJE ESTRATÉGICO 4. ARANJUEZ, MOVILIDAD SOSTENIBLE				
OBJETIVO	Hacia una ciudad de proximidad y transporte de bajas emisiones, peatonalización, fomento de carriles bici y uso del transporte público.			
OBJETIVO AUE	Objetivo Estratégico 5: Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible.			
ACTUACIONES				
Prioridad	Código	Denominación	Vinculación planeamiento	Estado
MEDIA	L4.1	Favorecer la movilidad sostenible y mejorar la accesibilidad	EDUSI / PMUS	INICIADA
MEDIA	L4.2	Construcción de la estación de autobuses interurbano	NUEVAS ACTUACIONES	SIN INICIAR
MEDIA	L4.3	Espacios aparcamiento disuasorios	PMUS / NUEVAS ACT	SIN INICIAR
MEDIA	L4.4	Conexión peatonal y ciclista con Ontígola	NUEVAS ACTUACIONES	SIN INICIAR
MEDIA	L4.5	Conexión peatonal Palacio Real y Estación Ferrocarril	EDUSI	EN EJECUCIÓN
MEDIA	L4.6	Plan integral ciclista	NUEVAS ACTUACIONES	SIN INICIAR
MEDIA	L4.7	Estudio y pilotos para peatonalización Casco Histórico	PMUS/ NUEVAS ACT	SIN INICIAR
MEDIA	L4.8	Red de itinerarios peatonales	PMUS / NUEVAS ACT	SIN INICIAR
MEDIA	L4.9	Corredores verdes intraurbanos	NUEVAS ACTUACIONES	SIN INICIAR
MEDIA	L4.10	Creación e implantación ZBE	PMUS	SIN INICIAR
MEDIA	L4.11	Plan mejora conectividad interna barrios y centro	NUEVAS ACTUACIONES	SIN INICIAR
MEDIA	L4.12	Anillo exterior al casco histórico ciclopeatonal en entorno natural	NUEVAS ACTUACIONES	SIN INICIAR



5.5. ARANJUEZ, DESTINO DE TURISMO SOSTENIBLE

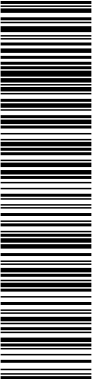
EJE ESTRATÉGICO 5. ARANJUEZ, DESTINO DE TURISMO SOSTENIBLE

OBJETIVO	Recuperación, conservación y protección del patrimonio cultural de la ciudad y el Centro Histórico, diversificación de la actividad turística y promoción de la huerta de Aranjuez				
OBJETIVO AUE	Objetivo Estratégico 1: Ordenar el territorio y uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo.				
	Objetivo Estratégico 4: Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía de optimización de recursos				
	Objetivo Estratégico 7: Impulsar y favorecer la Economía Urbana.				
ACTUACIONES					
Prioridad	Código	Denominación	Vinculación planeamiento	Estado	
MEDIA	L5.1	Habilitación miradores para fomento turístico	NUEVAS ACTUACIONES	SIN INICIAR	
MEDIA	L5.2	Impulsar la agricultura con marca Aranjuez	NUEVAS ACTUACIONES	SIN INICIAR	
MEDIA	L5.3	Revalorizar la hostelería y huerta de Aranjuez	EDUSI	SIN INICIAR	
MEDIA	L5.4	Acondicionar márgenes río y playas fluviales para turismo	NUEVAS ACTUACIONES	SIN INICIAR	
MEDIA	L5.5	Turismo deportivo	EDUSI	EN EJECUCIÓN	
MEDIA	L5.6	Desarrollo turístico Aranjuez	EDUSI	EN EJECUCIÓN	
MEDIA	L5.7	Ampliar oferta turística Aranjuez	NUEVAS ACTUACIONES	SIN INICIAR	
MEDIA	L5.8	Creación eje turístico-cultural Aranjuez-Toledo-Cuenca	NUEVAS ACTUACIONES	SIN INICIAR	



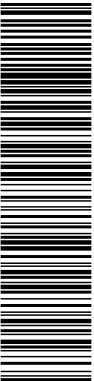
5.6. ARANJUEZ, ECONOMÍA DE FUTURO

EJE ESTRATÉGICO 6. ARANJUEZ, ECONOMÍA DE FUTURO				
OBJETIVO	Economía urbana diversificada, circular, innovadora y de alto valor añadido basada en las oportunidades estratégicas y los recursos endógenos que la ciudad ofrece, impulso al comercio de proximidad. Emprendimiento e innovación.			
OBJETIVO AUE	Objetivo Estratégico 7: Impulsar y favorecer la Economía Urbana.			
ACTUACIONES				
Prioridad	Código	Denominación	Vinculación planeamiento	Estado
MEDIA	L6.1	Inversión, conservación y mantenimiento polígonos industriales	EDUSI	INICIADA
MEDIA	L6.2	Inversores centro comercial La Montaña	-	EN EJECUCIÓN
MEDIA	L6.3	Apoyo al comercio local	EDUSI	INICIADA
MEDIA	L6.4	Urbanización Sector Automóvil	NUEVAS ACTUACIONES	SIN INICIAR
MEDIA	L6.5	Desarrollo tejido industrial	EDUSI	INICIADA
MEDIA	L6.6	Congresos, ferias y eventos en Aranjuez	-	EN EJECUCIÓN
MEDIA	L6.7	Programa empleo Aranjuez. Centro Integral de Formación y Empleo	EDUSI	INICIADA
MEDIA	L6.8	Aranjuez escenario cinematográfico	NUEVAS ACTUACIONES	SIN INICIAR
MEDIA	L6.9	Marca Aranjuez, ciudad para el emprendimiento	EDUSI	INICIADA
MEDIA	L6.10	Aranjuez ciudad universitaria	-	INICIADA
MEDIA	L6.11	Economía social y colaborativa	NUEVAS ACTUACIONES	SIN INICIAR



5.7. ARANJUEZ, DESTINO PARA VIVIR

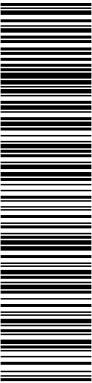
EJE ESTRATÉGICO 7. ARANJUEZ, DESTINO PARA VIVIR				
OBJETIVO	Una ciudad atractiva que atraiga población joven, con una oferta de vivienda más asequible y nuevas oportunidades de empleo.			
OBJETIVO AUE	Objetivo Estratégico 8: Garantizar el acceso a la vivienda.			
ACTUACIONES				
Prioridad	Código	Denominación	Vinculación planeamiento	Estado
MEDIA	L7.1	Servicios para animales domésticos	NUEVAS ACTUACIONES	SIN INICIAR
MEDIA	L7.2	Medidas contra altas temperaturas	NUEVAS ACTUACIONES	SIN INICIAR
MEDIA	L7.3	Proyecto patios verdes escolares	NUEVAS ACTUACIONES	SIN INICIAR
MEDIA	L7.4	Impulso viviendas alquiler asequible	NUEVAS ACTUACIONES	SIN INICIAR
MEDIA	L7.5	Parque municipal vivienda pública	NUEVAS ACTUACIONES	SIN INICIAR
MEDIA	L7.6	Plan viviendas sociales en locales en desuso	NUEVAS ACTUACIONES	SIN INICIAR



5.8. ARANJUEZ, CIUDAD ABIERTA Y SOCIAL

8. ARANJUEZ, CIUDAD ABIERTA Y SOCIAL

8. ARANJUEZ, CIUDAD ABIERTA Y SOCIAL				
OBJETIVO	Promoviendo la igualdad desde la perspectiva de género, edad y capacidad. La inclusión social y la accesibilidad, el acceso al espacio público de calidad y servicios municipales			
OBJETIVO AUE	Objetivo Estratégico 6: Fomentar la cohesión social y buscar la equidad.			
ACTUACIONES				
Prioridad	Código	Denominación	Proyecto municipal/ nueva iniciativa	Estado
MEDIA	L8.1	Cheque familia monoparental mayores de 30	NUEVAS ACTUACIONES	SIN INICIAR
MEDIA	L8.2	Fomento empleo	-	EN EJECUCIÓN
MEDIA	L8.3	Fomentar hábitos saludables y deporte	-	INICIADA
MEDIA	L8.4	Prevención de conductas adictivas y formación sobre salud	-	EN EJECUCIÓN
MEDIA	L8.5	Actividades lúdicas para niños y conciliación familiar	-	EN EJECUCIÓN
MEDIA	L8.6	Asociacionismo, cultura y bienestar juvenil	-	EN EJECUCIÓN
MEDIA	L8.7	Estudio sobre la población superdotada de Aranjuez	NUEVAS ACTUACIONES	SIN INICIAR
MEDIA	L8.8	Plan de igualdad de oportunidades mujeres-hombres	-	INICIADA
MEDIA	L8.9	Actividades para juventud de Aranjuez	-	INICIADA
MEDIA	L8.10	Campamentos para niños	-	INICIADA
MEDIA	L8.11	Campaña de sensibilización violencia contra la mujer	-	EN EJECUCIÓN
MEDIA	L8.12	Envejecimiento activo y saludable	-	EN EJECUCIÓN
MEDIA	L8.13	Servicios de atención familiar	-	EN EJECUCIÓN
MEDIA	L8.14	Ayuda para familias numerosas	-	SIN INICIAR
MEDIA	L8.15	Medidas inclusivas	NUEVAS ACTUACIONES	INICIADA
MEDIA	L8.16	Hospital de cuidados paliativos	NUEVAS ACTUACIONES	SIN INICIAR
MEDIA	L8.17	Programa de actividades educativas	NUEVAS ACTUACIONES	INICIADA
MEDIA	L8.18	La cultura accesible para todos	NUEVAS ACTUACIONES	INICIADA
MEDIA	L8.19	Plan de formación cultural e integración de inmigrantes	NUEVAS ACTUACIONES	SIN INICIAR



5.9. ARANJUEZ, AL SERVICIO DE LA CIUDADANÍA

EJE ESTRATÉGICO 9. ARANJUEZ, AL SERVICIO DE LA CIUDADANÍA

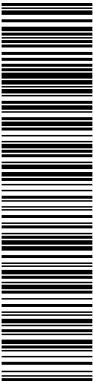
OBJETIVO

Hacia un modelo de gobernanza multinivel, participativo y transparente. Favorecer mecanismos de colaboración público-privada. Procesos participativos abiertos en diseño, seguimiento y evaluación de proyectos y políticos públicos. Transparencia y datos abiertos. Planes de acción para la mejora y eficiencia de gestión de servicios y programas públicos.

Objetivo Estratégico 10: Mejorar los instrumentos de intervención y gobernanza.

ACTUACIONES

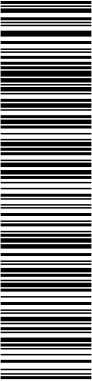
Prioridad	Código	Denominación	Vinculación planeamiento	Estado
MEDIA	L9.1	Fomentar asociaciones Aranjuez	NUEVAS ACTUACIONES	INICIADA
MEDIA	L9.2	Participación ciudadana. Consejos de participación	NUEVAS ACTUACIONES	SIN INICIAR
MEDIA	L9.3	Estrategias de sostenibilidad ambiental	NUEVAS ACTUACIONES	SIN INICIAR
MEDIA	L9.4	Convenio centro educación ambiental “El Regalaj-Mar de Ontígola”	-	INICIADA
MEDIA	L9.5	Diagnóstico participado	NUEVAS ACTUACIONES	SIN INICIAR
MEDIA	L9.6	Creación órgano interadministrativo desarrollo sostenible	NUEVAS ACTUACIONES	SIN INICIAR
MEDIA	L9.7	Flexibilidad de planeamiento	NUEVAS ACTUACIONES	SIN INICIAR
MEDIA	L9.8	Formación ciudadana en educación vial	NUEVAS ACTUACIONES	SIN INICIAR
MEDIA	L9.9	Difusión de información municipal para la ciudadanía	Transparencia	INICIADA
MEDIA	L9.10	Vías de comunicación con ciudadanía	NUEVAS ACTUACIONES	SIN INICIAR
MEDIA	L9.11	Órgano político y de gestión del Real Sitio y Villa de Aranjuez	NUEVAS ACTUACIONES	SIN INICIAR
MEDIA	L9.12	Plan de dinamización y promoción económica	NUEVAS ACTUACIONES	SIN INICIAR
MEDIA	L9.13	Plan Real Cortijo de San Isidro	NUEVAS ACTUACIONES	SIN INICIAR
MEDIA	L9.14	Elaborar Plan Director de Ciudad	NUEVAS ACTUACIONES	SIN INICIAR



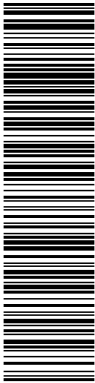
5.10. ARANJUEZ INTELIGENTE

EJE ESTRATÉGICO 10. ARANJUEZ INTELIGENTE

OBJETIVO	Hacia una gestión eficiente y cercana de los servicios públicos basada en la innovación digital y un modelo de gobernanza multinivel. Fomento administración electrónica. Reducción de brecha digital.			
OBJETIVO AUE	Objetivo Estratégico 9: Liderar y fomentar la innovación digital. Objetivo Estratégico 10: Mejorar los instrumentos de intervención y gobernanza.			
ACTUACIONES				
Prioridad	Código	Denominación	Vinculación planeamiento	Estado
MEDIA	L10.1	Innovación tecnológica	EDUSI	INICIADA
MEDIA	L10.2	Digitalización turismo Aranjuez	NUEVAS ACTUACIONES	SIN INICIAR
MEDIA	L10.3	Relación administración ciudadanos	EDUSI	INICIADA
MEDIA	L10.4	Creación gran Hub tecnológico	NUEVAS ACTUACIONES	SIN INICIAR
MEDIA	L10.5	Tecnología y seguridad ciudadana	NUEVAS ACTUACIONES	SIN INICIAR
MEDIA	L10.6	Geolocalización personas vulnerables	NUEVAS ACTUACIONES	SIN INICIAR
MEDIA	L10.7	Digitalización trámites emprendedores	NUEVAS ACTUACIONES	SIN INICIAR
MEDIA	L10.8	Formación uso responsable de las TIC	NUEVAS ACTUACIONES	SIN INICIAR
MEDIA	L10.9	Formación y reducción brecha digital	NUEVAS ACTUACIONES	SIN INICIAR
MEDIA	L10.10	Crear ecosistema de innovación y datalake de uso para start-up	NUEVAS ACTUACIONES	SIN INICIAR
MEDIA	L10.11	Asistencia ciudadana para tramitación electrónica. Tutoriales	NUEVAS ACTUACIONES	SIN INICIAR
MEDIA	L10.12	Incorporar plataforma administración electrónica para participación activa de la ciudadanía	NUEVAS ACTUACIONES	SIN INICIAR



DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
.Plan: Plan de Acción Local		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: IT3AL-APEHD-WSLRR Fecha de emisión: 27 de Septiembre de 2024 a las 9:24:26 Página 34 de 215		NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1509516.IT3AL-APEHD-WSLRR-6861E6AA63E2B1CFC6C8E5B5ED31405C6D97014) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es>

6. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA INDIVIDUALIZADA (FICHAS)

Para facilitar esta planificación se han realizado unas fichas que de cada proyecto que definen:

- Los objetivos específicos
- La alineación con AUE y ODS
- Carácter del proyecto (obra-suministro, programa, normativo, planificación, gobernanza o difusión)
- Descripción del proyecto indicando las actuaciones
- Identificación de agentes y actores necesarios
- Prioridad estableciendo tres grados baja, media y alta
- Estimación de presupuesto si es posible actualmente
- Financiación del proyecto
- Plazo estimado de ejecución (corto 2024, medio 2027 y largo)
- Indicadores de seguimiento según AUE y propios

7. ADAPTABILIDAD Y FLEXIBILIDAD DEL PLAN DE ACCIÓN

El presente Plan de Acción se concibe como una hoja de ruta adaptable y flexible que se aplica a los proyectos estratégicos inicialmente aprobados, pero que se puede aplicar a cualquier proyecto futuro que se pueda aprobar e incluir en la Agenda Urbana de Aranjuez.

En este sentido, también la planificación individual inicialmente prevista para cada uno de los proyectos iniciales está sujeta a la flexibilidad que marcan las circunstancias del momento y cuestiones de oportunidad. Difícilmente, un proyecto podrá iniciarse si no cuenta con la financiación y los recursos necesarios aprobados, por lo que se debe incorporar este aspecto como condicionante en la propia planificación. Por otra parte, la fecha de inicio de un proyecto podría adelantarse a la prevista si surge una oportunidad de financiación, interés por parte de uno o varios agentes, una fuerte demanda ciudadana, o un impulso político especial.

Así, el planteamiento de planificación de este Plan de Acción es orientativo e integra los principios de adaptabilidad y flexibilidad, con el objetivo de ser una herramienta práctica, ágil y operativa, cuya aplicación tendrá que ir revisándose con el tiempo en función de distintas circunstancias.

8. INTRODUCCIÓN AL SISTEMA DE GOBERNANZA

- La implementación del Plan de Acción Local de la Agenda Urbana de Aranjuez requerirá de un **SISTEMA DE GOBERNANZA** y seguimiento que consolide la apuesta de la ciudad por **contribuir a la consecución de los Objetivos Estratégico de la Agenda Urbana Española.**
- El **Plan de Acción Local** es un “documento vivo” y el **SISTEMA DE GOBERNANZA**, debe ser un instrumento que permita la incorporación de los puntos de vista de **todos los agentes clave de la ciudad a lo largo de la implementación del Plan de Acción Local**, pero evitando que esta apertura a la participación en todos los niveles suponga

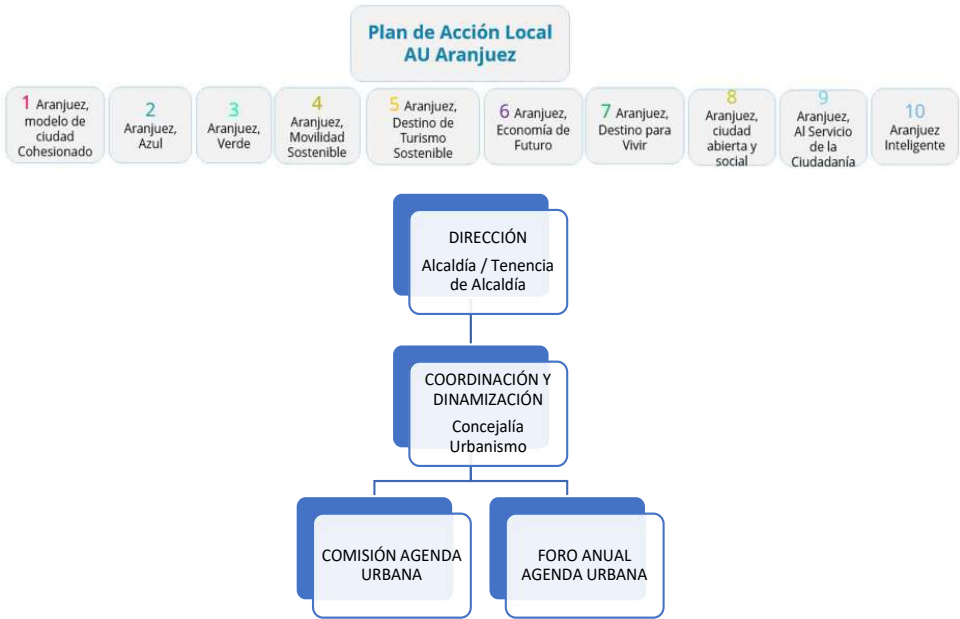
DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
.Plan: Plan de Acción Local		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: IT3AL-APEHD-WSLRR Fecha de emisión: 27 de Septiembre de 2024 a las 9:24:26 Página 35 de 215		NO REQUIERE FIRMAS

una obstaculización de la toma de decisiones que impida el cumplimiento de los hitos marcados en el Plan de Acción.

- El proceso de implementación del Plan de Acción Local de la AU deberá basarse en la creación de **redes colaboración donde participen la población y los agentes clave** tal como han hecho en la fase de elaboración del Plan de Acción
- Los **responsables políticos y técnicos municipales** deberán ser los impulsores de esta red desde dentro del Ayuntamiento, para poder canalizar con medidas, normativas y programas concretos los **10 EJES ESTRATÉGICOS** del Plan de Acción, así como la consecución de los retos establecidos.

9. ORGANOS DE GOBERNANZA

Se va a establecer la gobernanza a través de los siguientes órganos:



9.1. DIRECCIÓN.

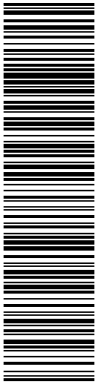
La Dirección será liderada desde Alcaldía o vice alcaldía y será la encargada de la dirección y toma de decisiones referentes a la Agenda Urbana de Aranjuez.

9.2. COORDINACIÓN.

Se encargará de la misma las siguientes figuras del Ayuntamiento:

- Concejalía de urbanismo
- Agente Local de promoción de empleo

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
.Plan: Plan de Acción Local		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: IT3AL-APEHD-WSLRR Fecha de emisión: 27 de Septiembre de 2024 a las 9:24:26 Página 36 de 215		NO REQUIERE FIRMAS



Las **funciones** de este órgano serán:

- Recabar información sobre el desarrollo de las acciones de cada Eje Estratégico del Plan
- Actualizar las herramientas de seguimiento de la ejecución de los Ejes Estratégicos del Plan
- Coordinar y dinamizar el buen funcionamiento de los órganos de gobernanza: Comisión y Foro

9.3. COMISIÓN DE LA AGENDA URBANA

En esta comisión participan los Responsables políticos y técnicos municipales:

- Dirección (Alcaldía/Vicealcaldía) y Coordinación (Concejalía de Urbanismo) de la Agenda Urbana
- Jefes de Servicio de empleo, dinamización económica, urbanismo, vivienda y casco histórico
- Jefes de Servicio de deportes, medios de comunicación y bienestar animal
- Jefes de Servicio de personal, contratación, patrimonio municipal y régimen interior
- Jefes de Servicio de Familia, mayores, agricultura, comercio y hostelería
- Jefes de Servicio de desarrollo tecnológico e informática, transparencia, transporte y movilidad
- Jefes de Servicio de Juventud, infancia, salud y consumo
- Jefes de Servicio de Educación, cultura y Universidad
- Jefes de Servicio de obras y servicios, turismo, fiestas, mujer, participación ciudadana y atención al ciudadano y portavocía del gobierno.
- Jefes de Servicio de Planificación y Gestión ambiental, biodiversidad, espacios naturales, medio forestal, proyectos e infraestructuras verde y azul y patrimonio histórico
- Jefes de Servicio de Hacienda, innovación y emprendimiento y seguridad ciudadana

Las **funciones** de la comisión de la Agenda Urbana de Aranjuez son:

- Seguimiento y evaluación el grado de cumplimiento de la Agenda Urbana
- Recopilación de información de agentes claves y servicios municipales referente al desarrollo Agenda Urbana
- Asistencia técnica/coordinación de fondos/subvenciones relacionados con modelo de ciudad y desarrollo urbano
- Impulso de aquellas actuaciones prioritarias dentro de la Agenda Urbana
- Modificación parcial del Plan de Acción Local Agenda Urbana en función del desarrollo del mismo (siempre contando con el visto bueno del Foro y de la Dirección de la Agenda Urbana)

La Comisión de la Agenda Urbana de Aranjuez **se reunirá al menos una vez al año.**

9.4. FORO ANUAL DE LA AGENDA URBANA

El Foro de la Agenda Urbana estará formado por:

- Comisión Agenda Urbana
- Responsables municipales
- Agentes clave

DOCUMENTO .Plan: Plan de Acción Local	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: IT3AL-APEHD-WSLRR Fecha de emisión: 27 de Septiembre de 2024 a las 9:24:26 Página 37 de 215	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1509516.IT3AL-APEHD-WSLRR-6861E6A463E2B1CFC6C6E5B5ED31405C6D97014) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es>

Las FUNCIONES del Foro Anual Agenda Urbana serán:

- Reflexión sobre el nivel de implementación de la Agenda Urbana
- Recopilación de propuestas de mejoras del Plan de Acción Local de Agenda Urbana;
- Consensuar aquellas actuaciones prioritarias dentro de la Agenda Urbana

El **Foro de la Agenda Urbana** será anual, consistirá en unas sesiones en las que se trabajará en 4 mesas temáticas, que serán:

- Mesa de trabajo 1: Territorio, Medio Ambiente, Patrimonio y Movilidad
- Mesa de trabajo 2: Economía urbana
- Mesa de trabajo 3: Cohesión Social y Vivienda
- Mesa de trabajo 4: Era digital y participación ciudadana

En estas mesas participaron técnicos municipales de la corporación, así como representantes políticos de la oposición y agentes clave de la ciudad.

La **Jornada del Foro Anual Agenda Urbana** será abierta a todos los participantes, en la que se presentarán las conclusiones obtenidas de las Mesas Temáticas.

10. SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El Plan de Acción constituye únicamente el primer paso del trabajo del Ayuntamiento en el camino para afrontar los retos y alcanzar los objetivos marcados. Por ello, es necesario establecer los mecanismos que faciliten el seguimiento y evaluación de los 10 Ejes Estratégicos y las actuaciones asociadas a cada uno de ellos.

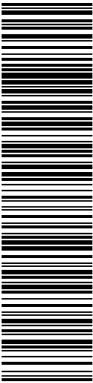
La Agenda Urbana Española ofrece un marco metodológico común que facilita la labor a las entidades locales a la hora de definir un sistema propio de seguimiento y evaluación. En el caso del Plan de Acción Local de Aranjuez, este marco metodológico ha sido adaptado a su contexto y realidad para dar respuesta a sus propias necesidades.

10.1. Sistema de Seguimiento y evaluación de la Agenda Urbana Española.

El sistema de seguimiento y evaluación se llevará a cabo de forma continua a través de tres fases que se desarrollan a lo largo de cada anualidad de implementación del Plan de Acción, permitiendo reorientar y redefinir los Proyectos Estratégicos en función de los resultados que se vayan obteniendo. Así mismo el sistema de seguimiento y evaluación se apoyará en el modelo de gobernanza del Plan de Acción Local y en tres instrumentos para el seguimiento y evaluación: batería de indicadores, cuadro de seguimiento de la ejecución y las encuestas on-line abiertas a la ciudadanía.



DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
.Plan: Plan de Acción Local		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: IT3AL-APEHD-WSLRR Fecha de emisión: 27 de Septiembre de 2024 a las 9:24:26 Página 38 de 215		NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1509516.IT3AL-APEHD-WSLRR-6861E6AA43E2B1CFC6C8E5B3ED31405C6D97014) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es>

11. HERRAMIENTAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA AGENDA URBANA

SEGUIMIENTO EL PLAN DE ACCIÓN LOCAL

La Coordinación y Dinamización de la Agenda Urbana se llevará a cabo desde el Servicio de X, y dentro de sus funciones estarán las de recabar información sobre el desarrollo de las acciones de cada Proyecto Estratégico del Plan y actualizar las herramientas de seguimiento de la ejecución de los Proyectos Estratégicos del Plan.

Para ello, dispondrá de dos herramientas fundamentales: un CUADRO DE SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN y el SISTEMA DE INDICADORES CUANTITATIVOS Y CUALITATIVOS.

El Cuadro de Seguimiento, es una herramienta Excel donde quedan registrados los 10 ejes estratégicos y las actuaciones asociadas a cada uno de ellos. En el cuadro, que deberá ser actualizado continuamente (con periodicidad mensual), se anotará el estado en el que se encuentra cada una de las actuaciones:

- Nombre actuación
- Área responsable
- Otros agentes implicados
- Grado de prioridad (de 1 a 3)
- Nivel de ejecución (0%,25%,75%,100%)
- Financiación (fondos propios, ETI, Next Generation, FSE, otros)
- Observaciones

Además, anualmente deberá registrarse el progreso de los indicadores (cuantitativos y cualitativos) asociados a cada uno de los proyectos estratégicos.

La actualización de la información de seguimiento se llevará a cabo desde el Servicio de X con el apoyo del resto de Servicios municipales implicados en la ejecución del Plan de Acción Local de la AU. El Servicio de X elaborará un informe semestral de seguimiento de la AU que será entregado a la Comisión de la Agenda Urbana para su valoración.

EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN LOCAL

Una vez al año se reunirá la Comisión de la Agenda Urbana en la que participan los responsables políticos y técnicos municipales. Basándose en la información de seguimiento (cuadro seguimiento, indicadores e informe anual) deberá evaluar de forma establecida el progreso del Plan de Acción Local, y proponer aquellas modificaciones de mejora que considere pertinentes, como por ejemplo impulsar aquellos proyectos estratégicos prioritarios, incorporar nuevas actuaciones o modificar parcialmente algún elemento de la Agenda Urbana.

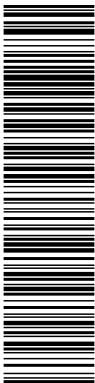
CONTRASTE Y VALIDACIÓN DE LA AGENDA URBANA ARANJUEZ

Todas aquellas propuestas de modificación parcial de la Agenda Urbana acordadas en la Comisión de la AU, deberán ser contrastadas y validadas por el Foro Anual de la Agenda Urbana, donde participarán, además de los responsables municipales, los agentes clave implicados.

Así mismo, paralelamente se informará a la ciudadanía sobre los progresos de la Agenda Urbana, los resultados alcanzados cada año y se abrirán procesos de consulta mediante

Plan de Acción Aranjuez - Pag. 37

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
.Plan: Plan de Acción Local		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: IT3AL-APEHD-WSLRR Fecha de emisión: 27 de Septiembre de 2024 a las 9:24:26 Página 39 de 215		NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1509516.IT3AL-APEHD-WSLRR-6861E6AA43E2B1CFC6C6E5B53ED31405C6D97014) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es/>

encuestas on-line para recoger la opinión y propuestas de los vecinos y las vecinas en relación con los proyectos estratégicos del Plan de Acción de Aranjuez.

12. SISTEMA DE INDICADORES

Los objetivos estratégicos de la Agenda Urbana Aranjuez son cualitativos y generales, y deben ser convertidos en indicadores cuantitativos que permitan valorar el impacto de la Agenda Urbana Aranjuez y evaluar en qué medida los proyectos individualmente y la Estrategia en su conjunto contribuyen al cumplimiento de los objetivos estratégicos.

Para el diseño de los indicadores se ha tenido en cuenta:

- **Compatibilidad y coordinación** con los indicadores utilizados por parte de las Entidades Locales en distintos proyectos y que sean **comparables y agregables** en un ámbito supramunicipal.
- **Claridad:** permitirán definir de manera clara los resultados que se alcanzarán con la aplicación de la Agenda Urbana Aranjuez en términos de mejora de la calidad de vida y de la sostenibilidad urbana, y de la preparación de Aranjuez para afrontar los retos futuros.
- **Facilidad de recopilación:** en ocasiones el indicador que más se ajusta a un objetivo estratégico puede ser un indicador que no se está recogiendo actualmente, y por tanto del que no se dispone de un dato que permita disponer de un diagnóstico inicial; adicionalmente, en otras ocasiones, el indicador ideal puede requerir de un despliegue técnico u organizativo relevante. Por tanto, se han escogido indicadores que estén actualmente disponibles.
- **Recurrencia:** el Sistema de Indicadores debe servir para evaluar el impacto de la Agenda Urbana Aranjuez. Esto requiere que los indicadores se actualicen a) regularmente y b) con periodicidad suficiente.

Debe tenerse en cuenta que en alguna circunstancia los indicadores disponibles se pueden referir a áreas metropolitanas, o a la Comunidad Autónoma, y que algún indicador no estará desagregado al ámbito municipal. Para estos casos, se ha tenido en cuenta la representatividad del indicador disponible.

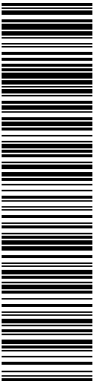
Aplicando estos criterios, el Diseño del Sistema de Indicadores escoge, por orden de prioridad, los indicadores relevantes de las siguientes fuentes:

- Banco de datos municipal y zonal Almudena
- Red de Control de calidad atmosférica de la Comunidad de Madrid
- Bases de datos de la Comunidad de Madrid
- Datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística
- Cuando sea necesario, datos proporcionados por empresas proveedoras de servicios públicos (comunicaciones, energía, etc.)
- Otros informes específicos

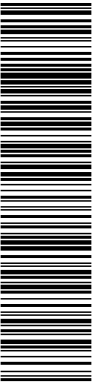
A continuación indicamos en un cuadro los principales indicadores de cada eje estratégico, aunque se puede ver más detalladamente en cada ficha del Plan de Acción.

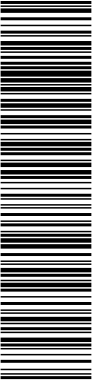
SISTEMA INDICADORES PARA EL SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN LOCAL DE LA AGENDA URBANA ARANJUEZ

PROYECTO ESTRATÉGICO		INDICADORES CUANTITATIVOS	
AU ESPAÑA		AU ARANJUEZ	
1.2.3.- Superficie de edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural rehabilitados o mejorados (m²).	- Superficie de suelo rehabilitado perteneciente a cascos históricos. (Has.).	1.1.1.- ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación territorial y urbanística criterios para asegurar el uso racional del suelo que atienda al principio de desarrollo sostenible?	
1.2.2.- Presupuesto de las actuaciones previstas de mejora y/o conservación del patrimonio natural y cultural (Mll. euros).	- Porcentaje de población próxima a zonas verdes urbanas o áreas de esparcimiento (%de la población total.	1.2.1.- ¿Se dispone de un plan de gestión municipal del patrimonio natural y cultural, o instrumento equivalente, para asegurar su adecuada conservación y puesta en valor?	
2.1.2.- Porcentaje de población próxima a los principales servicios básicos (%).		- ¿Se dispone de algún plan de rehabilitación de los edificios que realice un diagnóstico de su situación y establezca prioridades y actuaciones para impulsar su mejora?	
- Superficie de edificios públicos e instalaciones municipales sobre los que se van a realizar actuaciones de mejora (m2).		2.5.1.- ¿Se dispone de algún plan de regeneración urbana de barrios, que incorpore actuaciones de mejora social, económica y ambiental?	
2.3.2.- Superficie de suelo destinado a espacios públicos urbanizados, sobre las que se van a realizar actuaciones de mejora de accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónica (has.).		1.2.1.- ¿Se dispone de un plan de gestión municipal del patrimonio natural y cultural, o instrumento equivalente, para asegurar su adecuada conservación y puesta en valor?	
1.3.2.- Superficie de suelo destinado a infraestructuras verdes y/o azules urbanos sobre las que se van a hacer actuaciones de recuperación, mejora e interconexión para su funcionamiento en red (has.).	- Presupuestos de las actuaciones previstas para campañas de sensibilización sobre el valor medioambiental del río y su entorno (euros). - Nuevas empresas con actividad vinculada con el turismo sostenible y el río (Nº empresas).	1.3.1.- ¿Se ha realizado una planificación del desarrollo en red y de la conectividad de las infraestructuras verdes y azules con el contexto natural?	
2.3.2.- Superficie de suelo destinado a espacios públicos urbanizados "azules", sobre las que se van a realizar actuaciones de mejora de accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas (Has.).	- presupuesto de actuaciones relacionadas con actividades en torno al río (gastos, puestos de pesca, parque fluvial, etc) (euros)	2.4.1.- ¿Se dispone de planes de mejora de la calidad del medioambiente urbano orientados a la mejora de las zonas verdes y azules y a la reducción de la contaminación?	
2.4.2.- Porcentaje de población próxima a infraestructuras o áreas "azules" de esparcimiento (%).	- Consumo de agua por habitante (m3)	3.1.1.- ¿Se dispone de algún plan o estrategia para la adaptación al impacto climático de ámbito local y prevención frente a los riesgos naturales?	
3.1.2.- Superficie de suelo urbano en la que se prevé realizar actuaciones de mejora o prevención de riesgos naturales, incluyendo el riesgo de inundaciones (Has.).		4.2.1.- ¿Se dispone de algún plan de gestión sostenible del agua o instrumento equivalente que	



PROYECTO ESTRATÉGICO		INDICADORES CUANTITATIVOS		INDICADORES CUALITATIVOS
AU ESPAÑOLA		AU ARANJUEZ		AU ESPAÑOLA
PROYECTO ESTRATÉGICO 3 Aranjuez, Verde	1.2.2. Presupuesto de las actuaciones previstas de mejora y/o conservación del patrimonio natural y cultural, incluyendo aquellas encaminadas a la mejora de la conexión urbana-rural.	- Superficie de corredores verdes / zonas verdes	1.2.1 ¿Se dispone de un plan de gestión municipal del patrimonio natural y cultural, o instrumento equivalente, para asegurar su adecuada conservación y puesta en valor?	permita avanzar en la sostenibilidad y eficiencia de los recursos hídricos de la ciudad?
	1.3.2 Superficie de suelo destinado a infraestructuras verdes urbanas sobre las que se van a hacer actuaciones de recuperación, mejora e interconexión para su funcionamiento en red (Has.).	Número de personas que participan en actividades de sensibilización ambiental (Nº personas).	1.3.1-¿Se ha realizado una planificación del desarrollo en red y de la conectividad de las infraestructuras verdes y azules con el contexto natural?	
	2.3.2 Superficie de suelo destinado a espacios públicos urbanizados verdes, sobre las que se van a realizar actuaciones de mejora de accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas (Has.).	- Número de edificios públicos rehabilitados energéticamente (Nº edificios).	1.3.2-¿Se ha realizado una planificación del desarrollo en red y de la conectividad de las infraestructuras verdes y azules con el contexto natural?	
	3.1.2 Superficie de suelo urbano en la que se prevé realizar actuaciones de mejora o prevención de riesgos naturales, incluyendo el riesgo de inundaciones e incendios (Has.).	- Superficie de suelo público con iluminación LED de bajo consumo (Has.).	2.4.1- ¿Se dispone de planes de mejora de la calidad del medioambiente urbano orientados a la mejora de las zonas verdes y a la reducción de la contaminación?	
PROYECTO ESTRATÉGICO 4 Aranjuez, Movilidad Sostenible	4.1.2 Consumo de energía por la edificación, infraestructuras y servicios públicos.	- Superficie de suelo restaurado y descontaminado (Has.).	3.1.1- ¿Se dispone de algún plan o estrategia para la adaptación al impacto climático de ámbito local y prevención frente a los riesgos naturales?	
	4.3.2 Presupuesto invertido en actuaciones que emplean materiales locales y fácilmente reciclables		4.1.1- ¿Se dispone de algún plan o estrategia de acción para la energía sostenible o instrumento equivalente que establezca objetivos locales en este ámbito?	
	4.4.2- Generación de residuos por habitante (Toneladas Hab.).		4.3.1- ¿Se han incorporado criterios en la gestión urbana encaminados a fomentar el ciclo sostenible de los materiales y recursos en el marco de la economía de optimización de recursos?	
	5.2.2- Flota de autobuses de bajas emisiones o con combustibles "limpios" dedicados al transporte público urbano (Nº autobuses).	- Longitud carriles bici/vías ciclistas (Km).	4.4.1-¿Se disponen de planes de gestión de residuos o equivalentes, con el objetivo de aumentar el porcentaje de recogida selectiva y reciclaje?	
		- Planes de Movilidad Urbana Sostenible aprobados (Nº de Planes).	5.2.1- ¿Se dispone de un Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) en la ciudad?	
		5.1.2. Distribución modal de los viajes (todos los motivos) en el área urbana.	5.1.1- ¿Se dispone en la ciudad de Planes de Transporte al Trabajo (PTT) para racionalizar los desplazamientos a los principales centros de trabajo?	
Plan de Acción Aranjuez - Pag. 40				

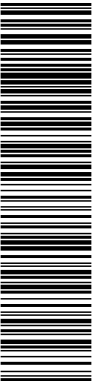


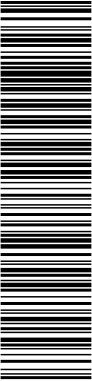


Esta es una copia impresa de un documento electrónico (Ref: IT3AL-APEHD-WSLRR-16150851-1) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.aranjuez.es/

PROYECTO ESTRATÉGICO	INDICADORES CUANTITATIVOS		INDICADORES CUALITATIVOS
	AU ESPAÑA	AU ARANJUEZ	
	-5.2.3 Número de viajes de transporte público (Nº viajes).	- Nº de plazas creadas en parking disuasorios (nº plazas).	
PROYECTO ESTRATÉGICO 5 Aranjuez, Destino de Turismo Sostenible		- Nº de puntos de recarga de coche eléctrico (nº).	
		- Nº de plazas de aparcá bicis (nº plazas).	
		- Nº de edificios públicos adaptados a accesibilidad universal (nº edificios).	
		- Presupuesto de las actuaciones previstas para la mejora de la movilidad sostenible (euros).	
		- Nº paradas de autobús urbano (nº paradas).	
	1.2.3.- Superficie de edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural rehabilitados o mejorados (m²)	- Superficie de suelo rehabilitado perteneciente a cascos históricos (Has.)	7.2.1.- ¿Se dispone de planes específicos de reactivación económica e innovación en el ámbito del turismo inteligente, sostenible, comercio e industria en la ciudad o área urbana?
	1.2.2.- Presupuesto de las actuaciones previstas de mejora y/o conservación del patrimonio natural y cultural (mill. euros)	- Nuevas empresas con actividad vinculada con el turismo sostenible (nº empresas).	- ¿Se dispone de algún plan de rehabilitación de los edificios que realice un diagnóstico de su situación y establezca prioridades y actuaciones para impulsar su mejora?
	- Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización de la actividad turística sostenible (euros)		
	7.2.2.- Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico (nº visitantes)		
PROYECTO ESTRATÉGICO 6 Aranjuez, Economía de Futuro	7.1.2.- Presupuesto de las actividades previstas para la dinamización del comercio e industria local (euros).	- Nº de empresas nuevas creadas (nº empresas).	7.2.1.- ¿Se dispone de planes específicos de reactivación económica e innovación en el ámbito del turismo inteligente, sostenible, comercio e industria en la ciudad o área urbana?
		- Nº de empresas con actividad vinculada a la economía verde o digital	
		- Nº de personas beneficiarias de los programas de apoyo al empleo (nº beneficiarios),	
		- Nº de empresas beneficiarias de programas de impulso de la actividad empresarial (nº empresas).	
		- Variación interanual de paro registrado (paro registrado).	
Plan de Acción Aranjuez - Pag. 41			

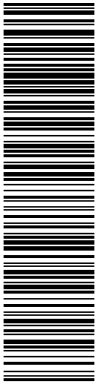
PROYECTO ESTRATÉGICO		INDICADORES CUANTITATIVOS	
AU ESPAÑOLA		AU ARANJUEZ	
PROYECTO ESTRATÉGICO 7 Aranjuez, Destino para Vivir		- Tasa de temporalidad (cont. Temp/ cont. Totales).	
8.1.2.- Número de viviendas sujetas a regímenes de protección incluidas en los planes locales de vivienda (nº de viviendas).	8.1.2.- Número de viviendas sujetas a regímenes de protección incluidos en los planes locales de vivienda (nº de viviendas).	- Renta Per Cápita (euros per cápita año).	8.1.1.- ¿Se dispone de un Plan de Vivienda local que favorezca la existencia de un parque público y privado de vivienda adecuado a la demanda e impulse en particular la vivienda en alquiler a precios asequibles?
	8.1.3.- Número de viviendas destinadas a alquiler social a precio asequible (nº de viviendas).	- Presupuesto previsto para actividades culturales, deportivas y de ocio (euros).	
	8.2.2.- Número de personas beneficiarias de los programas incluidos en planes públicos de vivienda (nº de personas).	- Crecimiento interanual de la población empadronada en el municipio (Nº de nuevos empadronamientos).	8.2.1.- ¿Se dispone de un Plan de Ayudas para garantizar el acceso a la vivienda por parte de los hogares y colectivos más vulnerables, con una particular atención a jóvenes, mayores y afectados por procesos de desahucio?
PROYECTO ESTRATÉGICO 8 Aranjuez, Ciudad abierta y Social		- Nº de personas beneficiarias de programas/servicios sociales (nº personas).	
6.1.2.- Presupuesto invertido en actuaciones realizadas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental (euros).	6.1.1.-¿Se encuentran adecuadamente identificados los entornos urbanos que presentan un mayor grado de vulnerabilidad social, económica y ambiental?	- Proporción de personas en riesgo pobreza o exclusión social (nº de personas en riesgo de exclusión social por 100 hab.).	6.2.1. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia a nivel local para garantizar la igualdad de oportunidades, el acceso al mercado de trabajo y la vida pública en condiciones de igualdad?
6.2.3.- Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental (euros).	- Presupuesto de las actuaciones previstas para programas de envejecimiento activo (euros).	- Presupuesto de las actuaciones previstas para niños y jóvenes (euros).	6.2.2. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia que lleve a cabo protocolos de detección temprana de la vulnerabilidad/ exclusión social?
8.1.2.- Número de viviendas sujetas a regímenes de protección incluidas en los planes locales de vivienda (nº viviendas)			
8.1.3.- Número de viviendas destinadas a alquiler social a precio asequible (nº viviendas)			
8.2.2.- Número de personas beneficiarias de los programas incluidos en planes públicos de vivienda (nº personas beneficiarias).			
PROYECTO ESTRATÉGICO 9 Aranjuez, al Servicio de la Ciudadanía		- Nº de consultas/encuestas on line a los/as ciudadanos/as publicadas anualmente (nº).	
10.4.2.- Número de personas beneficiarias de actividades de formación y sensibilización en las materias incluidas en la Agenda Urbana (nº beneficiarios).	10.2.1.- ¿Se dispone de presupuestos participativos y/o un plan municipal de participación ciudadana que impulse la ciudadanía activa y el empoderamiento?	- Índice de participación ciudadana en consultas/encuestas on-line (nº encuestas).	10.2.2.- ¿Se ofrece el contenido del Planeamiento Urbanístico por medios electrónicos y se ha incorporado a los sistemas de información de nivel supramunicipal?
Plan de Acción Aranjuez - Pag. 42			



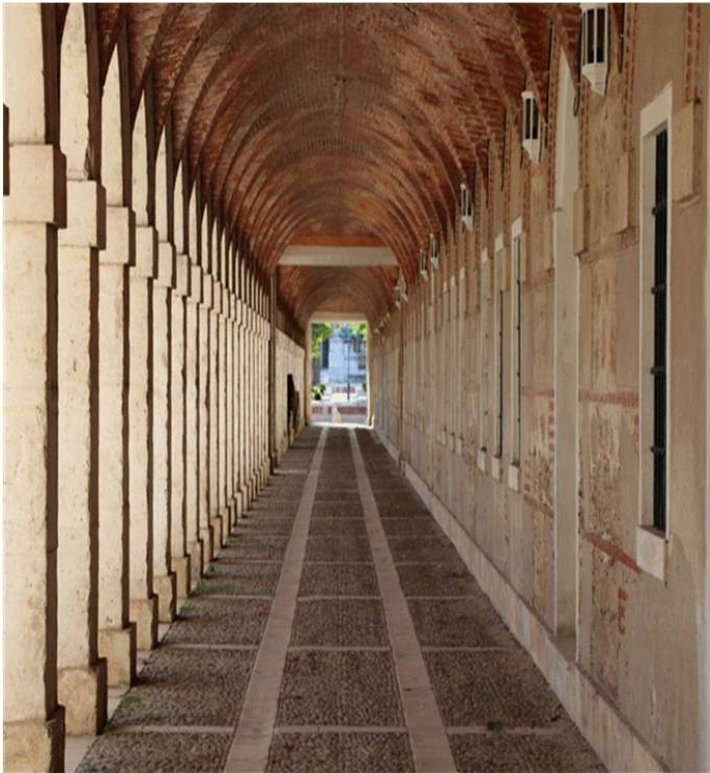


Esta es una copia impresa de un documento electrónico (Ref: 1509516.IT3AL-APEHD-WSLRR-6B61E6AA63E2B1CFC6C6E5B53ED31405C6D97014) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.aranjuez.es/

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
.Plan: Plan de Acción Local		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: IT3AL-APEHD-WSLRR Fecha de emisión: 27 de Septiembre de 2024 a las 9:24:26 Página 45 de 215		NO REQUIERE FIRMAS

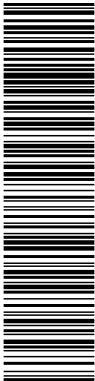


Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1509516.IT3AL-APEHD-WSLRR.6861E6AA63E2B1CFC6C6E5B53ED31.405C6D97014) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es>



PLAN DE ACCIÓN

FICHAS DE ACTUACIONES



13. FICHAS DE ACTUACIONES

L1.1 Catalogo inmuebles protegidos

Línea Estratégica

L1. Aranjuez, modelo de ciudad cohesionado

Objetivos

- Mejorar la imagen de la ciudad.
- Renovación de diferentes elementos del espacio público.
- Modernización y ampliación del mobiliario urbano.
- Refuerzo de la señalización horizontal.

Descripción

Actualización del catálogo de bienes a proteger dentro del ámbito del casco histórico, estimándose su afectación a un total de 225 edificios, con el fin de adaptarlo al nuevo marco de protección legal regional, nacional e internacional. Una medida necesaria, más aún, teniendo en cuenta que la anterior revisión del catálogo es de 1996, año en el que se procedió a la revisión del Plan General de Ordenación Urbana.

El Ayuntamiento entiende este catálogo como una herramienta necesaria para poder elaborar una gestión adecuada sobre el Casco Histórico.

Actuaciones

- Catálogo de inmuebles protegidos



AUE objetivos implicados
OE1.Territorio
OE2. Ciudad

ODS metas asociadas
11. Sostenibilidad
9. Infraestructuras

Carácter:
Obra-Suministro / Programa /
Normativo / Planificación /
Gobernanza / Difusión

Agentes implicados:
Concejalía de Urbanismo
Concejalía de patrimonio

Prioridad: baja / media / alta

Plazo:
corto 2024 / medio 2027 / largo

Presupuesto:
Por determinar en los estudios

Financiación: Fondos municipales

Conexiones con otros programas
Aranjuez Ecociudad

Indicadores propios
Catálogo de inmuebles protegidos (Si/No)
Nº inmuebles protegidos.

L1.2 Recuperación Puerta Cirigata espacio acceso patrimonio Cultural

Línea Estratégica

L1. Aranjuez, modelo ciudad cohesionada

Objetivos

- Recuperar el valor histórico de elementos abandonados.
- Mejorar la imagen de la ciudad
- Integrar el valor histórico en la regeneración urbana

Descripción

La Puerta Cirigata era el acceso de la familia regia para llegar al palacio y los súbditos usaban la puerta para acceder a las Doce Calles.

El acceso directo en la actualidad a las Huertas de Picotajo está en la puerta Cirigata, situada en un espacio circular con un cerramiento de la misma forma realizado con machones de ladrillo visto más elaborados en portadas -con pilastras almohadilladas, cornisa rematada por jarrones y esquinas achaflanadas en el acceso- y sencillas en el resto, que soportan unas piezas ovales como las de la cerca del jardín del Príncipe, el puente de la Monta y las Doce Calles, y verja de madera, hoy en muy mal estado.

El Ayuntamiento quiere recuperar espacio para devolver la importancia a la Puerta Cirigata como acceso al Patrimonio Cultural para los visitantes.

Actuaciones

- Recuperación espacio para acceso al patrimonio cultural en la Puerta Cirigata.

Indicadores Seguimiento AUE

1.2.1. ¿Se dispone de un Plan de gestión municipal del patrimonio natural y cultural, o instrumento equivalente, para asegurar su adecuada conservación y puesta en valor?

1.2.2. Presupuesto de las actuaciones previstas de mejora y/o conservación del patrimonio natural y cultural, incluyendo aquellas encaminadas a la mejora de la conexión urbana-rural.

1.2.3. Superficie de edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural rehabilitados o mejorados.



AUE objetivos implicados OE1.Territorio OE2.Ciudad

ODS metas asociadas 11. Sostenibilidad 9. Infraestructuras

Carácter: Obra-Suministro / Programa / Normativo / Planificación / Gobernanza / Difusión

Agentes implicados: Concejalía de Urbanismo

Prioridad: baja / media / alta

Plazo: corto 2024 / medio 2027 / largo

Presupuesto: Estimación 50.000 €

Financiación: Fondos municipales Programa Europeo

Conexiones con otros programas Aranjuez Paisaje Cultural

Indicadores propios M2 espacio recuperado.

L1.3 Recuperación elementos ingeniería e Industriales

Línea Estratégica

L1. Aranjuez, modelo ciudad cohesionada

Objetivos

- Recuperación valor histórico de patrimonio industrial.
- Mejorar la imagen de la ciudad.
- Integrar el valor histórico en la regeneración urbana.
- Reforzar los elementos de identidad municipal.

Descripción

Los elementos hidráulicos, de ingeniería civil y de industria ferroviaria hablan del pasado de Aranjuez, y como tales son parte del Patrimonio que refuerza la identidad de los ciudadanos.

Por ello el Ayuntamiento quiere establecer un plan que le ayude a realizar actuaciones en este sentido.

Actuaciones

- Recuperación de elementos de ingeniería hidráulica, puentes y pasarelas.
- Recuperación de elementos de arqueología industrial ferroviaria
- Recuperación antiguo embarcadero-almacén primitiva estación

Indicadores Seguimiento AUE

1.2.1. ¿Se dispone de un Plan de gestión municipal del patrimonio natural y cultural, o instrumento equivalente, para asegurar su adecuada conservación y puesta en valor?

1.2.2. Presupuesto de las actuaciones previstas de mejora y/o conservación del patrimonio natural y cultural, incluyendo aquellas encaminadas a la mejora de la conexión urbana-rural.

1.2.3. Superficie de edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural rehabilitados o mejorados.



AUE objetivos implicados
OE1.Territorio
OE2.Ciudad

ODS metas asociadas
11. Sostenibilidad
9. Infraestructuras

Carácter:
Obra-Suministro / Programa /
Normativo / Planificación /
Gobernanza / Difusión

Agentes implicados:
Concejalía de Urbanismo
ADIF

Prioridad: baja / media / alta

Plazo:
corto 2024 / medio 2027 / largo

Presupuesto:
Estimación 1.500.000 €

Financiación:
Fondos municipales;
Programa Europeo

Conexiones con otros programas

Indicadores propios
ud elemento histórico recuperado

L1.4 Centro de Interpretación del Paisaje Cultural

Línea Estratégica
L1. Aranjuez, verde.

Objetivos

- Dar información y orientación sobre el Paisaje Cultural
- Sensibilizar a los visitantes a través del Centro del valor del Paisaje Cultural de Aranjuez.
- Ayudar a la conservación de los recursos naturales y culturales
- Crear un nuevo recurso turístico.

Descripción

Un Centro de Interpretación del Paisaje Cultura es aquel equipamiento arquitectónico que promueve la investigación, conservación, divulgación y puesta en valor del objeto que lo constituye mediante la revelación del significado del legado cultural o histórico a través de la interacción del público con la información expuesta en cada ambiente que lo conforme.

El Centro de interpretación del Paisaje Cultura reuniría toda la información sobre los valores que han hecho que este singular Paisaje Cultural de Aranjuez sea parte de la lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO.

Actuaciones

- Creación de un Centro de Interpretación del Paisaje Cultural de Aranjuez

Indicadores Seguimiento AUE

- 1.2.1. ¿Se dispone de un Plan de gestión municipal del patrimonio natural y cultural, o instrumento equivalente, para asegurar su adecuada conservación y puesta en valor?
- 1.2.2. Presupuesto de las actuaciones previstas de mejora y/o conservación del patrimonio natural y cultural, incluyendo aquellas encaminadas a la mejora de la conexión urbana-rural.



AUE
objetivos
implicados

OE1.Territorio
OE2.Ciudad

ODS
metas
asociadas

11. Sostenibilidad
9. Infraestructuras

Carácter:
Obra-Suministro / Programa /
Normativo / Planificación /
Gobernanza / Difusión

Agentes implicados:
Concejalía de urbanismo

Prioridad: baja / **media** / alta

Plazo:
corto 2024 / **medio 2027** / largo

Presupuesto:
Estimación 1.000.000 €

Financiación:
Fondos municipales;
Programa Europeo

Conexiones con otros programas

Indicadores propios

Creación del Centro de Interpretación
(Si/No)

L1.5 Reforma y mantenimiento de equipamientos educativos y culturales

Línea Estratégica

L1. Aranjuez, modelo ciudad cohesionada

Objetivos

- Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos.
- Impulsar la regeneración urbana.
- Mejorar la calidad y la sostenibilidad de los edificios.

Descripción

Se van a realizar obras de reforma y mantenimiento de los equipamientos educativos, así como de las infraestructuras educativas y culturales para garantizar la mejora de las dotaciones escolares básicas y asegurar que la cultura sea accesible para todos los ciudadanos en las mejores condiciones.

Las zonas de actuación serán en diferentes puntos de la ciudad, según necesidades.

Actuaciones

- Ampliación del número de espacios de estudio.
- Reforma del Centro Sociocultural Cecilio Fernández Bustos.
- Retirada de uralita del tejado del Centro Cultural Cecilio.
- Inversiones y mejoras de infraestructuras y equipamientos culturales.
- Mantenimiento de escuelas infantiles de gestión indirecta, municipales.
- Inversiones y mejoras de infraestructuras y equipamientos educativos.
- Instalación de espacios de sombra en los patios de centros educativos.

Indicadores Seguimiento AUE

- 2.5.1. ¿Se dispone de algún plan de regeneración urbana de barrios, que incorpore actuaciones de mejora social, económica y ambiental?
- 2.5.2. Presupuesto de las actuaciones de regeneración urbana previstas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental.
- 2.6.1. ¿Se dispone de algún plan de rehabilitación de los edificios, que realice un diagnóstico de su situación y establezca prioridades y actuaciones para impulsar su mejora?
- 2.6.2. Superficie de edificios sujetos a actuaciones de rehabilitación.



AUE objetivos implicados OE2.Ciudad OE6.Cohesión

ODS metas asociadas 4.Educación 9. Infraestructuras

Carácter: Obra-Suministro / Programa / Normativo / Planificación / Gobernanza / Difusión

Agentes implicados: Concejalía de Educación, Cultura y Universidad; concejalía de Obras

Prioridad: baja / media / alta

Plazo: corto 2024 / medio 2027 / largo

Presupuesto: Estimación 3.000.000 €

Financiación: Fondos municipales

Conexiones con otros programas

Indicadores propios

Puntos conflictivos sobre los que se ha trabajado.

L1.6 Rehabilitación energética Centro Cultural Isabel de Farnesio

Línea Estratégica

L1. Aranjuez, modelo ciudad cohesionada

Objetivos

- Infraestructuras municipales más eficientes y sostenibles.
- Mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.
- Mejorar la imagen de la ciudad.

Descripción

El Centro Cultural Isabel de Farnesio sigue siendo un símbolo de la Cultura en Aranjuez.

Con el paso de los años, el mantenimiento de tan voluminoso edificio demostró ser insuficiente para su correcto mantenimiento. Más allá de intervenciones puntuales y aisladas a lo largo de este tiempo. Un problema existente aún es la eficiencia energética del propio edificio y los antiguos y poco eficientes sistemas de climatización.

Por ello desde el Ayuntamiento se plantea una Rehabilitación energética del Centro Cultural Isabel de Farnesio.

Actuaciones

- Rehabilitación energética del Centro Cultural Isabel de Farnesio.
- Conservación y mantenimiento del Centro Cultural Isabel de Farnesio.

Indicadores Seguimiento AUE

2.6.1. ¿Se dispone de algún plan de rehabilitación de los edificios, que realice un diagnóstico de su situación y establezca prioridades y actuaciones para impulsar su mejora?

2.6.2. Superficie de edificios sujetos a actuaciones de rehabilitación.



AUE objetivos implicados	OE3.Impacto climatico OE2.Ciudad
--------------------------	-------------------------------------

ODS metas asociadas	11. Sostenibilidad 9. Infraestructuras
---------------------	---

Carácter:
Obra-Suministro / Programa / Normativo / Planificación / Gobernanza / Difusión

Agentes implicados:
Concejalía de Urbanismo

Prioridad: baja / media / alta

Plazo:
corto 2024 / medio 2027 / largo

Presupuesto:
2.000.000,00 euros

Financiación: Fondos municipales
Fondos Europeos

Conexiones con otros programas

Indicadores propios
M2 suelo industrial.

L1.7 Renovación de aceras y adecuación accesibilidad

Línea Estratégica

L1. Aranjuez, modelo de ciudad cohesionada

Objetivos

- Adaptar las aceras y vía pública a la normativa de accesibilidad.
- Conseguir una ciudad con accesibilidad universal.
- Mejorar las infraestructuras viarias.
- Dar mayor protagonismo al peatón frente al vehículo.

Descripción

Se van a realizar obras de renovación y adecuación de aceras y vías peatonales, reordenación de intersecciones y supresión de barreras arquitectónicas para mejorar la accesibilidad, movilidad y seguridad de los viandantes.

Las obras se harán siempre respetando la integridad de los elementos arbóreos.

Las zonas de actuación serán en diferentes puntos de la ciudad, según necesidades.

Actuaciones

- Renovación de pavimento de aceras.
- Adaptación de pasos de peatones.
- Adecuación de alcorques.

Indicadores Seguimiento AUE

2.3.1. ¿Se dispone de un plan de mejora del espacio público, que identifique los problemas y programe actuaciones para garantizar la accesibilidad universal y la reducción del ruido?

2.3.2. Superficie de suelo destinado a espacios públicos urbanizados, sobre las que se van a realizar actuaciones de mejora de la accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas.



AUE objetivos implicados OE5.Movilidad
OE2.Ciudad

ODS metas asociadas 11. Sostenibilidad
9. Infraestructuras

Carácter:
Obra-Suministro / Programa /
Normativo / Planificación /
Gobernanza / Difusión

Agentes implicados:
Concejalía de obras y servicios

Prioridad: baja / media / alta

Plazo:
corto 2024 / medio 2027 / largo

Presupuesto:
Estimación 3.000.000 €

Financiación: Fondos municipales

Conexiones con otros programas

Indicadores propios

Puntos conflictivos sobre los que se ha trabajado.

L1.8 Obras de Soterramiento y reurbanización Barrio el Mirador

Línea Estratégica

L1. Aranjuez, modelo de ciudad cohesionada

Objetivos

- Rehabilitación barrio el Mirador
- Integración del barrio en actuaciones de mejoras locales
- Mejora del barrio en épocas de lluvias

Descripción

El ámbito de la actuación de esta obra comprende las calles Miró, Zurbarán, Greco, Romero de Torres, Pintor Rosales, Picasso, Fortuny, Travesía de Dalí, Travesía de Fortuny y Plaza Navarrete, todas ellas dentro del entorno de la urbanización del Mirador de Aranjuez.

Ambas aceras quedan delimitadas por un caz que, además de ejercer las funciones de drenaje superficial, sirve para segregar el espacio peatonal de la calzada. Las actuaciones contemplan la reposición de las redes de drenaje y alumbrado público, así como el soterramiento de la red de telefonía.

Actuaciones

- Reposición de redes de drenaje superficial
- Reposición de alumbrado público
- Soterramiento red de telefonía

Indicadores Seguimiento AUE

2.5.1. ¿Se dispone de algún plan de regeneración urbana de barrios, que incorpore actuaciones de mejora social, económica y ambiental?

2.5.2. Presupuesto de las actuaciones de regeneración urbana previstas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental.



AUE
objetivos
implicados

OE2.Ciudad

ODS
metas
asociadas

11. Sostenibilidad
10. Desigualdades

Carácter:

Obra-Suministro / Programa /
Normativo / Planificación /
Gobernanza / Difusión

Agentes implicados:

Concejalía de obras y servicios

Prioridad: baja / media / alta

Plazo:

corto 2024 / medio 2027 / largo

Presupuesto:

Estimación 1.600.000 €

Financiación:

Fondos municipales
Programa Europeo

Conexiones con otros programas

Indicadores propios

M2 de superficie reurbanizada
Presupuesto invertido en
reurbanización

L1.9 Urbanización acceso sur de la ciudad

Línea Estratégica

L1. Aranjuez, modelo ciudad cohesionada

Objetivos

- Solucionar el problema de los accesos a la ciudad en la zona sur.
- Mejorar el acceso al polígono industrial Gonzalo Chacón.
- Mejorar la accesibilidad peatonal.
- Mejorar la imagen de un acceso a la ciudad.

Descripción

Se va a realizar la urbanización del acceso sur de la ciudad, desde la glorieta del polígono Gonzalo Chacón hasta la glorieta de Le Pecq.

Se va a realizar la reurbanización de dicho tramo eliminando socavones y baches provocados por el arbolado de la mediana y ordenando el aparcamiento y se integraran zonas hasta ahora pobremente integradas en la trama urbana.

Actuaciones

- Eliminación socavones y baches
- Ordenación de los aparcamientos de la zona
- Armonización de zonas no integradas en la trama urbana

Indicadores Seguimiento AUE

2.5.1. ¿Se dispone de algún plan de regeneración urbana de barrios, que incorpore actuaciones de mejora social, económica y ambiental?

2.5.2. Presupuesto de las actuaciones de regeneración urbana previstas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental.



AUE objetivos implicados OE2.Ciudad

ODS metas asociadas 11. Sostenibilidad 10. Desigualdades

Carácter: Obra-Suministro / Programa / Normativo / Planificación / Gobernanza / Difusión

Agentes implicados: Concejalía de Obras y servicios

Prioridad: baja / media / alta

Plazo: corto 2024 / medio 2027 / largo

Presupuesto: Estimación 3.500.000 €

Financiación: Fondos municipales

Conexiones con otros programas

Indicadores propios

M2 de superficie reurbanizada. Presupuesto invertido en reurbanización.

L1.10 Renovar mobiliario urbano

Línea Estratégica

L1. Aranjuez, modelo ciudad cohesionada

Objetivos

- Mejorar la imagen de la ciudad.
- Renovación de diferentes elementos del espacio público.
- Modernización y ampliación del mobiliario urbano.
- Refuerzo de la señalización horizontal.

Descripción

Renovar del mobiliario urbano procediendo a la sustitución de placas de calle, bancos, pintado de pasos de peatones, etc.

Actuaciones

- Sustitución placas de calles.
- Sustitución de bancos.
- Sustitución de papeleras.
- Pintado de pasos de peatones.

Indicadores Seguimiento AUE

2.5.1. ¿Se dispone de algún plan de regeneración urbana de barrios, que incorpore actuaciones de mejora social, económica y ambiental?

2.5.2. Presupuesto de las actuaciones de regeneración urbana previstas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental.



AUE objetivos implicados OE2.Ciudad

ODS metas asociadas 11. Sostenibilidad

Carácter: Obra-Suministro / Programa / Normativo / Planificación / Gobernanza / Difusión

Agentes implicados: Concejalía de Obras y servicios

Prioridad: baja / media / alta

Plazo: corto 2024 / medio 2027 / largo

Presupuesto: Estimación 500.000 €

Financiación: Fondos municipales

Conexiones con otros programas

Indicadores propios

ud mobiliario urbano renovado.
ml refuerzo señalización horizontal.

L1.11 Mejorar los tres accesos a Aranjuez

Línea Estratégica

L1. Aranjuez, modelo ciudad cohesionada

Objetivos

- Solucionar el problema de los accesos a la ciudad.
- Mejorar la imagen de la ciudad.

Descripción

Mejorar los tres accesos a Aranjuez, reparando su pavimentación, iluminación, señalización, balizamiento y seguridad.

Actuaciones

- Mejorar los tres accesos a Aranjuez

Indicadores Seguimiento AUE

2.5.1. ¿Se dispone de algún plan de regeneración urbana de barrios, que incorpore actuaciones de mejora social, económica y ambiental?

2.5.2. Presupuesto de las actuaciones de regeneración urbana previstas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental.



AUE objetivos implicados OE2.Ciudad

ODS metas asociadas 11. Sostenibilidad 10. Desigualdades

Carácter: Obra-Suministro / Programa / Normativo / Planificación / Gobernanza / Difusión

Agentes implicados: Concejalía de Obras y servicios

Prioridad: baja / media / alta

Plazo: corto 2024 / medio 2027 / largo

Presupuesto: Estimación 4.000.000 €

Financiación: Fondos municipales

Conexiones con otros programas

Indicadores propios M2 de superficie reurbanizada. Presupuesto invertido en reurbanización.

L1.12 Recuperación histórica Plaza de las Doce Calles

Línea Estratégica

L1. Aranjuez, modelo ciudad cohesionada

Objetivos

- Difundir y proteger el legado histórico y cultural de Aranjuez.
- Conservación de la zona.
- Permitir el disfrute por vecinos y turistas.

Descripción

Actualmente, la zona de la Plaza de la Glorieta de las Doce Calles no tiene un adecuado mantenimiento; hace falta poner en valor su significado y recuperar el espacio.

El Ayuntamiento quiere trabajar para la recuperación del sentido de la plaza de las Doce Calles, como doce sectores que establecerían un calendario astronómico mediante vínculos entre los astros, los ciclos agrícolas y la medida del tiempo.

Actuaciones

- Restaurar la Plaza de la Glorieta de las Doce Calles y su entorno para recuperar el significado histórico.



AUE objetivos implicados OE2.Ciudad OE1.Territorio

ODS metas asociadas 11. Sostenibilidad 12. producción responsable

Carácter: Obra-Suministro / Programa / Normativo / Planificación / Gobernanza / Difusión

Agentes implicados: Concejalía de Patrimonio histórico

Prioridad: baja / media / alta

Plazo: corto 2024 / medio 2027 / largo

Presupuesto: Estimación 150.000 €.

Financiación: Fondos municipales Programa Europeo

Conexiones con otros programas

Indicadores propios M2 zona restaurada o recuperada.

L1.13 Parques infantiles renovación y accesibilidad

Línea Estratégica

L1. Aranjuez, modelo ciudad cohesionada

Objetivos

- Mejorar las instalaciones de los parques urbanos.
- Eliminar las barreras arquitectónicas.
- Conseguir que Aranjuez sea una ciudad con accesibilidad universal.

Descripción

No debe existir discriminación en el acceso y uso de espacios públicos urbanizados, y por ello es muy importante que los parques infantiles cumplan esta normativa. Por ello debe existir un itinerario peatonal accesible a las zonas infantiles y que los propios juegos infantiles sean inclusivos.

Se deben introducir contrastes cromáticos y de texturas entre los elementos de juego y de ejercicio, y el entorno. Todo ello para favorecer la orientación espacial y la percepción de las personas usuarias.

El Ayuntamiento quiere seguir trabajando en la renovación y accesibilidad de los parques infantiles para asegurar que puedan ser disfrutados por todos.

Actuaciones

- Renovación de caucho parques infantiles
- mejora de la accesibilidad.

Indicadores Seguimiento AUE

2.3.1. ¿Se dispone de un plan de mejora del espacio público, que identifique los problemas y programe actuaciones para garantizar la accesibilidad universal y la reducción del ruido?

2.3.2. Superficie de suelo destinado a espacios públicos urbanizados, sobre las que se van a realizar actuaciones de mejora de la accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas.



AUE objetivos implicados
OE2.Ciudad
OE6. Cohesión

ODS metas asociadas
11. Sostenibilidad
10. Desigualdades
3.Salud

Carácter:
Obra-Suministro / Programa / Normativo / Planificación / Gobernanza / Difusión

Agentes implicados:
Concejalía de Gestión Ambiental.

Prioridad: baja / media / alta

Plazo:
corto 2024 / medio 2027 / largo

Presupuesto:
Estimación 400.000 €

Financiación:
Fondos municipales;
Programa Europeo

Conexiones con otros programas

Indicadores propios
M2 zona restaurada o recuperada.

L3.14 Rehabilitación Integral Parque Pozo de las Nieves

Línea Estratégica
L3. Aranjuez, verde

Objetivos

- Mejorar las infraestructuras verdes urbanas.
- Mejorar la imagen de Aranjuez.
- Mejorar la calidad del medio ambiente urbano.

Descripción

Los parques urbanos son importantes ya que ayudan a combatir la contaminación, favorecen la biodiversidad y facilitan el control de temperatura y humedad; además de los beneficios para la salud y como puntos de cohesión social.

El parque Pozo de las Nieves es un lugar habitual de recreo para vecinos del Nuevo Aranjuez y el entorno de la Avenida Plaza de Toros. Cuenta con un pequeño estanque y canales, zona deportiva entre la que se encuentra un Skate park.

El Ayuntamiento quiere trabajar en la renovación integral del parque para mejorarlo y habilitar nuevos espacios y paseos.

Actuaciones

- Rehabilitación integral del parque.
- Creación de nuevos espacios y paseos.

Indicadores Seguimiento AUE

2.4.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la calidad del medio ambiente urbano orientados a la mejora de las zonas verdes urbanas y a la reducción de la contaminación?

2.4.2. Porcentaje de población próxima a zonas verdes urbanas o áreas de esparcimiento.

2.4.3. Superficie de suelo urbano sujeta a actuaciones de recuperación, rehabilitación o mejora.



AUE
objetivos
implicados

OE2.Ciudad
OE6. Cohesión

ODS
metas
asociadas

11. Sostenibilidad
10. Desigualdades
3.Salud

Carácter:
Obra-Suministro / Programa /
Normativo / Planificación /
Gobernanza / Difusión

Agentes implicados:
Concejalía de gestión ambiental.

Prioridad: baja / media / alta

Plazo:
corto 2024 / medio 2027 / largo

Presupuesto:
Por determinar en los estudios

Financiación:
Fondos municipales;
Programa Europeo.

Conexiones con otros programas

Indicadores propios
M2 zona rehabilitada o recuperada de
zonas verdes urbanas.

L1.15 Rehabilitación integral Plaza de Toros

Línea Estratégica

L1. Aranjuez, modelo ciudad cohesionada

Objetivos

- Difundir y proteger el legado histórico y cultural de Aranjuez.
- Aprovechar una infraestructura que permite mezcla de usos.
- Permitir el disfrute por vecinos y turistas.

Descripción

La plaza de toros de Aranjuez con dos siglos de historia es una infraestructura municipal que permite utilizarse para diversos usos, lo que hace de este elemento una infraestructura eficiente. Por ello el Ayuntamiento ha querido impulsar al uso de la Plaza de Toros como escenario de distintas actividades lúdicas y culturales.

El Ayuntamiento es también consciente que un edificio de estas características necesita una rehabilitación integral y plantea distintas actuaciones.

Actuaciones

- Arreglos de conservación de las cubiertas de la Plaza de Toros.
- Mantenimiento y conservación de las instalaciones de Plaza de Toros.
- Plan de accesibilidad y adaptación minusválidos de Plaza de Toros.
- Rehabilitación integral Plaza de Toros.
- Sustitución y mejora alumbrado eficiente Plaza de Toros.

Indicadores Seguimiento AUE

2.2.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación criterios que mejoren la complejidad funcional y la mezcla de usos en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos?

2.2.2. Superficie de suelo urbano en el que se van a realizar actuaciones de mejora y readecuación de los usos, para favorecer la proximidad y la diversidad de usos en la ciudad.



AUE
objetivos
implicados

OE2.Ciudad
OE4. Recursos

ODS
metas
asociadas

11. Sostenibilidad
12. Consumo
responsable

Carácter:
Obra-Suministro / Programa /
Normativo / Planificación /
Gobernanza / Difusión

Agentes implicados:
Concejalía de asuntos taurinos
Concejalía de Obras

Prioridad: baja / media / alta

Plazo:
corto 2024 / medio 2027 / largo

Presupuesto:
Estimación 500.000 €

Financiación: Fondos municipales
Programa Europeo

Conexiones con otros programas

Indicadores propios

Presupuesto para rehabilitar Plaza de
Toros.

L1.16 Urbanización calle Oropéndola

Línea Estratégica

L1. Aranjuez, modelo ciudad cohesionada

Objetivos

- Conseguir una ciudad con accesibilidad universal.
- Mejorar las infraestructuras viarias.
- Dar mayor protagonismo al peatón frente al vehículo.

Descripción

El mal estado de la calle Oropéndola hace que el Ayuntamiento sea consciente de la necesidad de una remodelación integral de la calle Oropéndola.

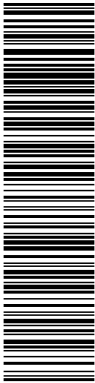
Esta calle tiene un asfalto con agujeros y aceras levantadas debido a las raíces de los árboles, por lo que necesita una remodelación urgentemente.

Actuaciones

- Remodelación integral de la calle Oropéndola



AUE objetivos implicados	OE2.Ciudad OE6. Movilidad
ODS metas asociadas	11. Sostenibilidad 10. Reduce desigualdades
Carácter: Obra-Suministro / Programa / Normativo / Planificación / Gobernanza / Difusión	
Agentes implicados: Concejalía de Urbanismo	
Prioridad: baja / media / alta	
Plazo: corto 2024 / medio 2027 / largo	
Presupuesto: 3.215.767,50 €.	
Financiación: Fondos municipales	
Conexiones con otros programas	
Indicadores propios M2 zona urbanizada.	



L1.17 Plan Integral para definir e intervenir espacios conexión con suelos productivos

Línea Estratégica

L1. Aranjuez, modelo de ciudad cohesionada

Objetivos

- Mejorar la conexión urbana.
- Crear una ciudad regenerada y cohesionada
- Conseguir una ciudad más sostenible.

Descripción

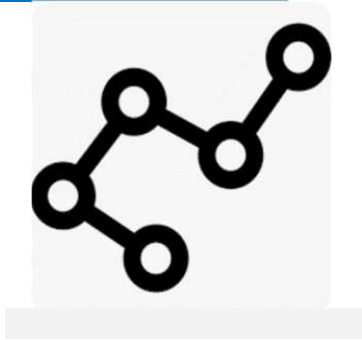
Los suelos productivos suelen quedar aislados y carecen de recursos, por ello es importante que desde el Ayuntamiento se entienda la necesidad de crear un Plan Integral para definir e intervenir en los espacios de conexión con los suelos productivos.

Actuaciones

- Plan Integral para definir e intervenir en los espacios de conexión con los suelos productivos.

Indicadores Seguimiento AUE

- 2.2.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación criterios que mejoren la complejidad funcional y la mezcla de usos en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos?
- 2.2.2. Superficie de suelo urbano en el que se van a realizar actuaciones de mejora y readecuación de los usos, para favorecer la proximidad y la diversidad de usos en la ciudad



AUE objetivos implicados	OE2.Ciudad OE4. Recursos OE5. Movilidad
ODS metas asociadas	11. Sostenibilidad 9. Infraestructuras 10.Reducir desigualdad

Carácter:
Obra-Suministro / Programa /
Normativo / **Planificación** /
Gobernanza / Difusión

Agentes implicados:
Concejalía Urbanismo

Prioridad: baja / **media** / alta

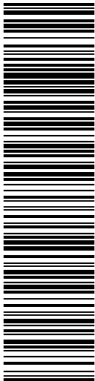
Plazo:
corto 2024 / **medio 2027** / largo

Presupuesto:
Estimación 2.000.000 €

Financiación:
Fondos municipales;
Programa Europeo

Conexiones con otros programas

Indicadores propios
Creación Plan (Si/No).



L1.18 Recepción zona Montaña

Línea Estratégica

L1. Aranjuez, modelo ciudad cohesionada

Objetivos

- Recepción definitiva del barrio.
- Renovar las infraestructuras.
- Mejorar la imagen de la ciudad.

Descripción

El Ayuntamiento quiere asumir la responsabilidad para con los vecinos del Barrio de la Montaña.

Por ello quiere seguir con las actuaciones necesarias para la Reparación y Terminación del Sector “La Montaña”, sobre la base del acuerdo de ejecución subsidiaria de las obras de urbanización, con el horizonte urgente de la recepción definitiva del Barrio.

Actuaciones

- Red de Alcantarillado, riego, firmes y pavimento en diversas zonas del barrio de la Montaña



AUE objetivos implicados
OE2. Ciudad
OE5. Movilidad

ODS metas asociadas
11. Sostenibilidad
9. Infraestructuras

Carácter:
Obra-Suministro / Programa / Normativo / Planificación / Gobernanza / Difusión

Agentes implicados:
Concejalía de Urbanismo

Prioridad: baja / media / alta

Plazo:
corto 2024 / medio 2027 / largo

Presupuesto:
Estimación 5.000.000 €

Financiación: Fondos municipales

Conexiones con otros programas

Indicadores propios
M2 zona urbanizada.

L1.19 Programa Rehabilitación Casco Histórico

Línea Estratégica

L1. Aranjuez, modelo ciudad cohesionada

Objetivos

- Poner en valor el Paisaje Cultural de la ciudad.
- Proteger y recuperar un barrio con alto potencial.
- Mejorar la Imagen de la ciudad.
- Dinamizar económicamente el barrio.

Descripción

El Casco histórico necesita una rehabilitación integral que ayude a dinamizar su actividad comercial, turística, etc., que permita al barrio dotarlo de una nueva imagen que se acompañe de un desarrollo económico.

Se debe trabajar sobre el deterioro y abandono de algunos edificios del barrio; se deben hacer actuaciones que fomenten la repoblación del barrio con rehabilitación de viviendas, sin olvidar que se debe proteger la historia y el patrimonio de la ciudad.

Actuaciones

- Programa rehabilitación Casco Histórico

Indicadores Seguimiento AUE

2.6.1. ¿Se dispone de algún plan de rehabilitación de los edificios, que realice un diagnóstico de su situación y establezca prioridades y actuaciones para impulsar su mejora?

2.6.2. Superficie de edificios sujetos a actuaciones de rehabilitación.

2.6.3. Número de viviendas sujetas a actuaciones de rehabilitación



AUE objetivos implicados OE2. Ciudad OE5. Movilidad OE4. Recursos

ODS metas asociadas 11. Sostenibilidad 9. Infraestructuras

Carácter: Obra-Suministro / Programa / Normativo / Planificación / Gobernanza / Difusión

Agentes implicados: Concejalía de Urbanismo

Prioridad: baja / media / alta

Plazo: corto 2024 / medio 2027 / largo

Presupuesto: 5.676.639,52 euros

Financiación: Fondos municipales; Programa Europeo

Conexiones con otros programas Aranjuez Paisaje Cultural

Indicadores propios

Nº habitantes Casco Histórico.
Nº Comercios Casco Histórico.
Nº restaurantes Casco Histórico.

L1.20 Rehabilitación Edificios históricos

Línea Estratégica

L1. Aranjuez, modelo ciudad cohesionada

Objetivos

- Recuperar el valor histórico de elementos de la ciudad.
- Mejorar la imagen de la ciudad integrando su historia.
- Integrar edificios históricos en la ciudad actual.
- Rehabilitar el patrimonio de Aranjuez.

Descripción

La rehabilitación de edificios históricos es una forma importante de preservar nuestro patrimonio, además de ayudar a revitalizar las comunidades. Los edificios antiguos renovados no solo aportan un aspecto impresionante y un carácter distintivo al paisaje urbano, sino que también dotan de una nueva vida a una zona urbana al reunir de nuevo a la gente en entornos únicos.

La rehabilitación de edificios históricos es intervenir sobre un inmueble con significación histórica o cultural y devolverlo (dentro de la medida de lo posible) a su estado primigenio. Dicha intervención será más o menos profunda dependiendo del estado actual del inmueble. Y, como resultado, este volverá a encontrarse listo para su uso y disfrute.

El Ayuntamiento propone la rehabilitación de distintos edificios que necesitan esta intervención.

Actuaciones

- Rehabilitación Casa Atarfe.

Indicadores Seguimiento AUE

2.6.1. ¿Se dispone de algún plan de rehabilitación de los edificios, que realice un diagnóstico de su situación y establezca prioridades y actuaciones para impulsar su mejora?

2.6.2. Superficie de edificios sujetos a actuaciones de rehabilitación.



AUE objetivos implicados OE2. Ciudad OE7. Economía

ODS metas asociadas 11. Sostenibilidad 9. Infraestructuras

Carácter: Obra-Suministro / Programa / Normativo / Planificación / Gobernanza / Difusión

Agentes implicados: Concejalía de Urbanismo Patrimonio

Prioridad: baja / media / alta

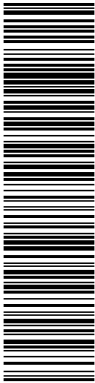
Plazo: corto 2024 / medio 2027 / largo

Presupuesto: Estimación 6.500.000 € (3.497.848,35 euros + 773.276,26 euros cubierta + otros)

Financiación: Fondos municipales PIREP (PRTR)

Conexiones con otros programas Aranjuez Paisaje Cultural

Indicadores propios M2 edificio rehabilitado



L1.21 Programa Rehabilitación Antiguo Matadero

Línea Estratégica

L1. Aranjuez, modelo ciudad cohesionada

Objetivos

- Poner en valor el Paisaje Cultural de la Ciudad.
- Proteger y recuperar un edificio histórico.
- Mejorar la Imagen de la ciudad.
- Dinamizar el uso sociocultural del edificio.



Descripción

El antiguo matadero ofrece una posibilidad excelente de dinamizar la vida socio cultural de Aranjuez por su situación privilegiada, su tipología de arquitectura industrial y el carácter participativo y ciudadano de su uso reciente.

Con esta rehabilitación se busca la flexibilidad de uso recuperando en la nave central el espacio escénico y en la occidental se plantea un uso libre y abierto.

También es muy importante la rehabilitación energética, haciendo que el edificio sea más sostenible y eficiente.

Actuaciones

- Programa rehabilitación Antiguo Matadero.

Indicadores Seguimiento AUE

2.6.1. ¿Se dispone de algún plan de rehabilitación de los edificios, que realice un diagnóstico de su situación y establezca prioridades y actuaciones para impulsar su mejora?

2.6.2. Superficie de edificios sujetos a actuaciones de rehabilitación.

AUE objetivos implicados OE2. Ciudad OE7. Economía

ODS metas asociadas 11. Sostenibilidad 9. Infraestructuras

Carácter: Obra-Suministro / Programa / Normativo / Planificación / Gobernanza / Difusión

Agentes implicados: Concejalía de Urbanismo

Prioridad: baja / media / alta

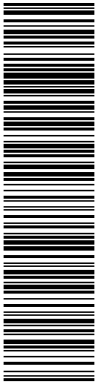
Plazo: corto 2024 / medio 2027 / largo

Presupuesto: 1.381.346,51 euros

Financiación: Fondos municipales; Programa Europeo

Conexiones con otros programas Aranjuez Paisaje Cultural

Indicadores propios % ahorro energético edificio. N° usuarios del centro. N° representaciones/actos socio culturales.



L1.22 Rehabilitación Reales Cuarteles Guardias Walonas y Españolas

Línea Estratégica
L1. Aranjuez, modelo ciudad cohesionada

Objetivos

- Recuperar el valor histórico de elementos de la ciudad.
- Mejorar la imagen de la ciudad integrando su historia.
- Integrar edificios históricos en la ciudad actual.
- Rehabilitar integralmente el Patrimonio de Aranjuez.

Descripción

La recuperación de estas arquitecturas tan representativas del Real Sitio es fundamental para restituir la imagen, el concepto y el significado no sólo de todo el Raso de la Estrella sino también del Paisaje Cultural de Aranjuez.

Rehabilitar los Cuarteles otorgándoles un uso que potencie su autenticidad e integridad no sólo contribuiría a su sostenibilidad y a la de toda la zona, sino que contribuiría al mejor entendimiento y conservación de su valor histórico.

Actuaciones

- Programa de Rehabilitación integral de los históricos cuarteles de las Guardias Walonas y Españolas.

Indicadores Seguimiento AUE

2.6.1. ¿Se dispone de algún plan de rehabilitación de los edificios, que realice un diagnóstico de su situación y establezca prioridades y actuaciones para impulsar su mejora?

2.6.2. Superficie de edificios sujetos a actuaciones de rehabilitación.



AUE objetivos implicados

OE2.Ciudad
OE7. Economía

ODS metas asociadas

11. Sostenibilidad
9. Infraestructuras

Carácter:

Obra-Suministro / Programa / Normativo / Planificación / Gobernanza / Difusión

Agentes implicados:

Concejalía de Urbanismo;
Patrimonio Nacional y del Estado;
Adif; privados

Prioridad: baja / media / alta

Plazo:

corto 2024 / medio 2027 / largo

Presupuesto:

Estimación 50.000.000 €

Financiación:

Fondos municipales;
Programa Europeo

Conexiones con otros programas

Aranjuez Paisaje Cultural

Indicadores propios

M2 patrimonio histórico rehabilitado.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1509516.IT3AL-APEHD-WSLPR-6861E6AA63E2B1CFC6C6E5B53ED31405C6D97014) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.aranjuez.es/

L1.23 Rehabilitación Glorieta del Clavel y Barraca Federico García Lorca

Línea Estratégica

L1. Aranjuez, modelo ciudad cohesionada

Objetivos

- Mejorar las infraestructuras.
- Mejorar la imagen de la ciudad.
- Eliminar barreras arquitectónicas.
- Aranjuez ciudad accesible.

Descripción

El mal estado de esta zona hace que el Ayuntamiento sea consciente de la necesidad de una rehabilitación.

Actuaciones

- Programa de Rehabilitación Glorieta del clavel y Barraca de Federico García Lorca.



AUE
objetivos
implicados

OE2.Ciudad

ODS
metas
asociadas

11. Sostenibilidad
9. Infraestructuras

Carácter:
Obra-Suministro / Programa /
Normativo / Planificación /
Gobernanza / Difusión

Agentes implicados:
Concejalía de Urbanismo.

Prioridad: baja/media/alta

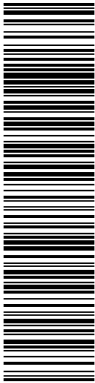
Plazo:
corto 2024/medio 2027/largo

Presupuesto:
1.356.784,87 euros

Financiación:
Fondos municipales;
Programa Europeo

Conexiones con otros programas

Indicadores propios
M2 renovación urbana.



L1.24 Mejora entorno Glorieta Santiago Rusiñol, Plaza San Antonio y Tridente

Línea Estratégica
L1. Aranjuez, modelo ciudad cohesionada

Objetivos

- Mejorar las infraestructuras.
- Mejorar la imagen de la ciudad.
- Eliminar barreras arquitectónicas.
- Aranjuez ciudad accesible.

Descripción
El mal estado de esta zona hace que el Ayuntamiento sea consciente de la necesidad de una mejora del entorno.

Actuaciones
Mejora del entorno de

- Glorieta de Santiago Rusiñol.
- Plaza de San Antonio.
- Tridente frente al Jardín de la Isla.

Indicadores Seguimiento AUE

2.5.1. ¿Se dispone de algún plan de regeneración urbana de barrios, que incorpore actuaciones de mejora social, económica y ambiental?

2.5.2. Presupuesto de las actuaciones de regeneración urbana previstas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental.



AUE objetivos implicados OE2.Ciudad

ODS metas asociadas 11. Sostenibilidad
9. Infraestructuras

Carácter:
Obra-Suministro / Programa / Normativo / Planificación / Gobernanza / Difusión

Agentes implicados:
Concejalía de Urbanismo.

Prioridad: baja/media/alta

Plazo:
corto 2024 /medio 2027 / largo

Presupuesto:
Estimación 500.000 €.

Financiación:
Fondos municipales;
Programa Europeo

Conexiones con otros programas
Aranjuez Paisaje Cultural

Indicadores propios
M2 renovación urbana.

L1.25 Regeneración urbana Edificios y Parcelas en desuso

Línea Estratégica

L1. Aranjuez, modelo ciudad cohesionada

Objetivos

- Renovar las infraestructuras.
- Mejorar la imagen de la ciudad.
- Ser una ciudad compacta.
- Equilibrio urbano de la ciudad consolidada.

Descripción

El gran reto de la **regeneración urbana** está en hacer compatible la mejora de las condiciones de vida del tejido urbano existente, donde se desarrolla la actividad social y económica, sin provocar el desplazamiento forzoso de la población como si fuera un efecto colateral inevitable.

Por ello, es muy importante dar uso a los solares o edificios que actualmente se encuentran abandonados. El Ayuntamiento realizará un plan que le ayude a ejecutar actuaciones en este sentido.

Actuaciones

- Establecer acciones para la **regeneración urbana de espacios urbanos** vacantes, abandonados o en desuso.
- Establecer acciones para la **puesta en valor de edificios abandonados o en desuso**.
- Realizar actuaciones para **dar usos productivos a suelos vacantes**.
- Realización mapa virtual con locales comerciales cerrados, con especial atención casco histórico
- Colaboración Bellas Artes con elementos urbanos obsoletos

Indicadores Seguimiento AUE

2.5.1. ¿Se dispone de algún plan de regeneración urbana de barrios, que incorpore actuaciones de mejora social, económica y ambiental?

2.5.2. Presupuesto de las actuaciones de regeneración urbana previstas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental.

2.5.3. Presupuesto de las actuaciones en materia de rehabilitación urbana acogidas planes públicos de vivienda.



AUE objetivos implicados
OE2. Ciudad
OE4. Recursos

ODS metas asociadas
11. Sostenibilidad
9. Infraestructuras

Carácter:
Obra-Suministro / Programa / Normativo / Planificación / Gobernanza / Difusión

Agentes implicados:
Concejalía de Urbanismo.

Prioridad: baja / media / alta

Plazo:
corto 2024 / medio 2027 / largo

Presupuesto:
Estimación 30.000.000 €

Financiación:
Fondos municipales;
Programa Europeo

Conexiones con otros programas

Indicadores propios

M2 solar regenerado.
M2 edificio recuperado.

L1.26 Renovación de infraestructuras deportivas

Línea Estratégica

L1. Aranjuez, modelo ciudad cohesionada

Objetivos

- Mantenimiento de las instalaciones deportivas del municipio.
- Rehabilitación de las dotaciones deportivas municipales.
- Fomentar la práctica del deporte para todos.

Descripción

Se van a realizar obras de renovación, construcción y rehabilitación de las instalaciones deportivas municipales para fomentar la práctica de todo tipo de deportes. Además de aportar múltiples beneficios físicos y psicológicos, el deporte es una potente herramienta de transformación social y una actividad formadora. El deporte desempeña un papel importante como promotor de la integración social y el desarrollo económico en diferentes contextos geográficos, culturales y políticos.

Actuaciones

- Rehabilitación piscina cubierta Polideportivo Municipal.
- Rehabilitación vaso mediano piscina de verano Polideportivo.
- Construcción vestuarios pistas de pádel de los Campos de fútbol Enrique Moreno "Lalo".
- Sustitución césped natural por artificial en el campo de Fútbol del Deleite.
- Renovación/sustitución pistas de atletismo del Estadio del Deleite.
- Construcción grada techada campo de fútbol La Montaña.
- Construcción Canal de Remo.
- Construcción Pabellón deportivo en el barrio de La Montaña.
- Construcción zona polideportiva en el barrio de Agfa.
- Restauración muro perimetral estadio del Deleite.
- Retirada de materiales que puedan perjudicar a la salud en instalaciones deportivas.
- Construcción carril bici en el término Municipal de Aranjuez.
- Construcción nuevas instalaciones deportivas.
- Rehabilitación de edificios e instalaciones deportivas.
- Mejoras en todas las pistas polideportivas de las instalaciones de polideportivos y colegios.
- Rehabilitación y y/o construcción de espacios deportivos al aire libre.

Indicadores Seguimiento AUE

- 2.1.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación criterios que mejoren la compacidad y el equilibrio urbano en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos?
- 2.1.2. Porcentaje de población próxima a los principales servicios básicos
- 2.1.3. Superficie de edificios públicos e instalaciones municipales sobre los que se van a realizar actuaciones de mejora de la calidad y adecuación a la demanda existente.



AUE objetivos implicados OE2.Ciudad OE4. Recursos

ODS metas asociadas 11. Sostenibilidad 3. Salud

Carácter: Obra-Suministro / Programa / Normativo / Planificación / Gobernanza / Difusión

Agentes implicados: Concejalía de Deportes; concejalía de obras y servicios; asociaciones deportivas.

Prioridad: baja / media / alta

Plazo: corto 2024 / medio 2027 / largo

Presupuesto: Estimación 1.500.000 €- algunas actuaciones están pendientes de determinar.

Financiación: Fondos municipales

Conexiones con otros programas

Indicadores propios Número de habitantes que utilizan los distintos centros deportivos municipales.

Número de instalaciones deportivas en el municipio.

L1.27 Rehabilitación de edificios municipales

Línea Estratégica

L1. Aranjuez, modelo ciudad cohesionada
Objetivos

- Garantizar la complejidad funcional y diversidad de usos.
- Impulsar la regeneración urbana.
- Mejorar la calidad y la sostenibilidad de los edificios.

Descripción

Se van a realizar obras de rehabilitación de edificios, locales y casas de propiedad municipal para impulsar la regeneración urbana y mejorar la sostenibilidad de los edificios públicos. Con ello, se pretende obtener la máxima habitabilidad, mejorando la eficiencia del patrimonio inmobiliario construido, incluyendo la eficiencia energética y promoviendo la rehabilitación y la reutilización.

Actuaciones

- Rehabilitación de viviendas municipales: calle Zorzales, 10; calle Concha, 40-42, y calle Toledo, 15-17.
- Reforma de edificios municipales en estado ruinoso o casi ruinoso
Casa Atarfe (C/ San Antonio, 41)-estado ruinoso; Casa (C/ Florida, 28 (83)-estado ruinoso; Casa Matadero (Plaza Matadero)-naves y edificios en ruinas; Casa Mingo (Ctra. Madrid)-mal estado general; Antigua Comisaría de Policía (C/ Infantas, 36)-muy mal estado; Centro sociocultural Emilio Fernández Bustos (C/ Moreras)-cubierta en muy; mal estado; Casa frente a la estación (C/ Toledo, S/Nº frente entrada estación)-mal estado general; Casita Raso de la Estrella (C/ Coroneles, 6)-vivienda en mal estado general; Casa Puente Barcas (Ctra. Madrid-Aranjuez, 5)-edificio en ruinas.
- Reforma de los locales municipales
- Reforma local municipal en la calle Valle del Boí, 1-Local en bruto pendiente reforma.

Indicadores Seguimiento AUE

- 2.2.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación criterios que mejoren la complejidad funcional y la mezcla de usos en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos?
- 2.2.2. Superficie de suelo urbano en el que se van a realizar actuaciones de mejora y readecuación de los usos, para favorecer la proximidad y la diversidad de usos en la ciudad.
- 2.4.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la calidad del medio ambiente urbano orientados a la mejora de las zonas verdes urbanas y a la reducción de la contaminación?
- 2.4.3. Superficie de suelo urbano sujeta a actuaciones de recuperación, rehabilitación o mejora.



AUE objetivos implicados OE2. Ciudad OE4. Recursos

ODS metas asociadas 11. Sostenibilidad 9. Infraestructuras

Carácter: Obra-Suministro / Programa / Normativo / Planificación / Gobernanza / Difusión

Agentes implicados: Concejalía de Patrimonio Municipal; concejalía de Urbanismo;

Prioridad: baja / media / alta

Plazo: corto 2024 / medio 2027 / largo

Presupuesto: Estimación 4.000.000 €.

Financiación: Fondos municipales, Fondos de la Comunidad Autónoma

Conexiones con otros programas

Indicadores propios Usos a los que se destinarán los edificios rehabilitados/reformados teniendo en cuenta las necesidades del municipio.

L1.28 Rehabilitación de edificios para nuevos usos

Línea Estratégica

L1. Aranjuez, modelo ciudad cohesionada

Objetivos

- Renovar las infraestructuras.
- Aprovechar edificios en desuso
- Mejorar la imagen de la ciudad.
- Ser una ciudad compacta.
- Equilibrio urbano de la ciudad consolidada.

Descripción

Hoy en día, la reutilización adaptativa es vista como una estrategia clave para la construcción sostenible y el desarrollo urbano, valorada tanto por su capacidad para preservar la historia y la cultura como por su contribución a la reducción del consumo de recursos y la minimización de residuos.

Por ello El Ayuntamiento quiere realizar actuaciones en este sentido.

Actuaciones

- Rehabilitación de un edificio para la construcción de un nuevo centro de protección animal.

Indicadores Seguimiento AUE

2.6.1. ¿Se dispone de algún plan de rehabilitación de los edificios, que realice un diagnóstico de su situación y establezca prioridades y actuaciones para impulsar su mejora?

2.6.2. Superficie de edificios sujetos a actuaciones de rehabilitación.



AUE objetivos implicados
OE2.Ciudad
OE4. Recursos

ODS metas asociadas
11. Sostenibilidad
9. Infraestructuras

Carácter:
Obra-Suministro / Programa /
Normativo / Planificación /
Gobernanza / Difusión

Agentes implicados:
Concejalía de Urbanismo.
Concejalía de bienestar animal

Prioridad: baja / media / alta

Plazo:
corto 2024 / medio 2027 / largo

Presupuesto:
Estimación 2.000.000 €

Financiación:
Fondos municipales;

Conexiones con otros programas

Indicadores propios
M2 edificios rehabilitados destinados a nuevos usos.

L1.29 Plan Integral bordes trama urbana

Línea Estratégica

L1. Aranjuez, modelo de ciudad cohesionada

Objetivos

- Aranjuez ciudad compacta y cohesionada.
- Aprovechar espacios productivos en desuso.

Descripción

La ciudad compacta es aquella que: presenta una estructura y trama urbana de cierta compacidad, está cohesionada socialmente, genera espacios de sociabilidad, crea un territorio con cercanía a los servicios, propicia el encuentro de actividades y permite el desarrollo de la vida en comunidad

Desde el Ayuntamiento se quiere promover la integración de espacios interurbanos dentro de la trama, para llegar a un mayor aprovechamiento de los mismos para Aranjuez.

Actuaciones

Plan integral para definir e intervenir en los bordes entre espacios, con el objetivo de integrar espacios productivos con la trama urbana residencial.

Indicadores Seguimiento AUE

- 2.1.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación criterios que mejoren la compacidad y el equilibrio urbano en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos?
- 2.1.2. Porcentaje de población próxima a los principales servicios básicos.
- 2.1.3. Superficie de edificios públicos e instalaciones municipales sobre los que se van a realizar actuaciones de mejora de la calidad y adecuación a la demanda existente..



AUE objetivos implicados	OE2.Ciudad OE4. Recursos
ODS metas asociadas	11. Sostenibilidad 9. Infraestructuras
Carácter: Obra-Suministro / Programa / Normativo / Planificación / Gobernanza / Difusión	
Agentes implicados: Concejalía de Urbanismo	
Prioridad: baja / media / alta	
Plazo: corto 2024 / medio 2027 / largo	
Presupuesto: Estimación 100.000 €	
Financiación: Fondos municipales	
Conexiones con otros programas	
Indicadores propios M2 superficie integrada en trama urbana	

L1.30 Plan Integral suelos dotacionales

Línea Estratégica

L1. Aranjuez, modelo de ciudad cohesionada

Objetivos

- Aranjuez ciudad compacta y cohesionada.
- Aprovechar espacios productivos en desuso.
- Cercanía a los servicios en los distintos barrios

Descripción

La ciudad compacta es aquella que: presenta una estructura y trama urbana de cierta compacidad, está cohesionada socialmente, genera espacios de sociabilidad, crea un territorio con cercanía a los servicios, propicia el encuentro de actividades y permite el desarrollo de la vida en comunidad

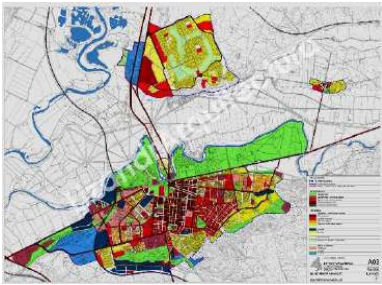
Desde el Ayuntamiento se quieren promover los suelos dotacionales y proyección de estos para cubrir carencia de servicios en los distintos barrios de Aranjuez.

Actuaciones

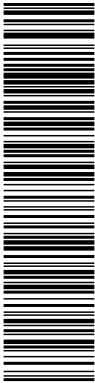
Promoción de suelos dotacionales para proyectar los servicios carentes en los distintos barrios.

Indicadores Seguimiento AUE

- 2.1.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación criterios que mejoren la compacidad y el equilibrio urbano en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos?
- 2.1.2. Porcentaje de población próxima a los principales servicios básicos.
- 2.1.3. Superficie de edificios públicos e instalaciones municipales sobre los que se van a realizar actuaciones de mejora de la calidad y adecuación a la demanda existente..



AUE objetivos implicados	OE2. Ciudad OE4. Recursos
ODS metas asociadas	11. Sostenibilidad 9. Infraestructuras
Carácter: Obra-Suministro / Programa / Normativo / Planificación / Gobernanza / Difusión	
Agentes implicados: Concejalía de Urbanismo	
Prioridad: baja / media / alta	
Plazo: corto 2024 / medio 2027 / largo	
Presupuesto: Estimación 50.000 €	
Financiación: Fondos municipales	
Conexiones con otros programas	
Indicadores propios M2 suelos dotacionales convertidos en servicios	



L1.31 Recuperación cementerio municipal Santa Isabel

Línea Estratégica

L1. Aranjuez, modelo de ciudad cohesionada

Objetivos

- Mejorar el estado de conservación .
- Garantizar la seguridad en su interior.

Descripción

El cementerio municipal no se encuentra en buen estado de conservación, llegando a tener zonas hundidas y muchas deficiencias de mantenimiento.

Desde el Ayuntamiento se quieren solucionar este tema pendiente ya que la concesionaria no cumplió con sus labores de mantenimiento.

Actuaciones

Recuperación del cementerio municipal Santa Isabel



AUE objetivos implicados OE2.Ciudad OE4. Recursos

ODS metas asociadas 11. Sostenibilidad 9. Infraestructuras

Carácter: Obra-Suministro / Programa / Normativo / Planificación / Gobernanza / Difusión

Agentes implicados: Concejalía de Obras Empresa concesionaria

Prioridad: baja / media / alta

Plazo: corto 2024 / medio 2027 / largo

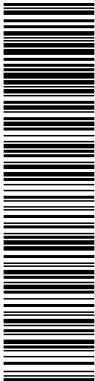
Presupuesto: Estimación 500.000 €

Financiación: Fondos municipales

Conexiones con otros programas

Indicadores propios

M2 cementerio recuperado



L1.32 Recuperación de elementos urbanos

Línea Estratégica

L1. Aranjuez, modelo de ciudad cohesionada

Objetivos

- Aranjuez ciudad compacta y cohesionada.
- Recuperar elementos urbanos.
- Cercanía a los servicios en los distintos barrios

Descripción

La ciudad compacta es aquella que: presenta una estructura y trama urbana de cierta compacidad, está cohesionada socialmente, genera espacios de sociabilidad, crea un territorio con cercanía a los servicios, propicia el encuentro de actividades y permite el desarrollo de la vida en comunidad

Desde el Ayuntamiento se quieren promover la recuperación de elementos urbanos con intervenciones

y adecuación para sus usos.

Actuaciones

- Recuperación del Templete en el Barrio de la Glorieta del Clavel
- Recuperación del parque de juego de la Plaza de Tamarindo,
- Intervención en el terraplén de la calle Mariano Salvador Maella, además de la revisión necesaria de la urbanización adecuada del entorno, en la zona del Barrio de la Urbanización Deleite-Godoy
- Revisión de calles aledañas al paseo de Olivas,.
- Planificación e intervención del Barrio de la Colonia de Cables
- Intervención del Barrio de Moreras y calles aledaña

Indicadores Seguimiento AUE

2.1.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación criterios que mejoren la compacidad y el equilibrio urbano en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos?

2.1.2. Porcentaje de población próxima a los principales servicios básicos.

2.1.3. Superficie de edificios públicos e instalaciones municipales sobre los que se van a realizar actuaciones de mejora de la calidad y adecuación a la demanda existente..



AUE objetivos implicados

OE2. Ciudad
OE4. Recursos

ODS metas asociadas

11. Sostenibilidad
9. Infraestructuras

Carácter:

Obra-Suministro / Programa / Normativo / Planificación / Gobernanza / Difusión

Agentes implicados:

Concejalía de obras

Prioridad: baja / media / alta

Plazo:

corto 2024 / medio 2027 / largo

Presupuesto:

Estimación 1.500.000 €

Financiación: Fondos municipales

Conexiones con otros programas

Indicadores propios

M2 zona urbana recuperada

L1.33 Creación Parque o Jardines del Agua

Línea Estratégica

L1. Aranjuez, modelo de ciudad cohesionada

Objetivos

- Aranjuez ciudad compacta y cohesionada.
- Recuperar elementos urbanos.
- Recuperar el valor del patrimonio histórico de Aranjuez
- Sensibilizar a la ciudadanía con su Patrimonio

Descripción

Hacia el año 1745, se construye una conducción para el agua procedente de unas cañadas situadas en el borde de la Mesa de Ocaña. En el año 1757, se rehace la conducción con tubería de barro vidriado (de mejor calidad) dotándola de arcas o descansos para su reconocimiento y limpieza.

Una de estas arcas, fué la llamada "Fuente de la Reina", que estaba situada al principio del Camino de Ontígola, a su derecha. En la actualidad se encuentra ubicada en los alrededores de la Plaza de Toros, después de haber sido trasladada por motivos urbanísticos y estar en desuso.

Desde el Ayuntamiento se quieren promover la reubicación de la fuente de la reina y del arca de agua, para que recuperen su valor histórico.

Actuaciones

- Creación Parque o Jardines del agua (con elementos históricos: la fuente de la Reina y el arca de agua)

Indicadores Seguimiento AUE

2.1.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación criterios que mejoren la compacidad y el equilibrio urbano en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos?

2.1.2. Porcentaje de población próxima a los principales servicios básicos.

2.1.3. Superficie de edificios públicos e instalaciones municipales sobre los que se van a realizar actuaciones de mejora de la calidad y adecuación a la demanda existente..



AUE objetivos implicados
OE2. Ciudad
OE4. Recursos

ODS metas asociadas
11. Sostenibilidad
9. Infraestructuras

Carácter:
Obra-Suministro / Programa / Normativo / Planificación / Gobernanza / Difusión

Agentes implicados:
Concejalía de obras

Prioridad: baja / media / alta

Plazo:
corto 2024 / medio 2027 / largo

Presupuesto:
Estimación 600.000 €

Financiación: Fondos municipales

Conexiones con otros programas

Indicadores propios
M2 parque recuperado
Ud elementos de patrimonio recuperados

L1.34 Revisión PGOU

Línea Estratégica

L1. Aranjuez, modelo de ciudad cohesionada

Objetivos

- Actualizar Planes y Normativas.
- Aranjuez hacia la sostenibilidad.
- Conseguir una ciudad más sostenible.

Descripción

El Plan General tiene por objeto definir el modelo territorial y urbano para el Municipio de Aranjuez, establecer los principios que deben regir la ordenación del uso del suelo, fijar las condiciones para su transformación, y promover medidas encaminadas a la protección y conservación del medio natural que cuente con valores que justifiquen su presentación.

Se pretende la consecución de un crecimiento ordenado, ajustado a las necesidades detectadas con equipamientos y servicios adecuados a la población que los vaya a disfrutar, de forma que se mejore la calidad de vida de sus habitantes.

El Plan General deberá proporcionar un marco urbanístico adecuado para el desarrollo de las actividades que tienen lugar en el municipio, guardando un equilibrio entre el medio natural y urbano, conjugando adecuadamente los crecimientos urbanos y los aprovechamientos del suelo con la preservación de los valores productivos, ambientales y paisajísticos del territorio.

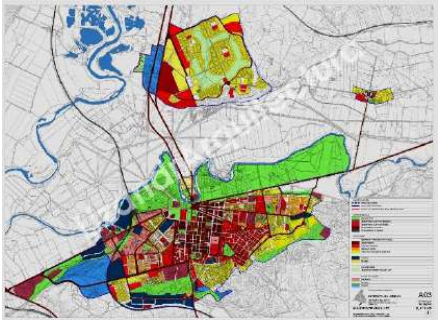
Por eso el Ayuntamiento sabe que este instrumento debe ser revisado y actualizado a las necesidades actuales.

Actuaciones

- Revisión del PGOU.

Indicadores Seguimiento AUE

- 10.1.1 ¿Las ordenanzas municipales son plenamente compatibles y coherentes con la legislación estatal y autonómica?
- 10.1.2. ¿El planeamiento urbanístico vigente es acorde a la realidad urbana, y las previsiones de crecimiento se corresponden con una demanda real y efectiva?



AUE objetivos implicados OE1.Territorio OE10. Instrumentos

ODS metas asociadas 11. Sostenibilidad 16. Instituciones

Carácter: Obra-Suministro / Programa / Normativo / Planificación / Gobernanza / Difusión

Agentes implicados: Concejalía Urbanismo

Prioridad: baja / media / alta

Plazo: corto 2024 / medio 2027 / largo

Presupuesto: Estimación 1.500.000 €

Financiación: Fondos municipales; Programa Europeo

Conexiones con otros programas

Indicadores propios

Renovación PGOU (Si/No).

L1.35 Estudio de necesidades de intervención en todos los barrios

Línea Estratégica

L1. Aranjuez, modelo de ciudad cohesionada

Objetivos

- Crear herramientas estratégicas para mejorar la ciudad.
- Adaptar la ciudad a las necesidades actuales de los ciudadanos.
- Crear una ciudad regenerada y cohesionada
- Conseguir una ciudad más sostenible.

Descripción

Mejorar el paisaje urbano, crear nuevos lugares para satisfacer las necesidades específicas del vecindario, reforzar la cohesión y/o identidad de un barrio o ciudad, o regenerar una zona socioeconómicamente deteriorada.

Cada barrio de Aranjuez tiene sus propias necesidades y por ello que mejor que dar voz a los ciudadanos. Desde el Ayuntamiento se quiere fomentar la creatividad, la participación pública y la difusión en la mejora del paisaje urbano.

El Ayuntamiento quiere hacer un estudio de necesidades de intervención en todos los barrios.

Actuaciones

- estudio de necesidades de intervención en todos los barrios.

Indicadores Seguimiento AUE

2.5.1. ¿Se dispone de algún plan de regeneración urbana de barrios, que incorpore actuaciones de mejora social, económica y ambiental?

2.5.2. Presupuesto de las actuaciones de regeneración urbana previstas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental.

2.5.3. Presupuesto de las actuaciones en materia de rehabilitación urbana acogidas planes públicos de vivienda.



AUE
objetivos
implicados

OE2. Ciudad
OE4. Recursos
OE5. Movilidad

ODS
metas
asociadas

11. Sostenibilidad
9. Infraestructuras
10. Reducir
desigualdad

Carácter:

Obra-Suministro / Programa /
Normativo / **Planificación** /
Gobernanza / Difusión

Agentes implicados:

Concejalía Urbanismo

Prioridad: baja / **media** / alta

Plazo:

corto 2024 / **medio 2027** / largo

Presupuesto:

Estimación 250.000 €

Financiación:

Fondos municipales;
Programa Europeo

Conexiones con otros programas

Indicadores propios

Renovación PGOU (Si/No).

L1.36 Plan Integral de mantenimiento infraestructuras y regeneración de barrios

Línea Estratégica

L1. Aranjuez, modelo de ciudad cohesionada

Objetivos

- Crear herramientas estratégicas para mejorar la ciudad.
- Adaptar la ciudad a las necesidades actuales de los ciudadanos.
- Crear una ciudad regenerada y cohesionada
- Conseguir una ciudad más sostenible.

Descripción

La complejidad del espacio urbano, la crisis permanente del planeamiento urbanístico, el problema de la vivienda, la progresiva segregación espacial de los grupos sociales, los costes ambientales, sociales y económicos del modelo territorial o las nuevas demandas y necesidades urbanas son la base sobre la que se fundamentan algunos de los retos de la (re)construcción de la ciudad a partir de la mejora urbanística y social de los barrios.

Por todo lo anterior el Ayuntamiento entiende la necesidad de crear un Plan Integral que agrupe el mantenimiento de infraestructuras y la regeneración de los barrios.

Actuaciones

- Plan Integral de mantenimiento de infraestructuras y regeneración de barrios.

Indicadores Seguimiento AUE

- 2.5.1. ¿Se dispone de algún plan de regeneración urbana de barrios, que incorpore actuaciones de mejora social, económica y ambiental?
- 2.5.2. Presupuesto de las actuaciones de regeneración urbana previstas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental.
- 2.5.3. Presupuesto de las actuaciones en materia de rehabilitación urbana acogidas planes públicos de vivienda



AUE
objetivos
implicados

OE2.Ciudad
OE4. Recursos
OE5. Movilidad

ODS
metas
asociadas

11. Sostenibilidad
9. Infraestructuras
10.Reducir
desigualdad

Carácter:
Obra-Suministro / Programa /
Normativo / **Planificación** /
Gobernanza / Difusión

Agentes implicados:
Concejalía Urbanismo

Prioridad: baja / **media** / alta

Plazo:
corto 2024 / **medio 2027** / largo

Presupuesto:
Estimación 4.000.000 €

Financiación:
Fondos municipales;
Programa Europeo

Conexiones con otros programas

Indicadores propios

Creación Plan (Si/No).

L2.1 Recuperación manantiales riego procedente de Ciruelos

Línea Estratégica
L2. Aranjuez, azul

Objetivos

- Recuperación patrimonio natural.
- Cuidado del agua como recurso natural.
- Sostenibilidad y protección de las aguas subterráneas.

Descripción

Existen tres factores que han influido en la degradación de las zonas húmedas del medio rural: el abandono de oficios ligados al mundo rural, la mecanización e intensificación de la agricultura y las extracciones forzadas para abastecimiento. Y a todo esto hay que sumarle el efecto que el impacto climático está generando a nivel global.

Por último, no hay que olvidar las alteraciones que han sufrido las zonas húmedas en relación a la calidad de sus aguas.

Por todo esto, el Ayuntamiento quiere recuperar manantiales de riego procedentes de Ciruelos.

Actuaciones

- Recuperación de manantiales de riego procedentes de Ciruelos.

Indicadores Seguimiento AUE

1.2.1. ¿Se dispone de un Plan de gestión municipal del patrimonio natural y cultural, o instrumento equivalente, para asegurar su adecuada conservación y puesta en valor?

1.2.2. Presupuesto de las actuaciones previstas de mejora y/o conservación del patrimonio natural y cultural, incluyendo aquellas encaminadas a la mejora de la conexión urbana-rural.



AUE
objetivos
implicados

OE1.Territorio
OE4. Recursos

ODS
metas
asociadas

11. Sostenibilidad
6. Agua

Carácter:
Obra-Suministro / Programa /
Normativo / Planificación /
Gobernanza / Difusión

Agentes implicados:
Concejalía de Urbanismo

Prioridad: baja / media / alta

Plazo:
corto 2024 / medio 2027 / largo

Presupuesto:
Por determinar en los estudios

Financiación: Fondos municipales
Programa
Europeo

Conexiones con otros programas

Indicadores propios
Manantiales recuperados (Si/No).

L2.2 Recuperación Tajo parque fluvial con otras administraciones

Línea Estratégica
L2. Aranjuez, azul.

Objetivos

- Recuperar el río Tajo para los ciudadanos y visitantes
- Mejora del ecosistema del río y su entorno
- Recuperación de la biodiversidad
- Sensibilizar a la población en el cuidado del río y su entorno
- Poner en valor el río como un recurso de la ciudad.

Descripción

Renaturalizar tramos urbanos de los ríos promueve beneficios sociales y ambientales.

Recuperar los valores ambientales de los ríos urbanos significa devolver las funciones ecosistémicas que tienen los medios fluviales. Los ríos son fuente de nutrientes, grandes contenedores y transportadores de biodiversidad, corredores de vida entre las partes altas y las bajas de una cuenca... Pero al mismo tiempo, bien conservados, ofrecen una gama de servicios, sin coste, a la sociedad: abastecimiento de agua limpia, control de plagas, laminación de avenidas, control de la erosión, regulación climática, pulmones de aire limpio, espacios para la educación, para la ciencia, para actividades recreativas, para la recuperación del acervo cultural de las ciudades... o simplemente para el disfrute estético, como la contemplación, sin más.

Por todo esto el Ayuntamiento quiere mejorar el entorno del río para disfrute de sus ciudadanos.

Actuaciones

- Recuperar márgenes, espacios para recreo y baño en el Tajo
- Proyectar diseño de puestos de pesca
- Diseñar la creación del parque fluvial
- Recuperar fauna piscícola autóctona (especial refuerzo recuperación de barbos y valorar la creación de piscifactorías de recuperación)
- Recuperar el concepto de “gangos” en lugares adecuados.

Indicadores Seguimiento AUE

1.2.1. ¿Se dispone de un Plan de gestión municipal del patrimonio natural y cultural, o instrumento equivalente, para asegurar su adecuada conservación y puesta en valor?

1.2.2. Presupuesto de las actuaciones previstas de mejora y/o conservación del patrimonio natural y cultural, incluyendo aquellas encaminadas a la mejora de la conexión urbana-rural.



AUE
objetivos
implicados

OE1.Territorio
OE4. Recursos

ODS
metas
asociadas

11. Sostenibilidad
6. Agua
14.Vida submarina

Carácter:
Obra-Suministro / Programa /
Normativo / Planificación /
Gobernanza / Difusión

Agentes implicados:
Concejalía de medio ambiente
Comunidad de Madrid
Patrimonio

Prioridad: baja / media / alta

Plazo:
corto 2024 / medio 2027 / largo

Presupuesto:
3.141.494,88 euros

Financiación:
Fondos municipales;
Programa Europeo

Conexiones con otros programas

Indicadores propios

M2 entorno fluvial recuperado
Ud puestos de pesca recuperados
M2 parque fluvial
Ud gangos creados

L2.3 Reconstrucción del Puente Verde

Línea Estratégica
L2. Aranjuez, azul

Objetivos

- Crecimiento económico que beneficia sectores como la construcción y el turismo.
- Conexión de vías de comunicación.
- Revalorizar el Patrimonio Histórico de Aranjuez.

Descripción

El puente conocido como Puente Verde se construyó en el siglo XVIII para el acceso de Carlos III al Palacio. Une el Paseo del Angostillo (ramal añadido al sistema de Paseos Históricos en las Huertas de Picotajo originado en el XVI por Juan de Herrera) con la Plaza de Coroneles, que articula el cruce del Tajo con el acceso de forma perpendicular a Palacio por el Paseo de Coroneles de un modo más ceremonial, entre los cuarteles Guardias Españolas y Guardias Walonas, por el eje del Raso de la Estrella (con anterioridad, la Corona accedía por un Paseo lateral, la Calle Madrid, junto al río).

Actuaciones

- Reconstrucción del Puente Verde, clave para poder acceder a la ordenación paisajística más antigua de Aranjuez

Indicadores Seguimiento AUE

- 2.2.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación criterios que mejoren la complejidad funcional y la mezcla de usos en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos?
- 2.2.2. Superficie de suelo urbano en el que se van a realizar actuaciones de mejora y readecuación de los usos, para favorecer la proximidad y la diversidad de usos en la ciudad.



AUE
objetivos
implicados

OE1.Territorio
OE2. Ciudad
OE7. Economía

ODS
metas
asociadas

11. Sostenibilidad
9. Infraestructuras

Carácter:
Obra-Suministro / Programa /
Normativo / Planificación /
Gobernanza / Difusión

Agentes implicados:
Concejalía de Urbanismo

Prioridad: baja / media / alta

Plazo:
corto 2024 / medio 2027 / largo

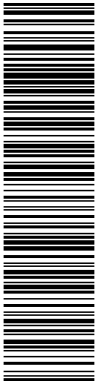
Presupuesto:
1.300.000,00 €.

Financiación: Fondos municipales

Conexiones con otros programas
Aranjuez Paisaje Cultural

Indicadores propios

Estimación sobre el número de visitantes que utilizarían el Puente Verde.



L2.4 Sistema Telegestión de riego

Línea Estratégica
L2. Aranjuez, azul

- Objetivos
- Reducir el consumo de agua.
 - Sensibilizar a la ciudadanía con la economía de optimización de recursos.
 - Conseguir un sistema de gestión más eficiente y sostenible.

Descripción

El agua dulce disponible del planeta es un recurso escaso y su sostenibilidad va a depender de la eficiencia y el aprovechamiento óptimo que hagamos de su uso. El aumento creciente de la población en áreas urbanas está condicionando también por los planes de ordenación urbanística, que dote a las ciudades de una mayor superficie de zonas verdes públicas como parques, además de la proliferación de huertos urbanos. El mantenimiento de estas zonas verdes requiere de un suministro de agua, donde la tecnología puede mejorar el proceso de riego.

El Ayuntamiento de Aranjuez quiere implantar un sistema de telegestión de riego para conseguir un sistema más eficiente y reducir el consumo de agua. Se puede conseguir un ahorro de hasta el 40% en el riego de zonas verdes, parques, jardines y arbolado

- Actuaciones
- Ampliación de zona de riego con Telegestión.

- Indicadores Seguimiento AUE
- 4.2.1. ¿Se dispone de algún plan de gestión sostenible del agua o instrumento equivalente que permita avanzar en la sostenibilidad y eficiencia de los recursos hídricos de la ciudad?
- 4.2.2. Porcentaje de autosuficiencia hídrica.



AUE objetivos implicados

OE3.Impacto clima
OE4. Recursos

ODS metas asociadas

11. Sostenibilidad
6. Agua

Carácter:

Obra-Suministro / Programa / Normativo / Planificación / Gobernanza / Difusión

Agentes implicados:

Concejalía de Gestión Ambiental

Prioridad: baja / media / alta

Plazo:

corto 2024 / medio 2027 / largo

Presupuesto:

1.746.414,92 euros

Financiación:

Fondos municipales;
Fondos Europeos

Conexiones con otros programas

Indicadores propios

M2 zona verde con sistema de telegestión en riego.

L2.5 Renovación de Red de Saneamiento

Línea Estratégica
L2. Aranjuez, azul

Objetivos

- Mejorar la red de saneamiento.
- Actualizar los materiales para ajustarse a normativas actuales
- Reducir las pérdidas y fugas de la red.
- Conseguir un sistema de gestión más eficiente y sostenible.

Descripción

España es un país vulnerable al impacto climático (sequía, lluvias torrenciales, etc...) y por ello para garantizar la seguridad hídrica es necesario tener unas infraestructuras del ciclo urbano del agua saneado y renovado.

Se van a realizar las obras necesarias para renovar la Red de Saneamiento de diferentes calles del municipio.

Esta actuación también supondrá una mejora de la red de pluviales.

Actuaciones

- Renovación saneamiento en zonas designadas.
- Renovación de aceras cumpliendo normativa accesibilidad.

Indicadores Seguimiento AUE

4.2.1. ¿Se dispone de algún plan de gestión sostenible del agua o instrumento equivalente que permita avanzar en la sostenibilidad y eficiencia de los recursos hídricos de la ciudad?

4.2.2. Porcentaje de autosuficiencia hídrica.



AUE objetivos implicados
OE2. Ciudad
OE4. Recursos

ODS metas asociadas
11. Sostenibilidad
6. Agua y saneamiento

Carácter:
Obra-Suministro / Programa / Normativo / Planificación / Gobernanza / Difusión

Agentes implicados:
Concejalía de Urbanismo

Prioridad: baja / media / alta

Plazo:
corto 2024 / medio 2027 / largo

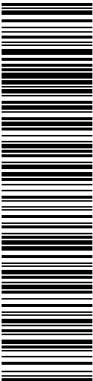
Presupuesto:
Estimación 30.000.000 €

Financiación: Fondos municipales

Conexiones con otros programas

Indicadores propios
Ml de tubería de saneamiento que se han renovado.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1509516.IT3AL-APEHD-WSLRR-6861E6AA63E2B1CFCC6CE5B53ED31405C6D97014) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.aranjuez.es/



L2.6 Plan Estratégico doble canalización aguas uso doméstico y riego

Línea Estratégica

L2. Aranjuez, azul

Objetivos

- Reducir el consumo de agua.
- Sensibilizar a la ciudadanía con la economía de optimización de recursos.
- Conseguir un sistema de gestión más eficiente y sostenible.

Descripción

Existen algunas aplicaciones diarias que no requieren de un agua de calidad como la potable y para las cuales las aguas grises procedentes de duchas y lavamanos, convenientemente tratadas, son una alternativa eficaz y adecuada, entre ellas cabe destacar: Cisternas de inodoro, riego, limpieza doméstica e industrial, etc. Aplicando la tecnología conveniente, se puede reducir un 40% el consumo de agua apta para el consumo humano de nuestros edificios y reservarla para aquellos usos estrictamente necesarios. Estas aguas podrían usarse para cisternas de inodoros y riego de jardines.

El Ayuntamiento de Aranjuez quiere crear una estrategia de doble canalización para conseguir un sistema más eficiente y reducir el consumo de agua, esto es algo que se plantea a largo plazo.

Actuaciones

- Estrategia de doble canalización para uso doméstico y de riego

Indicadores Seguimiento AUE

4.2.1. ¿Se dispone de algún plan de gestión sostenible del agua o instrumento equivalente que permita avanzar en la sostenibilidad y eficiencia de los recursos hídricos de la ciudad?

4.2.2. Porcentaje de autosuficiencia hídrica.



AUE objetivos implicados OE2. Ciudad OE4. Recursos

ODS metas asociadas 11. Sostenibilidad 6. Agua y saneamiento

Carácter: Obra-Suministro / Programa / Normativo / Planificación / Gobernanza / Difusión

Agentes implicados: Concejalía de Gestión Ambiental

Prioridad: baja / media / alta

Plazo: corto 2024 / medio 2027 / largo

Presupuesto: Estimación 2.000.000.000 €

Financiación: Fondos municipales; Fondos Europeos

Conexiones con otros programas

Indicadores propios Creación Plan de Estrategia (si/No)

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1509516.IT3AL-APEHD-WSLPR.6861E6AA63E2B1CFC6C6E5B53ED31405C6D97014) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.aranjuez.es/

L2.7 Implantación fuentes agua con sistema seguridad

Línea Estratégica
L2. Aranjuez, azul

- Objetivos
- Reducir el consumo de agua
 - Sensibilizar a la ciudadanía con la economía de optimización de recursos.
 - Conseguir un sistema de gestión más eficiente y sostenible.

Descripción

El Ayuntamiento conocedor de la necesidad de fuentes de agua potable en una ciudad calurosa y turística quiere implantar nuevas fuentes de agua con sistema de seguridad.

Se quiere colocar fuentes que resistan las heladas y que en caso de vandalismo la fuente no vierta sin control.

- Actuaciones
- Colocar fuentes de agua potable con sistema de seguridad.

- Indicadores Seguimiento AUE
- 4.2.1. ¿Se dispone de algún plan de gestión sostenible del agua o instrumento equivalente que permita avanzar en la sostenibilidad y eficiencia de los recursos hídricos de la ciudad?
- 4.2.2. Porcentaje de autosuficiencia hídrica.



AUE objetivos implicados

OE2. Ciudad
OE4. Recursos

ODS metas asociadas

11. Sostenibilidad
6. Agua y saneamiento

Carácter:

Obra-Suministro / Programa / Normativo / Planificación / Gobernanza / Difusión

Agentes implicados:

Concejalía de Gestión Ambiental

Prioridad: baja / media / alta

Plazo:

corto 2024 / medio 2027 / largo

Presupuesto:

Estimación 50.000 €

Financiación:

Fondos municipales;
Fondos Europeos

Conexiones con otros programas

Indicadores propios

Nº fuentes de agua colocadas

L2.8 Promocionar el valor ríos Tajo y Jarama

Línea Estratégica
L2. Aranjuez, azul

Objetivos

- Implicar a la ciudadanía en la protección de su patrimonio
- Sensibilizar a la ciudadanía del valor de los ríos.
- Mejorar la protección del patrimonio natural.

Descripción

Durante siglos, se han usado los ríos para una serie de beneficios que incluyen el agua para las ciudades, la generación de energía hidroeléctrica y el riego, suministrados a través de proyectos de infraestructura gigantesco que han impulsado el crecimiento, oportunidades y el bienestar económico en las comunidades.

El Ayuntamiento quiere transmitir la importancia de estos dos ríos para su ciudad y sus ciudadanos.

Que los ciudadanos valoren los ríos es primordial para que participen en su cuidado y protección.

Actuaciones

- Promocionar el valor de los ríos Tajo y Jarama
- Promocionar los ámbitos de protección ambiental
- Promocionar la importancia de las infraestructuras de riego (azudes, caceras, caces)

Indicadores Seguimiento AUE

1.2.1. ¿Se dispone de un Plan de gestión municipal del patrimonio natural y cultural, o instrumento equivalente, para asegurar su adecuada conservación y puesta en valor?

1.2.2. Presupuesto de las actuaciones previstas de mejora y/o conservación del patrimonio natural y cultural, incluyendo aquellas encaminadas a la mejora de la conexión urbana-rural..



AUE objetivos implicados

OE1. Territorio
OE4. Recursos

ODS metas asociadas

11. Sostenibilidad
6. Agua y saneamiento

Carácter:

Obra-Suministro / Programa / Normativo / Planificación / Gobernanza / Difusión

Agentes implicados:

Concejalía de Gestión Ambiental

Prioridad: baja / media / alta

Plazo:

corto 2024 / medio 2027 / largo

Presupuesto:

Estimación 6.000 €

Financiación:

Fondos municipales;
Fondos Europeos

Conexiones con otros programas

Indicadores propios

Nº campañas de sensibilización o promoción

L3.1 Mejoras en el Parque de la Azuda

Línea Estratégica
L3. Aranjuez, verde.

Objetivos

- Recuperar elementos hidráulicos históricos.
- Mejorar la eficiencia energética del Parque.
- Potenciar el Patrimonio natural del Parque para uso y disfrute de ciudadanos y turistas.

Descripción

La Azuda de la Montaña es una obra de ingeniería hidráulica que data del siglo XVIII es un monumento ideal para visitar en familia y disfrutar del entorno donde se encuentra.

El Ayuntamiento quiere recuperar la Noria como parte de su patrimonio histórico, quiere iluminar el parque y quiere crear nuevas visitas que permitan disfrutar del Patrimonio Natural del parque.

Actuaciones

- Habilitar la Noria del Parque de la Azuda.
- Iluminar el Parque y sus senderos mejorando la eficiencia energética pública.
- diseñar visitas botánicas y paseos biosaludables.

Indicadores Seguimiento AUE

- 1.3.1. ¿Se ha realizado una planificación del desarrollo en red y de la conectividad de las infraestructuras verdes y azules con el contexto natural?
- 1.3.2. Superficie de suelo destinado a infraestructuras verdes urbanas sobre las que se van a realizar actuaciones de recuperación, mejora, e interconexión para su funcionamiento en red.



AUE objetivos implicados
OE2. Ciudad
OE1. Territorio

ODS metas asociadas
11. Sostenibilidad
9. Infraestructuras
7. Energía

Carácter:
Obra-Suministro / Programa / Normativo / Planificación / Gobernanza / Difusión

Agentes implicados:
Concejalía Gestión Ambiental

Prioridad: baja / media / alta

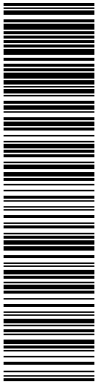
Plazo:
corto 2024 / medio 2027 / largo

Presupuesto:
Estimación 118.000 €

Financiación: Fondos municipales
Programa Europeo

Conexiones con otros programas

Indicadores propios
M2 de superficie reurbanizada
Presupuesto invertido en reurbanización.
AUE objetivos implicados



L3.2 Corredores ecológicos y forestales

Línea Estratégica
L3. Aranjuez, verde.

Objetivos

- Aumentar las zonas verdes urbanas
- Mejorar y proteger la biodiversidad
- Mejorar la resiliencia de Aranjuez frente al impacto climático
- Mejorar la imagen de la ciudad y su entorno

Descripción

Las ciudades apuestan cada vez más por la sostenibilidad y, en ese proceso, tienen mucho que decir los corredores verdes urbanos. De forma resumida, se refiere a una franja con una importante presencia de vegetación que une zonas naturales destacadas de la ciudad. Además, aportan numerosas ventajas: aumento y protección de la biodiversidad, mitigación del efecto isla de calor, reducción de la contaminación atmosférica y acústica, y el bienestar emocional de los ciudadanos.

Por ello, el Ayuntamiento quiere promover la creación de corredores ecológicos y forestales, uniendo zonas verdes y urbanas, así como con otros municipios limítrofes.

Actuaciones

- Crear corredores ecológicos.

Indicadores Seguimiento AUE

- 1.3.1. ¿Se ha realizado una planificación del desarrollo en red y de la conectividad de las infraestructuras verdes y azules con el contexto natural?
- 1.3.2. Superficie de suelo destinado a infraestructuras verdes urbanas sobre las que se van a realizar actuaciones de recuperación, mejora, e interconexión para su funcionamiento en red.



AUE objetivos implicados	OE2. Ciudad
	OE1. Territorio
	OE3. Impacto clima

ODS metas asociadas	11. Sostenibilidad
	15. Vida terrestre
	3. Salud

Carácter:
Obra-Suministro / Programa /
Normativo / Planificación /
Gobernanza / Difusión

Agentes implicados:
Concejalía Gestión Ambiental
Concejalía Urbanismo

Prioridad: baja / **media** / alta

Plazo:
corto 2024 / **medio 2027** / largo

Presupuesto:
Estimación 140.000 €

Financiación: Fondos municipales
Programa Europeo

Conexiones con otros programas

Indicadores propios

M2 de corredor ecológico.
M2 zonas verdes urbanas.

L3.3 Actividades y formación medioambiental para jóvenes y niños

Línea Estratégica

L3. Aranjuez, verde.

Objetivos

- Fomentar la realización de actividades físicas en el medio para contribuir al desarrollo de los aspectos tanto psicológicos, como sociales, educativos y físicos del alumnado.
- Enseñar a los más jóvenes el alcance de las acciones y la repercusión de estas sobre el medio ambiente, para poder cambiar aquellos hábitos que generan impactos negativos y no permiten el desarrollo sostenible de la región.

Descripción

Las caminatas contribuyen al aumento de la resistencia física, promoviendo un estilo de vida activo; los distintos terrenos que se recorren en la práctica de senderismo estimulan el desarrollo del equilibrio y la motricidad en niños y adolescentes; contribuye a la concienciación sobre los riesgos del impacto climático al desarrollarse este tipo de actividades en el medio natural.

La educación ambiental aumenta la concienciación y el conocimiento de los jóvenes sobre temáticas o problemas ambientales. Al hacerlo, les brinda las herramientas necesarias para tomar decisiones informadas y aplicar medidas responsables.

Actuaciones

- Actividades promotoras de Senderismo con conocimiento del entorno sociocultural Patrimonio de la Humanidad.
- Actividades de sensibilización medioambiental.
- Poner en valor río Tajo y Jarama e infraestructuras riego (caceras y caces)

Indicadores Seguimiento AUE

1.2.1. ¿Se dispone de un Plan de gestión municipal del patrimonio natural y cultural, o instrumento equivalente, para asegurar su adecuada conservación y puesta en valor?

1.2.2. Presupuesto de las actuaciones previstas de mejora y/o conservación del patrimonio natural y cultural, incluyendo aquellas encaminadas a la mejora de la conexión urbana-rural.



AUE
objetivos
implicados

OE1. Territorio
OE3. Impacto clima

ODS
metas
asociadas

11. Sostenibilidad
15.Vida terrestre

Carácter:

Obra-Suministro / Programa /
Normativo / Planificación /
Gobernanza / Difusión

Agentes implicados:

Concejalía de Juventud; asociaciones juveniles; asociaciones medioambientales; formadores en medioambiente; asociación de montañeros y senderistas; colegios e institutos.

Prioridad: baja / media / alta

Plazo:

corto 2024 / medio 2027 / largo

Presupuesto:

Estimación 8.000 €.

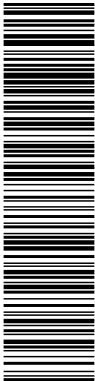
Financiación: Fondos municipales

Conexiones con otros programas

Indicadores propios

Número de jóvenes que participan en actividades relacionadas con el medio natural.

Porcentajes de colegios e institutos que incluyen senderismo y medioambiente en las actividades que organizan.



L3.4 Inventario de arbolado y arbustos Aranjuez

Línea Estratégica
L3. Aranjuez, verde.

Objetivos

- Aumentar las zonas verdes urbanas.
- Mejorar y proteger la biodiversidad.
- Mejorar la resiliencia de Aranjuez frente al impacto climático.
- Mejorar la imagen de la ciudad y su entorno.

Descripción

El inventario de arbolado urbano es una herramienta esencial para la gestión adecuada de los recursos arbóreos en entornos urbanos. Permite una planificación más informada, el mantenimiento de árboles saludables y la maximización de los beneficios ambientales y sociales que los árboles aportan a las ciudades.

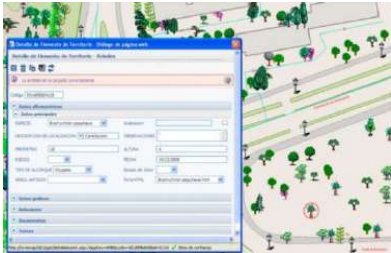
Por ello, el Ayuntamiento quiere actualizar el inventario municipal de arbolado y elaborar un inventario de arbustos como herramienta esencial de gestión de la infraestructura verde.

Actuaciones

- Actualización del inventario municipal arbolado.
- Creación inventario municipal arbustos.

Indicadores Seguimiento AUE

- 1.2.1. ¿Se dispone de un Plan de gestión municipal del patrimonio natural y cultural, o instrumento equivalente, para asegurar su adecuada conservación y puesta en valor?
- 1.2.2. Presupuesto de las actuaciones previstas de mejora y/o conservación del patrimonio natural y cultural, incluyendo aquellas encaminadas a la mejora de la conexión urbana-rural.



AUE
objetivos
implicados

OE1. Territorio
OE3. Impacto clima

ODS
metas
asociadas

11. Sostenibilidad
15.Vida terrestre
13. Acción clima

Carácter:
Obra-Suministro / Programa /
Normativo / Planificación /
Gobernanza / Difusión

Agentes implicados:
Concejalía Gestión Ambiental

Prioridad: baja / media / alta

Plazo:
corto 2024 / medio 2027 / largo

Presupuesto:
Estimación 25.000 €

Financiación:
Fondos municipales;
Programa Europeo

Conexiones con otros programas

Indicadores propios

Inventario municipal arbolado (Si/No).
Inventario municipal arbustos (Si/No).

L3.5 Estrategia espacios verdes urbanos y sensibilización ciudadanía

Línea Estratégica

L3. Aranjuez, verde.

Objetivos

- Mejorar y ampliar zonas verdes.
- Mejorar la biodiversidad urbana.
- Aranjuez más resiliente y sostenible.
- Mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.
- Mejorar la imagen de la ciudad.

Descripción

Las zonas verdes son importantes para conservar y aumentar la biodiversidad además de mitigar el impacto de la crisis climática. Por ello, es imprescindible realizar un replanteamiento del diseño y de la arquitectura urbanos para promover el incremento de áreas verdes en la ciudad.

Por ello, el Ayuntamiento quiere rehabilitar zonas verdes del municipio comprometiéndose a realizar progresos en la conservación y mejora de la biodiversidad urbana, aumentando la extensión y la calidad de las zonas verdes de la ciudad y la detención de la pérdida y restauración de los ecosistemas urbanos.

Se quiere aprovechar el paisaje como oportunidad y valor del municipio incorporando el término restauración ecológica, transformando zonas verdes en modelo.

Implicar a la ciudadanía en el cuidado y respeto de las zonas verdes es algo importante que el Ayuntamiento cree necesario incluir, por ello quiere trabajar la sensibilización ciudadana en este tema, conocer y valorar es respetar.

Actuaciones

- Mantenimiento zonas verdes del municipio
- Restauración y ampliación de zonas verdes
- Sensibilización ciudadanía cuidado zonas verdes

Indicadores Seguimiento AUE

1.3.1. ¿Se ha realizado una planificación del desarrollo en red y de la conectividad de las infraestructuras verdes y azules con el contexto natural?

1.3.2. Superficie de suelo destinado a infraestructuras verdes urbanas sobre las que se van a realizar actuaciones de recuperación, mejora, e interconexión para su funcionamiento en red.



AUE objetivos implicados OE1. Territorio OE3. Impacto clima

ODS metas asociadas 11. Sostenibilidad 13. Acción clima 15.Vida terrestre

Carácter: Obra-Suministro / Programa / Normativo / Planificación / Gobernanza / Difusión

Agentes implicados: Concejalía Gestión Ambiental

Prioridad: baja / media / alta

Plazo: corto 2024 / medio 2027 / largo

Presupuesto: Estimación 100.000 €

Financiación: Fondos municipales Programa Europeo

Conexiones con otros programas

Indicadores propios

M2 de zona verde urbana rehabilitada. M2 de zona verde urbana ampliada. N° campañas de sensibilización

L3.6 Estrategia Infraestructura Verde en el Paisaje Cultural de Aranjuez

Línea Estratégica
L3. Aranjuez, verde

Objetivos

- Protección de la infraestructura verde
- Potenciar los ecosistemas locales
- Mejorar la calidad de vida de los ciudadanos
- Hacer de Aranjuez una ciudad más resiliente al impacto climático

Descripción

Las infraestructuras verdes emplean soluciones basadas en el funcionamiento de la naturaleza, siendo fruto de una intervención consciente por la cual quedan incorporadas a los procesos naturales, acentuando o aminorando sus efectos de tal modo que sus funciones se optimicen en beneficio humano.

Estos ecosistemas dan muchos servicios al municipio: de abastecimiento (alimentos, agua, materias primas, energía renovable...), servicios de regulación (calidad aire, temperatura, erosión, polinización...), servicios culturales (científico, ecológico, identidad cultural, educación ambiental...).

El Ayuntamiento consciente de su importancia quiere crear una Estrategia para protección y desarrollo de todos los elementos que componen el Paisaje Cultural desagregado por ámbitos y basada en servicios ecosistémicos.

Actuaciones

- Estrategia de Infraestructuras Verdes en el Paisaje Cultural de Aranjuez

Indicadores Seguimiento AUE

1.3.1. ¿Se ha realizado una planificación del desarrollo en red y de la conectividad de las infraestructuras verdes y azules con el contexto natural?

1.3.2. Superficie de suelo destinado a infraestructuras verdes urbanas sobre las que se van a realizar actuaciones de recuperación, mejora, e interconexión para su funcionamiento en red.



AUE objetivos implicados	OE1. Territorio OE2. Ciudad
ODS metas asociadas	11. Sostenibilidad 13. Acción clima 15.Vida terrestre

Carácter:
Obra-Suministro / Programa /
Normativo / Planificación /
Gobernanza / Difusión

Agentes implicados:
Concejalía de Urbanismo
Concejalía de Gestión Ambiental

Prioridad: baja / media / alta

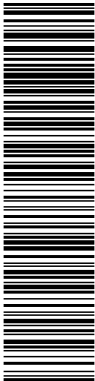
Plazo:
corto 2024 / medio 2027 / largo

Presupuesto:
Estimación 100.000,00 euros

Financiación: Fondos municipales

Conexiones con otros programas

Indicadores propios
% infraestructura verde aumentada



L3. 7 Plan de Actuación Municipal Incendios Forestales (PAMIF)

Línea Estratégica
L3. Aranjuez, verde.

Objetivos

- Implementar estrategias de coordinación y organización, para brindar una atención eficaz en situaciones de emergencia.
- Unificar procedimientos frente a desastres.
- Establecer planes municipales para atender situaciones de emergencia.
- Generar capacidad municipal desde el punto de vista humano y logístico, para adelantar los procesos de respuesta.

Descripción

Redacción de un Plan de Actuación Municipal ante Emergencias de Incendios Forestales (PAMIF), como instrumento de planificación para la lucha contra los efectos devastadores de los incendios forestales.

Preparar y organizar los recursos físicos, humanos y tecnológicos disponibles, para enfrentar y reducir los efectos de los fenómenos naturales o antrópicos que puedan causar afectación sobre el medio natural, vidas e infraestructuras.

Por ello el Ayuntamiento quiere establecer un plan que le ayude a realizar actuaciones en este sentido.

Actuaciones

- Redacción de un Plan de Actuación Municipal ante Emergencias de Incendios Forestales (PAMIF)

Indicadores Seguimiento AUE

1.2.1. ¿Se dispone de un Plan de gestión municipal del patrimonio natural y cultural, o instrumento equivalente, para asegurar su adecuada conservación y puesta en valor?

1.2.2. Presupuesto de las actuaciones previstas de mejora y/o conservación del patrimonio natural y cultural, incluyendo aquellas encaminadas a la mejora de la conexión urbana-rural.



INCENDIOS FORESTALES

AUE objetivos implicados
OE1. Territorio
OE3. Impacto clima

ODS metas asociadas
11. Sostenibilidad
13. Acción clima
15.Vida terrestre

Carácter:
Obra-Suministro / Programa /
Normativo / Planificación /
Gobernanza / Difusión

Agentes implicados:
Concejalía de medio Ambiente

Prioridad: baja / media / alta

Plazo:
corto 2024 / medio 2027 / largo

Presupuesto:
Estimación 15.000 €

Financiación:
Fondos municipales;
Programa Europeo

Conexiones con otros programas

Indicadores propios
Redacción del Plan PAMIF (Si/No)

L3.8 Recuperación Reserva Natural del Regajal-Mar de Ontígola

Línea Estratégica
L3. Aranjuez, verde.

Objetivos

- Mejorar el estado de conservación de la reserva natural
- Promover medidas de restauración y mejoras de los recursos naturales que lo precisen
- Recuperación de la biodiversidad autóctona
- Sensibilizar a la población sobre el cuidado de la reserva natural
- Poner en valor la reserva natural.

Descripción

La reserva natural El Regajal-Mar de Ontígola es un espacio natural protegido , tiene una superficie de 629 hectáreas, a lo largo de las cuales confluyen dos unidades ambientales principales: el humedal del Mar de Ontígola, un embalse de origen renacentista hoy día completamente naturalizado, y los terrenos adyacentes, entre los que destaca la finca de El Regajal, un monte mediterráneo-subdesértico que alberga una gran diversidad entomológica.

El Ayuntamiento quiere mejorar su estado de conservación

Actuaciones

- Recuperación, mejora, conservación, limpieza y promoción de la Reserva Natural

Indicadores Seguimiento AUE

- 1.3.1. ¿Se ha realizado una planificación del desarrollo en red y de la conectividad de las infraestructuras verdes y azules con el contexto natural?
- 1.3.2. Superficie de suelo destinado a infraestructuras verdes urbanas sobre las que se van a realizar actuaciones de recuperación, mejora, e interconexión para su funcionamiento en red.



AUE
objetivos
implicados

OE1. Territorio
OE3. Impacto clima

ODS
metas
asociadas

11. Sostenibilidad
13. Acción clima
15.Vida terrestre

Carácter:
Obra-Suministro / Programa /
Normativo / Planificación /
Gobernanza / Difusión

Agentes implicados:
Concejalía de medio ambiente

Prioridad: baja / media / alta

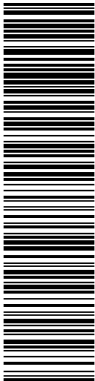
Plazo:
corto 2024 / medio 2027 / largo

Presupuesto:
Estimación 220.000 €

Financiación:
Fondos municipales;
Programa Europeo

Conexiones con otros programas

Indicadores propios
M2 reserva natural recuperado



L3.9 Plan Integral vías pecuarias

Línea Estratégica
L3. Aranjuez, verde.

Objetivos

- Recuperar las vías pecuarias como parte del patrimonio
- Mejora del ecosistema de su entorno
- Que los ciudadanos puedan disfrutar de estos entornos
- Poner en valor estas vías pecuarias como un recurso de la ciudad.

Descripción

Las vías pecuarias constituyen un extenso y valioso patrimonio natural y cultural que, pese a su deterioro, sigue prestando servicio al tránsito ganadero y contribuyendo a la preservación de la flora y fauna silvestres, y, potencialmente, puede resultar muy útil para el fomento de los usos turístico-recreativos y del desarrollo rural. Las vías pecuarias son, por todo ello, de gran valor estratégico en la explotación racional de recursos naturales y en la ordenación del territorio.

Por todo esto el Ayuntamiento quiere establecer un Plan que integre todas las actuaciones con vías pecuarias.

Actuaciones

- Poner en valor espacios protegidos y recuperarlos
- Proyectar las acciones necesarias para un plan integral de actuación en las vías pecuarias de la calle Princesa, del Rey y Camino de Colmenar, entre otras, que permita la recuperación de estas
- Adaptación a las necesidades de movilidad del municipio
- Prolongación resto municipios en colaboración ayuntamientos del entorno

Indicadores Seguimiento AUE

- 1.3.1. ¿Se ha realizado una planificación del desarrollo en red y de la conectividad de las infraestructuras verdes y azules con el contexto natural?
- 1.3.2. Superficie de suelo destinado a infraestructuras verdes urbanas sobre las que se van a realizar actuaciones de recuperación, mejora, e interconexión para su funcionamiento en red.



AUE objetivos implicados
OE1. Territorio
OE4. Recursos
OE5. Movilidad

ODS metas asociadas
11. Sostenibilidad
13. Acción clima
15. Vida terrestre

Carácter:
Obra-Suministro / Programa /
Normativo / Planificación /
Gobernanza / Difusión

Agentes implicados:
Concejalía de medio ambiente

Prioridad: baja / media / alta

Plazo:
corto 2024 / medio 2027 / largo

Presupuesto:
Estimación 500.000 €

Financiación:
Fondos municipales;
Programa Europeo

Conexiones con otros programas

Indicadores propios
Plan Integral vías pecuarias (Si/No)
M2 vías pecuarias incluidas

L3.10 Mitigación efectos impacto climático Conjunto Histórico SUDS

Línea Estratégica
L3. Aranjuez, verde.

Objetivos

- Tomar medidas contra las altas temperaturas.
- Implantar elementos que permitan suavizar los efectos de las altas temperaturas en los vecinos de Aranjuez.
- Mitigar los efectos de las altas temperaturas.

Descripción

Para intentar minimizar los efectos negativos del impacto climático sobre el medio natural y sobre la salud y bienestar de las personas, las estrategias de ordenación del territorio y los planes urbanísticos deben prestar una atención especial a la información climática y a la distribución del territorio entre los distintos usos y actividades, integrando entre sus objetivos impedir y prevenir la degradación de los recursos naturales procurando un mejor aprovechamiento de los mismos y la adaptación de las ciudades a las características bioclimáticas de la zona.

Los SUDS se conocen como **sistemas urbanos de drenaje sostenible** y constituyen un elemento innovador de infraestructura verde, que se integra en el diseño paisajístico de centros urbanos y complementa a la red de drenaje pluvial convencional.

El Ayuntamiento quiere implantar SUDS en el Conjunto Histórico de Aranjuez para paliar los efectos del impacto climático (humedales artificiales, estanques, zonas de biorretención, los árboles, cubiertas verdes, etc.)

Actuaciones

- Mitigación efectos impacto climático en Conjunto Histórico mediante SUDS

Indicadores Seguimiento AUE

- 3.3.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia para la mejora de la resiliencia de las ciudades ante situaciones adversas y la reducción de daños?
- 3.3.2. Superficie de suelo urbano en la que se prevén realizar actuaciones de mejora o creación de zonas verdes y/o espacios abiertos basados en modelos autóctonos y criterios bioclimáticos.



AUE
objetivos
implicados

OE3. Impacto clima

ODS
metas
asociadas

11. Sostenibilidad
13. Acción clima

Carácter:
Obra-Suministro / Programa /
Normativo / Planificación /
Gobernanza / Difusión

Agentes implicados:
Concejalía de Obras y servicios

Prioridad: baja / **media** / alta

Plazo:
corto 2024 / **medio 2027** / largo

Presupuesto:
1.340.000,00 euros

Financiación:
Fondos municipales;
Programa Europeo

Conexiones con otros programas
Aranjuez Paisaje Cultural

Indicadores propios
M2superficie Conjunto Histórico con
SUDS.

L3.11 Estrategia control especies exóticas invasoras en medio urbano

Línea Estratégica
L3. Aranjuez, verde.

Objetivos

- Sensibilización social sobre la amenaza que suponen las especies exóticas para la biodiversidad.
- Reforzar la acción preventiva en este campo.
- Integrar una estrategia de prevención, control y erradicación de especies exóticas invasoras.
- Desarrollar protocolos comunes de actuación entre las distintas administraciones.

Descripción

La creciente demanda y comercio globalizado de especies está produciendo una entrada cada vez mayor de especies exóticas invasoras, que constituyen una amenaza grave para las especies autóctonas, los hábitats o los ecosistemas, la agronomía, los recursos económicos asociados al uso del patrimonio natural o incluso la salud pública.

Por este motivo, el Ayuntamiento va a desarrollar una Estrategia para la gestión, control y erradicación de especies exóticas invasoras en el entorno urbano, a través de una lucha integrada, proyectos de sensibilización y la implicación a la ciudadanía.

Actuaciones

- Desarrollo Estrategia en la gestión, control y erradicación de especies exóticas invasoras.
- Proyectos de sensibilización e implicación de la ciudadanía.

Indicadores Seguimiento AUE

3.3.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia para la mejora de la resiliencia de las ciudades ante situaciones adversas y la reducción de daños?

3.3.2. Superficie de suelo urbano en la que se prevén realizar actuaciones de mejora o creación de zonas verdes y/o espacios abiertos basados en modelos autóctonos y criterios bioclimáticos.



AUE objetivos implicados
OE1. Territorio
OE3. Impacto clima

ODS metas asociadas
11. Sostenibilidad
13. Acción clima
15. Vida terrestre

Carácter:
Obra-Suministro / Programa / Normativo / Planificación / Gobernanza / Difusión

Agentes implicados:
Concejalía Gestión Ambiental.

Prioridad: baja / media / alta

Plazo:
corto 2024 / medio 2027 / largo

Presupuesto:
Estimación 80.000 € anual

Financiación:
Fondos municipales;
Programa Europeo

Conexiones con otros programas

Indicadores propios
Desarrollo Estrategia (Si/No).
Nº Proyectos de sensibilización.

L3.12 Control de Colonias felinas

Línea Estratégica

L3. Aranjuez, verde.

Objetivos

- Sensibilización social sobre la amenaza que suponen las colonias de felinos descontroladas.
- Reforzar la acción preventiva en este campo

Descripción

Las colonias felinas están formadas por grupos de gatos asociados a un territorio con diferentes grados de socialización, que viven en libertad y que dependen principalmente de los recursos que, voluntaria o involuntariamente, les ofrecen los seres humanos para su supervivencia. La formación de las colonias es siempre ocasionada por el comportamiento negligente o irresponsable de las personas, ya que los gatos que las forman provienen o bien de animales abandonados o perdidos que han vuelto a estados de poca socialización por miedo o bien de camadas nacidas en la calle de gatas que vagan libremente desde sus domicilios y que no están esterilizadas.

Se pondrán en marcha los programas para la gestión de colonias felinas para mitigar o eliminar los impactos medioambientales que estas causan.

Actuaciones

- Desarrollo del programa de gestión de control de colonias felinas.

Indicadores Seguimiento AUE

3.3.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia para la mejora de la resiliencia de las ciudades ante situaciones adversas y la reducción de daños?

3.3.2. Superficie de suelo urbano en la que se prevén realizar actuaciones de mejora o creación de zonas verdes y/o espacios abiertos basados en modelos autóctonos y criterios bioclimáticos.



AUE objetivos implicados OE1. Territorio
OE3. Impacto clima

ODS metas asociadas 11. Sostenibilidad
13. Acción clima
15. Vida terrestre

Carácter:
Obra-Suministro / Programa /
Normativo / Planificación /
Gobernanza / Difusión

Agentes implicados:
Concejalía de Bienestar Animal;
asociaciones de protección animal;
asociaciones de vecinos

Prioridad: baja / media / alta

Plazo:
corto 2024 / medio 2027 / largo

Presupuesto:
Estimación Inicio 150.000 € + 60.000
anual

Financiación:
Fondos municipales;
Programa Europeo

Conexiones con otros programas

Indicadores propios
Nº gatos esterilizados.

L3.13 Plan eficiencia energética

3ínea Estratégica
L7. Aranjuez, verde

Objetivos

- Medidas de eficiencia energética.
- Aranjuez ciudad sostenible
- Reducir las emisiones.

Descripción

Aranjuez consciente de su dependencia energética, comienza a fomentar políticas sostenibles energéticamente y por ello quiere crear el Plan de eficiencia energética y energías renovables.

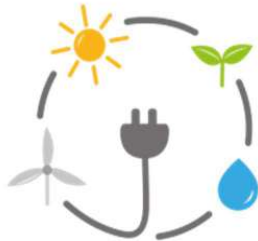
Actuaciones

- Plan de energías renovables
- Edificios municipales objetivo autoconsumo
- Crear Oficina municipal de renovación energética para información sobre subvenciones y trámites para solicitar ayudas

Indicadores Seguimiento AUE

3.3.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia para la mejora de la resiliencia de las ciudades ante situaciones adversas y la reducción de daños?

3.3.2. Superficie de suelo urbano en la que se prevén realizar actuaciones de mejora o creación de zonas verdes y/o espacios abiertos basados en modelos autóctonos y criterios bioclimáticos.



AUE objetivos implicados
OE3. Impacto clima
OE4. Recursos

ODS metas asociadas
11. Sostenibilidad
13. Acción clima
7. Energía

Carácter:
Obra-Suministro / Programa / Normativo / Planificación / Gobernanza / Difusión

Agentes implicados:
Concejalía de Obras y servicios.
Concejalía medio ambiente

Prioridad: baja / media / alta

Plazo:
corto 2024 / medio 2027 / largo

Presupuesto:
Estimación 1.200.000 €.

Financiación:
Fondos municipales;
Programa Europeo

Conexiones con otros programas

Indicadores propios
M2 de patios revegetados
M2 nuevas áreas estanciales.
Ud parking bicicletas.

L3.14 Reducir los residuos desde la Administración

Línea Estratégica

L3. Aranjuez, verde.

Objetivos

- Reducción sistemática del uso del papel mediante la sustitución de los flujos documentales en papel por soportes y medios electrónicos.

Descripción

Se promoverá la Administración sin papel para conseguir un funcionamiento más eficiente de esta evitando pérdidas, deterioros o desplazamientos para localizar un determinado documento; ahorro en términos económicos, derivado de la eliminación o reducción en costes de impresión, envío postal, etc. Al mismo tiempo, se contribuye a reducir el impacto medio ambiental que produce el uso de grandes cantidades de papel de forma innecesaria.

Actuaciones

- Reducción del uso del papel en la Administración.

Indicadores Seguimiento AUE

4.4.1. ¿Se disponen de planes de gestión de residuos, o equivalentes, con el objetivo de aumentar el porcentaje de recogida selectiva y reciclaje?

4.4.2. Generación de residuos por habitante.



CERO PAPEL

AUE objetivos implicados
OE3. Impacto clima
OE4. Recursos

ODS metas asociadas
11. Sostenibilidad
12. Consumo responsable

Carácter:
Obra-Suministro / Programa / Normativo / Planificación / Gobernanza / Difusión

Agentes implicados:
Concejalía de Obras y Servicios

Prioridad: baja / media / alta

Plazo:
corto 2024 / medio 2027 / largo

Presupuesto:
Estimación 4.000.000 €

Financiación: Fondos municipales.

Conexiones con otros programas

Indicadores propios

Porcentaje de tramitación administrativa que se realiza en papel.

Porcentaje de ciudadanos que no tienen acceso a internet en sus casas.

L3.15 Sistema de Gestión de Residuos integrado

Línea Estratégica
L3. Aranjuez, verde.

Objetivos

- Buscar el camino hacia Residuos 0.
- Sensibilizar a la ciudadanía con la economía de optimización de recursos.
- Conseguir un sistema de gestión más eficiente y sostenible.

Descripción

Los Sistemas Integrados de Gestión de residuos son aquellos que se encargan de recoger, transportar, almacenar y reciclar los residuos; además, también se ocupa de todos los procesos relacionados con la vigilancia de cada operación y de los propios lugares que forman parte de ello.

El Ayuntamiento de Aranjuez quiere avanzar hacia una ciudad más eficiente y sostenible y esto incluye mejorar el sistema de gestión de residuos de su ciudad.

Actuaciones

- Desarrollo de un nuevo procedimiento integrado de gestión y sistemas complementarios como Depósito, Devolución y Retorno, buscando una Estrategia de Residuos 0.
- Plan de vigilancia y control de vertidos en zonas periurbanas y rústicas.

Indicadores Seguimiento AUE

- 4.4.1. ¿Se disponen de planes de gestión de residuos, o equivalentes, con el objetivo de aumentar el porcentaje de recogida selectiva y reciclaje?
- 4.4.2. Generación de residuos por habitante.



AUE objetivos implicados
OE3. Impacto clima
OE4. Recursos
OE10. Instrumentos

ODS metas asociadas
11. Sostenibilidad
12. Consumo responsable

Carácter:
Obra-Suministro / Programa / Normativo / Planificación / Gobernanza / Difusión

Agentes implicados:
Concejalía de Gestión Ambiental

Prioridad: baja / media / alta

Plazo:
corto 2024 / medio 2027 / largo

Presupuesto:
Estimación 200.000 €

Financiación: Fondos municipales

Conexiones con otros programas

Indicadores propios
Se ha implantado el nuevo sistema de gestión (Si/No).

L3.16 Educación Ambiental

Línea Estratégica

L3. Aranjuez, verde.

Objetivos

- Buscar el camino hacia Residuos 0.
- Sensibilizar a la ciudadanía con la economía de optimización de recursos.
- Conseguir que Aranjuez sea una ciudad sostenible.

Descripción

La educación ambiental aumenta la concienciación y el conocimiento de los ciudadanos sobre temáticas o problemas ambientales. Al hacerlo, le brinda al público las herramientas necesarias para tomar decisiones informadas y medidas responsables.

El Ayuntamiento de Aranjuez quiere avanzar hacia una ciudad más eficiente y sostenible y esto incluye la educación Ambiental y sensibilización de sus ciudadanos.

Actuaciones

- Campañas y talleres de Educación Ambiental.

Indicadores Seguimiento AUE

4.4.1. ¿Se disponen de planes de gestión de residuos, o equivalentes, con el objetivo de aumentar el porcentaje de recogida selectiva y reciclaje?

4.4.2. Generación de residuos por habitante.



AUE objetivos implicados	OE3. Impacto clima OE4. Recursos OE10. Instrumentos
--------------------------------	---

ODS metas asociadas	11. Sostenibilidad 12. Consumo responsable
---------------------------	--

Carácter:
Obra-Suministro / Programa /
Normativo / Planificación /
Gobernanza / Difusión

Agentes implicados:
Concejalía de Gestión Ambiental

Prioridad: baja / media / alta

Plazo:
corto 2024 / medio 2027 / largo

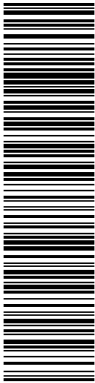
Presupuesto:
Estimación 7.956,71 € anual

Financiación: Fondos municipales

Conexiones con otros programas

Indicadores propios

Nº Campañas sobre educación
ambiental.
Nº participantes en talleres de
educación ambiental.



L3.17 Construcción nuevo Punto Limpio

Línea Estratégica
L3. Aranjuez, verde

Objetivos

- Sensibilizar a la ciudadanía sobre la economía de optimización de recursos.
- Dotar a la ciudad de un Punto Limpio mejorado.
- Conseguir un sistema de gestión más eficiente y sostenible.
- Aranjuez hacia la sostenibilidad.

Descripción

Los puntos limpios son centros de aportación y almacenamiento, selectivos, principalmente, de residuos de competencia municipal que no son objeto de recogida domiciliaria y tienen la finalidad de facilitar la gestión correcta de las fracciones no ordinarias.

La ciudad de Aranjuez necesita un nuevo Punto Limpio mejor ubicado y de mayor capacidad, que permita a los vecinos incorporar el hábito del reciclaje como algo necesario y rutinario.

Actuaciones

- Construcción nuevo Punto Limpio.

Indicadores Seguimiento AUE

- 4.4.1. ¿Se disponen de planes de gestión de residuos, o equivalentes, con el objetivo de aumentar el porcentaje de recogida selectiva y reciclaje?
- 4.4.2. Generación de residuos por habitante.



AUE objetivos implicados OE3. Impacto clima
OE4. Recursos
OE10. Instrumentos

ODS metas asociadas 11. Sostenibilidad
12. Consumo responsable

Carácter:
Obra-Suministro / Programa /
Normativo / Planificación /
Gobernanza / Difusión

Agentes implicados:
Concejalía de Gestión Ambiental

Prioridad: baja / media / alta

Plazo:
corto 2024 / medio 2027 / largo

Presupuesto:
Estimación 350.000 €.

Financiación: Fondos municipales

Conexiones con otros programas

Indicadores propios
M2 nuevo punto limpio.

L3.18 Mejora Iluminación y eficiencia energética de la ciudad

Línea Estratégica
L3. Aranjuez, verde.

Objetivos

- Mejorar la eficiencia de la iluminación utilizada en la ciudad.
- Conseguir que Aranjuez sea una ciudad más eficiente y sostenible.
- Reducir el consumo eléctrico municipal.

Descripción

Instalación de nuevo alumbrado público con tecnología “LED”; con ello no sólo se va a dotar de una mejor iluminación al municipio, sino que también se logrará reducir el consumo energético, haciendo de Aranjuez un lugar eficiente, sostenible y comprometido con el medio ambiente.

Actuaciones

- Renovación del alumbrado público.



AUE objetivos implicados
OE3. Impacto clima
OE4. Recursos

ODS metas asociadas
11. Sostenibilidad
3. Acción clima
7. Energía

Carácter:
Obra-Suministro / Programa / Normativo / Planificación / Gobernanza / Difusión

Agentes implicados:
Concejalía de Obras y Servicios

Prioridad: baja / media / alta

Plazo:
corto 2024 / medio 2027 / largo

Presupuesto:
3.500.000 euros

Financiación: Fondos municipales

Conexiones con otros programas

Indicadores propios
Número lámparas cambiadas.
% reducción consumo eléctrico.

L3.19 Impulsar modelo productivo basado en economía de optimización de recursos

Línea Estratégica

L3. Aranjuez, verde

Objetivos

- Reducir el consumo de materia prima.
- Sensibilizar a la ciudadanía con la economía de optimización de recursos.
- Conseguir un sistema de gestión más eficiente y sostenible.

Descripción

La economía de optimización de recursos es un nuevo modelo de producción y consumo que garantiza un crecimiento sostenible en el tiempo. Con la economía de optimización de recursos promovemos la optimización de recursos, la reducción en el consumo de materias primas y el aprovechamiento de los residuos, reciclándolos o dándoles una nueva vida para convertirlos en nuevos productos.

El objetivo de la economía de optimización de recursos es, por tanto, aprovechar al máximo los recursos materiales de los que disponemos alargando el ciclo de vida de los productos

El Ayuntamiento de Aranjuez quiere impulsar un sistema productivo basado en la economía de optimización de recursos.

Actuaciones

- Impulsar un sistema productivo basado en la economía de optimización de recursos

Indicadores Seguimiento AUE

4.3.1. ¿Se han incorporado criterios en la gestión urbana encaminados a fomentar el ciclo sostenible de los materiales y recursos en el marco de la economía de optimización de recursos?

4.3.2. Presupuesto invertido en actuaciones que emplean materiales locales y fácilmente reciclables.



AUE objetivos implicados OE3. Impacto clima
OE4. Recursos
OE10. Instrumentos

ODS metas asociadas 11. Sostenibilidad
12. Consumo responsable

Carácter:
Obra-Suministro / Programa / Normativo / Planificación / Gobernanza / Difusión

Agentes implicados:
Concejalía de Gestión Ambiental

Prioridad: baja / media / alta

Plazo:
corto 2024 / medio 2027 / largo

Presupuesto:
Estimación 40.000 €

Financiación:
Fondos municipales;
Fondos Europeos

Conexiones con otros programas

Indicadores propios
Nº empresas con sistema productivo basado economía de optimización de recursos

L3.20 Actuaciones para luchar contra contaminación atmosférica, lumínica y acústica

Línea Estratégica

L3. Aranjuez, verde

Objetivos

- Implicar a la ciudadanía en la lucha contra la contaminación.
- Sensibilizar a la ciudadanía con los efectos de la contaminación.
- Reducir la contaminación atmosférica, lumínica y acústica en Aranjuez.



Descripción

La lucha contra la contaminación se ha convertido en una de las mayores preocupaciones de las sociedades modernas.

Hoy en día los ciudadanos y los poderes públicos son conscientes de la necesidad de tomar medidas dirigidas a paliar los efectos adversos de la contaminación sobre el medio ambiente y la salud.

El Ayuntamiento de Aranjuez quiere impulsar actuaciones concretas para luchar contra la contaminación atmosférica, lumínica y acústica en Aranjuez.

Actuaciones

- Actuaciones para luchar contra la contaminación **atmosférica**
- Actuaciones para luchar contra la contaminación **lumínica**
- Actuaciones para luchar contra la contaminación **acústica**

Indicadores Seguimiento AUE

2.4.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la calidad del medio ambiente urbano orientados a la mejora de las zonas verdes urbanas y a la reducción de la contaminación?

2.4.2. Porcentaje de población próxima a zonas verdes urbanas o áreas de esparcimiento.

2.4.3. Superficie de suelo urbano sujeta a actuaciones de recuperación, rehabilitación o mejora..

AUE objetivos implicados
OE1. Territorio
OE3. Impacto clima

ODS metas asociadas
11. Sostenibilidad
3. Salud
13. Acción clima

Carácter:
Obra-Suministro / Programa / Normativo / **Planificación** / Gobernanza / Difusión

Agentes implicados:
Concejalía de Gestión Ambiental

Prioridad: baja / **media** / alta

Plazo:
corto 2024 / medio 2027 / largo

Presupuesto:
Estimación 100.000 €

Financiación:
Fondos municipales;
Fondos Europeos

Conexiones con otros programas

Indicadores propios
Reducción de contaminación (3 tipos)

L4.1 Favorecer la movilidad sostenible y mejorar la accesibilidad

Línea Estratégica

L4. Aranjuez, movilidad sostenible

Objetivos

- Favorecer la ciudad de proximidad.
- Potenciar modos de transporte sostenibles.

Descripción

Se va a planificar un modelo de movilidad inteligente que asegure la accesibilidad universal, que reduzca las desigualdades entre territorios y entre clase sociales, dotándose de sistemas de transporte sostenibles que favorezcan una economía eficiente, un medio ambiente saludable, una buena calidad del aire y el bienestar de sus habitantes.

Actuaciones

- Mejora de accesibilidad en paradas de autobús.
- Puntos de recarga de vehículo eléctrico.
- Acometer mejoras de accesibilidad.
- Pasos de peatones inteligentes.
- Vehículo adaptado para personas con movilidad reducida.
- Creación de carriles para vehículos de movilidad personal.
- Creación de carriles bici.
- Instalación de zonas de reparación de bicicletas.
- Puntos de recarga de vehículo eléctrico públicos.
- Elaborar II Plan de accesibilidad universal.
- Implantación de servicio de movilidad eléctrica.
- Planes electrificación última milla.
- Estudios de movilidad mediante antenas de telefonía.
- Ampliación del transporte público.

Indicadores Seguimiento AUE

- 5.2.1. ¿Se dispone de un Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) en la ciudad?
- 5.2.2. Flota de autobuses de bajas emisiones o con combustibles limpios dedicados al transporte público urbano.
- 5.2.3. Número de viajes en transporte público.



AUE objetivos implicados OE5.Movilidad
OE3. Impacto clima
OE4. Recursos

ODS metas asociadas 11. Sostenibilidad
7.Energía
13. Acción clima

Carácter:
Obra-Suministro / Programa / Normativo / Planificación / Gobernanza / Difusión

Agentes implicados:
Concejalía de Transporte y Movilidad; asociaciones de ciudadanos con movilidad reducida;

Prioridad: baja / media / alta

Plazo:
corto 2024 / medio 2027 / largo

Presupuesto:
Estimación 1.500.000 €

Financiación: Fondos municipales; Fondos Europeos.

Conexiones con otros programas PMUS

Indicadores propios

Porcentaje de ciudadanos con movilidad reducida.

Porcentaje de superficie del municipio sin accesibilidad universal.

L4.2 Construcción de la estación de autobuses interurbano

Línea Estratégica

L4. Aranjuez, movilidad sostenible

Objetivos

- Mejora del servicio interurbano de autobuses.
- Facilitar el acceso a los servicios públicos.

Descripción

Se propone la construcción de una nueva terminal de autobuses interurbanos.

Actuaciones

- Creación de una estación de autobuses interurbano.

Indicadores Seguimiento AUE

- 5.2.1. ¿Se dispone de un Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) en la ciudad?
- 5.2.2. Flota de autobuses de bajas emisiones o con combustibles “limpios” dedicados al transporte público urbano
- 5.2.3. Número de viajes en transporte público.



AUE objetivos implicados OE5.Movilidad OE3. Impacto clima

ODS metas asociadas 11. Sostenibilidad 9.Infraestructuras 13. Acción clima

Carácter: Obra-Suministro / Programa / Normativo / Planificación / Gobernanza / Difusión

Agentes implicados: Concejalía de Transportes y Movilidad; concejalía de Urbanismo Consorcio regional Transportes C.Madrid

Prioridad: baja / media / alta

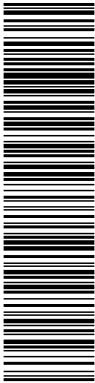
Plazo: corto 2024 / medio 2027 / largo

Presupuesto: 1.750.000 €

Financiación: Fondos municipales; Comunidad Autónoma

Conexiones con otros programas PMUS

Indicadores propios
Porcentaje de la población de Aranjuez que utiliza la línea de autobuses interurbanos.
Frecuencia de los autobuses interurbanos.



L4.3 Espacios aparcamiento disuasorios

Línea Estratégica
L4. Aranjuez, movilidad sostenible

Objetivos

- Reducir tráfico motorizado.
- Potenciar uso transporte público.
- Mejorar la calidad del aire.
- Reducir contaminación y emisiones.

Descripción

Espacios de aparcamiento disuasorios de competencia municipal:

- Aparcamientos que disuadan de acceder en coche a otros núcleos urbanos o centros atractores y que estén ubicados **en el entorno de estaciones de transporte público** (metro, cercanías, autobús) que se encuentren en la periferia o exterior de las ciudades.
- Aparcamientos que disuadan de acceder en coche al núcleo urbano donde se encuentran, ubicados en la **periferia del núcleo urbano** y siempre en el **exterior de los cascos históricos y las ZBE**.

Por eso, el Ayuntamiento, que busca una ciudad con movilidad sostenible, quiere crear aparcamientos disuasorios que reduzcan los km de vehículos motorizados en el entorno urbano.

Actuaciones

- Espacios para aparcamientos **disuasorios**.
- Espacios para aparcamientos en **zonas cercanas al transporte público**.
- Se estudiarán las necesidades de los aparcamientos reales vinculadas a la posible peatonalización con aparcamientos regulados y rotatorios, dentro de la legalidad vigente o normativa.

Indicadores Seguimiento AUE

- 5.1.1. ¿Se dispone en la ciudad de Planes de Transporte al Trabajo (PTT) para racionalizar los desplazamientos a los principales centros de trabajo?
- 5.1.2. Distribución modal de los viajes (todos los motivos) en el área urbana.



AUE objetivos implicados OE2. Ciudad
OE5.Movilidad
OE3. Impacto clima

ODS metas asociadas 11. Sostenibilidad
9.Infraestructuras
13. Acción clima

Carácter:
Obra-Suministro / Programa /
Normativo / Planificación /
Gobernanza / Difusión

Agentes implicados:
Concejalía Urbanismo

Prioridad: baja / **media** / alta

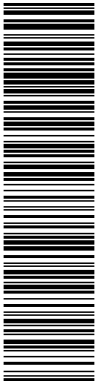
Plazo:
corto 2024 / **medio 2027** / largo

Presupuesto:
Estimación 2.000.000 €

Financiación:
Fondos municipales;
Programa Europeo

Conexiones con otros programas
PMUS

Indicadores propios
% Ocupación *parking* disuasorio.



L4.4 Conexión Peatonal y Ciclista con Ontígola

Línea Estratégica

L4. Aranjuez, movilidad sostenible

Objetivos

- Mejorar las conexiones.
- Mejorar la seguridad vial.
- Fomentar el deporte y hábitos saludables.
- Fomentar la movilidad sostenible.
- Nueva vía de interés natural y de ocio.
- Mejorar la calidad de vida de los vecinos.

Descripción

Unir, mediante una senda ciclopeatonal, Aranjuez con la vecina Ontígola (Toledo) es un proyecto de bajo coste que puede beneficiar a muchos vecinos que podrán disfrutar de esta ruta de una forma sostenible, haciendo deporte y sin contaminar.

Los trabajos que deberán desempeñarse son los de preparar el terreno para compactar un buen sendero y montar una plataforma de madera que funcione como pasarela por la zona de menos anchura de terreno, junto a la lámina de agua del embalse.

Actuaciones

- Conexión ciclopeatonal con Ontígola

Indicadores Seguimiento AUE

5.2.1. ¿Se dispone de un Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) en la ciudad?



AUE objetivos implicados OE1. Territorio OE5.Movilidad OE3. Impacto clima

ODS metas asociadas 11. Sostenibilidad 3. Salud 13. Acción clima

Carácter: Obra-Suministro / Programa / Normativo / Planificación / Gobernanza / Difusión

Agentes implicados: Concejalía de Urbanismo.

Prioridad: baja / media / alta

Plazo: corto 2024 / medio 2027 / largo

Presupuesto: Estimación 2.000.000 €

Financiación: Fondos municipales; Programa Europeo

Conexiones con otros programas PMUS

Indicadores propios M2 carril ciclopeatonal nuevo.

L4.5 Conexión Peatonal Palacio Real y Estación Ferrocarril

Línea Estratégica

L4. Aranjuez, movilidad sostenible

Objetivos

- Recuperar el valor histórico de elementos de la ciudad.
- Conseguir una ciudad con accesibilidad universal.
- Mejorar la imagen de la ciudad integrando su historia.
- Dar mayor protagonismo al peatón frente al vehículo.

Descripción

Se trata de un paso más en la rehabilitación de esta área tan importante en la localidad; se pretende ligar la rehabilitación de los cuarteles de guardias Walonas y Españolas con la recuperación del tratado de Sabatini.

La propuesta del Plan es reconocer las etapas históricas del municipio, enfatizando su evolución constructiva, mientras integra los diferentes elementos y construcciones existentes dentro del ámbito. Se propone recuperar el valor histórico y funcional del paisaje, que configuran el trazado de Sabatini para acceder al Palacio Real, conectando peatonalmente los edificios del Palacio y la Estación a través de la recuperación del Paseo de Guardias Walonas, formado este por dos calzadas paralelas con doble alineación de Platanus hispánica de 35m de altura media.

Actuaciones

- Rehabilitación del tramo de paseo aún existente.
- Prolongación del tramo hasta la estación.
- Integración de las líneas de ferrocarril y sus elementos técnicos.
- Nueva conexión peatonal Carretera de Toledo-Plaza de los Coroneles.

Indicadores Seguimiento AUE

5.1.1. ¿Se dispone en la ciudad de Planes de Transporte al Trabajo (PTT) para racionalizar los desplazamientos a los principales centros de trabajo?

5.1.2. Distribución modal de los viajes (todos los motivos) en el área urbana.



AUE
objetivos
implicados

OE2. Ciudad
OE5.Movilidad
OE3. Impacto clima

ODS
metas
asociadas

11. Sostenibilidad
3. Salud
13. Acción clima

Carácter:
Obra-Suministro / Programa /
Normativo / Planificación /
Gobernanza / Difusión

Agentes implicados:
Concejalía de Urbanismo.

Prioridad: baja / media / alta

Plazo:
corto 2024 / medio 2027 / largo

Presupuesto:
6.000.000 €.

Financiación: Fondos municipales

Conexiones con otros programas
PMUS
Paisaje Cultural Aranjuez

Indicadores propios
M2 zona recuperada.
M2 zona nueva integrada en la ciudad.

L4.6 Plan Integral Ciclista

Línea Estratégica

L4. Aranjuez, movilidad sostenible

Objetivos

- Mejorar las conexiones.
- Mejorar la seguridad vial.
- Fomentar el deporte y hábitos saludables.
- Fomentar la movilidad sostenible.
- Nueva vía de interés natural y de ocio.
- Mejorar la calidad de vida de los vecinos.
- Promover el uso de la bicicleta

Descripción

La **bicicleta** constituye una **forma económica y ecológica de moverse** por nuestras ciudades. Este **transporte sostenible** resulta fundamental para disminuir los altos niveles de contaminación. El impacto de andar en bicicleta para el medio ambiente es nulo, puesto que no produce gases tóxicos, al contrario que coches y motos.

Además, las bicicletas ocupan menos espacio, por lo que los entornos son más agradables y permiten que peatones y ciclistas se muevan con fluidez y mayor tranquilidad. Y no olvidemos que tampoco provocan contaminación acústica.

Desde el Ayuntamiento se plantea establecer un Plan integral de bicicleta

Actuaciones

- Promover campañas de uso de la bicicleta
- Integración red ciclista en la ciudad
- Recuperar carril bici Cortijo San Isidro
- Carril bici a través de Huertas Históricas
- Aparcamientos para bici seguros
- Zonas reparación bicicletas

Indicadores Seguimiento AUE

5.2.1. ¿Se dispone de un Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) en la ciudad?



AUE objetivos implicados OE1. Territorio OE5.Movilidad OE3. Impacto clima

ODS metas asociadas 11. Sostenibilidad 3. Salud 13. Acción clima

Carácter: Obra-Suministro / Programa / Normativo / Planificación / Gobernanza / Difusión

Agentes implicados: Concejalía de Urbanismo.

Prioridad: baja / media / alta

Plazo: corto 2024 / medio 2027 / largo

Presupuesto: Estimación 8.000 €

Financiación: Fondos municipales; Programa Europeo

Conexiones con otros programas PMUS Paisaje Cultural Aranjuez

Indicadores propios M2 carril bici nuevo M2 carril bici recuperado Ud campañas de promoción bicicleta

L4.7 Estudio y pilotos para Peatonalización Casco Histórico

Línea Estratégica

L4. Aranjuez, movilidad sostenible

Objetivos

- Mejorar las conexiones.
- Mejorar la seguridad vial.
- Fomentar el deporte y hábitos saludables.
- Fomentar la movilidad sostenible.
- Mejorar la calidad de vida de los vecinos.
- Dar protagonismo al peatón frente al vehículo

Descripción

Se necesita establecer una estrategia global vinculada a la revisión del uso generalizado e indiscriminado del automóvil privado en la ciudad, a la recuperación y rehabilitación del casco histórico y a la capacidad de conjugar los intereses de comerciantes y residentes.

Para ello parece conveniente reemplazar el papel central que juega la peatonalización con al menos los dos instrumentos siguientes: la creación de una red peatonal o de itinerarios peatonales en el casco histórico (sin descartar las calles peatonales allí donde realmente no quepan los automóviles) y la amortiguación o templado de la velocidad del tráfico.

Por ello desde el Ayuntamiento se quiere plantear una peatonalización del casco histórico de un modo gradual y que atienda a todos, turistas, comerciantes y residentes. (Realización estudios con planes piloto)

Actuaciones

- Elaboración de estudios y actuaciones piloto en aras de peatonalizar los espacios más adecuados del casco histórico en años venideros.
- Se estudiarán las necesidades de los aparcamientos reales vinculadas a la posible peatonalización con aparcamientos regulados y rotatorios, dentro de la legalidad vigente o normativa.

Indicadores Seguimiento AUE

5.1.1. ¿Se dispone en la ciudad de Planes de Transporte al Trabajo (PTT) para racionalizar los desplazamientos a los principales centros de trabajo?

5.1.2. Distribución modal de los viajes (todos los motivos) en el área urbana



AUE objetivos implicados	OE1. Territorio OE5. Movilidad OE7. Economía
--------------------------------	--

ODS metas asociadas	11. Sostenibilidad 3. Salud 13. Acción clima
---------------------------	--

Carácter:

Obra-Suministro / Programa /
Normativo / **Planificación** /
Gobernanza / Difusión

Agentes implicados:

Concejalía de Urbanismo.

Prioridad: baja / **media** / alta

Plazo:

corto 2024 / **medio 2027** / largo

Presupuesto:

Estimación 100.000 €

Financiación:

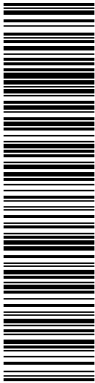
Fondos municipales;
Programa Europeo

Conexiones con otros programas

PMUS
Paisaje Cultural Aranjuez

Indicadores propios

M2 calle peatonalizada
Ud tiendas/comercios en casco
histórico
N° residentes Casco histórico



L4.8 Red de Itinerarios peatonales

Línea Estratégica

L4. Aranjuez, movilidad sostenible

Objetivos

- Mejorar la seguridad vial.
- Fomentar el deporte y hábitos saludables.
- Fomentar la movilidad sostenible.
- Mejorar la calidad de vida de los vecinos.
- Dar protagonismo al peatón frente al vehículo



Descripción

Favorecer e impulsar la movilidad peatonal debe ser la prioridad en la planificación urbana y en la gestión de la movilidad de nuestras ciudades

Desde el Ayuntamiento se busca diseñar una red de itinerarios peatonales en la zona urbana y en los espacios naturales que fomenten la movilidad segura, accesible y sostenible que, permita la definición de espacios peatonales.

Con los de la zonas naturales se busca:

- Aprovechar infraestructuras en desuso para uso ecoturístico
- Consigue una oferta alternativa de ocio natural
- Impulsa el desarrollo de zonas deprimidas
- Salvaguarda el patrimonio natural
- Mejora la seguridad del usuario

Actuaciones

- Caminos peatonales urbanos
- Caminos peatonales en zonas naturales

Indicadores Seguimiento AUE

5.1.1. ¿Se dispone en la ciudad de Planes de Transporte al Trabajo (PTT) para racionalizar los desplazamientos a los principales centros de trabajo?

5.1.2. Distribución modal de los viajes (todos los motivos) en el área urbana

AUE objetivos implicados OE1. Territorio OE5.Movilidad OE3. Impacto clima

ODS metas asociadas 11. Sostenibilidad 3. Salud 13. Acción clima

Carácter: Obra-Suministro / Programa / Normativo / Planificación / Gobernanza / Difusión

Agentes implicados: Concejalía de Urbanismo.

Prioridad: baja / media / alta

Plazo: corto 2024 / medio 2027 / largo

Presupuesto: Estimación 3.000.000 €

Financiación: Fondos municipales; Programa Europeo

Conexiones con otros programas PMUS Paisaje Cultural Aranjuez

Indicadores propios M2 itinerario peatonal creado o mejorado

L4.9 Corredores verdes intraurbanos

Línea Estratégica
L4. Aranjuez, movilidad sostenible

Objetivos

- Mejorar la seguridad vial.
- Fomentar el deporte y hábitos saludables.
- Fomentar la movilidad sostenible.
- Mejorar la calidad de vida de los vecinos.
- Dar protagonismo al peatón frente al vehículo

Descripción

Favorecer e impulsar la movilidad sostenible debe ser la prioridad en la planificación urbana y en la gestión de la movilidad de nuestras ciudades. Desde el Ayuntamiento se busca diseñar una red de vías ciclopeatonales que permitan crear una red de corredores verdes intraurbanos.

Con esto se busca:

- Conectar zonas interurbanas.
- Dar continuidad a rutas existentes diseminadas.
- Poner en relieve el patrimonio natural y cultural.
- Llegar a colectivos aficionados al turismo de naturaleza activo
- Promocionar la movilidad sostenible

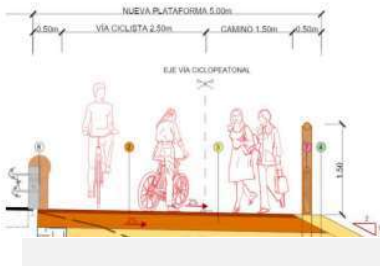
Actuaciones

Se harán actuaciones en distintas zonas, como por ejemplo:

- Casco histórico- Montaña
- Parque de la Azuda
- calle Chillones-Encinar de la Montaña
- El Regajal-Mar de Ontígola,
- conexiones ligadas a los sistemas tradicionales de riego
- Raso de la Estrella
- Huertas de Picotajo

Indicadores Seguimiento AUE

- 5.1.1. ¿Se dispone en la ciudad de Planes de Transporte al Trabajo (PTT) para racionalizar los desplazamientos a los principales centros de trabajo?
- 5.1.2. Distribución modal de los viajes (todos los motivos) en el área urbana



AUE objetivos implicados	OE1. Territorio OE5. Movilidad OE3. Impacto clima
--------------------------	---

ODS metas asociadas	11. Sostenibilidad 3. Salud 13. Acción clima
---------------------	--

Carácter:
Obra-Suministro / Programa / Normativo / **Planificación** / Gobernanza / Difusión

Agentes implicados:
Concejalía de Urbanismo.

Prioridad: baja / **media** / alta

Plazo:
corto 2024 / **medio 2027** / largo

Presupuesto:
Estimación 2.500.000 €

Financiación:
Fondos municipales;
Programa Europeo

Conexiones con otros programas
PMUS
Paisaje Cultural Aranjuez

Indicadores propios
M2 itinerario ciclopeatonal creado o mejorado

L4.10 Creación e Implantación de ZBE

Línea Estratégica

L4. Aranjuez, movilidad sostenible

Objetivos

- Mejorar la seguridad vial.
- Fomentar el deporte y hábitos saludables.
- Fomentar la movilidad sostenible.
- Mejorar la calidad de vida de los vecinos.
- Dar protagonismo al peatón frente al vehículo

Descripción

La ley "clima y resiliencia" adoptada definitivamente en 2021 prevé la creación de ZPE en todas las zonas urbanas de más de 150.000 habitantes a más tardar el 31 de diciembre de 2024, es decir, 45 ZPE, y un calendario nacional de prohibición progresiva de los vehículos más contaminantes.

Desde el Ayuntamiento se busca crear e implantar una ZBE en Aranjuez, para cumplir con las fechas marcadas.

Actuaciones

- Crear e implantar una ZBE en Aranjuez

Indicadores Seguimiento AUE

5.1.1. ¿Se dispone en la ciudad de Planes de Transporte al Trabajo (PTT) para racionalizar los desplazamientos a los principales centros de trabajo?

5.1.2. Distribución modal de los viajes (todos los motivos) en el área urbana



AUE objetivos implicados
OE2. Ciudad
OE5.Movilidad
OE3. Impacto clima

ODS metas asociadas
11. Sostenibilidad
3. Salud
13. Acción clima

Carácter:
Obra-Suministro / Programa / Normativo / Planificación / Gobernanza / Difusión

Agentes implicados:
Concejalía de Urbanismo.

Prioridad: baja / media / alta

Plazo:
corto 2024 / medio 2027 / largo

Presupuesto:
Estimación 6.875.000 €

Financiación:
Fondos municipales;
Programa Europeo

Conexiones con otros programas
PMUS
Paisaje Cultural Aranjuez

Indicadores propios
Creación de ZBE (Si/No)

L4.11 Plan mejora conectividad interna barrios y centro

Línea Estratégica

L4. Aranjuez, movilidad sostenible

Objetivos

- Mejorar la seguridad vial.
- Mejorar la conectividad interna de la ciudad
- Fomentar la movilidad sostenible.
- Mejorar la calidad de vida de los vecinos.
- Dar protagonismo al peatón frente al vehículo

Descripción

Sólo las ciudades dispuestas a entender, aprender, tomar decisiones y actuar sobre la realidad pueden garantizar una movilidad inteligente, que no es otra cosa que comprender las necesidades ciudadanas y urbanas para ofrecer alternativas que permitan optimizar los desplazamientos, reducir los viajes motorizados y sus externalidades. Una ciudad inteligente se mide por la capacidad de garantizar el derecho a la movilidad. La inteligencia urbana se plasma en la voluntad y la decisión política para planear, gestionar e implementar de manera integral las infraestructuras y los servicios que requiere cada contexto local.

Desde el Ayuntamiento se quiere mejorar la conectividad interna entre barrios y el centro.

Actuaciones

- Mejorar la conectividad interna entre barrios y centro
- Estudio de puntos problemáticos en la circulación

Indicadores Seguimiento AUE

5.1.1. ¿Se dispone en la ciudad de Planes de Transporte al Trabajo (PTT) para racionalizar los desplazamientos a los principales centros de trabajo?

5.1.2. Distribución modal de los viajes (todos los motivos) en el área urbana



AUE objetivos implicados	OE2. Ciudad OE5. Movilidad OE3. Impacto clima
--------------------------------	---

ODS metas asociadas	11. Sostenibilidad 3. Salud 13. Acción clima
---------------------------	--

Carácter:
Obra-Suministro / Programa /
Normativo / Planificación /
Gobernanza / Difusión

Agentes implicados:
Concejalía de Urbanismo.

Prioridad: baja / media / alta

Plazo:
corto 2024 / medio 2027 / largo

Presupuesto:
Estimación 4.250.000 €

Financiación:
Fondos municipales;
Programa Europeo

Conexiones con otros programas
PMUS
Paisaje Cultural Aranjuez

Indicadores propios
M2 zona con mejora conectividad

L4.12 Implantación zona ciclopeatonal en entorno natural recorriendo anillo exterior al casco urbano con especial atención a los Sotos, conexión Montaña-Azuda y Cortijo

Línea Estratégica

L4. Aranjuez, movilidad sostenible

Objetivos

- Mejorar la seguridad vial.
- Mejorar la conectividad de la ciudad
- Fomentar la movilidad sostenible.
- Mejorar la calidad de vida de los vecinos.
- Dar protagonismo al peatón frente al vehículo
- Crear rutas ecoturísticas

Descripción

Las ciudades cada vez demandan más potenciar las rutas peatonales y ciclistas, para ello es necesario crear continuidad a estas rutas y dotar de redes a las ciudades.

Desde el Ayuntamiento se quiere crear un anillo entorno al casco histórico que permita recorrer el Paisaje Cultural de Aranjuez.

Actuaciones

- implantación de zona compartida para el uso de peatones y ciclistas en el entorno natural recorriendo anillo exterior al casco urbano con especial atención a los sotos, conexión Montaña -Azuda y Cortijo

Indicadores Seguimiento AUE

5.1.2. Distribución modal de los viajes (todos los motivos) en el área urbana



AUE objetivos implicados OE1. Territorio OE5.Movilidad OE3. Impacto clima

ODS metas asociadas 11. Sostenibilidad 3. Salud 13. Acción clima

Carácter: Obra-Suministro / Programa / Normativo / Planificación / Gobernanza / Difusión

Agentes implicados: Concejalía de Urbanismo.

Prioridad: baja / media / alta

Plazo: corto 2024 / medio 2027 / largo

Presupuesto: Estimación 2.750.000 €

Financiación: Fondos municipales; Programa Europeo

Conexiones con otros programas PMUS Paisaje Cultural Aranjuez

Indicadores propios M2 zona ciclopeatonal creada

L5.1 Habilitación miradores para fomento turístico

Línea Estratégica

L5. Aranjuez, destino turismo sostenible

Objetivos

- Mejorar las infraestructuras
- Mejorar la imagen de la ciudad
- Ofrecer nuevos recursos turísticos
- Dinamizarla economía de la ciudad

Descripción

Un mirador es un lugar o punto elevado desde el cual puede contemplarse con facilidad un paisaje (urbano o natural). Hoy en día las ciudades usan los miradores como punto de atracción para turistas, el lugar donde hacer una foto de recuerdo.

Por ello el Ayuntamiento quiere establecer un plan que le ayude a realizar actuaciones en este sentido.

Actuaciones

- Miradores como recurso turístico de Aranjuez

Indicadores Seguimiento AUE

- 2.1.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación criterios que mejoren la compacidad y el equilibrio urbano en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos?
- 2.1.2. Porcentaje de población próxima a los principales servicios básicos.
- 2.1.3. Superficie de edificios públicos e instalaciones municipales sobre los que se van a realizar actuaciones de mejora de la calidad y adecuación a la demanda existente



AUE
objetivos
implicados

OE2. Ciudad
OE7. Economía

ODS
metas
asociadas

11. Sostenibilidad
9. Infraestructuras
8. Trabajo

Carácter:
Obra-Suministro / Programa /
Normativo / Planificación /
Gobernanza / Difusión

Agentes implicados:
Concejalía de Urbanismo

Prioridad: baja / media / alta

Plazo:
corto 2024 / medio 2027 / largo

Presupuesto:
Estimación 500.000 €

Financiación: Fondos municipales
Programa Europeo

Conexiones con otros programas

Indicadores propios
ud mirador instalado

L5.2 Impulsar la agricultura con marca Aranjuez

Línea Estratégica

L5. Aranjuez, destino turismo sostenible

Objetivos

- Fomentar, a través de la formación, la agricultura urbana como actividad para generar empleo, conservar el entorno natural del municipio madrileño y servir de cauce para la integración social.
- Promocionar la comercialización de los productos de la huerta de Aranjuez.
- Ofrecer formación en nuevas tecnologías al sector agrícola.

Descripción

En colaboración con el IMIDRA, el Ayuntamiento de Aranjuez organiza el itinerario formativo de Agrolab-Aranjuez. Consiste en un curso teórico-práctico de capacitación agraria. Por otra parte, se pretende la creación de un distintivo de calidad para productos agropecuarios producidos en Aranjuez que favorezca su comercialización; se incluyen campañas de promoción de la marca, la creación de un espacio de venta de productos agrícolas de la localidad a hosteleros y profesionales; asimismo, se realizarán acciones de difusión de la venta directa de la huerta mediante la organización de ferias, cursos y talleres para agricultores para contribuir a modernizar sus prácticas y el empleo de nueva tecnología.

Actuaciones

- AGROLAB (Laboratorio de Agricultura Abierta).
- Creación de marca de calidad Aranjuez.
- Creación de lonja de alimentos agrícolas de Aranjuez.
- Instalación de casetas de venta atractivas visualmente en las huertas históricas para favorecer la venta de producto agrícola Km0.
- Ferias y muestras de alimentación artesanal y de Km0.
- Programas de formación y desarrollo para agricultores locales.

Indicadores Seguimiento AUE

7.1.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?

7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.



AUE objetivos implicados	OE1. Territorio OE4. Recursos OE7. Economía
--------------------------------	---

ODS metas asociadas	11. Sostenibilidad 8. Trabajo 12. producción responsable
---------------------------	---

Carácter:
Obra-Suministro / Programa /
Normativo / Planificación /
Gobernanza / Difusión

Agentes implicados:
Concejalía de Agricultura; IMIDRA;
asociaciones de agricultores.

Prioridad: baja / media / alta

Plazo:
corto 2024 / medio 2027 / largo

Presupuesto:
Estimación Inicio 6.000.000 + 45.000
anuales

Financiación:
Fondos municipales;
Comunidad de Madrid

Conexiones con otros programas
Huertas Históricas

Indicadores propios
Superficie destinada a la agricultura
Número de alumnos que finalizaron
los cursos de formación de
agricultores.

L5.3 Revalorizar la hostelería vs. huerta de Aranjuez

Línea Estratégica

L5. Aranjuez, destino de turismo sostenible

Objetivos

- Apoyar al sector agrícola para que sea sostenible, rentable económicamente, medioambientalmente respetuoso y socialmente inclusivo.
- Apoyar al sector hostelero para que sea rentable económicamente.
- Preservar los valores culturales y ecológicos de las huertas, facilitando su uso y disfrute para ciudadanos y visitantes.
- Promover la ciudad de Aranjuez como destino gastronómico.

Descripción

Se van a organizar una serie de jornadas gastronómicas para promocionar la huerta del Municipio de Aranjuez.

Actuaciones

- Jornadas gastronómicas de promoción de la huerta de Aranjuez.

Indicadores Seguimiento AUE

7.2.1. ¿Se dispone de planes específicos de reactivación económica e innovación en el ámbito del turismo inteligente, sostenible, comercio e industria en la ciudad o área urbana?

7.2.2. Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico.



AUE
objetivos
implicados

OE1. Territorio
OE4. Recursos
OE7. Economía

ODS
metas
asociadas

11. Sostenibilidad
8. Trabajo
12. Producción responsable

Carácter:
Obra-Suministro / Programa /
Normativo / Planificación /
Gobernanza / Difusión

Agentes implicados:
Concejalía de Agricultura, Comercio y
Hostelería; asociación de agricultores;
asociación hostelera de Aranjuez;
asociación de comerciantes.

Prioridad: baja / media / alta

Plazo:
corto 2024 / medio 2027 / largo

Presupuesto:
Estimación 250.000 €

Financiación: Fondos municipales

Conexiones con otros programas

Indicadores propios

Número de establecimientos que
utilizan producto de la huerta de
Aranjuez.

Número de agricultores que proveen a
los hosteleros/as del municipio.

L5.4 Acondicionar márgenes río y playas fluviales para turismo

Línea Estratégica

L5. Aranjuez, destino de turismo sostenible

Objetivos

- Aprovechar el paisaje como oportunidad y valor.
- El río Tajo como recurso turístico.
- Fomentar la creación o mejora de zonas e infraestructuras verdes-azules, para favorecer su uso como recurso turístico.

Descripción

El río Tajo y su entorno tienen un valor turístico que se quiere potenciar al permitir a los visitantes realizar paseos fluviales.

Se debe trabajar en colaboración con otras instituciones para adecuar los márgenes del río para poder ofrecer este tipo de actividad a los vecinos y visitantes del municipio.

Actuaciones

- Colaborar con otras instituciones para llegar a un acuerdo.
- Adecuar y acondicionar los márgenes del río.
- Adecuar y acondicionar playas fluviales
- Crear o buscar empresas para explotar este recurso.

Indicadores Seguimiento AUE

7.2.1. ¿Se dispone de planes específicos de reactivación económica e innovación en el ámbito del turismo sostenible, comercio e industria en la ciudad o área urbana?

7.2.2. Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico.



AUE objetivos implicados OE1. Territorio OE4. Recursos OE7. Economía

ODS metas asociadas 11. Sostenibilidad 6. Agua 15. Vida terrestre

Carácter: Obra-Suministro / Programa / Normativo / Planificación / Gobernanza / Difusión

Agentes implicados: Concejalía de Medio ambiente; Concejalía de Turismo.

Prioridad: baja / media / alta

Plazo: corto 2024 / medio 2027 / largo

Presupuesto: Estimación 2.000.000 €

Financiación: Fondos municipales; Programa Europeo

Conexiones con otros programas

Indicadores propios

Número de empresas que ofrezcan paseos fluviales.

Número de personas que usan este servicio turístico.

L5.5 Turismo deportivo

Línea Estratégica

L5. Aranjuez, destino de turismo sostenible

Objetivos

- Utilizar las actividades deportivas como reclamo turístico
- Fomentar el deporte en vecinos y visitantes
- Aprovechar el paisaje como oportunidad y valor

Descripción

El paisaje y entorno de Aranjuez son el fondo perfecto para realizar actividades deportivas que atraigan a gente, las actividades deportivas son un reclamo turístico cada vez más de moda.

El Ayuntamiento quiere trabajar para ser referente en el turismo deportivo que cada vez acerca a más participantes a disfrutar de las diferentes propuestas.

Actuaciones

- Colaborar con otras instituciones para crear oferta deportiva
- Potenciar y apoyar a empresas emprendedoras en actividades deportivas
- Estudiar posibilidad de realizar competiciones deportivas (maratón, carrera, triathlon,etc)
- Campaña de promoción de oferta deportiva en Aranjuez.

Indicadores Seguimiento AUE

7.2.1. ¿Se dispone de planes específicos de reactivación económica e innovación en el ámbito del turismo sostenible, comercio e industria en la ciudad o área urbana?

7.2.2. Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico



AUE objetivos implicados OE1. Territorio OE4. Recursos OE7.Economía

ODS metas asociadas 11. Sostenibilidad 8. Trabajo 15. Vida terrestre

Carácter: Obra-Suministro / Programa / Normativo / Planificación / Gobernanza / Difusión

Agentes implicados: Concejalía de deporte Concejalía turismo

Prioridad: baja / media / alta

Plazo: corto 2024 / medio 2027 / largo

Presupuesto: Estimación 15.000 €

Financiación: Fondos municipales; Programa Europeo

Conexiones con otros programas

Indicadores propios

Nº de empresas actividades deportivas.
Nº participantes eventos deportivos.

L5.6 Desarrollo turístico Aranjuez

Línea Estratégica

L5. Aranjuez, destino de turismo sostenible

Objetivos

- Aumentar el potencial turístico de Aranjuez.
- Entender la marca “Aranjuez” como sinónimo de calidad.
- Potenciar la hostelería de Aranjuez.
- Promocionar nuestra ciudad nacional e internacionalmente.
- Buscar nuevos atractivos turísticos con recursos locales.
- Ampliar la oferta turística incluyendo nuevas vías de explotación.

Descripción

Aranjuez, Real Sitio con una amplia riqueza monumental y paisajística, no termina de despertar. Al menos así lo destacan todos los agentes dedicados al sector turístico que consideran que la ciudad es un diamante en bruto, con siglos de historia, del que se podría obtener un importante desarrollo económico.

La ciudad debe crear una “imagen de marca» que incluya el Paisaje Cultural Patrimonio de la Humanidad, la Gastronomía, la estratégica localización y su relación con el mundo intelectual y artístico de las diferentes épocas pasadas y por venir.

Por eso desde el Ayuntamiento se quiere buscar y desarrollar este potencial turístico y fomentar la oferta hostelera y de restauración.

Actuaciones

- Realizar acciones encaminadas al **desarrollo turístico** de la localidad.
- Realizar acciones encaminadas al **desarrollo hotelero**.
- Realizar acciones encaminadas al **desarrollo de empresas de restauración**.

Indicadores Seguimiento AUE

7.2.1. ¿Se dispone de planes específicos de reactivación económica e innovación en el ámbito del turismo sostenible, comercio e industria en la ciudad o área urbana?

7.2.2. Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico.



AUE
objetivos
implicados

OE1. Territorio
OE4. Recursos
OE7. Economía

ODS
metas
asociadas

11. Sostenibilidad
8. Trabajo
12. producción
responsable

Carácter:
Obra-Suministro / Programa /
Normativo / Planificación /
Gobernanza / Difusión

Agentes implicados:
Concejalía turismo
Concejalía Dinamización económica
Empresas hoteleras locales
Asociaciones hosteleros ribereños

Prioridad: baja / **media** / alta

Plazo:
corto 2024 / **medio 2027** / largo

Presupuesto:
Estimación 200.000 €

Financiación:
Fondos municipales;
Programa Europeo

Conexiones con otros programas

Indicadores propios
N° de empresas turísticas.
N° de clientes en hoteles.
N° de clientes en restauración.

L5.7 Ampliar oferta turística Aranjuez

Línea Estratégica

L5. Aranjuez, destino de turismo sostenible

Objetivos

- Aprovechar las huertas y productos locales como oportunidad y valor
- Entender la marca “Aranjuez” como sinónimo de calidad
- Potenciar la hostelería de Aranjuez
- Promocionar nuestra ciudad nacional e internacionalmente
- Buscar nuevos atractivos turísticos con recursos locales
- Ampliar la oferta turística incluyendo nuevas vías de explotación.

Descripción

Aranjuez tiene un gran potencial turístico y a pesar de ello se ha centrado en su patrimonio histórico, por ello ahora desde el Ayuntamiento se está tratando de ampliar la oferta turística incorporando como recursos de alto valor los productos locales de sus huertas, su vino y el propio entorno de las huertas. Además, esto serviría para dar un valor adicional a las empresas hosteleras de la ciudad, que a través de estos productos pueden incrementar el número de clientes.

Actuaciones

- Impulsar rutas gastronómicas.
- Impulsar rutas enológicas.
- Impulsar rutas agrícolas.
- Trabajar conjuntamente con los hosteleros ribereños.
- Desarrollar nuevos museos
- Desarrollar potencial Teatro Carlos III
- Incorporar Plan de Acción SEGITTUR

Indicadores Seguimiento AUE

7.2.1. ¿Se dispone de planes específicos de reactivación económica e innovación en el ámbito del turismo sostenible, comercio e industria en la ciudad o área urbana?

7.2.2. Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico



AUE
objetivos
implicados

OE1. Territorio
OE4. Recursos
OE7. Economía

ODS
metas asociadas

11. Sostenibilidad
8. Trabajo
12. producción responsable

Carácter:
Obra-Suministro / Programa / Normativo /
Planificación / Gobernanza / Difusión

Agentes implicados:
Concejalía Turismo; propietarios de
huertas; asociaciones hosteleros ribereños

Prioridad: baja / media / alta

Plazo:
corto 2024 / medio 2027 / largo

Presupuesto:
Estimación 50.000 €

Financiación: Fondos municipales
Programa Europeo

Conexiones con otros programas

Indicadores propios

Nº de nuevas rutas

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1509516.IT3AL-APEHD-WSLPR6861E6AA63E2B1CFCSC6E5B53ED31405C6D97014) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.aranjuez.es/

L5.8 Creación eje turístico-cultural con Toledo y Cuenca

Línea Estratégica

L5. Aranjuez, destino de turismo sostenible

Objetivos

- Facilitar y fomentar la creación de un eje turístico y cultural de colaboración
- Fomentar innovación turística
- Potenciar las sinergias entre municipios cercanos.
- Mejorar la economía local.

Descripción

Aranjuez quiere iniciar los estudios pertinentes para la creación del eje turístico y cultural entre las ciudades de Aranjuez, Toledo y Cuenca; con el apoyo de la Comunidad de Madrid y la Junta de Castilla la Mancha.

Por todo ello desde el Ayuntamiento se quiere fomentar el desarrollo turístico en Aranjuez, y le gustaría trabajar conjuntamente con municipios cercanos, ya que estas sinergias serían beneficiosas para todos.

Actuaciones

- Apoyar la creación de un eje turístico-cultural entre Aranjuez, Toledo y Cuenca.

Indicadores Seguimiento AUE

7.2.1. ¿Se dispone de planes específicos de reactivación económica e innovación en el ámbito del turismo sostenible, comercio e industria en la ciudad o área urbana?

7.2.2. Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico.



AUE
objetivos
implicados

OE1. Territorio
OE4. Recursos
OE7. Economía

ODS
metas asociadas

11. Sostenibilidad
8. Trabajo
17. Alianzas

Carácter:
Obra-Suministro / Programa / Normativo /
Planificación / Gobernanza / Difusión

Agentes implicados:
Concejalía de Dinamización Económica

Prioridad: baja / **media** / alta

Plazo:
corto 2024 / **medio 2027** / largo

Presupuesto:
Estimación 100.000 €

Financiación:
Fondos municipales;
Programa Europeo

Conexiones con otros programas
Aranjuez paisaje Cultural

Indicadores propios
Creación del eje turístico (Si/No)

L6.1 Inversión, conservación y mantenimiento Polígonos Industriales

Línea Estratégica

L6. Aranjuez, economía de futuro

Objetivos

- Mejorar la oferta industrial de Aranjuez.
- Atraer empresas innovadoras.
- Dinamizar la economía.

Descripción

La actividad empresarial de los polígonos industriales supone un peso importante para la actividad económica de la ciudad, del mismo modo que estos son una fuente de empleo local.

El Ayuntamiento quiere trabajar para mejorar los polígonos industriales dotándolos de mayor inversión para asegurar su adecuada conservación y mantenimiento.

Actuaciones

- Inversión, conservación y mantenimiento polígonos industriales.



AUE objetivos implicados OE2. Ciudad OE4. Recursos OE7.Economía

ODS metas asociadas 11. Sostenibilidad 8. Trabajo 9. Infraestructuras

Carácter: Obra-Suministro / Programa / Normativo / Planificación / Gobernanza / Difusión

Agentes implicados: Concejalía de empleo y dinamización económica.

Prioridad: baja/media/alta

Plazo: corto 2024/medio 2027/largo

Presupuesto: Estimación 1.400.000 €

Financiación: Fondos municipales

Conexiones con otros programas

Indicadores propios M2 poligono mejorado.

Indicadores Seguimiento AUE

- 2.1.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación criterios que mejoren la compacidad y el equilibrio urbano en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos?
- 2.1.2. Porcentaje de población próxima a los principales servicios básicos.
- 2.1.3. Superficie de edificios públicos e instalaciones municipales sobre los que se van a realizar actuaciones de mejora de la calidad y adecuación a la demanda existente.

L6.2 Inversores Centro Comercial La Montaña

Línea Estratégica

L6. Aranjuez, economía de futuro

Objetivos

- Buscar inversores para el Centro Comercial.
- Mejorar la imagen de la Ciudad.
- Ofrecer un servicio a los vecinos de Aranjuez.
- Dinamizar la economía de la ciudad.

Descripción

Un Centro Comercial que ya está construido pero que, por falta de infraestructuras de acceso y potenciales accionistas, no ha podido abrir sus puertas al público.

El Ayuntamiento quiere trabajar para buscar una solución a una infraestructura ya construida y que debe tener un uso; dinamizar el barrio y crear puestos de trabajo.

Actuaciones

- Impulso inversores centro comercial La Montaña.

Indicadores Seguimiento AUE

7.1.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?

7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.



AUE objetivos implicados	OE2. Ciudad OE4. Recursos OE7.Economía
--------------------------------	--

ODS metas asociadas	11. Sostenibilidad 8. Trabajo 9. Infraestructuras
---------------------------	---

Carácter:
Obra-Suministro / Programa /
Normativo / Planificación /
Gobernanza / Difusión

Agentes implicados:
Concejalía de empleo y dinamización
económica; potenciales inversores.

Prioridad: baja / **media** / alta

Plazo:
corto 2024 / **medio 2027** / largo

Presupuesto:
Por determinar en los estudios

Financiación:
Fondos municipales;
Programa Europeo

Conexiones con otros programas

Indicadores propios

Nº Inversores interesados.
Presupuesto a invertir.

L6.3 Apoyo al comercio local

Línea Estratégica

L6. Aranjuez, economía de futuro

Objetivos

- Incentivar el consumo en Aranjuez y la fidelización del vecino.
- Sensibilizar a la población de su importancia.
- Fomentar el comercio local de Aranjuez.
- Mantener el empleo y fortalecer la economía local.

Descripción

El comercio local es muy importante para una ciudad; no sólo como dinamizador de barrio y de la economía, sino también como punto de cohesión social entre vecinos.

Se organizarán campañas a lo largo de todo el año para revalorizar el comercio local; asimismo, se repartirán bonos de compra entre la población local para incentivar el comercio y la hostelería y se organizarán distintos eventos culturales en las zonas comerciales para dar visibilidad a los distintos establecimientos del municipio.

Se pondrá en valor el mercado de Abastos como seña de identidad de la ciudad, y también se trabajará el comercio de Aranjuez con el concepto de espacio abierto.

Actuaciones

- Campañas y acciones de promoción del comercio local.
- Convenio con Acelera pyme para motivar y ayudar al comercio local.
- Bonos de compra para incentivar el comercio local.
- Organización de concierto, certámenes y otras acciones culturales que favorezcan al comercio local.
- Puesta en valor del mercado de Abastos
- Comercio de Aranjuez, espacio abierto

Indicadores Seguimiento AUE

7.1.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?

7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.



AUE
objetivos
implicados

OE2. Ciudad
OE4. Recursos
OE7.Economía

ODS
metas
asociadas

11. Sostenibilidad
8. Trabajo
12.Consumo
responsable

Carácter:

Obra-Suministro / Programa /
Normativo / Planificación /
Gobernanza / Difusión

Agentes implicados:

Concejalía de Comercio y Hostelería;
asociaciones de hosteleros;
asociaciones vecinales

Prioridad: baja / media / alta

Plazo:

corto 2024 / medio 2027 / largo

Presupuesto:

Estimación 370.000 € anual

Financiación: Fondos municipales

Conexiones con otros programas

Indicadores propios

Número de comercios del municipio.

Número de turistas que visitan la
ciudad los fines de semana.

L6.4 Urbanización Sector Automóvil

Línea Estratégica

L6. Aranjuez, economía de futuro

Objetivos

- Dotar de servicios básicos una zona industrial.
- Renovar las infraestructuras.
- Mejorar la imagen de la ciudad.

Descripción

El Salón del Automóvil es un ámbito industrial y de servicios creado espontáneamente en los años setenta en las márgenes de la antigua carretera N-IV. Carece de los servicios urbanísticos básicos. No dispone de saneamiento, abastecimiento de agua ni acceso pavimentado. Su urbanización, a acometer en cooperación con los propietarios, permitirá además de dotar de servicios a esta zona, enlazarla mediante bandas peatonales y ciclistas con los paseos arbolados y huertas históricas que la separan del casco urbano, configurando una entrada digna a Aranjuez por la carretera de Madrid, a la vez que se recuperan los trazados históricos arbolados alterados en su día por la carretera de Andalucía.

Actuaciones

- Urbanización Sector Automóvil.

Indicadores Seguimiento AUE

7.1.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?

7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.



AUE
objetivos
implicados

OE2. Ciudad
OE4. Recursos
OE7. Economía

ODS
metas
asociadas

11. Sostenibilidad
8. Trabajo
9. Infraestructuras

Carácter:

Obra-Suministro / Programa /
Normativo / Planificación /
Gobernanza / Difusión

Agentes implicados:

Concejalía de Urbanismo.

Prioridad: baja / **media** / alta

Plazo:

corto 2024 / **medio 2027** / largo

Presupuesto:

Estimación 6.600.000 €

Financiación: Fondos municipales

Conexiones con otros programas

Indicadores propios

M2 zona urbanizada.

L6.5 Desarrollo Tejido Industrial

Línea Estratégica

L6. Aranjuez, economía de futuro



Objetivos

- Ampliar el suelo industrial de Aranjuez.
- Atraer empresas innovadoras.
- Dinamizar la economía.

Descripción

La situación del tejido industrial y productivo de Aranjuez indica que el suelo industrial de Aranjuez muestra una concentración espacial con algunas dispersiones que acaban derivando en una obsolescencia en cuanto a su emplazamiento y función territorial. Así, muestra la inexistencia de un verdadero polígono competitivo y acorde con las instalaciones del Eje Sur Metropolitano y el Arco de La Sagra. La mayor parte de las implantaciones son industrias innovadoras y de tecnología avanzada que requieren nuevos suelos, ubicándose alguna muy próxima a la ciudad ilustrada y en el corazón residencial de la ciudad.

El Ayuntamiento quiere realizar el desarrollo del Sector X como suelo productivo (industrial o terciario), para desbloquear la situación industrial actual.

Actuaciones

- Desarrollo de suelo productivo en el Sector X.
- Desarrollo de suelo productivo en el Sector IX.
- Desarrollo Montecillo
- Actuación urbanística en los espacios industriales pendientes de desarrollo: Zona Azucarera y espacios productivos de la Calle de Toledo, Moreras, Montecillo-Vaqueras, Pirelli, Puente Largo, Fruehauf, sectores IX, X-entrevías y Ferroviario proveniente del sector X

Indicadores Seguimiento AUE

7.1.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?

7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.

AUE
objetivos
implicados

OE2. Ciudad
OE4. Recursos
OE7.Economía

ODS
metas
asociadas

11. Sostenibilidad
8. Trabajo
9. Infraestructuras

Carácter:
Obra-Suministro / Programa /
Normativo / Planificación /
Gobernanza / Difusión

Agentes implicados:
Concejalía de Urbanismo

Prioridad: baja / media / alta

Plazo:
corto 2024 / medio 2027 / largo

Presupuesto:
Estimación 150.000 €

Financiación: Fondos municipales

Conexiones con otros programas

Indicadores propios

M2 suelo industrial.

L6.6 Congresos, Ferias y Eventos en Aranjuez

Línea Estratégica

L6. Aranjuez, economía de futuro

Objetivos

- Dinamizar la economía de Aranjuez.
- Fomentar interacción social entre residentes y visitantes.
- Promocionar la ciudad de Aranjuez.
- Elevar la visibilidad de la ciudad a nivel nacional e internacional.

Descripción

Las ferias comerciales y los congresos son una herramienta idónea en la construcción y promoción de la marca de la ciudad.

Las ferias y congresos no sólo generan ingresos directos, sino que también impulsan la economía local. (alojamiento, restaurantes, transporte, comercio local)

El Ayuntamiento quiere reforzar su imagen de ciudad y entre los aspectos que quiere explotar es el de celebrar Congresos, Ferias y eventos.

Actuaciones

- Acciones encaminadas a la celebración de Ferias y eventos que dinamicen la economía local.
- Feria del Automóvil.
- Exposiciones de coches en colaboración con Veteran Car Club.
- Concentración y exposición de motos en colaboración con motoclub ribereños.
- Congreso de Astronomía.
- Impulsar la creación de un Palacio de Congresos.
- Fomentar Aranjuez como lugar para celebrar bodas.
- Ferias para dinamizar economía y turismo (ej. Feria cerveza).
- Congreso de Investigación científica y sanitaria.

Indicadores Seguimiento AUE

7.2.1. ¿Se dispone de planes específicos de reactivación económica e innovación en el ámbito del turismo sostenible, comercio e industria en la ciudad o área urbana?

7.2.2. Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico.



AUE
objetivos
implicados

OE2. Ciudad
OE4. Recursos
OE7. Economía

ODS
metas
asociadas

11. Sostenibilidad
8. Trabajo
9. Infraestructuras

Carácter:
Obra-Suministro / Programa /
Normativo / Planificación /
Gobernanza / Difusión

Agentes implicados:
Concejalía de empleo y dinamización
económica; concejalía de Salud

Prioridad: baja / media / alta

Plazo:
corto 2024 / medio 2027 / largo

Presupuesto:
Estimación 250.000 €

Financiación:
Fondos municipales;
Programa Europeo

Conexiones con otros programas

Indicadores propios

Nº de congresos/ferias celebradas
Nº asistentes a congresos/ferias

L6.7 Programa empleo Aranjuez. Centro integral formación y empleo

Línea Estratégica

L6. Aranjuez, economía de futuro

Objetivos

- Facilitar la búsqueda de empleo
- Ayudar a colectivos vulnerables en búsqueda empleo
- Disminuir la tasa de paro
- Dinamizar la economía de la ciudad

Descripción

Aranjuez es consciente de la necesidad de un Programa de empleo para ayudar a sus ciudadanos, sobre todo a los más vulnerables o con más dificultades, para encontrar empleo.

El Ayuntamiento quiere trabajar para desarrollar actuaciones que potencien la actividad turística, hotelera y la restauración.

Actuaciones

- Programa público de empleo y formación para activación provisional
- Programa activación reequilibrio territorial para desempleados larga duración de 45 o más años.
- Fomentar la Mesa de empleo para incorporar personas de colectivos de difícil acceso al mundo laboral.
- Realización Ferias de empleo contactar demandantes con empresas
- Programa empleo para favorecer inserción laboral personas con discapacidad
- Realización cursos de capacitación para favorecer acceso a empleo
- Realización cursos que favorezcan aprendizaje nuevas tecnologías
- Centro Integral de formación y empleo

Indicadores Seguimiento AUE

7.1.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?

7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible



AUE
objetivos
implicados

OE4. Recursos
OE7. Economía

ODS
metas
asociadas

11. Sostenibilidad
8. Trabajo
9. Infraestructuras

Carácter:

Obra-Suministro / Programa /
Normativo / Planificación /
Gobernanza / Difusión

Agentes implicados:

Concejalía de empleo y dinamización
económica
Empresas locales

Prioridad: baja / **media** / alta

Plazo:

corto 2024 / **medio 2027** / largo

Presupuesto:

Estimación 400.000 €

Financiación:

Fondos municipales;
Programa Europeo

Conexiones con otros programas

Indicadores propios

% parados
% parados larga duración 45 o +
Feria de empleo (Sí / No)

L6.8 Aranjuez escenario cinematográfico

Línea Estratégica

L6. Aranjuez, economía de futuro

Objetivos

- Aprovechar el entorno, paisaje y patrimonio como oportunidad y valor
- Utilizar Aranjuez como escenario cinematográfico
- Promocionar nuestra ciudad nacional e internacionalmente

Descripción

El paisaje, entorno y patrimonio de Aranjuez son el escenario perfecto para realizar rodajes cinematográficos que pueden servir como un recurso sostenible de la propia ciudad y como reclamo para visitantes.

El Ayuntamiento quiere trabajar esta opción y utilizarlo para promocionar la ciudad incluso fuera de nuestras fronteras.

Actuaciones

- Colaborar con otras instituciones para crear oferta cinematográfica
- Contactar con empresas cinematográficas
- Campaña de promoción de la ciudad como escenario cinematográfico.

Indicadores Seguimiento AUE

7.2.1. ¿Se dispone de planes específicos de reactivación económica e innovación en el ámbito del turismo sostenible, comercio e industria en la ciudad o área urbana?

7.2.2. Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico



AUE
objetivos
implicados

OE4. Recursos
OE7.Economía

ODS
metas
asociadas

11. Sostenibilidad
8. Trabajo

Carácter:

Obra-Suministro / Programa /
Normativo / Planificación /
Gobernanza / Difusión

Agentes implicados:

Concejalía de cultura
Concejalía turismo

Prioridad: baja / media / alta

Plazo:

corto 2024 / medio 2027 / largo

Presupuesto:

Estimación 80.000 €

Financiación:

Fondos municipales;
Programa Europeo

Conexiones con otros programas

Indicadores propios

Nº de rodajes cinematográficos

L6.9 Marca Aranjuez, ciudad para el emprendimiento

Línea Estratégica
L6. Aranjuez, economía de futuro

Objetivos

- Facilitar y fomentar la creación de empresas.
- Fomentar innovación.
- Potenciar las sinergias entre emprendedores.
- Mejorar la economía local.

Descripción

El emprendimiento local es una herramienta para la economía y motor para la cooperación.

El Ayuntamiento de Aranjuez, consciente de la importancia de los emprendedores en la economía local, quiere darles su apoyo creando un espacio físico donde puedan trabajar y reunirse y al mismo tiempo puedan obtener información y ayuda que pueda acelerar la creación de empresas en el municipio.

Se quiere fomentar el emprendimiento sostenible que se basa en la creación de negocios que buscan soluciones innovadoras para los desafíos económicos, sociales y ambientales del mundo actual. Por ello siempre se debe apoyar la formación de los emprendedores.

Actuaciones

- Crear la marca Aranjuez como ciudad para el emprendimiento
- Formación de jóvenes emprendedores y personas vulnerables.
- Creación de espacios de trabajo para emprendedores.
- Servicio de apoyo al emprendedor.

Indicadores Seguimiento AUE

7.1.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica

7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.



AUE
objetivos
implicados

OE4. Recursos
OE7. Economía
OE6. Cohesión

ODS
metas asociadas

11. Sostenibilidad
8. Trabajo
10. Instrumentos

Carácter:
Obra-Suministro / Programa / Normativo /
Planificación / Gobernanza / Difusión

Agentes implicados:
Concejalía de Dinamización Económica

Prioridad: baja / media / alta

Plazo:
corto 2024 / medio 2027 / largo

Presupuesto:
Estimación 1.000.000 €

Financiación:
Fondos municipales;
Programa Europeo

Conexiones con otros programas

Indicadores propios

Nº de jóvenes cursos formación.
Nº emprendedores usan el nuevo espacio.

L6.10 Aranjuez ciudad universitaria

Línea Estratégica
L6. Aranjuez, economía de futuro

Objetivos

- Desarrollar el potencial universitario.
- Ampliar la oferta de estudios universitarios.
- Fomentar la vida universitaria.
- Mejorar los servicios para la universidad.

Descripción

Las ciudades universitarias suelen percibir grandes beneficios. La alianza estratégica entre ciudades y universidades mejora las oportunidades de encontrar soluciones nuevas a los problemas urbanos y se beneficia de la animación y la demanda de una población joven que, por definición, hace mucha vida al exterior. Al mismo tiempo, estimulan la innovación y el emprendimiento, y es habitual que generen startups si es que se dan las condiciones adecuadas. Eso, sin contar la forma en la que las universidades mismas se benefician al ser destino de estudiantes extranjeros.

Por todo ello desde el Ayuntamiento se quiere fomentar el desarrollo universitario en Aranjuez.

Actuaciones

- Fomentar y apoyar el desarrollo universitario de Aranjuez.
- Colaboración universitarios-mayores para residencia de estudiantes.
- Creación residencia estudiantes
- Unir el proyecto universitario al desarrollo de Aranjuez (por ejemplo bellas artes y gastronomía).

Indicadores Seguimiento AUE

- 7.1.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica
- 7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.



AUE
objetivos
implicados

OE4. Recursos
OE7.Economía
OE6. Cohesión

ODS
metas asociadas

11. Sostenibilidad
8. Trabajo
10. Instrumentos

Carácter:
Obra-Suministro / Programa / Normativo /
Planificación / Gobernanza / Difusión

Agentes implicados:
Concejalía de Dinamización Económica
Universidades
Concejalía de Juventud

Prioridad: baja / media / alta

Plazo:
corto 2024 / medio 2027 / largo

Presupuesto:
Estimación 200.000 €

Financiación:
Fondos municipales;
Programa Europeo

Conexiones con otros programas
Aranjuez paisaje Cultural

Indicadores propios

Nº de alumnos universitarios.
Nº universitarios residentes en
Aranjuez

L6.11 Economía Social y Colaborativa

Línea Estratégica

L6. Aranjuez, economía de futuro

Objetivos

- Reducir desigualdades sociales del sistema económico actual.
- Mejorar la capacidad económica de los ciudadanos.
- Fomentar las cooperativas

Descripción

La **economía social y colaborativa** es una forma alternativa de economía basada en la **colaboración** y en el **desarrollo local participativo** a partir de estrategias de producción y consumo que siguen principios de participación democrática en las decisiones, la autonomía de gestión y la primacía del ser humano.

Por todo ello desde el Ayuntamiento se quiere fomentar la creación de este tipo de economía en Aranjuez

Actuaciones

- Economía Social y Colaborativa.

Indicadores Seguimiento AUE

7.1.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica

7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.



AUE objetivos implicados	OE4. Recursos OE7. Economía OE6. Cohesión
---------------------------------------	---

ODS metas asociadas	11. Sostenibilidad 8. Trabajo 10. Instrumentos
-------------------------------	--

Carácter:
Obra-Suministro / Programa / Normativo /
Planificación / Gobernanza / Difusión

Agentes implicados:
Concejalía de Dinamización Económica
Asociaciones

Prioridad: baja / **media** / alta

Plazo:
corto 2024 / **medio 2027** / largo

Presupuesto:
Estimación 50.000 €

Financiación:
Fondos municipales;
Programa Europeo

Conexiones con otros programas
Aranjuez paisaje Cultural

Indicadores propios

L7.1 Servicios para animales domésticos

Línea Estratégica

L7. Aranjuez, un destino para vivir

Objetivos

- Crear espacios para esparcimiento de los perros.
- Mejorar los existentes.
- Favorecer la convivencia entre mascotas, dueños de mascotas y el resto de los ciudadanos

Descripción

En Aranjuez tenemos a día de hoy dos espacios de recreo o esparcimiento canino, junto al Estadio del Deleite y en el Pasaje del Aire.

Desde el Ayuntamiento se quieren promover la determinación de lugares específicamente habilitados para el esparcimiento de animales de compañía, particularmente los de la especie canina.

El Ayuntamiento quiere impulsar también la creación de un centro de enterramiento para animales de compañía, el cual podrá tener gestión privada.

Actuaciones

- Recuperación, mantenimiento y creación zonas de esparcimiento
- Impulsar la creación de un centro de enterramiento de animales de compañía

Indicadores Seguimiento AUE

2.1.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación criterios que mejoren la compacidad y el equilibrio urbano en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos?

2.1.2. Porcentaje de población próxima a los principales servicios básicos.

2.1.3. Superficie de edificios públicos e instalaciones municipales sobre los que se van a realizar actuaciones de mejora de la calidad y adecuación a la demanda existente..



AUE
objetivos
implicados

OE2. Ciudad

ODS
metas
asociadas

10. Reducir
desigualdades
9. Infraestructuras
3. Salud

Carácter:

Obra-Suministro / Programa /
Normativo / Planificación /
Gobernanza / Difusión

Agentes implicados:

Concejalía de Urbanismo

Prioridad: baja / **media** / alta

Plazo:

corto 2024 / **medio 2027** / largo

Presupuesto:

Estimación 50.000 €

Financiación: Fondos municipales

Conexiones con otros programas

Indicadores propios

M2 parques caninos recuperados
M2 parques caninos construidos
Creación cementerio animales (Si/No)

L7.2 Medidas contra altas temperaturas

Línea Estratégica

L7. Aranjuez, un destino para vivir

Objetivos

- Tomar medidas contra las altas temperaturas.
- Implantar elementos que permitan suavizar los efectos de las altas temperaturas en los vecinos de Aranjuez.
- Mitigar los efectos de las altas temperaturas.

Descripción

Debido a la subida de temperaturas y las olas de calor, que cada vez son más frecuentes, el Ayuntamiento realizará medidas de prevención contra las altas temperaturas que permitan a sus vecinos poder salir al exterior en zonas altamente frecuentadas.

Se prevé la instalación de fuentes, elementos de sombra en parques y en la Plaza de la Constitución, recuperación de parques urbanos como zonas de sombra, entre otras.

Actuaciones

- Instalación de fuentes.
- Recuperación e instalación en parques urbanos de elementos que favorezcan zonas de sombra y mejora del confort ambiental.
- Instalación de elementos de sombra en la Plaza de la Constitución.

Indicadores Seguimiento AUE

3.3.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia para la mejora de la resiliencia de las ciudades ante situaciones adversas y la reducción de daños?

3.3.2. Superficie de suelo urbano en la que se prevén realizar actuaciones de mejora o creación de zonas verdes y/o espacios abiertos basados en modelos autóctonos y criterios bioclimáticos.



AUE objetivos implicados OE3. Impacto clima

ODS metas asociadas 11. Sostenibilidad 3.Salud 13. Acción clima

Carácter: **Obra-Suministro** / Programa / Normativo / Planificación / Gobernanza / Difusión

Agentes implicados: Concejalía de Obras y servicios.

Prioridad: baja / **media** / alta

Plazo: **corto 2024** / medio 2027 / largo

Presupuesto: Estimación 500.000 €.

Financiación: Fondos municipales; Programa Europeo

Conexiones con otros programas

Indicadores propios

Número de fuentes instaladas.
Número de parques con sombreado.
M2 de sombra creada.

L7.3 Proyecto patios verdes escolares

Línea Estratégica

L7. Aranjuez, un destino para vivir

Objetivos

- Tomar medidas contra las altas temperaturas.
- Implantar elementos que permitan suavizar los efectos de las altas temperaturas en los vecinos de Aranjuez.
- Mitigar los efectos de las altas temperaturas.
- Favorecer la movilidad sostenible

Descripción

Debido a la subida de temperaturas y las olas de calor, que cada vez son más frecuentes, el Ayuntamiento quiere mejorar las condiciones de los patios de los colegios.

- Revegetar los patios escolares con arbolado y plantas para proporcionar sombra y frescor, mejorando la calidad del aire y amortigüen el ruido.
- Incluir actividades agrícolas con los escolares
- Reservas interiores de espacios seguros para el aparcamiento de bicicletas y/o patinetes para incentivar la movilidad activa al centro.

Actuaciones

- Proyecto patios verdes escolares.

Indicadores Seguimiento AUE

3.3.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia para la mejora de la resiliencia de las ciudades ante situaciones adversas y la reducción de daños?

3.3.2. Superficie de suelo urbano en la que se prevén realizar actuaciones de mejora o creación de zonas verdes y/o espacios abiertos basados en modelos autóctonos y criterios bioclimáticos.



AUE objetivos implicados OE3. Impacto clima

ODS metas asociadas 11. Sostenibilidad 3.Salud 13. Acción clima

Carácter: Obra-Suministro / Programa / Normativo / Planificación / Gobernanza / Difusión

Agentes implicados: Concejalía de Obras y servicios.

Prioridad: baja / media / alta

Plazo: corto 2024 / medio 2027 / largo

Presupuesto: Estimación 240.000 €.

Financiación: Fondos municipales; Programa Europeo

Conexiones con otros programas

Indicadores propios

M2 de patios revegetados
Ud parking bicicletas.

L7.4 Impulso Viviendas Alquiler Asequible

Línea Estratégica

L7. Aranjuez, un destino para vivir

Objetivos

- Garantizar el derecho a una vivienda digna.
- Aranjuez ciudad para todos.

Descripción

Una de las necesidades fundamentales y apremiantes para cualquier persona es contar con una **vivienda digna**. El acceso a una vivienda adecuada no solo es un derecho básico, sino que también tiene un impacto profundo en la **calidad de vida de las personas** y en el desarrollo de las comunidades.

Por parte del Ayuntamiento quiere impulsar la existencia de viviendas de alquiler asequible por lo que **se apoyarán las políticas de la Comunidad** que lo favorezcan como puede ser el actual Plan Vive.

Actuaciones

- Impulso viviendas de alquiler asequible mediante el Plan Vive de la Comunidad de Madrid.

Indicadores Seguimiento AUE

8.1.1. ¿Se dispone de un plan de vivienda local que favorezca la existencia de un parque público y privado de vivienda adecuado a la demanda e impulse en particular la vivienda en alquiler a precios asequibles?

8.1.2. Número de viviendas sujetas a regímenes de protección incluidas en los planes locales de vivienda.

8.1.3. Número de viviendas destinadas a alquiler social a precio asequible.



AUE
objetivos
implicados

OE8. Vivienda
OE6. Equidad

ODS
metas
asociadas

1.Pobreza
10.Reducir
desigualdades

Carácter:
Obra-Suministro / Programa /
Normativo / Planificación /
Gobernanza / Difusión

Agentes implicados:
Concejalía de vivienda y casco
histórico

Prioridad: baja / media / alta

Plazo:
corto 2024 / medio 2027 / largo

Presupuesto:
Estimación 50.000 €

Financiación:
Fondos municipales;
Programa Europeo

Conexiones con otros programas

Indicadores propios

Precio medio/m2 vivienda alquiler

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1509516.IT3AL-APEHD-WSLRR-6861E6AA463E2B1CFC6C8E5B53ED31405C6D97014) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.aranjuez.es/

L7.5 Parque Municipal Vivienda Pública

Línea Estratégica

L7. Aranjuez, un destino para vivir

Objetivos

- Garantizar el derecho a una vivienda digna.
- Existencia de vivienda pública
- Aranjuez ciudad para todos.

Descripción

Una de las necesidades más fundamentales y apremiantes para cualquier persona es contar con una **vivienda asequible y digna**. El acceso a una vivienda adecuada no solo es un derecho básico, sino que también tiene un impacto profundo en la **calidad de vida de las personas** y en el desarrollo de las comunidades.

Por parte del Ayuntamiento quiere impulsar la puesta en marcha del Parque Municipal de vivienda pública, con la colaboración de la Comunidad de Madrid y el Gobierno de España, con el objetivo de garantizar una vivienda accesible.

Actuaciones

Puesta en marcha del Parque Municipal de vivienda pública, con la colaboración de la Comunidad de Madrid y el Gobierno de España, con el objetivo de garantizar una vivienda accesible.

Indicadores Seguimiento AUE

- 8.1.1. ¿Se dispone de un plan de vivienda local que favorezca la existencia de un parque público y privado de vivienda adecuado a la demanda e impulse en particular la vivienda en alquiler a precios asequibles?
- 8.1.2. Número de viviendas sujetas a regímenes de protección incluidas en los planes locales de vivienda.
- 8.1.3. Número de viviendas destinadas a alquiler social a precio asequible.



AUE
objetivos
implicados

OE8. Vivienda
OE6. Equidad

ODS
metas
asociadas

1.Pobreza
10.Reducir
desigualdades

Carácter:

Obra-Suministro / Programa /
Normativo / Planificación /
Gobernanza / Difusión

Agentes implicados:

Concejalía de Urbanismo

Prioridad: baja / **media** / alta

Plazo:

corto 2024 / **medio 2027** / largo

Presupuesto:

Estimación 30.000.000 €

Financiación:

Fondos municipales;
Programa Europeo

Conexiones con otros programas

Indicadores propios

Nº Viviendas públicas

L7.6 Plan viviendas sociales en locales en desuso

Línea Estratégica

L7. Aranjuez, un destino para vivir

Objetivos

- Garantizar el derecho a una vivienda digna.
- Existencia de vivienda pública
- Aranjuez ciudad para todos.

Descripción

El auge del comercio online está aniquilando a la tienda física y cada vez son más los locales que están poniendo fin a su actividad a lo largo y ancho de nuestro territorio. Dar una segunda vida a estas propiedades sería una solución eficaz para abaratar el precio de la vivienda.

Por parte del Ayuntamiento se quiere impulsar la puesta en marcha de un Convenio con la Comunidad de Madrid para rehabilitar los locales en desuso en viviendas sociales o adaptadas.

Actuaciones

Creación de un convenio con la Comunidad de Madrid para rehabilitar los locales en desuso en viviendas sociales o adaptadas

Indicadores Seguimiento AUE

8.2.1. ¿Se dispone de un plan de ayudas para garantizar el acceso a la vivienda por parte de los hogares y colectivos más vulnerables, con una particular atención a jóvenes, mayores y afectados por procesos de desahucio?

8.2.2. Número de personas beneficiarias de los programas incluidos en planes públicos de vivienda.



AUE
objetivos
implicados

OE8. Vivienda
OE6. Equidad
OE10. Instrumentos

ODS
metas
asociadas

1.Pobreza
10.Reducir
desigualdades

Carácter:
Obra-Suministro / Programa /
Normativo / Planificación /
Gobernanza / Difusión

Agentes implicados:
Concejalía de Urbanismo
Comunidad de Madrid

Prioridad: baja / media / alta

Plazo:
corto 2024 / medio 2027 / largo

Presupuesto:
Estimación 1.000.000 €

Financiación:
Fondos municipales;
Programa Europeo

Conexiones con otros programas

Indicadores propios

Existencia convenio (Si/No)
N° viviendas sociales

L8.1 Cheque familia monoparental mayores de 30

Línea Estratégica

L8. Aranjuez, ciudad abierta y social

Objetivos

- Apoyar la maternidad.
- Ayudar a compensar los gastos iniciales de un bebé en personas jóvenes.
- Fomentar la natalidad.

Descripción

La familia es la institución básica sobre la que se asienta nuestro modelo de convivencia. Las políticas de apoyo a los padres y de impulso a la natalidad son una prioridad para el Ayuntamiento de Aranjuez.

En concreto se quiere dar apoyo a la maternidad en familias monoparentales mayores de 30, ya que es uno de los sectores de la población más vulnerable en el sentido de la estabilidad económica.

Actuaciones

- Crear un cheque-familia monoparental
- Campaña de promoción y sensibilización

Indicadores Seguimiento AUE

6.2.1. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia a nivel local para garantizar la igualdad de oportunidades, el acceso al mercado de trabajo y la vida pública en condiciones de igualdad?

6.2.2. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia que lleve a cabo protocolos de detección temprana de la vulnerabilidad/ exclusión social?

6.2.3. Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental.



AUE objetivos implicados

OE6. Equidad

ODS metas asociadas

1.Pobreza
10.Reducir desigualdades

Carácter:
Obra-Suministro / Programa / Normativo / Planificación / Gobernanza / Difusión

Agentes implicados:
Concejalía mujer

Prioridad: baja / media / alta

Plazo:
corto 2024 / medio 2027 / largo

Presupuesto:
Estimación 100.000 €.

Financiación:
Fondos municipales;
Programa Europeo

Conexiones con otros programas

Indicadores propios

Nº de mujeres beneficiadas del programa.

L8.2 Fomento del empleo

Línea Estratégica

L8. Aranjuez, ciudad abierta y social

Objetivos

- Facilitar la búsqueda de empleo a las mujeres.
- Aumentar la contratación femenina.
- Promover que las mujeres que se encuentran en situaciones de especial vulnerabilidad personal, social y laboral, puedan ejercer sus derechos sociales y económicos.

Descripción

Las políticas de igualdad de género han contribuido a la mejora de la situación de mujeres y hombres, en su diversidad. Sin embargo, los avances conseguidos en el ámbito de la participación sociolaboral de las mujeres, como elemento esencial de su progreso, y tal y como se ha constatado, de toda la sociedad, no son ni definitivos ni suficientes, ni se han traducido en la igualdad efectiva de mujeres y hombres que promulga nuestra legislación.

Por eso, desde el Ayuntamiento, se continúa trabajando por la igualdad efectiva, teniendo en cuenta la diversidad de las propias mujeres y del entorno en el que desarrollan sus vidas.

Actuaciones

- Crear un programa que facilite la incorporación y promoción en el empleo de las mujeres mediante información, motivación y asesoramiento y de la formación ocupacional acorde a las necesidades del mercado laboral de su entorno.

Indicadores Seguimiento AUE

- 6.2.1. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia a nivel local para garantizar la igualdad de oportunidades, el acceso al mercado de trabajo y la vida pública en condiciones de igualdad?
- 6.2.2. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia que lleve a cabo protocolos de detección temprana de la vulnerabilidad/ exclusión social?
- 6.2.3. Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental.



AUE objetivos implicados

OE6. Equidad
OE7. Economía

ODS metas asociadas

1.Pobreza
5. Igualdad género
10.Reducir desigualdades

Carácter:

Obra-Suministro / Programa / Normativo / Planificación / Gobernanza / Difusión

Agentes implicados:

Concejalía mujer
Asociaciones empresariales

Prioridad: baja / media / alta

Plazo:

corto 2024 / medio 2027 / largo

Presupuesto:

929.741,04 euros

Financiación:

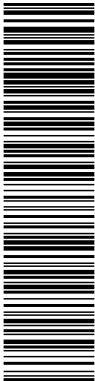
Fondos municipales;
Programa Europeo

Conexiones con otros programas

Plan de Igualdad

Indicadores propios

Nº de mujeres beneficiadas del programa.



L8.3 Fomentar hábitos saludables y deporte

Línea Estratégica

L8. Aranjuez, ciudad abierta y social

Objetivos

- Favorecer hábitos de alimentación saludable.
- Fomentar la actividad física y el deporte como parte importante de nuestra vida diaria.
- Favorecer las relaciones personales, previniendo situaciones de aislamiento o dependencia de aparatos móviles, así como, favorecer la autonomía en los menores de edad, asumiéndola con responsabilidad.

Descripción

Se están organizando una serie de talleres para fomentar hábitos saludables y de consumo sostenible para poner fin a la malnutrición y prevenir la obesidad.

Dentro de este programa se quiere incluir un plan para favorecer el acceso a la vacunación, en aquellas vacunas no obligatorias ni subvencionadas, para ayudar a las familias que no puedan pagarlo.

Actuaciones

- Promoción de Educación Nutritiva Saludable para poner fin a la malnutrición
- Campañas de hábitos de vida saludable y deporte
- Impulsar campañas de vacunación en coordinación con sanidad y servicios sociales para favorecer el acceso a la vacunación para que las dificultades económicas no sean un impedimento

Indicadores Seguimiento AUE

6.2.2. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia que lleve a cabo protocolos de detección temprana de la vulnerabilidad/exclusión social?

6.2.3. Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental.



AUE objetivos implicados OE6. Cohesión

ODS metas asociadas 3.Salud 4.Educación

Carácter: Obra-Suministro / Programa / Normativo / Planificación / Gobernanza / Difusión

Agentes implicados: Concejalía de Juventud; Infancia; Salud y Consumo; expertos nutricionistas; asociaciones juveniles; AMPAS; colegios e institutos.

Prioridad: baja / media / alta

Plazo: corto 2024 / medio 2027 / largo

Presupuesto: Estimación 15.000 €

Financiación: Fondos municipales

Conexiones con otros programas

Indicadores propios

Porcentaje de la población de Aranjuez con malnutrición.

Número de asistentes a la formación llevada a cabo sobre hábitos saludables.

L8.4 Prevención de conductas adictivas y formación sobre salud

Línea Estratégica

L8. Aranjuez, ciudad abierta y social

Objetivos

- Conocer las consecuencias físicas, psíquicas y sociales derivadas del consumo de las distintas drogas.
- Desarrollar capacidades y habilidades que les posibilite tomar decisiones responsables y coherentes con el valor salud.

Descripción

Ofrecer un marco de referencia con un enfoque integrado, equilibrado y basado en la evidencia para que, por un lado, todas las Administraciones Públicas y otras entidades concernidas, con la necesaria flexibilidad, lleven a cabo los planes y programas relacionados con las adicciones que son objeto de su competencia y aprovechando las sinergias que pueden crearse mediante la coordinación y colaboración de todas ellas.

Actuaciones

- Prevención ante sustancias y conductas adictivas.
- Jornadas de Salud Mental.
- Elaboración Plan Municipal de Salud Mental.
- Mejora de instalaciones del Centro de Tratamiento de Adicciones (CTA) y de la comunicación intersectorial.
- Investigación y actividades contra el maltrato, la trata y la explotación infantil.

Indicadores Seguimiento AUE

6.1.1 ¿Se encuentran adecuadamente identificados los entornos urbanos que presentan un mayor grado de vulnerabilidad social, económica y ambiental?

6.1.2 Presupuesto invertido en actuaciones realizadas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental.



AUE objetivos implicados OE6. Cohesión

ODS metas asociadas 3.Salud 4.Educación

Carácter: Obra-Suministro / Programa / Normativo / Planificación / Gobernanza / Difusión

Agentes implicados: Concejalía de Juventud; Infancia; Salud y Consumo; asociaciones juveniles; asociaciones de mayores; colegios e institutos; AMPAS; profesionales de la salud expertos en la materia.

Prioridad: baja / media / alta

Plazo: corto 2024 / medio 2027 / largo

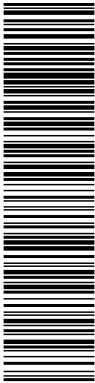
Presupuesto: Estimación 40.000 €

Financiación: Fondos municipales

Conexiones con otros programas

Indicadores propios

Estadísticas sobre consumo de drogas en el municipio



L8.5 Actividades lúdicas para niños y conciliación familiar

Línea Estratégica

L8. Aranjuez, ciudad abierta y social

Objetivos

- Fomentar el compromiso con las familias para mejorar su bienestar y promover y potenciar el desarrollo integral de los niños mediante la realización de actividades pensadas para su disfrute y que incrementan sus habilidades sociales y aportan conocimientos.
- Contribuir a la conciliación familiar.
- Fomentar el conocimiento y aprecio por la historia y cultura Española y de Aranjuez entre los jóvenes.

Descripción

Las actividades lúdicas constituyen un aliado poderoso para fomentar el aprendizaje de carácter significativo. La lúdica es una manera de vivir la cotidianidad, de sentir placer y valorar lo que acontece percibiéndolo como acto de satisfacción física, espiritual y mental.

Actuaciones

- Casa de Niños con carácter extraescolar (incluidos fines de semana) para fomento de la conciliación de tipo lúdico.
- Actividades lúdicas para niños (0 a 12 años) con cine y espectáculos teatrales para la infancia.
- Espacio cultural e integrador Infantil (0 a 12 años).
- Programas de conocimiento de historia de la cultura local y tradiciones antiguas.

Indicadores Seguimiento AUE

6.2.1. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia a nivel local para garantizar la igualdad de oportunidades, el acceso al mercado de trabajo y la vida pública en condiciones de igualdad?

6.2.3. Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental.



AUE objetivos implicados OE6. Cohesión

ODS metas asociadas 10. Reducir desigualdades

Carácter: Obra-Suministro / Programa / Normativo / Planificación / Gobernanza / Difusión

Agentes implicados: Concejalía de Infancia; colegios e institutos; AMPAS; otras asociaciones ya existentes

Prioridad: baja / media / alta

Plazo: corto 2024 / medio 2027 / largo

Presupuesto: 30.000 €.

Financiación: Fondos municipales

Conexiones con otros programas

Indicadores propios

Número de niños apuntados en actividades extraescolares de carácter lúdico.

Encuestas de satisfacción.

L8.6 Asociacionismo, cultura y bienestar juvenil

Línea Estratégica

L8. Aranjuez, ciudad abierta y social

Objetivos

- Fomentar la participación de la juventud en los diferentes aspectos sociales del municipio, fiestas, personajes públicos, exposiciones artísticas propias, mesas redondas, jornadas y charlas universitarias, viajes, intercambios educativos, programación radiofónica, prensa local, etc.
- Desarrollar las realidades juveniles en la participación.
- Intercambiar experiencias con expertos profesionales.
- Generar redes de colaboración entre el alumnado para el desarrollo colectivo.
- Atender la salud física y psíquica de los jóvenes
- Fomentar el deporte, el estudio y la investigación
- Facilitar y fomentar el desarrollo creativo del talento.

Descripción

Se van a poner en marcha distintos programas para posibilitar las condiciones adecuadas para que las personas jóvenes desarrollen su vida, tomen decisiones y resuelvan sus problemas personales y colectivos con el mayor nivel de autonomía posible, así como para que sepan y puedan adoptar comportamientos saludables en lo biológico, en lo psicológico y en lo social.

Actuaciones

- Psicoeducación familiar sobre parentalidad positiva en la crianza de la primera infancia (0 a 7 años).
- Promoción del Bienestar Emocional en Adolescentes para implantar en los institutos.
- Fomento del asociacionismo juvenil, facilitando lugares de encuentro.
- Espacio cultural e inclusivo Juvenil (12 a 20 años).
- Servicio de orientación juvenil

Indicadores Seguimiento AUE

- 6.2.1. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia a nivel local para garantizar la igualdad de oportunidades, el acceso al mercado de trabajo y la vida pública en condiciones de igualdad?
- 6.2.3. Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental.



AUE
objetivos
implicados

OE6. Cohesión

ODS
metas
asociadas

16. Instituciones
17. alianzas

Carácter:

Obra-Suministro / Programa /
Normativo / Planificación /
Gobernanza / Difusión

Agentes implicados:

Concejalía de Infancia y juventud
colegios e institutos
AMPAS.

Prioridad: baja / media / alta

Plazo:

corto 2024 / medio 2027 / largo

Presupuesto:

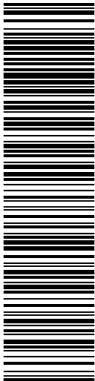
Estimación 20.000 €

Financiación: Fondos municipales

Conexiones con otros programas

Indicadores propios

Número de jóvenes, miembros de una asociación, que participan en proyectos municipales.



L8.7 Estudio sobre la población superdotada de Aranjuez

Línea Estratégica

L8. Aranjuez, ciudad abierta y social

Objetivos

- Identificar al alumnado de altas capacidades intelectuales.
- Valorar de forma temprana sus necesidades.
- Planes de actuación y programas de enriquecimiento curricular que les permitan desarrollar al máximo sus capacidades.

Descripción

Se va a realizar un estudio sobre la población superdotada en Aranjuez, que consiste en un diagnóstico y una estadística por tramos de edad.

Actuaciones

- Estudio *Diagnóstico y estadística de población superdotada en Aranjuez por tramos de edad.*
- Investigación y diagnóstico relativa a la Sobredotación en la población de Aranjuez (OMC).

Indicadores Seguimiento AUE

6.2.1. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia a nivel local para garantizar la igualdad de oportunidades, el acceso al mercado de trabajo y la vida pública en condiciones de igualdad?

6.2.3. Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental.



AUE objetivos implicados OE6. Equidad

ODS metas asociadas 3.Salud 4.Educación

Carácter: Obra-Suministro / Programa / Normativo / Planificación / Gobernanza / Difusión

Agentes implicados: Concejalía de Juventud; Asociación “Pitágoras”; colegios e institutos; AMPAS.

Prioridad: baja / media / alta

Plazo: corto 2024 / medio 2027 / largo

Presupuesto: Estimación 30.000 €

Financiación: Fondos municipales

Conexiones con otros programas FEMP y RECS, CAM; concejalías Sanitarias y Educativas.

Indicadores propios

Actuaciones que realiza la asociación de superdotados de Aranjuez. N° de alumnos de institutos y colegios diagnosticados como superdotados.

L8.8 Plan de igualdad de oportunidades mujeres-hombres

Línea Estratégica

L8. Aranjuez, ciudad abierta y social

Objetivos

- Proporcionar un soporte teórico y metodológico que promueva la incorporación del enfoque de género en la gestión de las administraciones públicas.
- Propiciar las condiciones que favorezcan el análisis y el debate sobre las consecuencias que conlleva para la sociedad la discriminación por razón de sexo.
- Favorecer la comprensión del carácter sexista de los mecanismos que perpetúan las discriminaciones por razón de sexo
- Enmarcar la progresión de las intervenciones políticas para corregir las desigualdades.
- Facilitar el conocimiento y alcance de la normativa vigente en materia de igualdad de género

Descripción

La finalidad última de este programa es facilitar a las personas al servicio de las administraciones públicas un conocimiento básico sobre la integración de la igualdad de oportunidades en la administración pública, que permita su implementación real a través del aprendizaje de conceptos y herramientas básicas que apoyen el desarrollo de esta.

Actuaciones

- Formación sobre el tema.
- Campaña de promoción y sensibilización.
- Plan de Igualdad

Indicadores Seguimiento AUE

- 6.2.1. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia a nivel local para garantizar la igualdad de oportunidades, el acceso al mercado de trabajo y la vida pública en condiciones de igualdad?
- 6.2.2. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia que lleve a cabo protocolos de detección temprana de la vulnerabilidad/ exclusión social?
- 6.2.3. Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental.



AUE objetivos implicados

OE6. Equidad

ODS metas asociadas

5. Igualdad género
10. Reducir desigualdades

Carácter:
Obra-Suministro / Programa / Normativo / Planificación / Gobernanza / Difusión

Agentes implicados:
Concejalía Mujer.

Prioridad: baja / media / alta

Plazo:
corto 2024 / medio 2027 / largo

Presupuesto:
Estimación 5.000 €

Financiación:
Fondos municipales;
Programa Europeo.

Conexiones con otros programas
Plan de Igualdad

Indicadores propios

Nº de personas que participan en el programa.

L8.9 Actividades para Juventud de Aranjuez

Línea Estratégica

L8. Aranjuez, ciudad abierta y social

Objetivos

- Ofrecer alternativas de ocio cultural y saludable para la juventud.
- Fomentar el deporte en la juventud, el estudio y la investigación.
- Atender a la salud física y psíquica de los jóvenes.
- Facilitar su autonomía personal y social.

Descripción

Un ocio positivo y valioso es aquel que tiene la capacidad de facilitar el desarrollo individual y colectivo, reportando beneficios en los ámbitos físico, emocional, cognitivo y social. El desarrollo de estos aspectos es imprescindible para el ajuste psicológico y la formación de la identidad en la etapa juvenil.

El Ayuntamiento es conocedor de que los jóvenes del municipio tienen pocas opciones de ocio y por ello quiere desarrollar acciones en este sentido.

Actuaciones

- Apertura de instalaciones municipales (colegios incluidos) durante fines de semana.
- Espacio Joven para actividades culturales, sociales y de ocio.
- Concursos inter-institutos de Artes y Deportivos.
- Dotación de instalaciones deportivas al aire libre y Restauración de las existentes (alquiler de bicis y patinetes eléctricos, calistenia, *parkour* etc.).
- Creación de Sala Multicines con bolera.
- Fiestas Sin para Adolescentes.
- Creación de un conservatorio música.
- Formación nuevos monitores de nuevos deportes.
- Fomento de la lectura, el estudio y la investigación entre los jóvenes con una nueva Biblioteca especializada.
- Proyecto de RADIO JOVEN.

Indicadores Seguimiento AUE

6.2.1. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia a nivel local para garantizar la igualdad de oportunidades, el acceso al mercado de trabajo y la vida pública en condiciones de igualdad?

6.2.2. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia que lleve a cabo protocolos de detección temprana de la vulnerabilidad/ exclusión social?

6.2.3. Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental.



AUE objetivos implicados OE6. Equidad

ODS metas asociadas 3.Salud
4.Educación
9.Infraestructuras

Carácter:
Obra-Suministro / Programa / Normativo / Planificación / Gobernanza / Difusión

Agentes implicados:
Concejalía de Juventud; CAM; FEMP (RECS)

Prioridad: baja / media / alta

Plazo:
corto 2024 / medio 2027 / largo

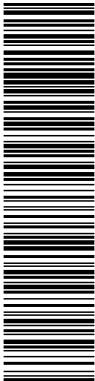
Presupuesto:
Estimación 50.000 €

Financiación: Fondos municipales

Conexiones con otros programas

Indicadores propios

Nº opciones ocio creadas para jóvenes.



L8.10 Campamentos para niños

Línea Estratégica

L8. Aranjuez, ciudad abierta y social

Objetivos

- Facilitar la práctica de actividades diferentes de las que realicen en su vida cotidiana, creando actitudes sanas respecto al ocio y tiempo libre y trabajando la creatividad, la imaginación y la iniciativa para el desarrollo de algunas actividades y juegos, tanto actuales como tradicionales.
- Promover una educación en valores (tolerancia, socialización, etc.) y favorecer la inclusión social de los jóvenes y niños participantes.
- Aprender nuevas formas de llenar el tiempo libre en relación con otros, sin depender tanto de la tecnología.
- Prevenir el abuso y todo tipo de maltrato.

Descripción

Los campamentos de verano son una de las mejores opciones para fortalecer las cualidades de los niños y ayudarles a superar sus miedos e inseguridades. El hecho de que tengan la oportunidad de convivir durante un largo plazo con otros niños de su edad les dará autosuficiencia y la oportunidad de reforzar una serie de valores sociales. Por otra parte, pueden ser altamente benéficos para el desarrollo físico, emocional y social de un niño, ya que les permiten poner en práctica su independencia y les genera un sentido de la responsabilidad que les permite enfrentarse a situaciones totalmente nuevas y diferentes a las que vive durante el curso escolar. Estos espacios ofrecen a los niños el tiempo de juego que necesitan para un buen desarrollo.

Actuaciones

- Campamentos de verano y vacaciones escolares.

Indicadores Seguimiento AUE

6.2.2. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia que lleve a cabo protocolos de detección temprana de la vulnerabilidad/ exclusión social?

6.2.3. Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental



AUE objetivos implicados

OE6. Equidad

ODS metas asociadas

3.Salud
4.Educación

Carácter:

Obra-Suministro / Programa / Normativo / Planificación / Gobernanza / Difusión

Agentes implicados:

Concejalía de juventud; empresas privadas; asociaciones juveniles; AMPAS

Prioridad: baja / media / alta

Plazo:

corto 2024 / medio 2027 / largo

Presupuesto:

Estimación 300.000 €

Financiación: Fondos municipales

Conexiones con otros programas

Indicadores propios

Número de alumnos que se apuntan a los campamentos de verano en institutos y colegios del municipio.

Número de alumnos que participan en los viajes organizados por colegios e institutos.

L8.11 Campaña sensibilización violencia contra la mujer

Línea Estratégica

L8. Aranjuez, ciudad abierta y social

Objetivos

- Sensibilizar a la población sobre un problema actual.
- Conseguir que la sociedad se involucre para no tolerar estos comportamientos.
- Buscar vías de comunicación entre víctimas.
- Poner fin a la discriminación contra las niñas y las mujeres.

Descripción

Estas campañas procuran que cada Administración, organización social y ciudadanía en general se sume con acciones y propuestas que busquen transformar la percepción social que prevalece en el país sobre la violencia hacia las mujeres y las niñas, que tiende a minimizar e incluso invisibilizar los efectos de esta problemática social en la vida de las mujeres, así como en la dinámica de las familias y en la vida comunitaria.

Actuaciones

- Planificar campaña de sensibilización.
- Talleres en institutos.

Indicadores Seguimiento AUE

- 6.2.1. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia a nivel local para garantizar la igualdad de oportunidades, el acceso al mercado de trabajo y la vida pública en condiciones de igualdad?
- 6.2.2. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia que lleve a cabo protocolos de detección temprana de la vulnerabilidad/ exclusión social?
- 6.2.3. Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental.



AUE objetivos implicados OE6. Equidad

ODS metas asociadas 5. Igualdad de género 4.Educación

Carácter: Obra-Suministro / Programa / Normativo / Planificación / Gobernanza / Difusión

Agentes implicados: Concejalía mujer

Prioridad: baja / media / alta

Plazo: corto 2024 / medio 2027 / largo

Presupuesto: Estimación 10.000 €

Financiación: Fondos municipales; Programa Europeo

Conexiones con otros programas Aranjuez Ecociudad

Indicadores propios

Nº de talleres desarrollados en el marco del programa.

L8.12 Envejecimiento activo y saludable

Línea Estratégica

L8. Aranjuez, ciudad abierta y social

Objetivos

- Convertir Aranjuez en ciudad amigable: aquella que facilita que sus ciudadanos envejecan de forma activa.
- Realizar un diagnóstico de la realidad municipal de este colectivo para elaborar un plan de mejoras necesarias.
- Prevenir, detectar e intervenir en los casos de soledad no deseada (SND).
- Reducir el riesgo de exclusión social.

Descripción

Se está trabajando para ofrecer mejores servicios municipales para las personas mayores, organizando actividades físicas, intelectuales, culturales, artísticas, de ocio y tiempo libre, y ofreciendo información, orientación y asesoramiento sobre servicios sociales.

Por otra parte, el Ayuntamiento de Aranjuez se ha adherido a la Red de Atención a Mayores en Soledad de la Comunidad de Madrid.

Actuaciones

- Adhesión del Ayuntamiento de Aranjuez a la Red de Atención a Mayores en Soledad de la Comunidad de Madrid.
- Realización de programas de ocio cultural y vida activa con personas mayores.
- Servicio de peluquería y podología.

Indicadores Seguimiento AUE

6.2.2. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia que lleve a cabo protocolos de detección temprana de la vulnerabilidad/ exclusión social?

6.2.3. Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental.



AUE objetivos implicados

OE6. Cohesión

ODS metas asociadas

3.Salud
10.Reducir desigualdades

Carácter:
Obra-Suministro / Programa / Normativo / Planificación / Gobernanza / Difusión

Agentes implicados:
Concejalía de Familia y Mayores; asociaciones de mayores; psicólogos/as, trabajadoras/es y educadores/as sociales.

Prioridad: baja / media / alta

Plazo:
corto 2024 / medio 2027 / largo

Presupuesto:
Estimación 10.000 €

Financiación: Fondos municipales, Fondos de la Comunidad Autónoma

Conexiones con otros programas

Indicadores propios
Número de personas mayores que viven solos y en riesgo de exclusión social.
Número de personas mayores registrados que utilizan servicios de atención municipales.

L8.13 Servicios de atención familiar

Línea Estratégica

L8. Aranjuez, ciudad abierta y social

Objetivos

- Analizar y diagnosticar situaciones problemáticas.
- Valorar dichas situaciones desde una perspectiva interdisciplinar: aportaciones de trabajadores sociales, educadores sociales, etc.
- Coordinar las actuaciones a realizar con otras instituciones y con otros profesionales de los servicios sociales.
- Detectar y prevenir crisis familiares.
- Ayudar a las familias para que cumplan sus funciones de proteger a sus miembros y de educarlos para vivir en la sociedad.
- Ayudar a desarrollar las capacidades de la familia para enfrentarse y resolver sus problemas.
- Derivar a las familias que lo precisen a los servicios especializados de Atención a Violencia Doméstica, Mediación Familiar y Punto de Encuentro.



AUE
objetivos
implicados

OE6. Cohesión

ODS
metas
asociadas

3.Salud
4. Educación
10.Reducir
desigualdades

Descripción

Se va a crear un Centro de Atención Familiar para ofrecer apoyo a las familias para afrontar las dificultades que surgen en el desempeño de sus funciones parentales como medida de prevención y atención a los conflictos y las crisis familiares.

Actuaciones

- Crear un Centro de Atención Familiar.

Carácter:

Obra-Suministro / Programa /
Normativo / Planificación /
Gobernanza / Difusión

Agentes implicados:

Concejalía de Familia; psicólogos/as;
trabajadores y educadores sociales;
AMPAs; asociaciones de vecinos;
concejalía de Urbanismo.

Prioridad: baja / media / alta

Plazo:

corto 2024 / medio 2027 / largo

Presupuesto:

Estimación 350.000 €

Financiación: Fondos municipales;
fondos de la Comunidad de Madrid.

Conexiones con otros programas

Indicadores propios

Número de familias que han acudido a
los servicios sociales del Ayuntamiento
para solicitar algún tipo de
intervención para la resolución de
conflictos familiares.

Indicadores Seguimiento AUE

6.2.2. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia que lleve a cabo protocolos de detección temprana de la vulnerabilidad/ exclusión social?

6.2.3. Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental.

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
.Plan: Plan de Acción Local		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: IT3AL-APEHD-WSLRR Fecha de emisión: 27 de Septiembre de 2024 a las 9:24:26 Página 160 de 215		NO REQUIERE FIRMAS

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1509516.IT3AL-APEHD-WSLRR-6861E6AA63E2B1CFC6C6E5B53ED31405C6D97014) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es>

L8.14 Ayudas para familias numerosas

Línea Estratégica

L8. Aranjuez, ciudad abierta y social

Objetivos

- Mejorar la acción protectora en beneficio de las familias numerosas.
- Apoyar la conciliación de la vida familiar, personal y laboral de las familias numerosas.

Descripción

El Ayuntamiento de Aranjuez va a ofrecer incentivos para las familias numerosas a través de incentivos fiscales, beneficios y descuentos en los servicios municipales.

Actuaciones

- Incentivos para familias numerosas

Indicadores Seguimiento AUE

6.2.1. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia a nivel local para garantizar la igualdad de oportunidades, el acceso al mercado de trabajo y la vida pública en condiciones de igualdad?

6.2.3. Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental



AUE
objetivos
implicados



ODS
metas
asociadas



Carácter:

Obra-Suministro / **Programa** /
Normativo / Planificación /
Gobernanza / Difusión

Agentes implicados:

Concejalía de Obras y Servicios

Prioridad: baja / media / **alta**

Plazo:

corto 2024 / medio 2027 / largo

Presupuesto:

Estimación 125.000 €

Financiación: Fondos municipales

Conexiones con otros programas

Indicadores propios

Número de familias numerosas registradas en el Municipio.

Renta media de las familias numerosas registradas en el Municipio.

L8.15 Medidas inclusivas

Línea Estratégica

L8. Aranjuez, ciudad abierta y social

Objetivos

- Adaptación de los establecimientos a las necesidades de personas con distintas capacidades.

Descripción

Se van a elaborar y repartir pictogramas que faciliten la compra para personas con discapacidad intelectual.

Actuaciones

- Crear pictogramas en todos los comercios para personas con discapacidad.

Indicadores Seguimiento AUE

6.2.3. Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental.



AUE objetivos implicados OE6. Equidad

ODS metas asociadas 10.Reducir desigualdades

Carácter:
Obra-Suministro / Programa / Normativo / Planificación / Gobernanza / Difusión

Agentes implicados:
Concejalía de Familia, Mayores, Agricultura, Comercio y Hostelería; asociaciones de discapacitados; asociación de comerciantes.

Prioridad: baja / media / alta

Plazo:
corto 2024 / medio 2027 / largo

Presupuesto:
Estimación 30.000 €

Financiación: Fondos municipales

Conexiones con otros programas

Indicadores propios

Número de personas registradas con algún tipo de discapacidad.

L8.16 Hospital de media y larga estancia, cuidados paliativos y rehabilitación

Línea Estratégica

L8. Aranjuez, ciudad abierta y social



Objetivos

- Atención sanitaria garante del acceso a la sanidad universal de las personas mayores y enfermos crónicos.
- Ampliar los servicios sanitarios de Aranjuez

Descripción

Los **cuidados paliativos** constituyen un área importante de la salud pública. Esta área se centra en el sufrimiento, la dignidad, las necesidades para los cuidados y la calidad de vida de la gente en el final de su vida. También está relacionada con el apoyo a las familias y amigos de estas personas.

El objetivo es también proporcionar servicios de **Rehabilitación Integral** a personas con discapacidades aplicando tratamientos terapéuticos dirigidos a restablecer la capacidad funcional del individuo, en las áreas biológica y social para mejorar su calidad de vida, incorporarlo o reincorporarlo a la vida.

El Ayuntamiento quiere ampliar los servicios sanitarios y cubrir los campos de cuidados paliativos y rehabilitación.

Actuaciones

- Hospital de Media y Larga Estancia, cuidados paliativos y rehabilitación

Indicadores Seguimiento AUE

2.1.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación criterios que mejoren la compacidad y el equilibrio urbano en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos?

2.1.2. Porcentaje de población próxima a los principales servicios básicos.

AUE objetivos implicados
OE2. Ciudad
OE6. Cohesión

ODS metas asociadas
3.Salud
10.Reducir desigualdades

Carácter:
Obra-Suministro / Programa / Normativo / Planificación / Gobernanza / Difusión

Agentes implicados:
Concejalía de Salud; asociaciones contra el cáncer; asociaciones de familias.

Prioridad: baja / media / alta

Plazo:
corto 2024 / medio 2027 / largo

Presupuesto:
Pendiente de determinar.

Financiación: Fondos municipales

Conexiones con otros programas

Indicadores propios

Número de personas registradas en los centros de salud con una enfermedad terminal.

L8.17 Programas de actividades educativas

Línea Estratégica

L8. Aranjuez, ciudad abierta y social

Objetivos

- reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos.
- buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad.

Descripción

Se van a implementar programas de mejora en la educación para avanzar hacia el desarrollo educativo del municipio, lo que supone poner en marcha actuaciones educativas amplias, transversales e innovadoras y sostenidas sobre los principios de corresponsabilidad, inclusión y aprendizaje a lo largo de toda la vida.

Esta actuación también supondrá realizar nuevas propuestas que fomenten la cultura (fotografía, música, contacto con el entorno natural, etc.) y las necesidades de las familias.

Actuaciones

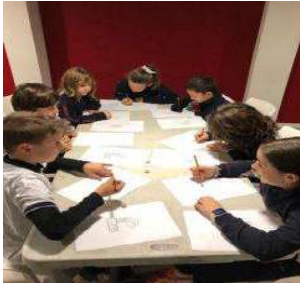
- Exposición educativa: charlas, puertas abiertas y conferencias en el que se integren todos los pilares de la educación.
- Programa de actividades educativas en días lectivos
- Programa de actividades educativas en días no lectivos
- Programa municipal de absentismo escolar.
- Consejo escolar municipal.
- Programa de apoyo escolar para los alumnos de todas las etapas educativas.
- Cursos universitarios de verano.
- Escuela de padres y madres.
- Aranjuez como miembro de la Red Madrileña de Ciudades Universitarias.
- Programas de innovación educativa. Formación.
- Programas de asesoramiento en torno a los posibles itinerarios
- Atención a los alumnos con altas capacidades.
- Programas escolares sobre conocimiento del patrimonio histórico, cultural y natural.
- Ampliación de medios, recursos y de recorrido educativo de la escuela.
- Universidad de mayores.
- Talleres de salud mental.

Indicadores Seguimiento AUE

6.2.1. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia a nivel local para garantizar la igualdad de oportunidades, el acceso al mercado de trabajo y la vida pública en condiciones de igualdad?

6.2.2. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia que lleve a cabo protocolos de detección temprana de la vulnerabilidad/exclusión social?

6.2.3. Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental.



AUE
objetivos
implicados

OE6. Cohesión

ODS
metas
asociadas

4.Educación
10.Reducir
desigualdades

Carácter:

Obra-Suministro / Programa /
Normativo / Planificación /
Gobernanza / Difusión

Agentes implicados:

Concejalía de Educación, Cultura y
Universidad; equipo de orientación
educativa; concejalía de Patrimonio;
AMPAS.

Prioridad: baja / media / alta

Plazo:

corto 2024 / medio 2027 / largo

Presupuesto:

Estimación 125.000 €

Financiación: Fondos municipales

Conexiones con otros programas

Indicadores propios

Nº de asistentes a los programas
educativos municipales.

L8.18 La cultura accesible para todos

Línea Estratégica

L8. Aranjuez, ciudad abierta y social

Objetivos

- Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos.
- Procurar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad.

Descripción

Promover la celebración de programas y festivales culturales en distintas zonas de la ciudad accesible para todos como medida para reforzar la cohesión social y promoción de la cultura como factor clave en el desarrollo sostenible para asegurar el éxito del cambio social.

Actuaciones

- Certamen de pintura en tono a la figura de Santiago Rusiñol
- Impulso de acciones culturales en colaboración con entidades socioculturales
- Espacio José Luis Sampedro
- Consejo municipal de Cultura
- Colaboración institucional
- Programación cultural de barrios -Diversión en los barrios-
- Programa Noches de verano en Aranjuez - Plaza de Toros
- Festival de artistas locales 100X100 Aranjuez
- Tetro Real Coliseo Carlos III
- Motín de Aranjuez
- Festival de música antigua de Aranjuez
- Jornadas enclave de música
- Festival música Plectro
- ARANJAZZ
- ALFARANJUEZ
- Monográficos y actividades culturales
- Creación del Museo Aranjuez
- Aranjuez, capital europea de la cultura
- Convenio banda de música
- Aranjuez, Ciudad de la Música
- Festival de música en torno a la figura del maestro Rodrigo.
- Recuperación del Festival Folk
- Espacio para ensayos
- Tarjeta cultural ciudadana
- Espacio cultural Barrio de La Montaña
- Redes culturales
- Aranjuez Siglo de Oro
- Feria del Libro
- Cinemateca
- Concursos artísticos (es.cultura, es.pintura, es.poesía, es.música y es.literatura)

Indicadores Seguimiento AUE

6.2.1. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia a nivel local para garantizar la igualdad de oportunidades, el acceso al mercado de trabajo y la vida pública en condiciones de igualdad?

6.2.2. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia que lleve a cabo protocolos de detección temprana de la vulnerabilidad/exclusión social?

6.2.3. Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental.



AUE

Objetivos implicados OE6.Cohesión

ODS

metas asociadas 4.Educación
9. Infraestructuras

Carácter:

Obra-Suministro / Programa /
Normativo / Planificación /
Gobernanza / Difusión

Agentes implicados:

Concejalía de Educación, Cultura y
Universidad; concejalía de Bienestar
Social; asociaciones culturales;
entidades socioculturales.

Prioridad: baja / media / alta

Plazo:

corto 2024 / medio 2027 / largo

Presupuesto:

Estimación 100.000 €

Financiación: Fondos municipales

Conexiones con otros programas

Indicadores propios

Número ciudadanos que acuden
habitualmente o participan en actos
culturales o certámenes.

L8.19 Plan de formación cultural e integración de inmigrantes

Línea Estratégica

L8. Aranjuez, ciudad abierta y social

Objetivos

- Facilitar la inclusión de los migrantes
- Adecuar los servicios a las necesidades actuales

Descripción

Nuestra prioridad es conseguir una sociedad inclusiva en un marco de convivencia de identidades y culturas. Pretendemos promover el desarrollo de programas y proyectos que fomenten un entorno social, cultural y laboral favorable a todos los integrantes de nuestra sociedad.

La finalidad de las políticas de integración es garantizar la igualdad de trato y no discriminación, incentivar el respeto a la diversidad y la tolerancia y establecer estrategias que favorezcan la inclusión de las personas migrantes en nuestra sociedad.

El Ayuntamiento quiere preparar un plan de formación cultural e integración para inmigrantes, que facilite el proceso de integración.

Actuaciones

Plan de formación cultural e integración de inmigrantes



AUE
objetivos
implicados

OE6. Cohesión

ODS
metas
asociadas

1.Pobreza
4.Educación
10.Reducir
desigualdades

Carácter:

Obra-Suministro / Programa /
Normativo / Planificación /
Gobernanza / Difusión

Agentes implicados:
Concejalía Social

Prioridad: baja / media / alta

Plazo:

corto 2024 / medio 2027 / largo

Presupuesto:

Estimación 120.000 €.

Financiación: Fondos municipales

Conexiones con otros programas

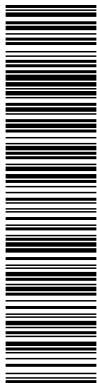
Indicadores propios

Nº migrantes anual.

Indicadores Seguimiento AUE

6.1.1 ¿Se encuentran adecuadamente identificados los entornos urbanos que presentan un mayor grado de vulnerabilidad social, económica y ambiental?

6.1.2 Presupuesto invertido en actuaciones realizadas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental.



L9.1 Fomentar Asociaciones Aranjuez

Línea Estratégica

L9. Aranjuez, al servicio de la ciudadanía

Objetivos

- Mejorar la intervención social.
- Fomentar la participación ciudadana a través de las asociaciones.
- Generar cambio social.
- promover el pleno desarrollo de los derechos sociales y civiles.

Descripción

Las asociaciones son una parte muy importante de la organización de un municipio, ya que promueven la participación ciudadana, generan cambio social y representan a sus organizaciones ante los poderes públicos y lideran a estas en torno a un proyecto compartido.

Las asociaciones generan sinergias, alinean esfuerzos y mejoran los resultados.

Actuaciones

- **Aumentar las subvenciones** destinadas a asociaciones socioculturales y sociosanitarias y a clubes deportivos, duplicando las partidas presupuestarias correspondientes.
- **Habilitar nuevos espacios** para ponerlos a disposición del tejido asociativo
- **Crear la Feria de las Asociaciones** para dar visibilidad a sus actividades y fomentar colaboraciones entre ellas

Indicadores Seguimiento AUE

10.2.1. ¿Se dispone de Presupuesto participativos y/o un plan municipal de participación ciudadana que impulse la ciudadanía activa y el empoderamiento?

10.2.3. ¿Se dispone de mecanismos efectivos para favorecer la gobernanza multinivel y, en particular, la coordinación de los instrumentos de ordenación?



AUE
objetivos
implicados

OE6. Cohesión
OE10. Instrumentos

ODS
metas
asociadas

16.Instituciones
17.Alianzas

Carácter:
Obra-Suministro / Programa /
Normativo / Planificación /
Gobernanza / Difusión

Agentes implicados:
Concejalía Participación Ciudadana;
asociaciones ribereñas

Prioridad: baja / **media** / alta

Plazo:
corto 2024 / **medio 2027** / largo

Presupuesto:
Estimación 10.000 €

Financiación:
Fondos municipales;
Programa Europeo

Conexiones con otros programas

Indicadores propios

Presupuesto destinado a asociaciones.
M2 a disposición de las asociaciones.
Nº Ferias anuales celebradas.
Asociaciones participantes en la Feria.

L9.2 Participación ciudadana. Consejos de participación

Línea Estratégica

L9. Aranjuez, al servicio de la ciudadanía

Objetivos

- Mejorar la intervención social.
- Fomentar la participación ciudadana.
- Generar cambio social.
- promover el pleno desarrollo de los derechos sociales y civiles.

Descripción

La participación ciudadana constituye un eje sustantivo para el desarrollo de una mejor democracia y la construcción de ciudadanía, como asimismo permite a los residentes, en su calidad de individuos o como miembros de organizaciones de tipo asociativas, de influir en el diseño, toma de decisiones y ejecución de las políticas públicas.

La participación ciudadana da respuesta o amplía los derechos económicos, sociales, culturales, políticos y civiles de las personas, y los derechos de las organizaciones o grupos en que se integran, así como de la comunidad.

Actuaciones

- Poner en marcha el nuevo plan de Participación Ciudadana.
- Revisión y actualización del Reglamento de Participación ciudadana
- Fomentar la activación de Consejos de participación en todas las áreas de gobierno.

Indicadores Seguimiento AUE

10.2.1. ¿Se dispone de Presupuesto participativos y/o un plan municipal de participación ciudadana que impulse la ciudadanía activa y el empoderamiento?

10.2.3. ¿Se dispone de mecanismos efectivos para favorecer la gobernanza multinivel y, en particular, la coordinación de los instrumentos de ordenación?



AUE
objetivos
implicados

OE6. Cohesión
OE10. Instrumentos

ODS
metas
asociadas

16. Instituciones
17. Alianzas

Carácter:
Obra-Suministro / Programa /
Normativo / Planificación /
Gobernanza / Difusión

Agentes implicados:
Concejalía participación ciudadana
Concejalía juventud
Asociaciones ribereñas

Prioridad: baja / media / alta

Plazo:
corto 2024 / medio 2027 / largo

Presupuesto:
Estimación 5.000 €

Financiación:
Fondos municipales;
Programa Europeo

Conexiones con otros programas

Indicadores propios

Presupuesto destinado a asociaciones.
M2 a disposición de las asociaciones.
Nº Ferias anuales celebradas.
Asociaciones participantes en la Feria.

L9.3 Estrategias de Sostenibilidad Ambiental

Línea Estratégica

L9. Aranjuez, al servicio de la ciudadanía

Objetivos

- Crear herramientas estratégicas y políticas.
- Ser referente en sostenibilidad ambiental.
- Mejorar la calidad de vida del municipio.
- Hacer un uso sostenible de los recursos.

Descripción

La sostenibilidad medioambiental se refiere a la interacción responsable con el planeta, con el fin de mantener los recursos naturales y no poner en peligro la capacidad de las futuras generaciones a fin de satisfacer sus necesidades. Se trata de encontrar un equilibrio, de garantizar que no extraemos de la Tierra más de lo que puede reponerse.

El Ayuntamiento de Aranjuez quiere poner en marcha estrategias y políticas diseñadas para promover la sostenibilidad ambiental y mejorar la calidad de vida de los vecinos, buscando ser Ayuntamiento de referencia en la protección de la biodiversidad, consiguiendo un área urbana diseñada y planificada de manera sostenible.

Actuaciones

- Crear **estrategias y políticas** para promover la sostenibilidad ambiental en Aranjuez.

Indicadores Seguimiento AUE

10.1.1 ¿Las ordenanzas municipales son plenamente compatibles y coherentes con la legislación estatal y autonómica?



AUE objetivos implicados	OE1. Territorio OE3. Impacto clima OE10. Instrumento
---------------------------------------	--

ODS metas asociadas	13. Acción clima 16. Instituciones 17. Alianzas
----------------------------------	---

Carácter:
Obra-Suministro / Programa /
Normativo / Planificación /
Gobernanza / Difusión

Agentes implicados:
Concejalía Gestión Ambiental

Prioridad: baja / **media** / alta

Plazo:
corto 2024 / medio 2027 / **largo**

Presupuesto:
Estimación 100.000 €

Financiación:
Fondos municipales;
Programa Europeo

Conexiones con otros programas

Indicadores propios

Nº Estrategias o Planes aprobados
para sostenibilidad ambiental.

L9.4 Convenio Centro Educación Ambiental “El Regajal-Mar de Ontígola”

Línea Estratégica

L9. Aranjuez, al servicio de la ciudadanía

Objetivos

- Pertenecer a la Red de centros de Educación Ambiental.
- Fomentar el cuidado del Medio Ambiente.
- Entender el patrimonio natural como recurso de valor del municipio.

Descripción

Para reforzar los instrumentos de planificación y gestión que existen sobre la Reserva Natural El Regajal- Mar Ontígola, se quiere firmar un convenio para formar parte de la Red de Centros de Educación Ambiental de la Comunidad de Madrid.

Al pertenecer a esta Red se potencia el valor de la Reserva y del propio Centro de Educación Ambiental, el cual es un espacio que ofrece unas posibilidades de formación y dinamización ambiental peculiares, al permitir observar y poner en valor elementos y procesos naturales y culturales que es necesario conocer para poder conservarlos.

Además, la Unión Europea, a través del FEADER (Fondo Europeo Agrario de Desarrollo Rural), cofinancia los programas de educación y sensibilización ambiental que desarrolla la Red de Centros.

Actuaciones

- Desarrollar los trabajos necesarios para firmar el convenio y ser parte de la Red de Centros de Educación Ambiental de la Comunidad de Madrid.

Indicadores Seguimiento AUE

10.3.1. ¿Se cuenta con los medios para acceder a los programas y ayudas públicas de alcance europeo, nacional y autonómico en materia de desarrollo urbano?

10.3.2. ¿Se dispone de la capacidad económica y financiera a nivel local para abordar los compromisos en el contexto de la agenda urbana?



AUE objetivos implicados	OE1. Territorio OE3. Impacto clima OE10.Instrumento
---------------------------------------	---

ODS metas asociadas	13.Acción clima 16.Instituciones 17.Alianzas
----------------------------------	--

Carácter:
Obra-Suministro / Programa /
Normativo / Planificación /
Gobernanza / Difusión

Agentes implicados:
Concejalía Gestión Ambiental; Red de
Centros Educación Ambiental de la
Comunidad de Madrid

Prioridad: baja / media / alta

Plazo:
corto 2024 / medio 2027 / largo

Presupuesto:
Estimación 100.000 €

Financiación:
Fondos municipales;
Programa Europeo

Conexiones con otros programas

Indicadores propios
Convenio firmado Si/No.

L9.5 Diagnóstico participado

Línea Estratégica

L9. Aranjuez, al servicio de la ciudadanía

Objetivos

- Mejorar la intervención social.
- Fomentar la participación ciudadana.
- Generar cambio social.
- promover el pleno desarrollo de los derechos sociales y civiles.

Descripción

Cuando hablamos de **diagnóstico participado** nos referimos a una investigación elaborada de manera participativa por todos los protagonistas de un determinado territorio.

Este documento sirve de punto de partida para la metodología que se usa para preparar un programa o planificación sobre un problema concreto.

El modelo de intervención comunitaria persigue la transformación y mejora de una determinada comunidad y, partiendo de esta metodología, es posible realizar un trabajo integral que cuente con la colaboración de todos los agentes de la comunidad, implicando a todos los protagonistas (administración, recursos técnicos y ciudadanía). Esto supone ir de las iniciativas concretas o sectoriales hacia la construcción de un proyecto común.

El diagnóstico permite establecer la finalidad y los diferentes contenidos del proyecto común de esa comunidad de manera participada.

Actuaciones

- Introducir el Diagnóstico participado en Aranjuez.

Indicadores Seguimiento AUE

10.2.1. ¿Se dispone de Presupuesto participativos y/o un plan municipal de participación ciudadana que impulse la ciudadanía activa y el empoderamiento?

10.2.3. ¿Se dispone de mecanismos efectivos para favorecer la gobernanza multinivel y, en particular, la coordinación de los instrumentos de ordenación?



AUE
objetivos
implicados

OE6. Cohesión
OE10.Instrumento

ODS
metas
asociadas

16.Instituciones
17.Alianzas

Carácter:
Obra-Suministro / Programa /
Normativo / Planificación /
Gobernanza / Difusión

Agentes implicados:
Concejalía Urbanismo
Asociaciones de vecinos

Prioridad: baja / media / alta

Plazo:
corto 2024 / medio 2027 / largo

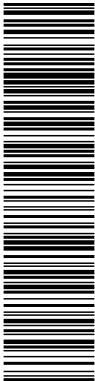
Presupuesto:
50.000 euros

Financiación:
Fondos municipales;
Programa Europeo

Conexiones con otros programas

Indicadores propios

Nº diagnósticos participados emitidos.



L9.6 Creación órgano interadministrativo para desarrollo sostenible

Línea Estratégica

L9. Aranjuez, al servicio de la ciudadanía

Objetivos

- Mejorar la gestión.
- Facilitar la ejecución de actuaciones sostenibles.
- Conseguir una ciudad más sostenible.

Descripción

La sostenibilidad es el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones, garantizando el equilibrio entre el crecimiento económico, el cuidado del medio ambiente y el bienestar social.

Por eso, el Ayuntamiento, consciente de la importancia de la sostenibilidad para el futuro de Aranjuez, quiere crear un órgano con capacidad de comprometer presupuesto lo que facilitará la alineación de una gestión más sostenible.

Actuaciones

- Creación de órgano interadministrativo para la protección y desarrollo sostenible con capacidad de comprometer presupuesto.

Indicadores Seguimiento AUE

10.3.1. ¿Se cuenta con los medios para acceder a los programas y ayudas públicas de alcance europeo, nacional y autonómico en materia de desarrollo urbano?

10.3.2. ¿Se dispone de la capacidad económica y financiera a nivel local para abordar los compromisos en el contexto de la agenda urbana?



AUE objetivos implicados	OE1. Territorio OE3. Impacto clima OE10. Instrumento
---------------------------------------	--

ODS metas asociadas	13. Acción clima 16. Instituciones 17. Alianzas
----------------------------------	---

Carácter:
Obra-Suministro / Programa /
Normativo / Planificación /
Gobernanza / Difusión

Agentes implicados:
Concejalía Urbanismo

Prioridad: baja / **media** / alta

Plazo:
corto 2024 / medio 2027 / **largo**

Presupuesto:
Estimación 50.000 €

Financiación:
Fondos municipales;
Programa Europeo

Conexiones con otros programas

Indicadores propios

Presupuesto aprobado para
actuaciones de sostenibilidad.

L9.7 Flexibilidad de Planeamiento

Línea Estratégica

L9. Aranjuez, al servicio de la ciudadanía

Objetivos

- Actualizar Planes y Normativas.
- Aranjuez hacia la sostenibilidad.
- Conseguir una ciudad más sostenible.

Descripción

Existen necesidades que obligan a realizar modificaciones en los Planes existentes.

Por eso, el Ayuntamiento, tratando de dar solución para tener una normativa más flexible, debe hacer planes especiales y modificaciones puntuales.

Actuaciones

- Realización de planes especiales que permitan la **recuperación del casco histórico**,
- Modificación puntual del PGOU para acomodar su contenido de **protección patrimonial** a los requisitos vigentes.
- Modificación puntual de planeamiento que permitan **flexibilizar usos**.
- Modificación puntual de planeamiento que impulse la **rehabilitación** con criterios de eficiencia **energética**,
- Modificación puntual de planeamiento que impulse la **regeneración urbana** mediante actuaciones de dotación.
- Medidas **agilización trámites urbanísticos**
- Impulso **mejora trámites administrativos**
- Convenio Ayto-Colegios profesionales para aliviar carga técnicos municipales

Indicadores Seguimiento AUE

10.1.1 ¿Las ordenanzas municipales son plenamente compatibles y coherentes con la legislación estatal y autonómica?

10.1.2. ¿El planeamiento urbanístico vigente es acorde a la realidad urbana, y las previsiones de crecimiento se corresponden con una demanda real y efectiva?



AUE OE1. Territorio
objetivos OE10. Instrumento
implicados

ODS 16. Instituciones
metas 17. Alianzas
asociadas

Carácter:
Obra-Suministro / Programa /
Normativo / Planificación /
Gobernanza / Difusión

Agentes implicados:
Concejalía Urbanismo

Prioridad: baja / **media** / alta

Plazo:
corto 2024 / medio 2027 / largo

Presupuesto:
Estimación 200.000 €

Financiación:
Fondos municipales;
Programa Europeo

Conexiones con otros programas

Indicadores propios

Renovación PGOU (Si/No).

L9.8 Formación ciudadana en educación vial

Línea Estratégica

L9. Aranjuez, al servicio de la ciudadanía

Objetivos

- Formación y concienciación ciudadana.

Descripción

Se va a impartir formación sobre educación vial para mejorar la seguridad, reducir la siniestralidad y cumplir con los objetivos de la Agenda Urbana relacionados.

Actuaciones

- Retomar la educación vial y compra de material relacionado.



AUE
objetivos
implicados

OE5. Movilidad
OE10. Instrumento

ODS
metas
asociadas

3.salud
4.Educación

Carácter:

Obra-Suministro / Programa /
Normativo / Planificación /
Gobernanza / **Difusión**

Agentes implicados:

Concejalía de Transporte y Movilidad;
concejalía de Seguridad Ciudadana;
autoescuelas; Policía Municipal

Prioridad: baja / **media** / alta

Plazo:

corto 2024 / medio 2027 / largo

Presupuesto:

Estimación 40.000 € anual

Financiación: Fondos municipales

Conexiones con otros programas

Aranjuez Ecociudad

Indicadores propios

Porcentaje de infracciones de tráfico
registradas en el Municipio.

L9.9 Difusión de información municipal para la ciudadanía

Línea Estratégica

L9. Aranjuez, al servicio de la ciudadanía

Objetivos

- Diseñar y poner en marcha campañas de formación y sensibilización en materia urbana, así como de intercambio y difusión de la información.
- Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel.
- Fomentar la administración electrónica y reducir la brecha digital.

Descripción

Se implementarán los servicios informativos que se realizan a través de la emisora municipal para mejorar la formación en nuevas tecnologías y contribuir a la participación ciudadana.

Actuaciones

- Renovación de todo el equipo de la emisora municipal.



AUE
objetivos
implicados

OE9. Digitalización
OE10. Instrumento

ODS
metas
asociadas

16. Instituciones
17. Alianzas

Carácter:
Obra-Suministro / Programa /
Normativo / Planificación /
Gobernanza / Difusión

Agentes implicados:
Concejalía de Medios de
Comunicación; asociación de
periodistas; asociaciones vecinales

Prioridad: baja / media / alta

Plazo:
corto 2024 / medio 2027 / largo

Presupuesto:
Estimación 20.000 €

Financiación: Fondos municipales

Conexiones con otros programas

Indicadores propios

Número de oyentes de la radio
municipal.

Tipo de información que se difunde y
que tengan relación con la Agenda
Urbana .

Indicadores Seguimiento AUE

10.2.2. ¿Se ofrece el contenido del planeamiento urbanístico por medios electrónicos y se ha incorporado a los sistemas de información de nivel supramunicipal?

10.4.1 ¿Se dispone de un plan o estrategia de formación y sensibilización ciudadana que favorezca la consecución de los objetivos establecidos en la agenda urbana?

10.4.2. Número de personas beneficiarias de actividades de formación y sensibilización en las materias incluidas en la agenda urbana.

L9.10 Vías comunicación con ciudadanos

Línea Estratégica

L9. Aranjuez, al servicio de la ciudadanía

Objetivos

- Facilitar la comunicación administración-ciudadanía
- Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel.
- Ofrecer herramientas de comunicación al ciudadano

Descripción

El Ayuntamiento quiere ampliar los canales de comunicación entre los distintos ciudadanos y la administración y contribuir a la participación ciudadana.

Para ello quiere establecer más formas de comunicación a través de mesas de diálogo, consejos, etc...

Actuaciones

- Mesa de diálogo entre Ayuntamiento y asociaciones inmigrantes.
- Mesa de mayores para debate
- Consejo Municipal de asociaciones
- Trabajar con organizaciones representativas de colectivos de personas con discapacidad o diversidad funcional

Indicadores Seguimiento AUE

10.2.2. ¿Se ofrece el contenido del planeamiento urbanístico por medios electrónicos y se ha incorporado a los sistemas de información de nivel supramunicipal?

10.4.1 ¿Se dispone de un plan o estrategia de formación y sensibilización ciudadana que favorezca la consecución de los objetivos establecidos en la agenda urbana?

10.4.2. Número de personas beneficiarias de actividades de formación y sensibilización en las materias incluidas en la agenda urbana.



AUE objetivos implicados OE9. Digitalización OE10.Instrumento

ODS metas asociadas 16.Instituciones 17.Alianzas

Carácter: Obra-Suministro / Programa / Normativo / Planificación / Gobernanza / Difusión

Agentes implicados: Concejalía de Medios de Comunicación; asociación de periodistas; asociaciones vecinales

Prioridad: baja / media / alta

Plazo: corto 2024 / medio 2027 / largo

Presupuesto: Estimación 10.000 €

Financiación: Fondos municipales

Conexiones con otros programas

Indicadores propios

Nº herramientas de comunicación implantadas .

L9.11 Órgano político y de gestión del Real Sitio y Villa de Aranjuez

Línea Estratégica

L9. Aranjuez, al servicio de la ciudadanía

Objetivos

- Crear un órgano político de gestión
- Conseguir una gestión efectiva que alinee a todos los miembros hacia el objetivo común

Descripción

Desarrollar las bases, mediante los estudios precisos (administrativos, jurídicos y económicos) que determinen la propuesta concreta para trasladar a la Administración Autonómica y Central (gobierno de la Comunidad de Madrid y de España) la necesidad de la creación de un espacio político para la gestión de las responsabilidades de cada administración de forma conjunta, que denominamos ÓRGANO POLÍTICO Y DE GESTIÓN DEL REAL SITIO Y VILLA DE ARANJUEZ.

Actuaciones

- Crear un Órgano político y de gestión del Real Sitio y Villa de Aranjuez



AUE objetivos implicados OE9. Digitalización OE10.Instrumento

ODS metas asociadas 11.Sostenibilidad 16.Instituciones 17.Alianzas

Carácter: Obra-Suministro / Programa / Normativo / Planificación / Gobernanza / Difusión

Agentes implicados: Patrimonio C. Madrid Ayuntamiento de Aranjuez

Prioridad: baja / media / alta

Plazo: corto 2024 / medio 2027 / largo

Presupuesto: Estimación 50.000 €

Financiación: Fondos municipales

Conexiones con otros programas

Indicadores propios
Número de oyentes de la radio municipal.
Tipo de información que se difunde y que tengan relación con la Agenda Urbana .

Indicadores Seguimiento AUE

10.2.2. ¿Se ofrece el contenido del planeamiento urbanístico por medios electrónicos y se ha incorporado a los sistemas de información de nivel supramunicipal?

10.4.1 ¿Se dispone de un plan o estrategia de formación y sensibilización ciudadana que favorezca la consecución de los objetivos establecidos en la agenda urbana?

10.4.2. Número de personas beneficiarias de actividades de formación y sensibilización en las materias incluidas en la agenda urbana.

L9.12 Plan de dinamización y promoción económica

Línea Estratégica

L9. Aranjuez, al servicio de la ciudadanía

Objetivos

- Promover crecimiento socioeconómico
- Fomentar creación de empresas
- Generar empleo
- Atraer población joven cualificada
- Mejorar la economía de Aranjuez

Descripción

A través de este nuevo Plan de Dinamización y Promoción económica para Aranjuez se marca el punto de partida a la hora de abordar la problemática de esta ciudad, ya que su principal objetivo es favorecer la reactivación económica mediante la promoción de la actividad económica y la creación de empleo.

Asimismo, el nuevo Plan pretende mejorar la calidad de vida de las personas en esta ciudad, actuando, principalmente, en el fortalecimiento de las comunicaciones y en la consolidación del concepto de que es una tierra en la que los criterios productivos y de habitabilidad se enmarcan en un contexto de “territorio sostenible”.

Actuaciones

- Nuevo Plan de Dinamización y promoción económica Aranjuez

Indicadores Seguimiento AUE

10.2.2. ¿Se ofrece el contenido del planeamiento urbanístico por medios electrónicos y se ha incorporado a los sistemas de información de nivel supramunicipal?

10.4.1 ¿Se dispone de un plan o estrategia de formación y sensibilización ciudadana que favorezca la consecución de los objetivos establecidos en la agenda urbana?

10.4.2. Número de personas beneficiarias de actividades de formación y sensibilización en las materias incluidas en la agenda urbana.



AUE
objetivos
implicados

OE7. Economía
OE9. Digitalización
OE10. Instrumento

ODS
metas
asociadas

8. Trabajo
9. Innovación
17. Alianzas

Carácter:
Obra-Suministro / Programa /
Normativo / Planificación /
Gobernanza / Difusión

Agentes implicados:
Concejalía dinamización económica

Prioridad: baja / media / alta

Plazo:
corto 2024 / medio 2027 / largo

Presupuesto:
Estimación 1.200.000 €

Financiación: Fondos municipales

Conexiones con otros programas

Indicadores propios

Número de oyentes de la radio municipal.

Tipo de información que se difunde y que tengan relación con la Agenda Urbana .

L9.13 Plan Real Cortijo de San Isidro

Línea Estratégica

L9. Aranjuez, al servicio de la ciudadanía

Objetivos

- Dinamizar la economía
- Mejorar la economía de Aranjuez

Descripción

El Real Cortijo de San Isidro es una localidad española perteneciente al municipio de Aranjuez, en la Comunidad de Madrid. Se trata de una antigua explotación agrícola mandada crear en 1766 por Carlos III sobre los antiguos terrenos del pueblo de Villafranca del siglo XII. Cuenta con una extensión de 1126 hectáreas. Está situada a unos seis km al nordeste de Aranjuez por la carretera de Colmenar de Oreja (M-305). Cuenta con una población de 537 habitantes

El ayuntamiento quiere desarrollar un Plan Real Cortijo de San Isidro para mejorar la capacidad organizativa e incorporar en Paisaje Cultural de Aranjuez

Actuaciones

- Plan Real Cortijo de San Isidro para mejorar capacidad organizativa e incorporar en Paisaje Cultural de Aranjuez

Indicadores Seguimiento AUE

10.2.2. ¿Se ofrece el contenido del planeamiento urbanístico por medios electrónicos y se ha incorporado a los sistemas de información de nivel supramunicipal?

10.4.1 ¿Se dispone de un plan o estrategia de formación y sensibilización ciudadana que favorezca la consecución de los objetivos establecidos en la agenda urbana?

10.4.2. Número de personas beneficiarias de actividades de formación y sensibilización en las materias incluidas en la agenda urbana.



AUE objetivos implicados OE7. Economía OE10.Instrumento

ODS metas asociadas 11.Sostenibilidad 16.Instituciones 17.Alianzas

Carácter: Obra-Suministro / Programa / Normativo / Planificación / Gobernanza / Difusión

Agentes implicados: Concejalía dinamización económica

Prioridad: baja / media / alta

Plazo: corto 2024 / medio 2027 / largo

Presupuesto: Estimación 50.000 €

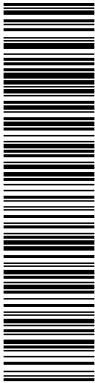
Financiación: Fondos municipales

Conexiones con otros programas

Indicadores propios

Número de oyentes de la radio municipal.

Tipo de información que se difunde y que tengan relación con la Agenda Urbana .



L9.14 Plan Director de Ciudad

Línea Estratégica

L9. Aranjuez, al servicio de la ciudadanía

Objetivos

- Buscar un crecimiento económico social y urbano.
- Establecer las alineaciones estratégicas como ciudad
- Conseguir una ciudad más sostenible.

Descripción

El Plan Director de ciudad es el instrumento de planeación que se encarga de direccionar y regular el crecimiento urbano apoyándose en un conjunto de alineamientos estructurados para propiciar el desarrollo urbano de forma integral.

Este Plan Director permitiría al Ayuntamiento definir unos objetivos como ciudad a corto, medio y largo plazo.

Actuaciones

- Elaborar un Plan Director de Ciudad.

Indicadores Seguimiento AUE

10.1.1 ¿Las ordenanzas municipales son plenamente compatibles y coherentes con la legislación estatal y autonómica?

10.1.2. ¿El planeamiento urbanístico vigente es acorde a la realidad urbana, y las previsiones de crecimiento se corresponden con una demanda real y efectiva?



AUE
objetivos
implicados

OE1. Territorio
OE2. Ciudad
OE10. Instrumento

ODS
metas
asociadas

11. Sostenibilidad
16. Instituciones
17. Alianzas

Carácter:
Obra-Suministro / Programa /
Normativo / Planificación /
Gobernanza / Difusión

Agentes implicados:
Todas las concejalías
Agentes clave

Prioridad: baja / media / alta

Plazo:
corto 2024 / medio 2027 / largo

Presupuesto:
Estimación 150.000 €

Financiación:
Fondos municipales;

Conexiones con otros programas
Paisaje Cultural de Aranjuez

Indicadores propios

Plan Director (Si/No).

L10.1 Innovación tecnológica

Línea Estratégica
L10. Aranjuez inteligente
Objetivos

- Avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes (*smart cities*).
- Fomentar la Administración electrónica y reducir la brecha digital.

Descripción

Impulsar la digitalización de las ciudades y de los servicios urbanos mediante modelos eficientes y sostenibles basados en plataformas digitales de gestión inteligente.

Actuaciones

- | | |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none">- Actualización del parque informático- Actualización de la página web- Programa de capacitación informática para empleados- Asistente virtual/<i>Chatbot</i> de ayuda en Web municipal- Asistente virtual/tótem para Oficina de atención al Ciudadano- Accesibilidad de la web municipal- Modernización de Software municipal- Automatización de procesos- Migración a la nube de servidores municipales- Instalación de tótems/pantallas informativas- Sustitución de la sede electrónica- Web de transporte | <ul style="list-style-type: none">- Modernización del hardware y software para la biblioteca- Modernización hardware y software policía- Sistema de fichaje municipal- Inclusión de IA en administración pública- Sistemas de protección de datos y seguridad informática- Mejora y actualización de web de transparencia- Persona dedicada a recopilación de información- Cámaras de contorno, OCR y Semáforos inteligentes- Software que indique tiempo a tiempo real la situación y tiempo de espera del autobús- Pantallas informativas para gestión de tráfico |
|---|--|

Indicadores Seguimiento AUE

- 9.1.1. ¿Se dispone de un plan o estrategia local para avanzar en un modelo urbano inteligente?
- 9.1.2. Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico de *Smart Cities*.
- 9.2.1. ¿Se han incorporado criterios para mejorar los servicios de administración electrónica y reducir la brecha digital?
- 9.2.2. Porcentaje de trámites y gestiones a través de internet de empresas y ciudadanos.



AUE objetivos implicados
OE9. Digitalización
OE10. Instrumento

ODS metas asociadas
9. Innovación
11. Sostenibilidad
16. Instituciones

Carácter:
Obra-Suministro / Programa / Normativo / Planificación / Gobernanza / Difusión

Agentes implicados:
Concejalía de Desarrollo Tecnológico y Transparencia; concejalía de Innovación y Seguridad Ciudadana; agentes sociales

Prioridad: baja / media / alta

Plazo:
corto 2024 / medio 2027 / largo

Presupuesto:
Estimación 1.250.000 €

Financiación: Fondos municipales, Fondos de la Comunidad Autónoma; Fondos Europeos

Conexiones con otros programas

Indicadores propios
Porcentaje de ciudadanos que utilizan la sede electrónica para realizar trámites administrativos.

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
.Plan: Plan de Acción Local		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: IT3AL-APEHD-WSLRR Fecha de emisión: 27 de Septiembre de 2024 a las 9:24:26 Página 181 de 215		NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1509516.IT3AL-APEHD-WSLRR-6861E6AA63E2B1CFC6C8E5B53ED31405C6D97014) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es>

L10.2 Digitalización turismo Aranjuez

Línea Estratégica

L10. Aranjuez inteligente

Objetivos

- Aprovechar las ventajas de la digitalización para el turismo.
- Mejorar la atención y servicio al turista.
- Aranjuez más competitiva como destino turístico.

Descripción

Mirando al futuro, el turismo debe afrontar nuevos retos: la digitalización y la sostenibilidad, que serán las palancas para construir un sector que se adapte rápido a los cambios de mercado, a sus nuevos consumidores, y a la contribución para generar destinos sostenibles y eficientes.

La digitalización de los **canales de relación**, con plataformas tecnológicas que permitan ofrecer servicios a los usuarios a la velocidad que el negocio los genera, mejorar la captación de clientes y las tasas de conversión. Las barreras entre la tecnología y el negocio se diluyen y no se entiende una sin la otra.

La digitalización de los **procesos operativos end to end**, que abarca toda la cadena de valor, replanteándoselos *from scratch*, buscando la excelencia operativa y eliminando todo desperdicio gracias a la automatización. Este cambio redundará en captura de eficiencia, reducción del *time to market* y mejora de la experiencia de usuario.

Actuaciones

- Desarrollar itinerarios con código QR.
- Desarrollar una línea de realidad virtual.
- Mejorar la señalética digital (tótems y pantallas).

Indicadores Seguimiento AUE

9.1.1. ¿Se dispone de un plan o estrategia local para avanzar en un modelo urbano inteligente?

9.1.2. Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico de *Smart Cities*.



AUE
objetivos
implicados

OE9. Digitalización
OE7. Economía

ODS
metas
asociadas

9. Innovación
8. Trabajo
11. Sostenibilidad

Carácter:

Obra-Suministro / **Programa** /
Normativo / Planificación /
Gobernanza / Difusión

Agentes implicados:

Concejalía turismo
Concejalía Innovación
Empresas turísticas Aranjuez

Prioridad: baja / **media** / alta

Plazo:

corto 2024 / **medio 2027** / largo

Presupuesto:

Estimación 1.500.000 €

Financiación:

Fondos municipales;
Programa Europeo

Conexiones con otros programas

Indicadores propios

Nº de aplicaciones o servicios
digitalizados en turismo.

L10.3 Relación Administración-Ciudadanos

Línea Estratégica
L10. Aranjuez inteligente

Objetivos

- Mejorar los servicios públicos.
- Ser motor de la transformación digital de servicios y comunicación.
- Recuperar la confianza del ciudadano.
- Mejorar la experiencia del ciudadano.

Descripción

la tendencia del Ayuntamiento es la de mostrarse más cercana, moderna y accesible, aplicando soluciones de administración electrónica para adaptarse a la transformación digital y aprovechando todos los recursos que existen para hacerlo. Los servicios deben ser cada vez más personalizados y adaptados hub

a las necesidades particulares, en conclusión, más sencillos y eficaces.

La comunicación entre ambas partes debe ser fácil, deben existir diversos canales, omnicanalidad.

Otro de los puntos a tener en cuenta en esta relación es la transparencia de información.

Actuaciones

- Nuevos procesos que faciliten relación entre administración y ciudadanos.
- Facilitar nuevas vías de información.
- Pasaporte Digital.
- Digitalización de procesos para hacer más accesibles los trámites relativos a Hacienda.

Indicadores Seguimiento AUE

- 9.2.1. ¿Se han incorporado criterios para mejorar los servicios de administración electrónica y reducir la brecha digital?
- 9.2.2. Porcentaje de trámites y gestiones a través de internet de empresas y ciudadanos.



AUE objetivos implicados
OE9. Digitalización
OE10. Instrumentos

ODS metas asociadas
9.Innovación
16.Instituciones
17.Alianzas

Carácter:
Obra-Suministro / Programa / Normativo / Planificación / Gobernanza / Difusión

Agentes implicados:
Concejalía de obras y servicios

Prioridad: baja / media / alta

Plazo:
corto 2024 / medio 2027 / largo

Presupuesto:
Estimación 7.000.000 €

Financiación: Fondos municipales

Conexiones con otros programas

Indicadores propios

Nº canales comunicación.
Nº procesos digitalizados.

L10.4 Creación gran Hub Tecnológico

Línea Estratégica

L10. Aranjuez inteligente

Objetivos

- Potenciar el desarrollo de nuevas ideas tecnológicas.
- Facilitar un espacio de reunión a empresas tecnológicas
- Fomentar la investigación y colaboración entre empresas.
- Fomentar la Innovación.

Descripción

Los hubs tecnológicos son concentraciones de empresas cuya actividad se relaciona con la tecnología de forma directa o indirecta.

Un **hub tecnológico** sirve para **conectar empresas** y establecer sinergias para su crecimiento. Ofrece la oportunidad de coincidir, conocerse, trabajar juntos o construir redes y comunidades. El objetivo de estas estructuras o redes entre empresas tecnológicas es la cristalización de nuevas innovaciones derivadas de reunir en un mismo lugar a muchos empresarios con intereses de desarrollo comunes.

El Ayuntamiento quiere crear un Hub Tecnológico en Aranjuez para fomentar la Innovación en el municipio.

Actuaciones

- Creación de un gran Hub Tecnológico.

Indicadores Seguimiento AUE

9.1.1. ¿Se dispone de un plan o estrategia local para avanzar en un modelo urbano inteligente?

9.1.2. Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico de *Smart Cities*.



AUE
objetivos
implicados

OE9. Digitalización
OE10. Instrumentos

ODS
metas
asociadas

9.Innovación
8.Trabajo
16.Instituciones
17.Alianzas

Carácter:

Obra-Suministro / Programa /
Normativo / Planificación /
Gobernanza / Difusión

Agentes implicados:

Concejalía de Dinamización
Económica.

Prioridad: baja / **media** / alta

Plazo:

corto 2024 / **medio 2027** / largo

Presupuesto:

Estimación 250.000 €

Financiación: Fondos municipales

Conexiones con otros programas

Indicadores propios

Nº empresas que participan en el
Hub.

L10.5 Tecnología y Seguridad Ciudadana

Línea Estratégica
L10. Aranjuez inteligente

Objetivos

- Mejorar la seguridad ciudadana.
- Mejorar la calidad de vida del ciudadano.
- Introducir soluciones tecnológicas e innovadoras.

Descripción

La seguridad ciudadana es un proceso que apunta a una convivencia segura y pacífica entre los habitantes de la ciudad. Es decir que no se trata solamente de reducir los delitos, sino en general, mejorar la calidad de vida de la población mediante instrumentos o medios.

Por ello el Ayuntamiento quiere implantar nuevos elementos para mejorar la seguridad ciudadana con herramientas tecnológicas e IA.

Actuaciones

- Creación centro de control y coordinación de seguridad inteligente (videovigilancia e IA).
- Lectores de matrículas OCR.
- Programas de gestión policial e IA.
- Instalación de nuevos medios de vigilancia para protección.
- incorporar instrumentos inteligentes a unidad de protección medioambiental policía local

Indicadores Seguimiento AUE

- 9.1.1. ¿Se dispone de un plan o estrategia local para avanzar en un modelo urbano inteligente?
- 9.1.2. Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico de Smart Cities.



AUE objetivos implicados
OE9. Digitalización
OE10. Instrumentos

ODS metas asociadas
9. Innovación
10. Reducir desigualdades

Carácter:
Obra-Suministro / Programa / Normativo / Planificación / Gobernanza / Difusión

Agentes implicados:
Concejalía de Obras y Servicios

Prioridad: baja / media / alta

Plazo:
corto 2024 / medio 2027 / largo

Presupuesto:
Estimación 3.000.000 €

Financiación: Fondos municipales

Conexiones con otros programas

Indicadores propios
Número de cámaras instaladas

L10.6 Geolocalización personas vulnerables

Línea Estratégica

L10. Aranjuez inteligente

Objetivos

- Mejorar la seguridad ciudadana.
- Mejorar la atención a personas vulnerables.
- Mejorar la calidad de vida del ciudadano.
- Introducir soluciones tecnológicas e innovadoras.

Descripción

La seguridad ciudadana es un proceso que apunta a una convivencia segura y pacífica entre los habitantes de la ciudad. Es decir que no se trata solamente de reducir los delitos, sino en general, mejorar la calidad de vida de la población mediante instrumentos o medios.

Por ello el Ayuntamiento quiere implantar un nuevo sistema de geolocalización para personas vulnerables.

Las ventajas de la geolocalización de personas aplicada a personas son evidentes: Ayuda en el caso de colectivos vulnerables, a los que hay que cuidar de forma especial.

Actuaciones

- Instalación de sistema de geolocalización para personas vulnerables.

Indicadores Seguimiento AUE

9.1.1. ¿Se dispone de un plan o estrategia local para avanzar en un modelo urbano inteligente?

9.1.2. Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico de *Smart Cities*.



AUE
objetivos
implicados

OE9. Digitalización
OE10. Instrumentos

ODS
metas
asociadas

9.Innovación
10.Reducir
desigualdades
16.Instituciones

Carácter:

Obra-Suministro / Programa /
Normativo / Planificación /
Gobernanza / Difusión

Agentes implicados:

Concejalía de Obras y Servicios

Prioridad: baja / media / alta

Plazo:

corto 2024 / medio 2027 / largo

Presupuesto:

Estimación 50.000 €

Financiación:

Fondos municipales

Conexiones con otros programas

Indicadores propios

Nº personas beneficiadas programa.

L10.7 Digitalización trámites para emprendedores

Línea Estratégica
L10. Aranjuez inteligente

Objetivos

- Facilitar y fomentar la creación de empresas.
- Mejorar la calidad de vida del ciudadano.
- Introducir soluciones tecnológicas e innovadoras.

Descripción

El proceso de constitución y puesta en marcha de una empresa es una tarea difícil, no por su complejidad, sino por la laboriosidad de la tramitación para formalizar dicha constitución.

Por ello, el Ayuntamiento quiere digitalizar estos trámites para fomentar la creación de empresas en el municipio; se trata de facilitar la gestión de los trámites durante el inicio de la actividad y su desarrollo.

Actuaciones

- Digitalización trámites para emprendedores



AUE objetivos implicados	OE9. Digitalización OE10. Instrumentos
ODS metas asociadas	9.Innovación 10.Reducir desigualdades 16.Instituciones

Carácter:
Obra-Suministro / Programa /
Normativo / Planificación /
Gobernanza / Difusión

Agentes implicados:
Concejalía de Dinamización
Económica

Prioridad: baja / media / alta

Plazo:
corto 2024 / medio 2027 / largo

Presupuesto:
Estimación 120.000 €

Financiación: Fondos municipales

Conexiones con otros programas

Indicadores propios
Nº personas beneficiadas programa.

L10.8 Formación uso responsable de las TIC

Línea Estratégica

L10. Aranjuez inteligente

Objetivos

- Mejorar la calidad de vida de las personas por medio de tecnologías que les permitan llevar a cabo tareas y procesos más ágiles y oportunos.
- Aconsejar sobre el uso responsable de las TIC.
- Formar sobre consumo y estafas en internet.

Descripción

Se van a organizar una serie de talleres de formación sobre Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC) para la población de Aranjuez, para prevenir riesgos tecnológicos y luchar contra la brecha digital y prevenir riesgos tecnológicos en jóvenes. Asimismo, se sensibilizará a la población sobre la necesidad de aplicar un consumo responsable a través de campañas de información.

Actuaciones

- Formación uso responsable TICS.
- Formación e Información sobre Consumo, Estafas en internet, Reclamaciones y Evaluación de resultados.
- Formación para la adaptación a las nuevas tecnologías en todas las edades.
- Formación sobre los peligros y uso responsable de las TICS tanto a jóvenes como mayores.
- Información a Asociaciones sobre Consumo responsable, facturas, reclamaciones.
- Información sobre campañas de Consumo.

Indicadores Seguimiento AUE

9.2.1. ¿Se han incorporado criterios para mejorar los servicios de administración electrónica y reducir la brecha digital?

9.2.2. Porcentaje de trámites y gestiones a través de internet de empresas y ciudadanos.



AUE
objetivos
implicados

OE9. Digitalización
OE10. Instrumentos

ODS
metas
asociadas

9.Innovación
4.Educación

Carácter:

Obra-Suministro / Programa /
Normativo / Planificación /
Gobernanza / Difusión

Agentes implicados:

Concejalía de Juventud; Infancia;
Salud y Consumo; AMPAS; asociaciones
de mayores; expertos en
ciberseguridad y en TIC

Prioridad: baja / media / alta

Plazo:

corto 2024 / medio 2027 / largo

Presupuesto:

Estimación 150.000 €

Financiación: Fondos municipales

Conexiones con otros programas

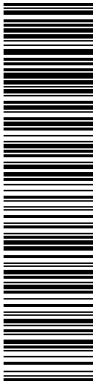
Indicadores propios

Número de habitantes de Aranjuez
que no tiene acceso a internet.

Número de ordenadores que pone el
Ayuntamiento de Aranjuez a
disposición de los vecinos.

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
.Plan: Plan de Acción Local		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: IT3AL-APEHD-WSLRR Fecha de emisión: 27 de Septiembre de 2024 a las 9:24:26 Página 188 de 215		NO REQUIERE FIRMAS

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1509516.IT3AL-APEHD-WSLPR-6861E6AA63E2B1CFC6C8E5B53ED31405C6D97014) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es>



L10.9 Formación y reducción brecha digital

Línea Estratégica

L10. Aranjuez inteligente

Objetivos

- Mejorar la calidad de vida de las personas por medio de tecnologías que les permitan llevar a cabo tareas y procesos más ágiles y oportunos.
- Promover la alfabetización digital
- Disminuir la brecha digital

Descripción

El concepto de brecha digital hace referencia a la diferencia de acceso a las nuevas tecnologías por parte de diferentes colectivos. Estos colectivos se refieren a las diferencias entre las clases sociales, entre grupos de edad, entre géneros, etc.

En nuestra sociedad actual es necesario que el Ayuntamiento trabaje para que desaparezca la brecha digital en Aranjuez.

Actuaciones

- Inversión en infraestructuras
- Educación digital
- Favorecer el acceso a la tecnología

Indicadores Seguimiento AUE

9.2.1. ¿Se han incorporado criterios para mejorar los servicios de administración electrónica y reducir la brecha digital?

9.2.2. Porcentaje de trámites y gestiones a través de internet de empresas y ciudadanos.



AUE
objetivos
implicados

OE9. Digitalización
OE10. Instrumentos

ODS
metas
asociadas

9.Innovación
10.Reducir
desigualdades

Carácter:

Obra-Suministro / **Programa** /
Normativo / Planificación /
Gobernanza / Difusión

Agentes implicados:

Concejalía de Juventud; Infancia;
Salud y Consumo; AMPAS; asociaciones
de mayores; expertos en
ciberseguridad y en TIC

Prioridad: baja / media / **alta**

Plazo:

corto 2024 / medio 2027 / largo

Presupuesto:

Estimación 150.000 €

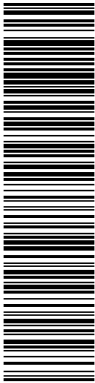
Financiación: Fondos municipales

Conexiones con otros programas

Indicadores propios

Número de habitantes de Aranjuez
que no tiene acceso a internet.

Número de ordenadores que pone el
Ayuntamiento de Aranjuez a
disposición de los vecinos.



L10.10 Crear ecosistema innovación y Datalake para uso start-up

Línea Estratégica
L10. Aranjuez inteligente

Objetivos

- Centralización de fuentes de datos
- Acceso flexible a los datos
- Enriquecer los datos

Descripción

Los data lakes se diseñaron con el objetivo principal de controlar grandes volúmenes de macrodatos, por lo que las empresas pueden mover datos sin procesar por medio de lotes o transmisiones a un data lake sin tener que transformarlos.

Desde el Ayuntamiento se quiere crear un portal de datos en web de open data que se actualiza automáticamente y puede ser utilizado por emprendedores.

Actuaciones

- Creación Ecosistema de Innovación y Datalake para start-up



AUE objetivos implicados
OE9. Digitalización
OE10. Instrumentos

ODS metas asociadas
8.Trabajo
9.Innovación
16.Instituciones

Carácter:
Obra-Suministro / Programa / Normativo / Planificación / Gobernanza / Difusión

Agentes implicados:

Prioridad: baja / media / alta

Plazo:
corto 2024 / medio 2027 / largo

Presupuesto:
Estimación 100.000 € (2 años)

Financiación: Fondos municipales

Conexiones con otros programas

Indicadores propios
Creación del Data Lake (Si/No)
Nº Usuarios del Data Lake

L10.11 Asistencia ciudadana para tramitación electrónica. Tutoriales

Línea Estratégica
L10. Aranjuez inteligente

Objetivos

- Reducir la brecha digital
- Dar soporte a la ciudadanía
- Acompañar a los ciudadanos en la transición digital

Descripción

La administración electrónica supone a veces un problema para ciudadanos que, por sus escasas competencias digitales o edad no pueden acceder a dichos trámites.

Los tutoriales sirven para indicar paso a paso las instrucciones que deben seguirse y ejecutarse para el desarrollo de cualquier procedimiento o actividad. El material puede compartirse mediante plataformas virtuales.

Desde el Ayuntamiento se quiere dar asistencia a los ciudadanos que lo necesiten en las tramitaciones electrónicas, también se quiere crear tutoriales con este fin.

Actuaciones

- Asistencia ciudadana para tramitación electrónica. Tutoriales

Indicadores Seguimiento AUE

9.2.1. ¿Se han incorporado criterios para mejorar los servicios de administración electrónica y reducir la brecha digital?

9.2.2. Porcentaje de trámites y gestiones a través de internet de empresas y ciudadanos.



AUE objetivos implicados
OE9. Digitalización
OE10. Instrumentos

ODS metas asociadas
9.Innovación
10.Reducir desigualdades
16.Instituciones

Carácter:
Obra-Suministro / Programa / Normativo / Planificación / Gobernanza / Difusión

Agentes implicados:

Prioridad: baja / media / alta

Plazo:
corto 2024 / medio 2027 / largo

Presupuesto:
Estimación 50.000 €

Financiación: Fondos municipales

Conexiones con otros programas

Indicadores propios
Nº Tutoriales creados

L10.12 Incorporar plataforma de administración electrónica para participación activa ciudadanía

Línea Estratégica
L10. Aranjuez inteligente

Objetivos

- Fomentar la participación ciudadana
- Ofrecer espacios para participación ciudadana activa
- Acompañar a los ciudadanos en la transición digital

Descripción

La participación ciudadana digital se define como “el proceso de involucrar a los ciudadanos a través de las TIC en la formulación de políticas, la toma de decisiones y el diseño y la prestación de servicios, de manera que sea participativa, inclusiva y deliberativa

Desde el Ayuntamiento se quiere crear un nuevo espacio digital en la plataforma para fomentar la participación activa de la ciudadanía

Actuaciones

- Incorporar la plataforma de administración electrónica que permita la participación activa de la ciudadanía

Indicadores Seguimiento AUE

- 9.2.1. ¿Se han incorporado criterios para mejorar los servicios de administración electrónica y reducir la brecha digital?
- 9.2.2. Porcentaje de trámites y gestiones a través de internet de empresas y ciudadanos.
- 10.2.1. ¿Se dispone de Presupuesto participativos y/o un plan municipal de participación ciudadana que impulse la ciudadanía activa y el empoderamiento?



AUE objetivos implicados

OE9. Digitalización
OE10. Instrumentos

ODS metas asociadas

9.Innovación
10.Reducir desigualdades
17.Alianzas

Carácter:

Obra-Suministro / Programa / Normativo / Planificación / Gobernanza / Difusión

Agentes implicados:

Prioridad: baja / media / alta

Plazo:

corto 2024 / medio 2027 / largo

Presupuesto:

Estimación 240.000 €

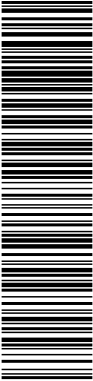
Financiación: Fondos municipales

Conexiones con otros programas

Indicadores propios

Plataforma para participación ciudadana (Sí/No)

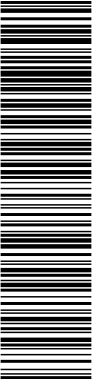
DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
.Plan: Plan de Acción Local		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: IT3AL-APEHD-WSLRR Fecha de emisión: 27 de Septiembre de 2024 a las 9:24:26 Página 192 de 215		NO REQUIERE FIRMAS



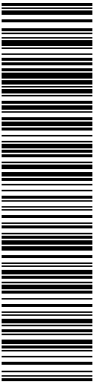
Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1509516.IT3AL-APEHD-WSLRR.6861E6AA63E2B1CFC6C6E5B53FD31405C6D97014) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es>

14. LISTADO SEGÚN OBJETIVOS AU ESPANOLA

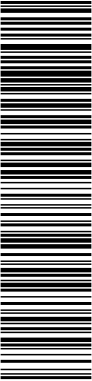
LISTADO DE ACTUACIONES INCLUIDAS EN EL PLAN DE ACCIÓN				
1. ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL, CONSERVARLO Y PROTEGERLO			PRESUPUESTO ESTIMADO	PLAZO ESTIMADO
1.1. Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial.				
1.2. Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje.				
1.3. Actividades y formación medioambiental			8.000	corto 2024
1.3.4 Inventario de arbustos y arbolado Aranjuez			25.000	medio 2027
1.1. Catálogo de Inmuebles Protegidos			50.000	corto 2024
1.1.2 Recuperación Puerta Cirigata como espacio de acceso al patrimonio Cultural			500.000	medio 2027
1.2.1 Recuperación de manantiales de riego procedentes de Ciruelos			1.500.000	medio 2027
1.1.3 Recuperación de elementos de ingeniería e industriales			15.000	medio 2027
1.3.7 Plan de Actuación Municipal de Incendios Forestales (PAMIF)			1.000.000	medio 2027
1.1.4 Crear un Centro de interpretación del paisaje			6.000	corto 2024
1.2.8 Promocionar valor ríos Tajo y Jarama				
1.3.3. Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural.			118.000	2024-2025
1.3.1 Mejoras en el Parque de la Azuda			140.000	medio 2027
1.3.2 Corredores ecológicos y forestales			100.000	medio 2027
1.3.5 Estrategia espacios verdes urbanos y sensibilización ciudadana			100.000	2024-2044
1.3.6 Estrategia infraestructura verde en el Paisaje Cultural de Aranjuez			3.141.494,88	medio 2027
1.2.2 Recuperación Tajo parque fluvial con otras administraciones			220.000	medio 2027
1.3.8 Recuperación Reserva Natural del Regajal - Mar de Ontígola			500.000	medio 2027
1.3.9 Plan Integral Vías pecuarias				
2. EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE				
2.1. Definir un modelo urbano que fomente la compactad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos.				
1.5.1 Habitación miradores para fomentar el turismo			500.000	medio 2027



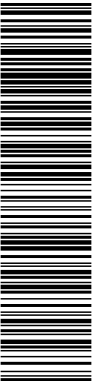
LISTADO DE ACTUACIONES INCLUIDAS EN EL PLAN DE ACCIÓN		PRESUPUESTO ESTIMADO	PLAZO ESTIMADO
L6.1 Inversión conservación y mantenimiento de los Polígonos Industriales		1.400.000	medio 2027
L1.26 Renovación infraestructuras deportivas		1.500.000	corto 2024
L1.29 Plan integral intervenir bordes para integrar espacios productivos en trama urbana		100.000	medio 2027
L1.30 Plan definición suelos dotacionales y proyección para carencias de servicios en distintos barrios		50.000	medio 2027
2.2. Garantizar la complejidad funcional y diversidad de usos.			
L1.15 Rehabilitación integral Plaza de Toros		500.000€,	Enero-Dic 2024
2.3. Mejorar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos.			
L1.7 Renovación aceras y adecuación accesibilidad		3.000.000	corto 2024
L1.13 Parques infantiles renovación y accesibilidad		400.000	medio 2027
2.4. Mejorar el medioambiente urbano y reducir la contaminación.			
L3.14 Rehabilitación Integral Parque de las Nieves		1.000.000	medio 2027
2.5. Impulsar la regeneración urbana.			
L1.5 Reforma y mantenimiento equipamientos educativos y culturales		3.000.000	corto 2024
L1.8 Obras de soterramiento y reurbanización Barrio El Mirador		1.600.000	medio 2027
L1.9 Urbanización Acceso Sur de la Ciudad		3.500.000	corto 2024
L1.10 Renovar mobiliario urbano		500.000	corto 2024
L1.11 Mejorar los Tres Accesos a Aranjuez		4.000.000	medio 2027
L1.12 Recuperación histórica Plaza de las Doce Calles		150.000	medio 2027
L1.16 Urbanización Calle Oropéndola		3.215.767,50	2022-fín 2026
L1.17 Plan Integral para definir e intervenir espacios conexión con suelos productivos		2.000.000	medio 2027
L1.18 Recepción zona Montaña		5.000.000	medio 2027
L1.23 Rehabilitación Glorieta del Clavel y Barraca Federico García Lorca		1.356.784,87	Hasta dic 2026
L1.24 Mejora entorno Glorieta Santiago Rusiñol, Plaza de San Antonio y Tridente		500.000	medio 2027
L1.25 Regeneración urbana edificios y parcelas en desuso		30.000.000	medio 2027
L2.3 Reconstrucción del puente verde		1.300.000	medio 2027
L1.31 Recuperación cementerio Municipal Santa Isabel		500.000	medio 2027
L7.1 Servicios para animales domésticos		50.000	medio 2027



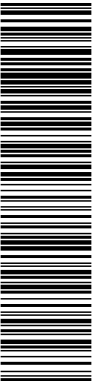
LISTADO DE ACTUACIONES INCLUIDAS EN EL PLAN DE ACCIÓN		
4.2. Optimizar y reducir el consumo de agua.	PRESUPUESTO ESTIMADO	PLAZO ESTIMADO
L2.4 Sistema Telegestión de riego	1.746.414,92	corto 2024-25
L2.5 Renovación Red de Saneamiento	30.000.000	corto 2024
L2.6 Plan estratégico para la doble canalización aguas para el uso doméstico y de riego	2.000.000	Largo 2030
L2.7 Implantación de fuentes de agua potable con sistema de seguridad	50.000	corto 2024
4.3. Fomentar el ciclo de los materiales.		
L3.19 Impulsar un modelo productivo basado en la economía de optimización de recursos	40.000	medio 2027
4.4. Reducir los residuos y favorecer su reciclaje.		
L3.14 Reducir residuos desde la administración	4.000.000	medio 2027
L3.15 Sistema de Gestión de Residuos Integrado	200.000	Medio Plazo
L3.16 Educación Ambiental	7.956,71 (Anual)	medio 2027
L3.17 Construcción nuevo Punto Limpio	350.000	Medio-largo plazo
FAVORECER PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE		
5.1 Favorecer la ciudad de proximidad.		
L4.3 Espacios de aparcamiento disuasorios	2.000.000	medio 2027
L4.5 Conexión peatonal Palacio Real y estación ferrocarril	6.000.000,00	corto 2024
L4.11 Plan de mejora de conectividad interna entre barrios y centro	4.250.000	medio 2027
L4.12 Anillo exterior al casco histórico ciclopeatonal en entorno natural	2.750.000	medio 2027
5.2 Potenciar modos de transporte sostenibles.		
L4.1 Favorecer movilidad sostenible y mejorar accesibilidad	1.500.000	medio 2027
L4.2 Construcción de estación autobuses interurbano	1.750.000,00	medio 2027
L4.4 Conexión peatonal y ciclista con Ontigola	2.000.000	medio 2027
L4.6 Plan Integral ciclista	8.000	medio 2027
L4.7 Estudio y pilotos Peatonalización del Casco Histórico	100.000	medio 2027
L4.8 Red de itinerarios Peatonales	3.000.000	medio 2027
L4.9 Corredores verdes intraurbanos	2.500.000	medio 2027
L4.10 Implantación de ZBE	6.875.000	medio 2027



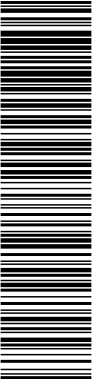
LISTADO DE ACTUACIONES INCLUIDAS EN EL PLAN DE ACCIÓN		
FOMENTAR COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR EQUIDAD	PRESUPUESTO ESTIMADO	PLAZO ESTIMADO
6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos.		
L8.19 Plan de formación cultural e integración de inmigrantes	120.000	medio 2027
6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y capacidad.		
L8.1 Cheque familia monoparental mayores de 30	100.000	medio 2027
L8.2 Fomento empleo	929.741,04	Nov 2023-julio 2024
	15.000	medio 2027
L8.3 Fomentar hábitos saludables y deporte		
L8.4 Prevención conductas adictivas y formación sobre salud	40.000	medio 2027
L8.5 Actividades lúdicas para niños y conciliación familiar	30.000	medio 2027
L8.6 Asociacionismo, cultura y bienestar juvenil	20.000	medio 2027
L8.7 Estudio población superdotada Aranjuez	30.000	2024-2026
L8.8 Plan de igualdad de oportunidades mujeres-hombres	5.000	medio 2027
L8.9 Actividades para juventud de Aranjuez	50.000	corto 2024
L8.10 Campamentos para niños	300.000	corto 2024
L8.11 Campaña de sensibilización violencia contra la mujer	10.000	corto 2024
L8.12 Envejecimiento activo y saludable	10.000	corto 2024
L8.13 Servicios de atención familiar	350.000	corto 2024
L8.14 Ayuda para familias numerosas	125.000	corto 2024
L8.15 Medidas Inclusivas	30.000	corto 2024
L8.16 Hospital de media y larga estancia, cuidados paliativos y rehabilitación		medio 2027
L8.17 Programa actividades educativas	125.000	2024-2027
L8.18 La cultura accesible para todos	100.000	2024-2027
IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA		
7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica.		



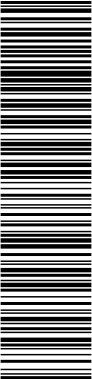
LISTADO DE ACTUACIONES INCLUIDAS EN EL PLAN DE ACCIÓN		PRESUPUESTO ESTIMADO	PLAZO ESTIMADO
L6.2 Inversores Centro Comercial La Montaña	0	medio 2027	
L5.2 Impulsar la agricultura como marca Aranjuez	6000.000 inicio+ 45.000/ año	corto 2024	
L5.3 Revalorizar hostelería y huerta de Aranjuez	250.000	corto 2024	
L6.3 Apoyo al comercio local	370.000,00/año	corto 2024	
L6.4 Urbanización Sector Automóvil	6.600.000	medio 2027	
L6.5 Desarrollo Tejido Industrial	150.000	2024-2027	
L6.7 Programa empleo Aranjuez. Centro Integral de Formación y Empleo	400.000	medio 2027	
L6.9 Marca Aranjuez, ciudad para el emprendimiento	1.000.000	medio 2027	
L6.10 Aranjuez ciudad universitaria	200.000	medio 2027	
L6.11 Economía Social y colaborativa	50.000	medio 2027	
7.2. Fomentar el turismo inteligente, sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local.			
L5.4 Acondicionar las márgenes del río y playas fluviales para turismo	2.000.000	medio 2027	
L5.5 Turismo deportivo	15.000	medio 2027	
L6.6 Congresos, ferias y eventos en Aranjuez	250.000	medio 2027	
L5.6 Desarrollo turístico Aranjuez	200.000	medio 2027	
L6.8 Aranjuez escenario cinematográfico	80.000 anual	medio 2027	
L5.7 Ampliar la oferta turística Aranjuez	50.000	medio 2027	
L5.8 Crear eje turístico de cooperación turística y cultural con Toledo y Cuenca	100.000	medio 2027	
GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA			
8.1. Fomentar la existencia de un parque de vivienda adecuado a precio asequible.			
L7.4 Impulso vivienda alquiler asequible	50.000	medio 2027	
L7.5 Puesta en marcha del Parque Municipal de vivienda pública	30.000.000	medio 2027	
8.2. Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente de los colectivos más vulnerables.			
L7.6 Convenio C.Madrid rehabilitar locales en desuso para viviendas sociales o adaptadas	1.000.000	medio 2027	
LIDERAR Y FOMENTAR INNOVACIÓN DIGITAL			



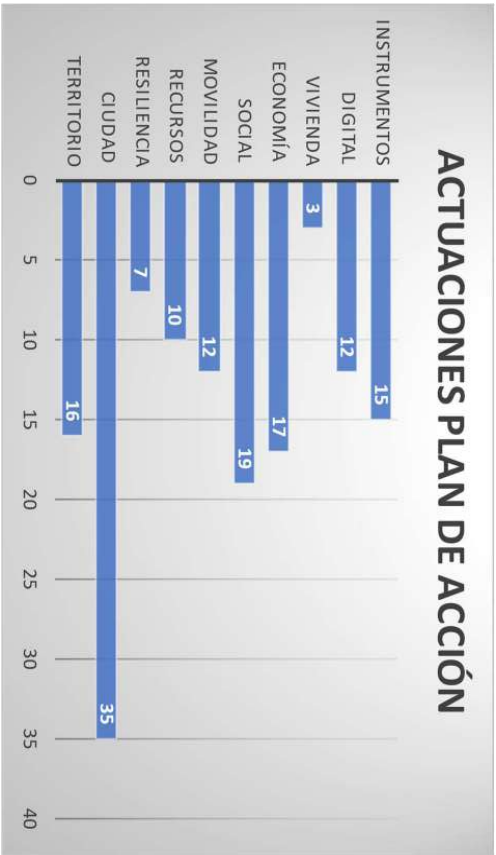
LISTADO DE ACTUACIONES INCLUIDAS EN EL PLAN DE ACCIÓN	PRESUPUESTO ESTIMADO	PLAZO ESTIMADO
9.1. Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes (Smart cities).		
L10.2 Digitalización turismo Aranjuez	1.500.000€	medio 2027
L10.4 Creación gran Hub tecnológico	250.000€	medio 2027
L10.5 Tecnología y seguridad ciudadana	3000.000€	medio 2027
L10.6 Geolocalización personas vulnerables	50.000€	medio 2027
L10.7 Digitalización trámites para emprendedores	120.000€	medio 2027
L10.10 Crear ecosistema de innovación y datalake de uso para start-up (2 años)	100.000€	medio 2027
9.2. Fomentar la Administración electrónica y reducir la brecha digital.		
L10.1 Innovación tecnológica	1.250.000	medio 2027
L10.3 Relación Administración-ciudadanos	7.000.000	medio 2027
L10.8 Formación uso responsable TIC	150.000	corto 2024
L10.9 Impulso formación y reducción brecha digital	150.000	corto 2024
L10.11 Asistencia ciudadana para tramitación electrónica. Tutoriales	50.000	corto 2024
L10.12 Incorporar plataforma administración electrónica para participación activa de la ciudadanía	240.000	medio 2027
MEJORAR INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y GOBERNANZA		
10.1. Lograr un marco normativo y de planeamiento actualizado, flexible y simplificado que mejore, también, la gestión.		
L9.3 Estrategias de Sostenibilidad Ambiental	100.000	largo 2030
L1.34 Revisión PGOU	1.500.000	2024-2028
L9.7 Flexibilidad planeamiento	200.000	2024-2025
L9.11 Órgano político y de gestión del Real Sitio y Villa de Aranjuez	50.000	corto 2024
L9.12 Nuevo Plan de dinamización y promoción económica	1.200.000	2024-2025
L9.13 Plan Real Cortijo de San Isidro	50.000	medio 2027
L9.14 Elaboración de un Plan Director de Ciudad	150.000	medio 2027
10.2. Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel.		
L9.1 Fomentar asociaciones en Aranjuez	10.000	medio 2027



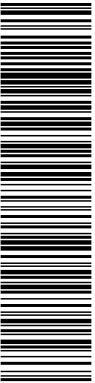
LISTADO DE ACTUACIONES INCLUIDAS EN EL PLAN DE ACCIÓN		
L9.2. Participación ciudadana. Consejos de participación	PRESUPUESTO ESTIMADO	PLAZO ESTIMADO
L9.5 Diagnóstico participado	5.000	medio 2027
L9.10 Vías de comunicación con ciudadanos	50.000	corto 2024
L9.10 Vías de comunicación con ciudadanos	10.000	corto 2024
10.3. Impulsar la capacitación local y mejorar la financiación .		
L9.4 Convenio Centro Educación Ambiental “El Regajal-Mar de Ontígola	100.000	corto 2024
L9.6 Creación órgano interadministrativo para desarrollo sostenible	50.000	Largo 2030
10.4. Diseñar y poner en marcha campañas de formación y sensibilización en materia urbana, así como de intercambio y difusión del conocimiento.		
L9.8 Formación ciudadana en educación vial	40.000 /año	corto 2024
L9.9 Difusión de información municipal para la ciudadanía	20.000	corto 2024



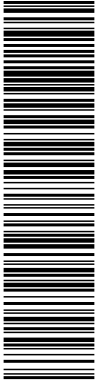
DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
.Plan: Plan de Acción Local		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: IT3AL-APEHD-WSLRR Fecha de emisión: 27 de Septiembre de 2024 a las 9:24:26 Página 201 de 215		NO REQUIERE FIRMAS



Hay un **total de 146 fichas**; a continuación, se puede ver cuantas fichas corresponden a cada uno de los objetivos estratégicos de la Agenda Urbana Española:



DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
.Plan: Plan de Acción Local		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: IT3AL-APEHD-WSLRR Fecha de emisión: 27 de Septiembre de 2024 a las 9:24:26 Página 202 de 215		NO REQUIERE FIRMAS



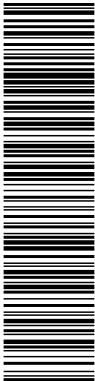
Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1509516.IT3AL-APEHD-WSLRR-6861E6AA63F2B1CFC6C6E5B53FD31405C5D97014) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es>



PARTICIPACIÓN CIUDADANA

PLAN DE ACCIÓN

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
.Plan: Plan de Acción Local		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: IT3AL-APEHD-WSLRR Fecha de emisión: 27 de Septiembre de 2024 a las 9:24:26 Página 203 de 215		NO REQUIERE FIRMAS



EL PROCESO PARTICIPATIVO CLAVE EN LA ELABORACIÓN DE LA AGENDA URBANA

15. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La planificación e implementación integradas de proyectos estratégicos de ciudad requieren un enfoque específico, y diferentes métodos e instrumentos para alcanzar sus objetivos. La Agenda Urbana se quiere construir liderada desde el Ayuntamiento de Aranjuez, pero con la participación de la sociedad civil y los agentes locales.

El Ayuntamiento de Aranjuez, consciente de la importancia de la Agenda Urbana como herramienta de gestión a largo plazo para su ciudad, lleva trabajando en su elaboración desde finales del año 2023, con el horizonte de un futuro no muy lejano y teniendo en cuenta los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda de Naciones Unidas, y alineada con la Agenda Urbana Española.

Uno de los pilares fundamentales en la elaboración de la Agenda Urbana es el **proceso de participación abierto a la ciudadanía, los agentes clave de la ciudad y las áreas municipales.**

Este proceso es fundamental para consensuar y priorizar las necesidades, los retos y el diseño de Proyectos Estratégicos.

La Fase de Participación constituye acciones transversales y se desarrollará durante todo el proceso de elaboración e implementación de la Agenda Urbana.

Se trata de que los **ciudadanos de Aranjuez se conviertan en elementos activos en la elaboración de la Agenda Urbana**, para que la ciudad sea reflejo de la sociedad que alberga, y al mismo tiempo ofrezca oportunidades de mejora.

Los objetivos de la participación ciudadana son:

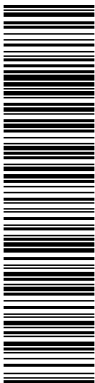
- Encauzar un diálogo entre los distintos sectores, que lleve a diagnósticos colectivos y soluciones que sean compartidas.
- Crear un marco de encuentro para los agentes sociales implicados en el proceso.
- Favorecer la reflexión sobre su entorno social, cultural, económico, político y urbano.
- Generar condiciones que permitan la continuidad del proceso participativo.

Es fundamental que las actuaciones propuestas sean coherentes entre sí, que respondan a una visión estratégica e integrada de la ciudad y que comprendan objetivos reales, en un plazo real y cuyo cumplimiento se pueda constatar.

En este proceso se han implementado **diversas herramientas de participación** con el objetivo de fomentar **un debate abierto, la transparencia y el buen gobierno:**

- **Consulta a las Áreas municipales.**
- **Consulta dirigida a los agentes clave de la ciudad.**
- **Consultas dirigidas a la ciudadanía** para la valoración y puesta en común de la Agenda Urbana y de los Proyectos Estratégicos.

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
.Plan: Plan de Acción Local		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: IT3AL-APEHD-WSLRR Fecha de emisión: 27 de Septiembre de 2024 a las 9:24:26 Página 204 de 215		NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1509516.IT3AL-APEHD-WSLRR-6861E6AA63E2B1CFC6C6E5B53ED31405C6D97014) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es/>

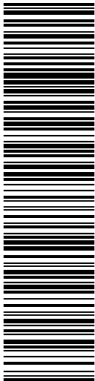


➤ **Consulta a las Áreas Municipales:** el equipo de gobierno ha contactado con las distintas concejalías del Ayuntamiento de Aranjuez para que informaran sobre las actuaciones que se han iniciado y las que se tiene previsto realizar teniendo en cuenta los Objetivos Estratégicos que establece la Agenda Urbana Española y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Actualmente las concejalías consultadas han sido:

- CONCEJALÍA DE OBRAS Y SERVICIOS, TURISMO, FIESTAS, MUJER, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ATENCIÓN AL CIUDADANO, Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO
- CONCEJALÍA DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN AMBIENTAL, BIODIVERSIDAD, ESPACIOS NATURALES, MEDIO FORESTAL, PROYECTOS E INFRAESTRUCTURAS VERDE Y AZUL Y PATRIMONIO HISTÓRICO
- CONCEJALÍA DE BIENESTAR SOCIAL, PROTOCOLO, RELACIONES INSTITUCIONALES, HERMANAMIENTOS, ASUNTOS TAURINOS Y RELACIONES CON EL CORTIJO
- CONCEJALÍA DE HACIENDA, INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO Y SEGURIDAD CIUDADANA
- CONCEJALÍA EDUCACIÓN, CULTURA Y UNIVERSIDAD
- CONCEJALÍA DE EMPLEO, DINAMIZACIÓN ECONÓMICA, URBANISMO, VIVIENDA Y CASCO HISTÓRICO
- CONCEJALÍA DE DEPORTES, MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y BIENESTAR ANIMAL
- CONCEJALÍA DE PERSONAL, CONTRATACIÓN, PATRIMONIO MUNICIPAL Y RÉGIMEN INTERIOR
- CONCEJALÍA DE FAMILIA, MAYORES, AGRICULTURA, COMERCIO Y HOSTELERÍA
- CONCEJALÍA DE DESARROLLO TECNOLÓGICO E INFORMÁTICA, TRANSPARENCIA, TRANSPORTE Y MOVILIDAD
- CONCEJALÍA DE JUVENTUD, INFANCIA, SALUD Y CONSUMO

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
.Plan: Plan de Acción Local		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: IT3AL-APEHD-WSLRR Fecha de emisión: 27 de Septiembre de 2024 a las 9:24:26 Página 205 de 215		NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1509516.IT3AL-APEHD-WSLRR-6861E6AA63E2B1CFC6C6E5B53ED31405C6D97014) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es>

- **Consulta dirigida a los agentes clave de la ciudad:** en el proceso de elaboración del plan de acción de Agenda Urbana participan los distintos agentes: la administración (en diferentes niveles), el sector privado (empresas, emprendedores, comerciantes), el tercer sector, la sociedad civil y la académica. Todos ellos, en un modelo de gobernanza descentralizado y mediante la cooperación, pueden generar grandes sinergias para el cumplimiento de los objetivos.

- En este sentido, se ha organizado una **sesión informativa**, el martes 5 de febrero de 2024, para explicar a los portavoces de los distintos partidos la relevancia de contar con una Agenda Urbana para el Municipio, así como la importancia de que participen en la consecución de esta haciendo sus aportaciones. Los responsables políticos y técnicos municipales deberán ser los impulsores, desde dentro del Ayuntamiento, para poder canalizar con medidas, normativas y programas concretos los proyectos estratégicos del Plan de Acción, así como la consecución de los retos establecidos.

Los asistentes a dicha reunión fueron: Jesús María Blasco portavoz ACIPA, Alfonso Sanchez Menéndez portavoz Más Madrid, Oscar Blanco portavoz PSOE, Juan Carlos Ramírez portavoz PODEMOS (Coalición Por Aranjuez) y Miguel Gomez Herrero portavoz PP.



Imágenes de las distintas sesiones de trabajo con todas las fuerzas políticas

- En este sentido, se ha organizado una **sesión de trabajo**, el jueves 29 de febrero con los representantes de las distintas fuerzas políticas para seguir trabajando conjuntamente en el listado definitivo de las actuaciones que deben incluirse en la Agenda Urbana de Aranjuez. Entre todos se está revisando el Plan de Acción para llegar a un documento consensuado por todos, que demuestra que el documento quiere integrar las distintas perspectivas de ciudad respetando y contando con sus ciudadanos.

Los asistentes a dicha reunión fueron: Jesús María Blasco portavoz ACIPA, Alfonso Sanchez Menéndez portavoz Más Madrid, Oscar Blanco portavoz PSOE, Juan Carlos Ramírez portavoz PODEMOS (Coalición Por Aranjuez), María Jesús Bárcena Bárcena (VOX) e Ignacio Díaz Toribio por PP y como coordinador de la Agenda.

- **Consultas dirigidas a la ciudadanía:** los ciudadanos de Aranjuez podrán realizar sus aportaciones *online* a la Agenda Urbana para diseñar la estrategia de ciudad a través de un espacio de comunicación y co-creación pensado para intercambiar ideas, y

elaborar el documento estratégico que servirá de guía para el desarrollo del Plan de Acción de la Agenda Urbana como una hoja de ruta que marcará la estrategia y las acciones a llevar a cabo. Este proceso participativo es fundamental para que todos los vecinos de Aranjuez opinen sobre las actuaciones que resulten prioritarias.

El Ayuntamiento ha trabajado con todas las fuerzas políticas para que el **Plan de Acción sea aprobado por unanimidad en el Pleno Municipal.**

9.1 RESULTADO ENCUESTA ONLINE CIUDADANA

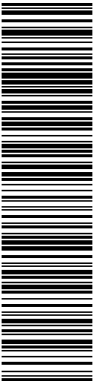
En el mes de julio de 2024 el Ayuntamiento puso a disposición de los ciudadanos una encuesta online en la web municipal, para que todos pudieran participar en la elaboración de la Agenda Urbana de Aranjuez , de este modo podían indicar el orden de prioridad de las actuaciones que se han incluido en el Plan de Acción.

Esto permite que los ciudadanos opinen sobre la necesidad de implantación de ciertas actuaciones con mayor o menor prioridad, según lo que ellos estimen necesario para su ciudad. En la encuesta se valoraba cada actuación entre 1-5, siendo 5 la valoración máxima.

En la encuesta se incluyeron las siguientes actuaciones:

	ACTUACIÓN	LÍNEA ESTRATÉGICA
1	REHABILITACIÓN CASCO HISTÓRICO (L1.19)	L1. Aranjuez, modelo de ciudad cohesionada
2	REGENERACIÓN DE BARRIOS (L1.7, L1.8, L1.16, L1.23, L1.24)	L1. Aranjuez, modelo de ciudad cohesionada
3	REGENERACIÓN EDIFICIOS Y PARCELAS EN DESUSO (L1.25)	L1. Aranjuez, modelo de ciudad cohesionada
4	RECUPERACIÓN TAJO PARQUE FLUVIAL (L2.2)	L2. Aranjuez, azul
5	RENOVACIÓN RED SANEAMIENTO (L2.5)	L2. Aranjuez, azul
6	CORREDORES VERDES (ecológicos y forestales) (L3.2)	L3. Aranjuez, verde
7	ESTRATEGIA INFRAESTRUCTURA VERDE EN EL PAISAJE CULTURAL DE RANAJUEZ (L3.6)	L3. Aranjuez, verde
8	PLAN INTEGRAL CICLISTA (L4.6)	L4. Aranjuez, movilidad sostenible
9	CONGRESOS, FERIAS Y EVENTOS EN ARANJUEZ (L6.6)	L5. Aranjuez, destino de turismo sostenible
10	IMPULSAR AGRICULTURA COMO MARCA ARANJUEZ (L5.2)	L6. Aranjuez, economía de futuro
11	EMPREENDEDORES ARANJUEZ (L6.9)	L6. Aranjuez, economía de futuro
12	POLÍGONOS INDUSTRIALES (L6.1, L6.4, L6.5)	L6. Aranjuez, economía de futuro
13	IMPULSO VIVIENDA ALQUILER ASEQUIBLE (L7.4)	L7. Aranjuez, un destino para vivir
14	ACTIVIDADES PARA JUVENTUD EN ARANJUEZ (L8.9)	L8. Aranjuez, ciudad abierta y social
15	FOMENTAR ASOCIACIONES (L9.1)	L9. Aranjuez, al servicio de la ciudadanía
16	PARTICIPACIÓN CIUDADANA. CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN (L9.2)	L9. Aranjuez, al servicio de la ciudadanía
17	INNOVACIÓN TECNOLÓGICA (L10.1)	L10. Aranjuez inteligente
18	DIGITALIZACIÓN TURISMO ARANJUEZ (L10.2)	L10. Aranjuez inteligente

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1509516.IT3AL-APEHD-WSLRR-6861E6AA63E2B1CF6C6CE5B5ED31405C6D97014) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.aranjuez.es/



EL AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ TRABAJA EN LA REDACCIÓN DE SU AGENDA URBANA

🕒 8 julio, 2024

EL AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ TRABAJA EN LA REDACCIÓN DE SU AGENDA URBANA

La finalidad de este documento es lograr la sostenibilidad en las políticas de desarrollo urbano, de conformidad con los Objetivos y Líneas de Actuación que propone la Agenda Urbana Española.

La participación ciudadana juega un papel fundamental a la hora de elaborar una estrategia de ciudad real y efectiva. Por esta razón, se invita a la población a participar para establecer un orden de prioridad entre las actuaciones incluidas en el Plan de Acción, a través de una encuesta disponible en la web municipal cuyo enlace es el siguiente:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSep88gf8UwgFDiKNDLM4EmX0epF-vCgZ_KJ2g7HBY5F5oXfkQ/viewform?vc=0&c=0&w=1&flr=0

Imágenes del anuncio de la página web municipal

REGENERACIÓN DE BARRIOS
(L1. Aranjuez, modelo de ciudad cohesionado)

Los distintos barrios de Aranjuez, sobre todo los más antiguos son un foco de necesidad de regeneración urbana, requieren soluciones integrales que mejoren la movilidad, el espacio urbano, la accesibilidad y los equipamientos. Estas actuaciones fomentarán la cohesión social y la equidad en la ciudad.



12345

poca prioridad

☐

☐

☐

☐

☐

máxima prioridad

ARANJUEZ
(L3. Aranjuez, verde)

El Ayuntamiento consciente de la importancia de las infraestructuras verdes quiere crear una Estrategia para protección y desarrollo de todos los elementos que componen el Paisaje Cultural desagregado por ámbitos y basada en servicios ecosistémicos



12345

poca prioridad

☐

☐

☐

☐

☐

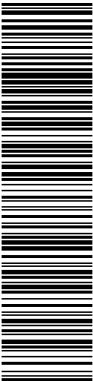
máxima prioridad

Distintas imágenes del cuestionario online para priorizar las actuaciones

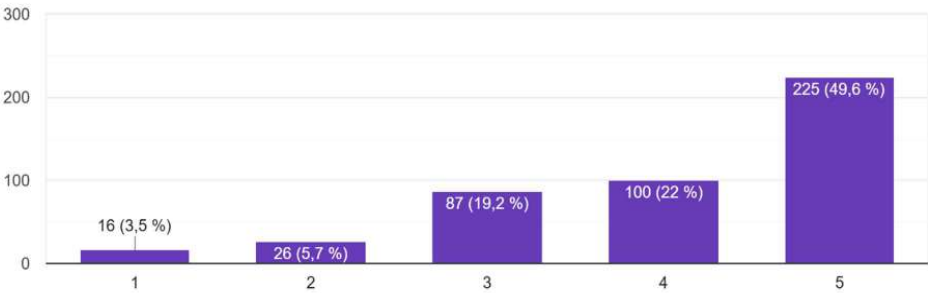
Con fecha 8 de julio, se anunció en la página web que se había abierto una encuesta ciudadana. Se dio un plazo de participación de 14 días a los ciudadanos de Aranjuez y la participación fue de 454 respuestas.

El resultado de la encuesta se analiza en cada actuación planteada a la ciudadanía, la cual debía evaluar la importancia del 1 al 5; los resultados obtenidos han sido los siguientes:

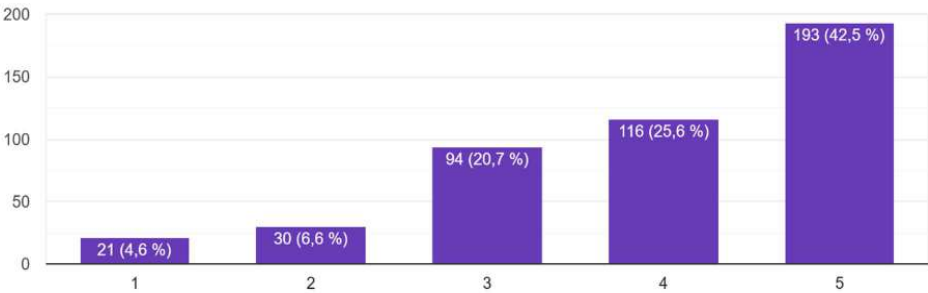
Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1509516.IT3AL-APEHD-WSLPR6861E6AA63E2B1CFC6C6E5B53ED31405C6D97014) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es>



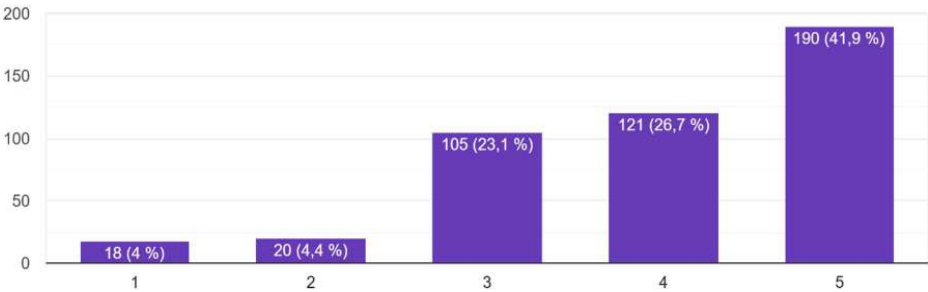
REHABILITACIÓN CASCO HISTÓRICO (L1. Aranjuez, modelo de ciudad cohesionado)
454 respuestas



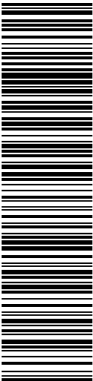
REGENERACIÓN DE BARRIOS (L1. Aranjuez, modelo de ciudad cohesionado)
454 respuestas



REGENERACIÓN EDIFICIOS Y PARCELAS EN DESUSO (L1. Aranjuez, modelo de ciudad cohesionado)
454 respuestas

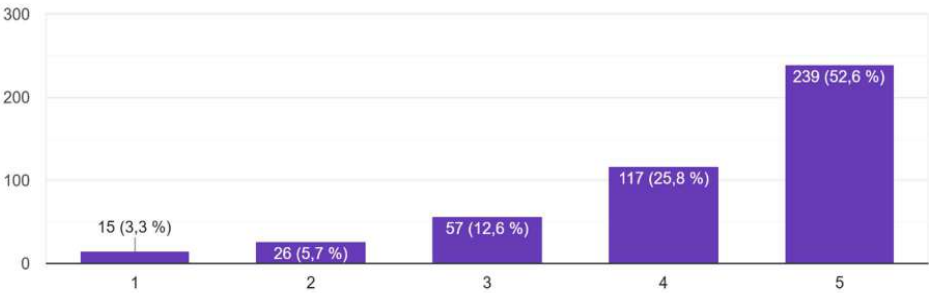


Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1509516.IT3AL-APEHD-WSLPR.6861E6AA63E2B1CFC6C8E5B5ED31405C6D97014) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es>



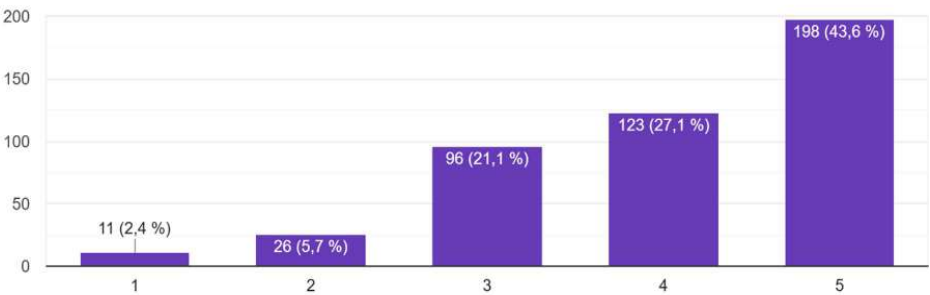
RECUPERACIÓN TAJO PARQUE FLUVIAL (L2. Aranjuez, azul)

454 respuestas



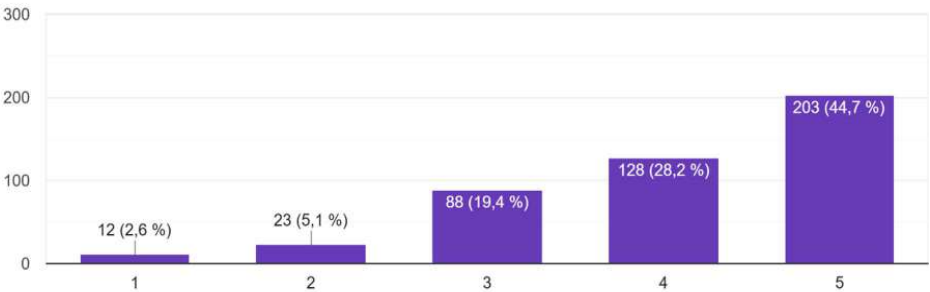
RENOVACIÓN RED DE SANEAMIENTO (L2. Aranjuez, azul)

454 respuestas

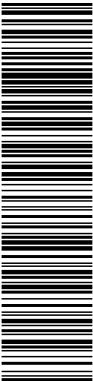


CORREDORES VERDES (L3. Aranjuez, verde)

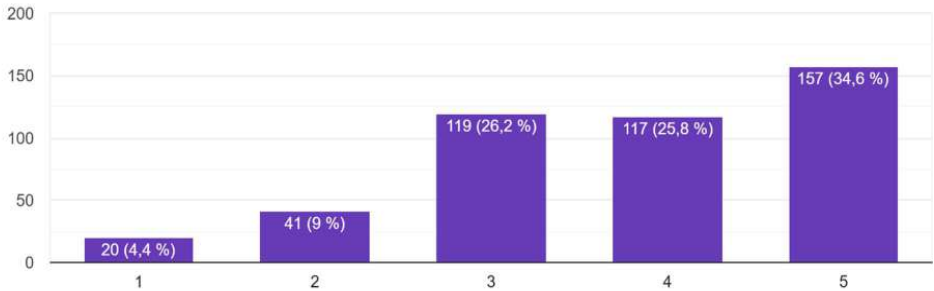
454 respuestas



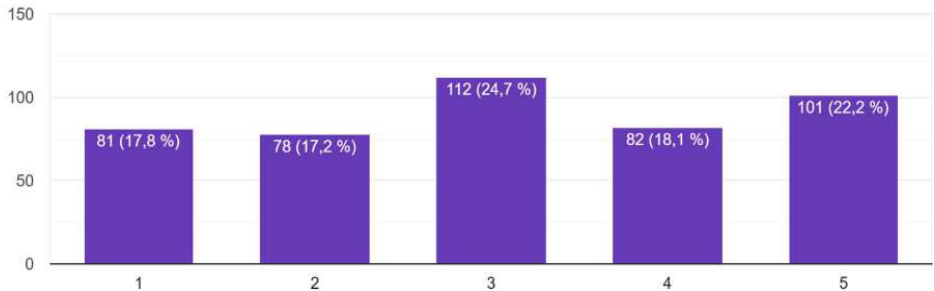
Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1509516.IT3AL-APEHD-WSLPR.6861E6AA63E2B1CFC6C6E5B53ED31405C6D97014) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es>



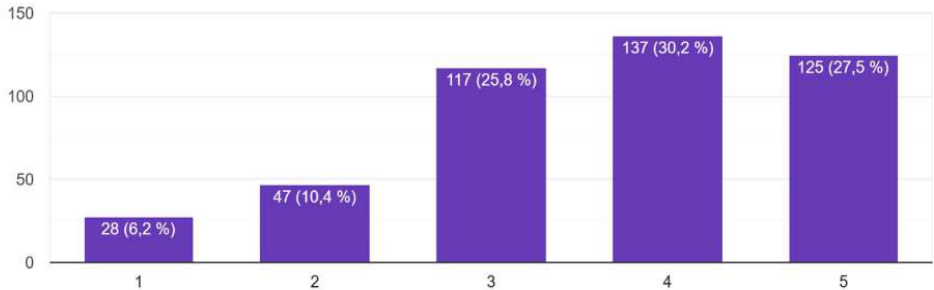
ESTRATEGIA INFRAESTRUCTURA VERDE EN EL PAISAJE CULTURAL DE ARANJUEZ (L3. Aranjuez, verde)
454 respuestas



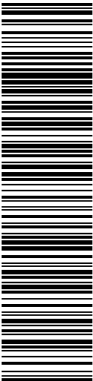
PLAN INTEGRAL CICLISTA (L4. Aranjuez, movilidad sostenible)
454 respuestas



CONGRESOS, FERIAS Y EVENTOS EN ARANJUEZ (L5. Aranjuez, destino de turismo sostenible)
454 respuestas

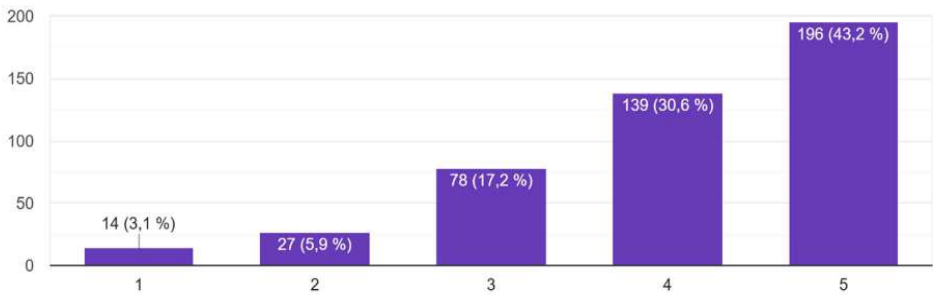


Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1509516.IT3AL-APEHD-WSLPR.6861E6AA63E2B1CFC6C6E5B5ED31405C6D97014) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es>



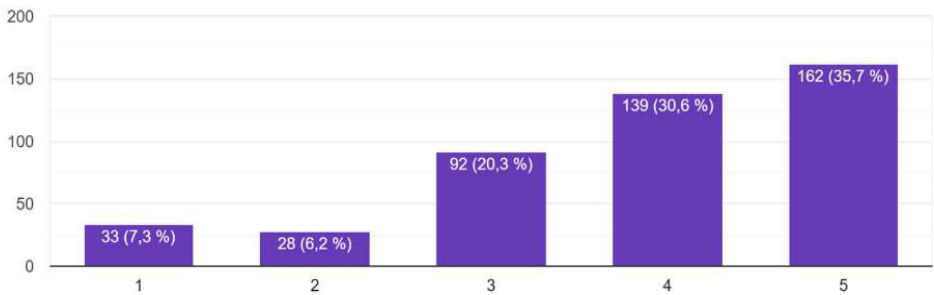
IMPULSAR AGRICULTURA COMO MARCA ARANJUEZ (L6. Aranjuez, economía de futuro)

454 respuestas



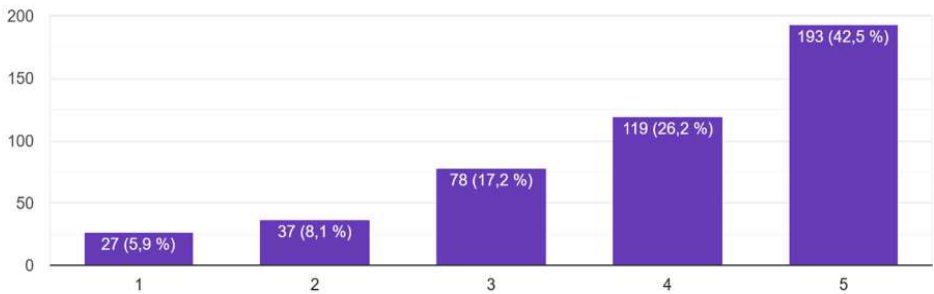
EMPRENDEDORES ARANJUEZ (L6. Aranjuez, economía de futuro)

454 respuestas

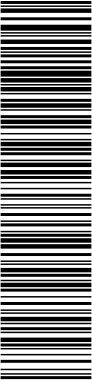


POLÍGONOS INDUSTRIALES (L6. Aranjuez, economía de futuro)

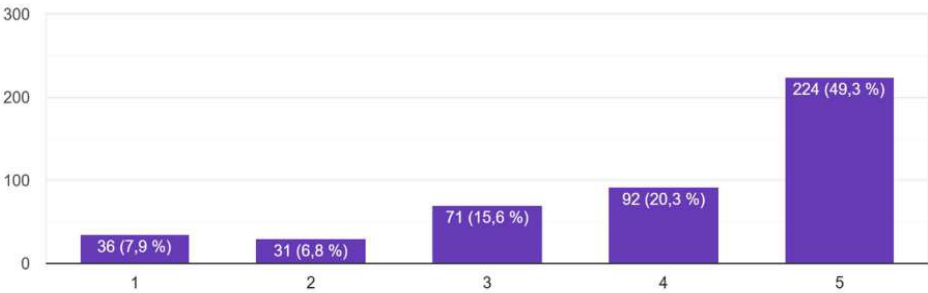
454 respuestas



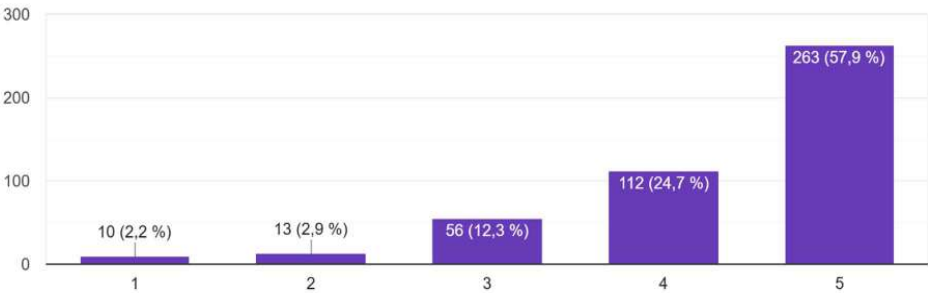
Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1509516.IT3AL-APEHD-WSLPR.6861E6AA63E2B1CFC6C6E5B53ED31405C6D97014) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es>



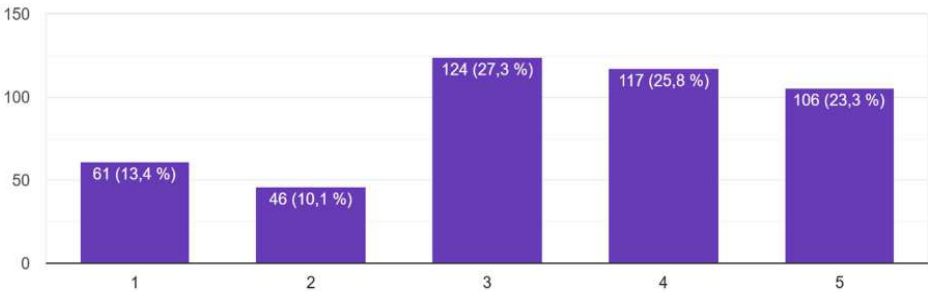
IMPULSO VIVIENDA ALQUILER ASEQUIBLE (L7. Aranjuez, un destino para vivir)
454 respuestas



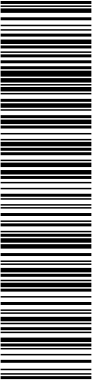
ACTIVIDADES PARA JUVENTUD EN ARANJUEZ (L8. Aranjuez, ciudad abierta y social)
454 respuestas



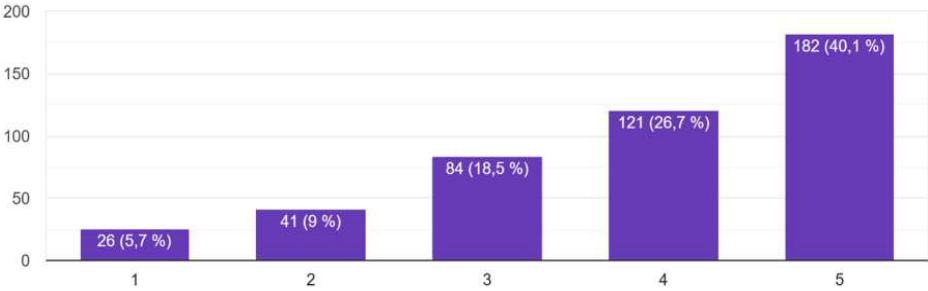
FOMENTAR ASOCIACIONES (L9. Aranjuez, al servicio de la ciudadanía)
454 respuestas



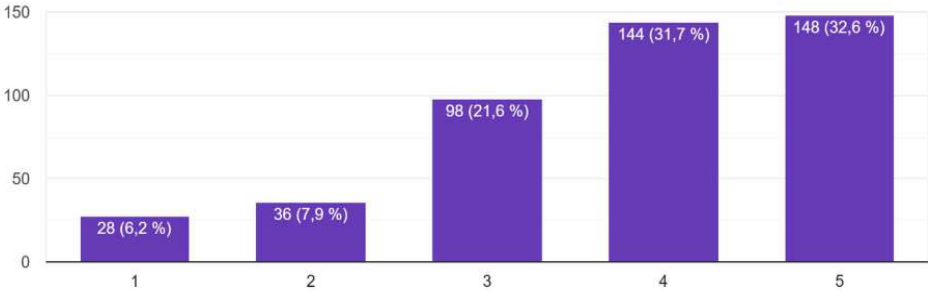
Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1509516.IT3AL-APEHD-WSLPR.6861E6AA63E2B1CFC6C6E5B5ED31405C6D97014) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.aranjuez.es/



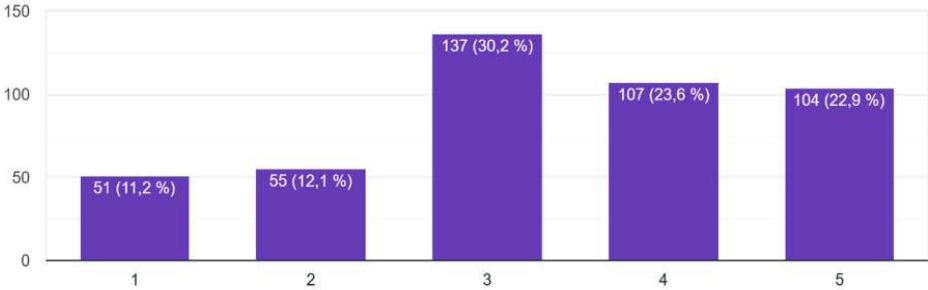
PARTICIPACIÓN CIUDADANA. CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN (L9. Aranjuez, al servicio de la ciudadanía)
454 respuestas

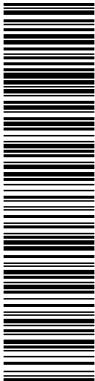


INNOVACIÓN TECNOLÓGICA (L10. Aranjuez inteligente)
454 respuestas



DIGITALIZACIÓN TURISMO ARANJUEZ (L10. Aranjuez inteligente)
454 respuestas





Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1509516.IT3AL-APEHD-WSLRR-6861E6AA63E2B1CFC6C6E5B53ED31405C6D97014) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.aranjuez.es/

	ACTUACIÓN	1	2	3	4	5
1	REHABILITACIÓN CASCO HISTÓRICO (L1)	16 (3,5%)	26 (5,7%)	87 (19,2%)	100 (22%)	225 (49,6%)
2	REGENERACIÓN DE BARRIOS (L1)	21 (4,6%)	30 (6,6%)	94 (20,7%)	116 (25,6%)	193 (42,5%)
3	REGENERACIÓN EDIFICIOS Y PARCELAS EN DESUSO (L1)	18 (4%)	20 (4,4%)	105 (23,1%)	121 (26,7%)	190 (41,9%)
4	RECUPERACIÓN TAJO PARQUE FLUVIAL (L2)	15 (3,3%)	26 (5,7%)	57 (12,6%)	117 (25,8%)	239 (52,6%)
5	RENOVACIÓN RED SANEAMIENTO (L2)	11 (2,4%)	26 (5,7%)	96 (21,1%)	123 (27,1%)	198 (43,6%)
6	CORREDORES VERDES (ecológicos y forestales) (L3)	12 (2,6%)	23 (5,1%)	88 (19,4%)	128 (28,2%)	203 (44,7%)
7	ESTRATEGIA INFRAESTRUCTURA VERDE EN EL PAISAJE CULTURAL DE RANAJUEZ (L3)	20 (4,4%)	41 (9%)	119 (26,2%)	117 (25,8%)	157 (34,6%)
8	PLAN INTEGRAL CICLISTA (L4)	81 (17,8%)	78(17,2%)	112 (24,7%)	82 (18,1%)	101 (22,2%)
9	CONGRESOS, FERIAS Y EVENTOS EN ARANJUEZ (L6)	28 (6,2%)	47 (10,4%)	117 (25,8%)	137 (30,2%)	125 (27,5%)
10	IMPULSAR AGRICULTURA COMO MARCA ARANJUEZ (L5)	14 (3,1%)	27 (5,9%)	78 (17,2%)	139 (30,6%)	196 (43,2%)
11	EMPRENEDORES ARANJUEZ (L6)	33 (7,3%)	28 (6,2%)	92 (20,3%)	139 (30,6%)	162 (35,7%)
12	POLÍGONOS INDUSTRIALES (L6)	27 (5,9%)	37 (8,1%)	78 (17,2%)	119 (26,2%)	193 (42,5%)
13	IMPULSO VIVIENDA ALQUILER ASEQUIBLE (L7)	36 (7,9%)	31 (6,8%)	71 (15,6%)	92 (20,3%)	224 (49,3%)
14	ACTIVIDADES PARA JUVENTUD EN ARANJUEZ (L8)	10 (2,2%)	13 (2,9%)	56 (12,3%)	112 (24,7%)	263 (57,9%)
15	FOMENTAR ASOCIACIONES (L9)	61 (13,4%)	46 (10,1%)	124 (27,3%)	117 (25,8%)	106 (23,3%)
16	PARTICIPACIÓN CIUDADANA. CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN (L9)	26 (5,7%)	41 (9%)	84 (18,5%)	121 (26,7%)	182 (40,1%)
17	INNOVACIÓN TECNOLÓGICA (L10)	28 (6,2%)	36 (7,9%)	98 (21,6%)	144 (31,7%)	148 (32,6%)
18	DIGITALIZACIÓN TURISMO ARANJUEZ (L10)	51 (11,2%)	55 (12,1%)	137 (30,2%)	107 (23,6%)	104 (22,9%)

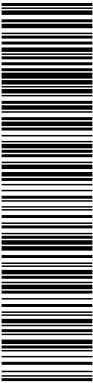
Como podemos observar de los resultados obtenidos las actuaciones planteadas en el Plan de Acción de Aranjuez coinciden con las necesidades de la ciudadanía, ya que de las 18 actuaciones incluidas en la encuesta 14 de ellas han obtenido un 5 en prioridad, 1 un 4 (Congresos, ferias y eventos) y 3 de ellas un 3.

De las que han obtenido un 5 la más votada ha sido la de actividades para la juventud en Aranjuez con 263 votos en prioridad 5, lo cual demuestra que es evidente la falta de ocio para este rango de edad. Un **ocio positivo y valioso**, es aquel que tiene la capacidad de facilitar el desarrollo individual y colectivo, reportando beneficios a nivel físico, emocional, cognitivo y social. El desarrollo de estos aspectos, son imprescindibles para el ajuste psicológico y la formación de la identidad en la etapa juvenil. Por ello, se hace necesario la participación e involucración de las figuras adultas de referencia, para guiar y acompañar a menores y jóvenes, supervisando el cultivo de un ocio positivo, enriquecedor y saludable, lo que repercutirá en la evolución y desarrollo de etapas posteriores.

Las que han obtenido un 3 nos demuestran que:

- El Plan integral ciclista, la bicicleta en Aranjuez está unida al ocio, sigue sin convertirse en un transporte urbano por lo que no se le da tanta importancia, la cultura de la bicicleta es algo que se debe seguir trabajando para que la ciudadanía lo entienda como un medio más de transporte urbano, saludable, económico y ecológico.

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
.Plan: Plan de Acción Local		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: IT3AL-APEHD-WSLRR Fecha de emisión: 27 de Septiembre de 2024 a las 9:24:26 Página 215 de 215		NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1509516.IT3AL-APEHD-WSLRR.6861E6AA63F2B1CFC6C6E5B5ED31405C6D97014) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es/>

- Fomento de asociaciones, la ciudadanía sigue sin asociar este término con participación ciudadana; no acaban de entenderlo como un instrumento de transformación y cambio social. El Ayuntamiento debe fomentar y trabajar para que la ciudadanía entienda estos instrumentos como parte del crecimiento colectivo, la participación es un proceso que requiere su tiempo y que implica un aprendizaje por parte de todas las partes concernidas.
- Digitalización turismo Aranjuez, la ciudadanía debe entender que la transformación digital del sector turístico es clave para atraer turistas cada vez más hiperconectados, y con estancias de mayor valor añadido, pudiendo servir para impulsar la innovación en el sector, facilitar la accesibilidad y mejorar la gobernanza del destino. Con esta actuación se pretende que todos los agentes turísticos puedan relacionarse con el turista de manera digital e inteligente.

El Ayuntamiento utilizará los datos obtenidos para priorizar actuaciones dentro del Plan de Acción, teniendo en cuenta, dentro de lo posible, la opinión de su ciudadanía.